DAEM

CONTIGO CONSTRUYENDO EDUCACIÓN

PADEM 2021

LOS ÁNGELES
CONTIGO CONSTRUYENDO CIUDAD

CONCEJO MUNICIPAL
2016 - 2021

MUNICIPALIDAD DE LOS ÁNGELES

El Plan Anual de Educación Municipal PADEM 2021, se construye en un especial escenario donde el país y la comuna se ven notablemente afectados por la Pandemia del COVID19. La emergencia sanitaria, expresada en la resolución del 14 de marzo del 2020, decreta el cierre de Escuelas y Liceos, obligándonos a desplegar todos nuestros esfuerzos para atender a los estudiantes vía remota y generando material gráfico para su distribución.

La atención a distancia de nuestra población estudiantil afecta el normal desarrollo de los objetivos, de las acciones y de las metas propuestas, razón por la cual nos veremos obligados a retomar la mayoría de ellas en el presente PADEM.

El PADEM 2021 necesariamente deberá responder al déficit generando seguridad en este año de pandemia, paro lo cual se requieren instalar y desarrollar las siguientes prioridades.

1.- Normalización Curricular: Al comienzo del año 2021, concentraremos nuestros esfuerzos pedagógicos y administrativos para nivelar el déficit pedagógico de todos nuestros estudiantes.

2.- Garantizar la seguridad Sanitaria: La pandemia surgida este año, en marzo 2020, con toda seguridad prevalecerá durante el próximo año, para lo cual será necesario crear un Plan de Acción y Protocolos que nos permitan recibir a nuestros estudiantes, en un ambiente seguro, sanitizando e higienizado

3.- Garantizar las Plantas Docentes y Asistentes: Todas nuestras Escuelas y Liceos tiene aseguradas sus plantas funcionarias por ley. En el caso de necesidades emergentes o extraordinarias, apoyaremos aquellas iniciativas propuestas desde nuestras Establecimientos.

4.- Seguir avanzando en el proceso de normalización y capacidad de nuestras escuelas y liceos utilizando los recursos FAEP y otros

5.- Mejorar los procesos normativos y administrativos del DAEM

6.- Realizar acompañamiento de las Escuelas y Liceos, en el ámbito técnico pedagógico, como así mismo en lo relacionado con la convivencia escolar y laboral

El adecuado desarrollo de cada uno de estos ejes nos permitirá abordar, con absoluta pertinencia, las demandas y desafíos que nos presente el año lectivo 2021

Esteban Krause Salazar

Alcalde de la Comuna Los Ángeles

Contenido

DIRECCIÓN DE EDUCACION MUNICIPAL 5
DIAGNOSTICO PADEM 2020 6
EVALUACION PADEM CUMPLIMIENTO DE METAS Y OBJETIVOS 2020 8
DIAGNOSTICO INSTITUCIONAL 25
PLAN ESTRATEGICO COMUNAL 2021 64
PRESUPUESTO 116
PLAN DE ACCIÓN POR ESTABLECIMIENTOS 126
CONSIDERACIONES FINALES PADEM 2021 355

DIRECCIÓN DE EDUCACION MUNICIPAL

Implementación PADEM

El PADEM 2021, se construye en un año especial, donde el país y la comuna se ven notablemente afectados por la Pandemia del COVID19. La emergencia sanitaria, decreta en la resolución del 14 de marzo del 2020, el cierre de Escuelas y Liceos en sus clases presenciales, obligando a desplegar todos los esfuerzos para atender a los estudiantes vía remota y generando material gráfico para su distribución, basándose en las políticas educacionales vigentes que regulan y dan lineamientos a seguir; como DAEM se lidera y acompaña a los Centros Educativos en los quehaceres pedagógicos, de convivencia y financieros, ámbitos esenciales para llegar a resultados en la mejora de los aprendizajes de los estudiantes y la satisfacción de la comunidad educativa de los establecimientos municipalizados de la comuna de Los Ángeles, formando estudiantes como personas solidarias con un espíritu crítico constructivo para su persona y la sociedad.

FUNDAMENTOS GENERALES PADEM 2021

El PADEM 2021 se estructura sobre la base de los siguientes fundamentos legales y normativos.

Ley 19.070 Estatuto de los Profesionales de la Educación

Decreto de Ley N° 5 de 1993

Ley N° 2 que fija texto refundido 1996

Ley 20,248 Ley Subvención Escolar Preferencial

Ley 20845 de Inclusión Escolar

Ley 20903 Nueva Carrera Docente

Ley 20.911 Crea Plan De Formación Ciudadana

Ley 20.835 Crea la Subsecretaría e Intendencia de la Educación

Ley 20536 Prevención sobre Violencia Escolar

El Plan 2021 surge en momentos muy complejos de la historia educativa chilena; pues jamás hemos vivido experiencias de esta naturaleza, que nos hayan obligado a cerrar nuestras escuelas y liceos por una emergencia sanitaria, con el propósito de reguardar la vida de los estudiantes, docentes y asistentes de la educación. Sin embargo, a pesar de esta encrucijada debemos levantar la mirada y planificar estratégicamente, poniendo el acento en los 5 ejes que ya hemos enunciado.

También es necesario dar cuenta de toda la institucionalidad jurídica que como país hemos ido generando con diferentes propósitos, pero fundamentalmente con el principio de fortalecer la Educación Pública Chilena.

Desde el ámbito comunal nos corresponde asegurar la existencia de la escuela pública gratuita, inclusiva y de calidad, en todo el territorio urbano y rural, transformándose en el gran objetivo de este PADEM que deberá articularse a través de todos sus departamentos y coordinaciones.

El Liderazgo educativo es la ruta de influencia y cambio, ha puesto atención teórica y empírica primordialmente dentro de las escuelas y liceos , es decir, en los directores /as y en sus equipos hacen la carta de navegación en la mejora de los aprendizajes de los alumnos/as de las escuelas y liceos municipalizados de la comuna de Los Ángeles, en donde el rol del sostenedor es clave para incrementar o disminuir las capacidades de los directores/as en gestionar la mejora y el cambio escolar (Childress- Elmore Grossman y Johnson2007) En consecuencia la evidencia señala que los sostenedores influyen en la generación de condiciones para el desarrollo del liderazgo efectivo, eficiencia y eficacia en las escuelas los liceos, Esta influencia es mayor cuando los lideres(directores/as) se encuentran en su primera etapa del ejercicio profesional según (Habson el 2003,wilday Clake 2008).

A continuación, pasaremos a describir nuestra comuna y la realidad educativa de los 46 Establecimientos Educacionales, 36 Escuelas básicas desde el nivel de Educación Parvularia a Octavos años básicos y 7 Liceos de los cuales 2 Liceos son Científico/humanista y 3 Liceos Técnicos Profesionales Urbanos. Dentro de ellos tenemos 02 liceos con cursos de inicio de séptimo y octavo años Urbanos, además 02 Liceos que inician desde la educación parvularia en el sector rural. Liceo Llano Blanco TP y Liceo Santa FE HC, además de las 14 Salas Cunas y Jardines Infantiles VTF

DIAGNOSTICO PADEM 2020

ESCUELA URBANAS

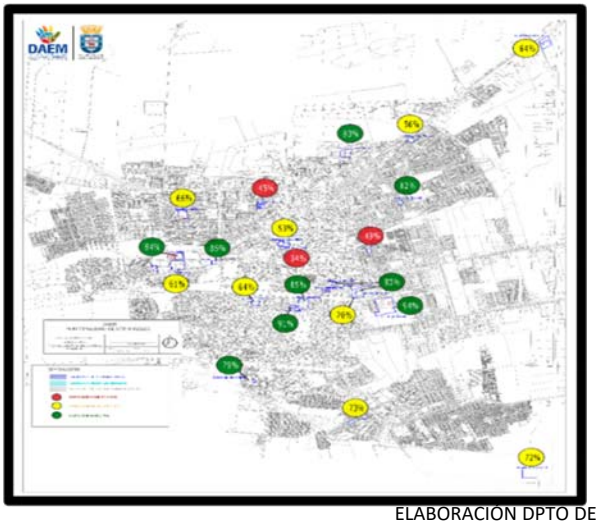

ESCUELAS RURALES

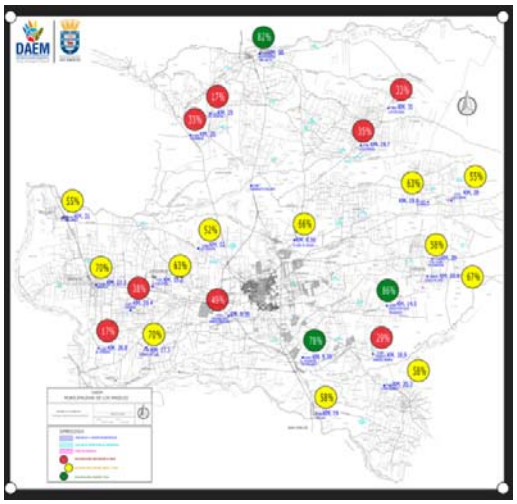

ELABORACIÓN DPTO DE OBRAS DAEM

ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES

A continuación, se presentan los diversos Establecimientos Educativos y sus Directores del periodo 2020

Establecimiento	Director/a			
		Docentes	Asistentes	Matricula
A-59 LICEO LOS ANGELES	HARRY CIFUENTES SALDAÑA	78	42	1603
A-51 LICEO COEDUCACIONAL LOS ANGELES	YOHANNA ILLANES PEREZ	71	37	1126
A-65 LICEO INDUSTRIAL	JORGE PINO PINO	91	43	832
B-63 LICEO TECNICO JUANITA FERNANDEZ	SILVANA REYES	69	33	894
B-64 L. COMERCIAL DIEGO PORTALES	GABRIEL DIAZ VALENCIA	87	43	1400
D-868 GRAL. BDO OHIGGINS	EDUARDO MOLINA MOLINA	25	15	223
D-870 ESCUELA ESPAÑA	PATRICIA MELLA ESCOBAR	43	22	829
D-886 COLONIA ARABE	ROBERTO SANZANA VALENZUELA	32	21	297
D-926 GRAL. J. SAN MARTIN	SOLEDAD FIGUEROA DONOSO	34	21	304
D-928 M. BLANCO ENCALADA	EDUARDO FERNANDEZ SUAREZ	35	24	461
D-932 NIEVES VASQUEZ	CARLOS IVAN HARO CARCAMO	35	31	432
D-934 THOMAS JEFFERSON	RUPERTINA URRUTIA VALENCIA	45	26	558
D-953 JOSE MANSO DE VELASCO	SOLEDAD SAAVEDRA RODRIGUEZ	47	31	813
E-871 CLARA REBOLLEDO DE GODOY	FRANCISCO SALGADO ESPINOZA	17	9	86
E-885 PEDRO RUIZ ALDEA	ARIEL RIQUELME AQUEVEQUE	36	32	693
E-922 A. ALESSANDRI PALMA	ANDREA SAAVEDRA VENEGAS	37	27	498
E-927 REPUBL. DE ISRAEL	ABIGAIL DIAZ CID	24	17	261
E-937 LICEO STA FE	CAROLINA TOLEDO BASTIDAS	49	30	537
E-939 STA. CLARA DE CHACAYAL	GUIDO CERDA NORAMBUENA	23	11	178
E-939 CHACAYAL SUR	CAROLINA HEREDIA ALLENDE	22	13	211
F-881 LOS MOLINOS	CARMEN GLORIA GUTIERREZ C.	7	3	32
F-883 21 DE MAYO	PAOLA DIAZ AGUILERA	21	18	170
F-887 ISLA DEL LAJA	ANDREA VALDES JARA	41	28	400
F-900 REPUBLICA ALEMANA	DALILA MUÑOZ ROJAS	22	22	287
F-903 LA QUEBRADA	ANGELICA DEL CANTO MUÑOZ	14	6	81
F-905 ESC. ESP. LA ESPERANZA	BERNARDA LOPEZ RIQUELME	21	21	124
F-907 REPUBLICA DE GRECIA	ANDRES GARCIA ALBORNOZ	16	8	96
F-908 LICEO DE LLANO BLANCO	FIDEL HERNANDEZ	38	39	303
F-921 CR. GMO. MARIN CARMONA	PEDRO MANRIQUEZ	16	13	180
F-929 11 DE SEPTIEMBRE	CATHERINNE AREVALO SEGUEL	23	18	224
F-931 AGUADA DE CUEL	MYRIAM POBLETE FREIRE	17	10	148
F-933 VIRQUENCO	GUILLERMO CAMPOS RAMIREZ	21	16	239
F-935 ITILHUE	ISABEL BURGOS CERDA	19	2	206
F-941 LOS TRONCOS	GUILLERMO MIRANDA VARGAS	5	2	13
F-942 MILLANTU	PEDRO YAÑEZ NAVARRETE	20	13	188
F-944 DIEGO PORTALES P.	ELENA SILVA CID	25	22	389
F-947 LA RINCONADA DEL SALTO	ALEXANDRO VILLAGRAN ROZAS	20	9	159
G-1009 EL NOGAL	MARIA EUGENIA TORRES V.	22	14	213
G-877 COYANCO	PAULINA VALENZUELA	12	4	51
G-882 LAS QUINTAS	ANA IGAYMAN SEPULVEDA	10	6	87
G-892 EL CHEQUEN	CLAUDIO OYARZUN FERNANDEZ	3	1	9
G-895 LA CAPILLA	CRISTINA ACUÑA ACUÑA	16	6	96
G-904 LA MANCHA	JUANA CARRASCO BRAVO	3	2	13
G-911 LA LEYENDA	LUCIA GALLEGOS	16	7	128
G-914 EL AMANECER DE DUQUECO	JOSE SILVA MONTERO	23	11	239
G-923 TENIENTE IGNACIO SERRANO	PAOLA MUÑOZ MUÑOZ	7	2	35

EVALUACION PADEM CUMPLIMIENTO DE METAS Y OBJETIVOS 2020

DIRECCION DAEM: Cumplimiento de Metas

ÁREAS DE PROCESO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	META ESTRATÉGICA	% de cumplimiento
Gestión Pedagógica	Organizar e implementar el trabajo técnico pedagógico y de docencia en aula en todas las unidades educativas como líderes disciplinares internos de la comuna, generando redes de apoyo internas y externas, promoviendo el trabajo integrado y compartido entre establecimientos, y la DAEM monitoreando y aportando sustento técnico para la instalación y articulación de Planes de Mejoramiento Educativo de manera continua, relacionados al contexto de cada escuela y Liceo con la finalidad de asegurar calidad y excelencia en la entrega de sus servicios educativos.	Que el 100% de los establecimientos logren el trabajo planificado y articulado con los diversos actores disciplinares donde la DAEM, apoye con el sustento técnico asegurando la calidad de los aprendizajes de los alumnos de nuestra comuna.	100%
Gestión Liderazgo	Fortalecer y potenciar el desempeño del equipo de la DAEM mejorando su organización interna de manera que permita facilitar procesos de apoyo y asesoría en los establecimientos educacionales con el objetivo de identificar los procesos claves, procedimientos y factores críticos de cada función, crear herramientas de control y monitoreo de prácticas para aportar al fortalecimiento de la gestión y asegurar logros de calidad en los proceso pedagógicos y de administración y gestión de recursos.	Que el 100% del equipo de la DAEM, faciliten los procesos de apoyo y asesoría de los establecimientos.	100%
Gestión de Convivencia Escolar	Sistematizar equipo de Convivencia Escolar para asegurar el cumplimiento de la normativa vigente diseñando e implementando un plan de gestión de la convivencia escolar para el sistema de educación comunal, que permita perfeccionar los procesos de instalación de programas y acciones de mejoramiento de la convivencia en cada unidad educativa	Consolidar en un 100% los equipos de Convivencia Escolar en todos los establecimientos de la comuna.	95%
Gestión de Recursos Humanos	Contar con el personal que cumpla el perfil basado en competencias y habilidades para cada cargo y de manera oportuna, según descripción de funciones optimizando así el proceso de reclutamiento, selección, contratación, inducción, evaluación y formación y desarrollo del recurso humano del sistema, a través de la Unidad de recursos Humanos.	Que el 100% del personal cumplan con el perfil basado en competencias en las funciones en cada cargo	75%

Gestión de Recursos Físicos y Financieros	Mejorar la coordinación con Unidades Educativas respecto de los procesos de adquisiciones y manejo presupuestario. Continuar con el proceso de fortalecimiento de los centros educativos en su gestión de recursos y en la construcción de su presupuesto 2018. Gestionar e integrar a los planes estratégicos de la DAEM, el uso de los recursos públicos y privados (FAEP, donaciones, fondos de libre disposición MINEDUC, PMU etc.), distintos a la subvención.	Que el 100% de las adquisiciones y manejo presupuestario estén al servicio de las unidades educativas, fortaleciendo los procesos de compras y así un buen uso de los recursos,	75%

DESAFÍOS PARA ABORDAR 2020

- Se desarrollarán acciones tendientes a generar respuestas a aquellas situaciones que constituyen nudos críticos:

a. Baja de la matrícula comunal y/o de la asistencia media, producto de factores externos.
b. Racionalizar plantas de docentes y asistentes de la educación de acuerdo a las demandas reales de matrícula y capacidades físicas de los establecimientos.
c. Recuperar los recursos por concepto de licencias médicas rechazadas por la respectiva institución de Salud, con el fin de no afectar el presupuesto regular del DAEM
d. Sistematizar el trabajo administrativo, con apego a las normativas vigentes.
e. Mejorar los indicadores de eficiencia interna en todos nuestros establecimientos educacionales.
f. Mejorar los climas laborales en la DAEM y en establecimientos educativos, al igual que la generación de ambientes saludables en las comunidades educativas, a través mejores índices de convivencia escolar.

METAS 2020	% DE LOGRO
Fortalecimiento en un 100% el trabajo de los equipos de la DAEM conformados por las áreas que dependen del Departamento Técnico Pedagógico, en pos de mejorar resultados de rendimiento académico.	100%
Fortalecimiento en un 100% del desempeño del equipo técnico pedagógico de la DAEM, mejorando su organización interna a través de DUPLAS que desarrollaran labores en terreno. Se Identificarán procesos claves, procedimientos y factores críticos de cada rol y se crearán herramientas de control y monitoreo de procesos como parte de ello.	100%
Fortalecer, ampliar e integrar como una línea de trabajo a la Academia de Innovación y Emprendimiento y el Programa de Ciencia, Tecnología e Innovación, para complementar el perfil técnico de nuestros estudiantes, aumentando la cantidad de los establecimientos participantes. Asimismo, aumentar la interrelación con socios estratégicos públicos y privados para mejorar la oferta de eventos y experiencias educativas integrales los estudiantes.	100%
Fortalecer, ampliar e integrar como una línea de trabajo a la Academia de Innovación y Emprendimiento y el Programa de Ciencia, Tecnología e Innovación, para complementar el perfil técnico de nuestros estudiantes, aumentando la cantidad de los establecimientos participantes. Asimismo, aumentar la interrelación con socios	100%

estratégicos públicos y privados para mejorar la oferta de eventos y experiencias educativas integrales los estudiantes.	
Crear la Academia comunal de Inglés, con sus respectivos niveles para aumentar la habilidad de dominio de una segunda lengua extranjera en nuestros estudiantes	0%
Lograr un equilibrio armónico entre el mejoramiento continuo de la calidad de nuestro servicio educativo y una administración eficiente del recurso humano, físico y financiero. Para lo anterior se fijan las siguientes acciones 2020: - Lograr la normalización de cargos directivos y técnicos mediante concursos de alta dirección Pública, regidos por la ley N° 20.501. - Desarrollar a lo menos dos acciones de perfeccionamiento destinadas a docentes en función directiva y directiva técnica relacionadas con administración y gestión del recurso humano, liderazgo y comunicación efectiva (perfeccionamiento tanto ministeriales como de parte del sostenedor). - Desarrollar al menos una acción de perfeccionamiento para asistentes de la educación de los establecimientos educacionales, orientadas a cada nivel funcional; auxiliar, paradocentes y profesionales. - Implementar el reglamento interno de la DAEM, en el primer semestre del año 2020	100% 0% 100% 0 %
Adecuar dotación de funcionarios sujetos al código del trabajo de la DAEM y establecimientos educacionales acorde a la necesidad por variación de matrícula, efectos de leyes reforma educativa, necesidades de funcionamiento de las unidades educativas y variación presupuestaria, considerando objetivos de optimización en las funciones y mejoramiento cualitativo del servicio administrativo y de asistencia de la educación en el sistema comunal.	100%
Promover el retiro docente y asistentes de la educación que ha completado su etapa funcionaria activa, promoviendo la oportunidad del retiro voluntario asociado al bono de retiro para profesionales de la educación, asociada a la ley N° 20.976 y N°20.964 respectivamente.	100%
Implementar un plan de monitoreo, para lograr un efectivo cumplimiento de metas respectos de los convenios de desempeño suscritos por directores que ganaron concurso público bajo la ley N° 20.501, confeccionando un instructivo que permita conocer a los directores las etapas relativas a la evaluación de sus convenios de desempeño.	50%
Se continuará con el llamado progresivo de cargos de directores de establecimientos educacionales regidos por la ley N° 20.501 durante el año 2020 según la vigencia de sus contratos, a través del Sistema de Alta Dirección Pública.	100%

EVALUACION DEPARTAMENTO DE PLANIFICACION Y PROYECTOS

Departamento	Área	Coordinador Plan de Gestión	Responsable Ejecución del Plan
OBRAS	**DEPARTAMENTO DE PLANIFICACION Y PROYECTOS**	*Boris Panes Roco	Boris Panes Roco

OBJETIVO: - Normalizar y mantener Establecimientos Educacionales y recintos administrados por el DAEM, conforme a normativa vigente.		- Mejorar competencias técnicas-administrativas de personal dependiente del Departamento de Planificación y Proyectos	
Metas	% de Avance	Metas	% de Avance
Comunal: Fijar capacidad de Establecimientos Educativos DAEM.	10%	Capacitación de profesionales, que permitan mejorar la gestión operativa para Normalizar y mantener Establecimientos Educativos y dependencias administradas por el DAEM, mediante procesos eficientes y eficaces, tendientes a externalizar los servicios requeridos, a través de licitaciones públicas.	0%
Propia: mantener y asegurar condiciones mínimas de higiene, estabilidad, seguridad y habitabilidad.	50%	Capacitar y Especializar auxiliares de servicios (maestros), aspecto necesarios para mantener operativos los Establecimientos Educativos y dependencias administradas por el DAEM	0%
		Redistribución Gradual de personal auxiliar de servicio(Maestros) a Establecimientos Educativos DAEM, con el fin de resolver necesidades menores en cada unidad educativa. Redistribución año 2020 =20% personal auxiliar (maestros) existente año 2019	50%

Observaciones:

- Medición de cumplimiento hasta julio 2020. ***Meta comunal que fija capacidad de E.E.: 1 resuelto /2 en proceso. ***Meta comunal que fija capacidad /Reconocimiento de establecimientos VTF: 3 en proceso. ***Metas asociadas a capacitación y especialización de personal, se encuentran limitada y en algunos casos imposibilitadas de ejecutar producto de contingencia nacional COVID 19. o

EVALUACION DEPARTAMENTO UNIDAD TECNICA PEDAGOGICA, COORDINACIONES, AREAS Y PROGRAMAS 2020

Departamento	Área	Coordinador Plan de Gestión	Responsable Ejecución del Plan
Técnico Pedagógico	Programa de Innovación Pedagógica y Educación para la Sustentabilidad PIPES	Marcela Pérez Llenqueo	Marcela Pérez Llenqueo

Según Organigrama PADEM 2020

OBJETIVO:	
➢ Ejercer un liderazgo que permita fortalecer y generar cambios al interior del establecimiento educacional, en constante mejoramiento de los procesos educativos, pedagógicos y de aprendizaje. Promover, reflexionar, transmitir y fortalecer en los estudiantes la participación, organización y sentido de responsabilidad con el entorno y la sociedad, a través de su aporte valioso y necesario en diferentes acciones al interior y exterior de la comunidad educativa.	
Metas	% de Avance
A lo menos 38 establecimientos educacionales participan de las actividades de difusión planificadas	50%
A lo menos 38 establecimientos educacionales participan de las reuniones mensuales de la Red de Comunidades Escolares Sustentables.	50%

Departamento	Área	Coordinador Plan de Gestión	Responsable Ejecución del Plan
Técnico Pedagógico	Planta Básica Media	Patricia Vidal Jara	Patricia Vidal Jara

➢ OBJETIVO: Garantizar que la Dotación de funcionarios, tanto Código del Trabajo y Estatuto Docente, se encuentre cubierta en base a los requerimientos de nuestras Unidades Educativas, basándose en la normativa Ministerial y lineamientos Comunales, gestionando a su vez, estrategias que permitan actualizar las metodologías y prácticas pedagógicas.	
Metas	% de Avance
• El 100% de las Unidades Educativas tenga cubiertas las horas del Plan de Estudios curricular	100%
• Que el 100% de los establecimientos estén analizados los datos estadísticos planta docente versus plan de estudio.	100%
• Que el 100% de los Docentes de nuestro Sistema Municipal, tengan asignado el 70/30, como lo establece el Ministerio de Educación.	99,5%
• Que el 100% del personal necesario por cada Unidad Educativa este cubierto	95%
• Que el 100% del personal haya realizado a lo menos una capacitación, según las funciones que realiza.	95%
• Que el 100% de las unidades educativas estén analizadas, a través de datos estadísticos que permitan la toma de decisiones	100%

Departamento	Área	Coordinador Plan de Gestión	Responsable Ejecución del Plan
Técnico Pedagógico	Ciencia y Tecnología	Adriana Toledo	Adriana Toledo

➢ OBJETIVO Ejercer un liderazgo que permita fortalecer y generar cambios al interior del establecimiento educacional, en constante mejoramiento de los procesos educativos, pedagógicos y de aprendizaje	
Metas	% de Avance

1. Mantener el 100% de los establecimientos que forman parte del programa de Ciencia y Tecnología.	100%
2. Aumentar el porcentaje de establecimientos pertenecientes al Programa de Ciencia y Tecnología.	60%
3. 100% de los establecimientos que forman parte del Programa de Ciencia y Tecnología cuentan con redes de apoyo externas para la ejecución de proyectos científicos y tecnológicos.	100 %
4. 100% de los establecimientos que pertenecen al Programa de Ciencia obtienen capacidad instalada para la ejecución de programa pedagógico basado en el Método Científico.	70%

Departamento	Área	Coordinador Plan de Gestión	Responsable Ejecución del Plan
Técnico Pedagógico	Integración Escolar PIE	Pamela Venegas	Ximena Selaive Pia Castillo Pamela Venegas

OBJETIVO Garantizar el máximo desarrollo de potencialidades de los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales, matriculados en los establecimientos municipales en un sistema escolar regular que facilite su integración escolar y social	
Metas	% de Avance
• Lograr que el 100% de los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales tanto transitorias como permanentes, reciban los apoyos requeridos a través de la implementación de un sistema de diagnóstico, evaluación y seguimiento integral que favorezca su proceso de aprendizaje.	80 %
• Lograr que se implemente en un 100% sistema de diagnóstico, evaluación, intervención, monitoreo del progreso de los estudiantes que pertenecen al Programa de Integración Escolar, con el trabajo colaborativo, dando cumplimiento a lineamientos Ministeriales.	80%
• Fortalecer en el 80% a las unidades Educativas con PIE a los docentes de Educación Diferencial y docente de aula, en la aplicación de metodologías y prácticas innovadoras y de carácter integral para potenciar el rendimiento académico y la transversalidad de los estudiantes con NEE	80%
• Establecer en un 100% lineamientos claros de funcionamiento del Programa de Integración Escolar Comunal, orientado en la articulación entre el PEI y PME, realizando seguimiento de éstos, con el fin de lograr inclusión educativa de los estudiantes en el sistema municipal.	90%
• Capacitar en un 100% a Docentes de Educación Diferencial y otros profesionales en temáticas referidas a Inclusión Escolar y Necesidades Educativas Especiales	90%
• cumplir en un 100% con una planta de profesionales docentes y no docentes permitiendo cubrir las necesidades de los estudiantes que presenten Necesidades Educativas Especiales; de forma integral.	90%
• Orientar el buen uso de los recursos financieros PIE a un 100% de unidades educativas, para favorecer el mejoramiento del Programa de Integración Escolar	80%

Comunal, adquiriendo recursos didácticos específicos para favorecer comunicación, participación y accesibilidad.	
• Potenciar en el 100% de las unidades educativas, la participación de la familia y la comunidad en el proceso de Inclusión.	80%
Evaluar y determinar el impacto del Programa de Integración Escolar en el Aprendizaje y apoyo a la Diversidad, mediante el Informe Técnico anual, dándolo a conocer en consejo escolar en un 100% de las unidades educativas en diciembre de cada año.	100%

Departamento	Área	Coordinador Plan de Gestión	Responsable Ejecución del Plan
Técnico Pedagógico	PROGRAMA RESIDENCIA FAMILIAR ESTUDIANTIL	Fabiola Novoa Anziani	Fabiola Novoa Anziani

- OBJETIVO: Favorecer el acceso, mantención y término del sistema educacional a los beneficiarios que provienen de sectores rurales o urbanos, que se encuentran en situación de vulnerabilidad y cuentan con la necesidad de trasladarse para continuar sus estudios, toda vez que es reducida la oferta educacional de establecimientos o instituciones de educación superior en su lugar de residencia.

Metas	% de Avance
Dar cumplimiento al 100% del Plan de Trabajo elaborado por la Entidad Ejecutora y aprobado por JUNAEB.	50%
El 100% de los estudiantes que resulten beneficiados, sean acogidos por familias tutoras.	16%

Departamento	Área	Coordinador Plan de Gestión	Responsable Ejecución del Plan
Técnico Pedagógico	PROGRAMA ALIMENTACION ESCOLAR	Maral Manuakian Morales	Maral Manuakian Morales

- OBJETIVO : Entregar diariamente servicios de alimentación (desayunos, almuerzos, once, colaciones y cenas según corresponda) a los alumnos y alumnas en condición de vulnerabilidad de Establecimientos Educacionales Municipales y Particulares Subvencionados del país durante el año lectivo adscritos al Programa de Alimentación Escolar, en los niveles de Educación NT1/ NT2, básica, media y adultos, con el objeto de mejorar su asistencia a clases y contribuir a evitar la deserción escolar.

Metas	% de Avance
Cumplir con el 100% de la cobertura de raciones alimenticias otorgadas por JUNAEB.	100 %

Departamento	Área	Coordinador Plan de Gestión	Responsable Ejecución del Plan
Técnico Pedagógico	PROGRAMA HABILIDADES PARA LA VIDA	Fabiola Novoa Anziani	Equipo Programas HV

OBJETIVO : Contribuir a aumentar el éxito en el desempeño escolar, observable en altos niveles de aprendizaje y escasa deserción de las escuelas y, a largo plazo, persigue elevar el bienestar

psicosocial, las competencias personales (relacionales, afectivas y sociales) y disminuir daños en salud (depresión, suicidio, alcohol, drogas, conductas violentas).	
Metas	% de Avance
El 90% de los estudiantes con perfil de riesgo son derivados al sistema de salud.	100%
El 90% de los estudiantes participan en Talleres Preventivos.	95%
El 90% de los profesores participan en actividades de autocuidado.	90%
El 90% de los estudiantes de segundo ciclo participan de actividades promocionales.	80%
El 90% de los profesores participan en sesiones de acompañamiento para clima de aula.	81%
El 100% de los establecimientos educacionales conocen resultados de Monitoreo de la Convivencia Escolar.	100%

Departamento	Área	Coordinador Plan de Gestión	Responsable Ejecución del Plan
Técnico Pedagógico	PROGRAMA SALUD DEL ESTUDIANTE	Carla Valverde Urra	Carla Valverde Urra

➕ OBJETIVO: Resolver los problemas de salud vinculados al rendimiento escolar, tales como: visión, audición y columna; con el propósito de mejorar la calidad de vida de los alumnos a través de acciones clínicas y preventivas que contribuyan a su mantención en el sistema escolar.	
Metas	% de Avance
El 100% de los estudiantes pesquisados en los establecimientos educacionales tanto en oftalmología, otorrino y columna sean evaluados.	S/M
El 100% de los estudiantes evaluados que requieran de atención por especialistas sean ingresados al programa.	S/M
Cumplir el 100% la cobertura otorgada por JUNAEB	14%

Departamento	Área	Coordinador Plan de Gestión	Responsable Ejecución del Plan
Técnico Pedagógico	ME CONECTO PARA APRENDER	Andrea Vargas Prosser	Andrea Vargas Prosser

➕ OBJETIVO: Acortar la brecha de acceso y uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) y apoyar los procesos de aprendizaje.	
Metas	% de Avance
El 100% de los estudiantes que cursen 7º básico en un establecimiento municipal, reciban computador	100%

Departamento	Área	Coordinador Plan de Gestión	Responsable Ejecución del Plan
Técnico Pedagógico	PROGRAMA UTILES ESCOLARES	Andrea Vargas Prosser	Andrea Vargas Prosser

OBJETIVO: Contribuir a la permanencia en el sistema educacional en igualdad de condiciones, disminuyendo los gastos por concepto de compra de útiles escolares del grupo familiar.			
Metas			% de Avance
El 100% de los estudiantes según nómina otorgada por JUNAEB, reciban un set de útiles escolares.			70 %
Departamento	Área	Coordinador Plan de Gestión	Responsable Ejecución del Plan
Técnico Pedagógico	PRO RETENCION	Eliana F. Briceño Castillo	Eliana F. Briceño Castillo

OBJETIVO: Generar acciones de apoyo, de tipo técnico pedagógicas, basadas en los **"Estándares indicativos de desempeño para los establecimientos educacionales y sus Sostenedores"** que permitan facilitar la trayectoria escolar del alumno beneficiado que cursa y mantiene calidad de alumno regular en los niveles de 7mo año de enseñanza básica a 4to año de enseñanza media, en establecimientos que cumplan con las normativas educacionales vigentes.	
Metas	% de Avance
El 100% de los establecimientos educacionales cumplan con los proyectos y planes de intervención.	S/M
Que el 100% de los establecimientos educacionales establezcan acciones tendientes a aumentar los índices de Retención escolar y disminuyan abandono escolar.	S/M

Departamento	Área	Coordinador Plan de Gestión	Responsable Ejecución del Plan
DAEM/ UTP/SOCIAL	PROGRAMA BECAS DE MANTENCIÓN	Equipo Área Social	Equipo Área Social

OBJETIVO: Beca Presidente de la República, permite a estudiantes en condición de vulnerabilidad socioeconómica y rendimiento académico sobresaliente acceder a un aporte monetario de libre disposición.	
Metas	% de Avance
El 100% de los estudiantes sean atendidos para gestionar postulación o renovación Becas de Mantención.	100%

Departamento	Área	Coordinador Plan de Gestión	Responsable Ejecución del Plan
Técnico Pedagógico	Formación Extraescolar	Roxana Soler Pincheira	Equipo Extraescolar

OBJETIVO:

- Fortalecer la educación extraescolar en establecimientos Educativos municipales y talleres comunales en los distintos ámbitos del quehacer extraescolar.
- Lograr aumentar la cobertura de las necesidades de las comunidades educativas emanadas desde el PAO.
- Lograr aumentar la ejecución de las iniciativas generadas desde las políticas comunales y ministeriales, relacionadas con integración, salud y educación.
- Lograr aumentar que las comunidades educativas tengan los conocimientos adecuados de estilos de vida saludable.
- Generar y ejecutar las instancias de capacitación necesaria para docentes que permitan generar las competencias necesarias para ejecutar adecuadamente todas las actividades relacionadas con la educación extraescolar.
- Lograr incorporar los conceptos y acciones de estilos de vida saludable en todas las iniciativas de los establecimientos educacionales, DAEM, y comunidades educativas que permitan lograr el objetivo comunal de posicionar a Los Ángeles como Comuna Saludable dentro de la iniciativa Municipios, Comunas y Comunidades Saludables.
- Incorporar los conceptos de Vida Sana y Alimentación Saludable en los Reglamentos internos de cada unidad educativa.

Metas	% de Avance
Lograr la cobertura de todas las necesidades curriculares de las comunidades educativas en un 80%.	40%
Aumentar en un 10% la participación y la cobertura en las actividades deportivas y artísticas culturales que emanan de los diferentes ministerios, IND y autogeneradas.	50%
Que un 70% de unidades educativas logre conocimientos sobre estilos de vida saludable que se vean reflejado en acciones emanadas de las mismas.	50%
Lograr que un 100% de las unidades educativas participen en capacitaciones y talleres que se generen a través de Coordinación Extraescolar DAEM y Ministerios.	100%
Que el 100% de los establecimientos participen en forma activa en los programas e iniciativas de promoción de estilos de vida saludable.	50%
Que un 100% de las unidades educativas cuente con lineamientos sobre estilos de vida saludable en el Reglamento Interno.	S/M
Lograr que el 70% de las unidades educativas implemente las políticas comunales y ministeriales relacionadas con área extraescolar en las comunidades educativas para el desarrollo integral de los estudiantes.	100%
Lograr el registro y diagnóstico nutricional del 50% de los escolares de enseñanza básica	S/M

Departamento	Área	Coordinador Plan de Gestión	Responsable Ejecución del Plan
DAEM	Convivencia Escolar y Clima Laboral	Rodrigo Norambuena	Equipo Psicolaboral

- OBJETIVO: Fortalecer la convivencia laboral y clima laboral al interior de los establecimientos educacionales Municipales de la ciudad de Los Ángeles.

Metas	% de Avance

1. 100% de los establecimientos educacionales evalúen y midan su clima laboral.	50%
2. 100% de los establecimientos en riesgo alto y medio en la evaluación de clima laboral implementen medidas y planes de acción.	0%
3. 100% de los equipos directivos se capaciten en materias de convivencia laboral y resolución pacífica de conflictos.	10%
4. 100% de los establecimientos cuente con protocolos y procedimientos de actuación en materias de índole laboral.	70%
5. 100% de los funcionarios que ingresen como enfermedades profesionales reciban acompañamiento laboral.	70%
6. 100% de los funcionarios nuevos reciban inducción sobre sus derechos y deberes.	0%
7. 100% de los establecimientos educativos, implementen el manual de buen trato laboral.	50%
8. 100% de los establecimientos implementen un sistema de reconocimiento laboral	30%
9. 100% de los establecimientos sean capacitados en materias de índole laboral.	30%
10. 100% de los equipos directivos reciban capacitaciones en habilidades directivas.	20%
11.- 100% de los establecimientos se realice un estudio de las condiciones laborales.	10%

Departamento	Área	Coordinador Plan de Gestión	Responsable Ejecución del Plan
DAEM	ÁREA COMUNICACIONES	Ana Alonso	Ana Alonso

- OBJETIVO: Informar a la comunidad sobre las acciones, programas y temáticas de interés público, realizadas por la DAEM y las unidades educativas (escuelas, liceos, jardines y salas cuna VTF).

Metas	% de Avance
Dar difusión a las actividades de interés público más relevantes de las unidades educativas de la DAEM (100% de unidades educativas, al menos 2 actividades por unidad educativa al año).	89%

Departamento	Área	Coordinador Plan de Gestión	Responsable Ejecución del Plan
DAEM	Apoyo Socio laboral	Nidia Lastra	Nidia Lastra

OBJETIVO: Generar una atención integral a los funcionarios, velando por su desarrollo personal y familiar, a través de la gestión de beneficios en las diversas redes de apoyo público y/o privado, acompañando y desarrollando actividades en directa ayuda del funcionario.

Gestionar capacitaciones a través de los convenios de mutua colaboración con Instituciones de Educación Superior suscritos con la DAEM con el fin de favorecer el crecimiento profesional, beneficiando el desempeño laboral de los funcionarios.

Generar actividades que favorezcan el buen clima laboral y el autocuidado de los funcionarios pertenecientes a la DAEM.	
Metas	% de Avance
1.Que el 100% de los funcionarios que requieran apoyo y/o acompañamiento obtengan una atención integral.	90%
2.El 100% de los funcionarios inscritos participen en capacitaciones de las instituciones.	93%
3.El 100% de las unidades educativas incorporadas al Programa de Vigilancia de los Riesgos Psicosociales ejecuten cada uno de los procedimientos necesarios para la adecuada implementación de programa.	30%
4.- Realizar 2 actividades anuales de autocuidado para el 100% de los funcionarios DAEM.	30%

Departamento	Área	Coordinador Plan de Gestión	Responsable Ejecución del Plan
DAEM	AREA PREVENCION DE RIESGOS	Cristian Romero Osorio	Nicole Soto Rebolledo Cristian Romero Osorio

- OBJETIVO: Implementar un sistema de gestión de prevención de riesgos, seguridad y salud ocupacional para mejorar el desempeño laboral y prevenir enfermedades profesionales del personal dependiente de la DAEM y de los establecimientos educacionales
- Asesorar a todos los establecimientos educacionales en la elaboración y ejecución del PISE para fortalecer las prácticas preventivas.
- Asesorar a todos los establecimientos educacionales en la elaboración y ejecución del PISE para fortalecer las prácticas preventivas.

Metas	% de Avance
1. Lograr que, a 4 años, el personal dependiente de la DAEM mejore su desempeño laboral por la aplicación del sistema de gestión propuesto	25%
2. Lograr que el 100% de los establecimientos educacionales mantengan actualizado su PISE y lo apliquen de la forma establecida.	100%
3.- Lograr que el 100% del programa de adquisiciones, de recursos y de capacitación se ejecuten según lo programado.	80%

Departamento	Área	Coordinador Plan de Gestión	Responsable Ejecución del Plan
Técnico Pedagógico	Informática y tecnologías	José Segovia	José Segovia

OBJETIVO:
Aumentar el uso de tecnologías en procesos administrativos y educativos

1. Asegurar la integridad de la información en procesos administrativos de la DAEM
2. Ampliar los conocimientos relacionados con informática para mejorar los procesos administrativos.
3. Capacitar a los funcionarios del área para informatizar procesos rutinarios.

4. Implementar y optimizar salas de computación para el correcto funcionamiento para el alumnado 5. Amplificar redes de internet para dar cobertura completa a los establecimientos. 6. Optimizar plataforma para la postulación de personas a las diferentes vacantes de trabajo que pudieren generarse en el año. 7. Coordinar con profesionales de los establecimientos una línea informática comunal

Metas	% de Avance
1. Que el 80% de los establecimientos cuentes con una óptima sala de computación.	75%
2. Capacitación para el 70% de los funcionarios del área.	5%
3. Que el 100% de los correos institucionales estén operativos en un servidor virtual con respaldo diario y con disponibilidad del 99,7%.	90%
4. 50% de los establecimientos estén iluminados con red WIFI en todas sus dependencias.	S/M

Departamento	Área	Coordinador Plan de Gestión	Responsable Ejecución del Plan
Técnico Pedagógico	Convivencia Escolar	Ítalo Gallegos	Equipo de Convivencia DAEM

Según Organigrama PADEM 2020

OBJ: Fortalecer el funcionamiento de los equipos de gestión de la convivencia escolar en los establecimientos educacionales, para garantizar climas sociales nutritivos que favorezcan el desarrollo de los aprendizajes.	
Metas	% de Avance
100% de los establecimientos educacionales cuenta con equipos interdisciplinarios de convivencia escolar (No se considera los establecimientos uni, bi o tri docente).	60%
100% de los establecimientos educacionales reciben al menos cuatro asistencias técnicas territoriales por parte del equipo DAEM.	50%
100% de los equipos directivos y de convivencia escolar son capacitados para implementar estrategias para desarrollar contextos de aprendizajes institucionales y contextos de aprendizajes pedagógicos en el aula	100%
100% de los establecimientos educacionales elaboran e implementan un Programa de Fortalecimiento de la Participación y Colaboración de los distintos actores de la comunidad educativa.	100%
100% de los establecimientos educativos, con apoyo DAEM, elabora plan de convivencia escolar 2020 y actualizan sus Reglamentos Internos.	100%
100% de los establecimientos educativos cumple con los indicadores de convivencia escolar determinados por el DAEM.	0%
100% de los establecimientos educacionales implementan el modelo de Aula de Bien Estar para desarrollar un trabajo coordinado con la red territorial de apoyo a la gestión de la convivencia escolar.	0%
100% de los equipos de convivencia escolar son capacitados en resolución de conflictos y/o en la aplicación de medidas disciplinarias y protocolos de actuación.	100%
100% de los establecimientos que presentan problemáticas de alta complejidad en convivencia escolar son acompañados y asesorados por el equipo de Convivencia Escolar DAEM.	50%

Departamento	Área	Coordinador Plan de Gestión	Responsable Ejecución del Plan
Técnico Pedagógico	Técnico Pedagógica DAEM	*ERIKA SANDOVAL Según Organización DAEM 2020	
Programa	OBJ. General	Metas	% de Avance
Mejorar la asistencia a clases y por ende los estándares y resultados de aprendizajes evidenciados por las distintas evaluaciones locales y nacionales.	Mejorar la asistencia a clases, es mejorar aprendizajes	100 % de los directores toman conocimiento acción del PADEM 100% de lo establecimiento realizaran a nivel comunal al menos una acción en su PME como incentivo a la asistencia a clases. 96 % de los establecimientos suben % en auto estima académica y motivación escoltar en los indicadores eficiencia interna 96 % de los establecimientos de la comuna considerará que la la valoración de la asistencia se asocia también a una mejor percepción del clima de convivencia 100 % de los establecimientos los niños y niñas firman compromiso de asistencia a clases, donde se les da a conocer lo importante que son como persona.	100% 40% 50& 50% 40%
Modelo de gestión curricular comunal	Modelo de gestión para la implementación y aprendizaje del currículo en establecimientos Municipales	100% de los establecimientos educativos conoce e implementa el modelo de gestión de curricular comunal. 100% de los establecimientos educativos elabora matrices de OA para lenguaje y matemática en todos sus niveles de enseñanza. 100% de los establecimientos educativos gestiona de manera oportuna las planificaciones de lenguaje y matemática en todos sus niveles de enseñanza. 100% de los establecimientos educativos monitorea	50% 50% 80% 50%

		semestralmente las matrices de OA de lenguaje y matemática. 100% de los establecimientos educativos implementa un plan de observación de la enseñanza y retroalimentación docente. 100% de los establecimientos educativos cuenta con sistema de evaluación (nivel de logro) de aprendizajes (web) en las asignaturas de lenguaje y matemática en todos sus niveles de enseñanza.	50% 50%
Apoyo y monitoreo curricular SIMCE	Implementar un sistema de apoyo curricular y pedagógico en niveles y cursos que rinden SIMCE.	100% de los establecimientos reciben orientaciones pedagógicas y material de apoyo curricular SIMCE. 100% de los docentes que rinden SIMCE participan en jornadas de apropiación curricular y estrategias didácticas. 100% de los establecimientos que rinden SIMCE aplican al menos 3 ensayos por cada nivel de enseñanza y asignatura antes de la evaluación SIMCE. 100% de los establecimientos utiliza plataforma web comunal para el monitoreo de aprendizajes en asignaturas y niveles que rinden SIMCE. 100% de los establecimientos elabora e implementa acciones remediales de acuerdo a informes de resultados de aprendizaje.	S/M S/M S/M 40% 30%
Asesoría técnica pedagógica Territorial	Implementar un sistema de asesoría técnico pedagógico territorial para establecimientos educativos municipales. Trabajo con grupos niveles aulas flexibles	100% de los establecimientos educativos son visitados, monitoreados y asesorados al menos una vez por año de acuerdo a modelo DAEM. 100% de los establecimientos educativos son diagnosticados y segmentados de acuerdo al nivel de desempeño escolar establecido por DAEM. 100% de los establecimientos priorizados son asesorados de	S/M 60% 70%

		manera integral por profesionales DAEM. 100% del establecimiento trabajara con los grupos Niveles logrando la movilidad de los estándares de aprendizajes elemental y adecuado	30%
Fortalecimiento de la Continuidad de estudios	Mejorar la continuidad de estudios para estudiantes que egresan de cuarto año de enseñanza media.	100% de los Liceos elabora base de datos de estudiantes de 4ºmedio para la difusión de oferta educativa superior (CFT, IP y U), laborales, actividades afines y el monitoreo de estos al egreso de la enseñanza media. 100% de los Liceos establece criterios y directrices DAEM para categorizar los intereses de estudiantes de 4ºmedio y elabora un programa de orientaciones y actividades para ellos. 100% de los Liceos, de acuerdo a orientaciones DAEM, implementa un Preuniversitario gratuito al menos en lenguaje y matemática. 100% de los Liceos usa sistema de monitoreo de aprendizajes para estudiantes de 4º medio.	70% S/M 100% 90%
Plan Desarrollo profesional Directivo, Docente y No Docente	Implementar un plan de desarrollo directivo, docente y no docente	100% de los Directivos de establecimientos educativos participa en al menos tres jornadas de capacitación DAEM coherente a los objetivos comunales. 100% de los directores o sus representantes participan en diversas jornadas de capacitación coordinadas por DAEM. 50% de los directores participan en al menos 3 seminarios, ferias, encuentros nacionales o internacionales a fin a la función directiva. 100% de los directores y sus equipos participan en al menos 3 jornadas de actualización directiva. 100% de los establecimientos educativos implementa un plan	60% 40% 30% 40% 70% 90% 30%

		de desarrollo docente y no docente de acuerdo a orientaciones DAEM. 100% de los encargados de convivencia escolar participan en talleres o jornadas de capacitación. Organizar al menos 3 jornadas de actualización docente y no docente.	

CUADRO RESUMEN

DIRECCIÓN	**80%**	**Covid 19**
DEPARTAMENTO TECNICO	**93%**	**Sistema de trabajo Sincrónico y asincrónico en tiempos de Pandemia**
DEPARTAMENTO DE FINANZAS	**80%**	Fortalecer los procesos
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS	**70 %**	Regular Procesos

Observaciones: Área Planta Básica Media

En relación al ingreso del personal código del trabajo de nuestro sistema de educación, podemos decir que, de manera generalizada sólo el pequeño porcentaje correspondiente al 5% del personal Asistentes de Educación se encuentra no cubierto a la fecha, debido a la siguiente razón:

1.- Regularización, y/o implementación específicamente de la Ley N° 20.244 de Idoneidad Psicológica para los Asistentes de la Educación de cada Unidad Educativa, esto según normativa Ministerial vigente y lineamientos comunales de nuestra Dirección DAEM.

En relación a la dotación docente de cada Unidad Educativa y, por ende, a la necesidad del plan curricular, podemos señalar que, a la fecha se encuentra implementado en un 100%

DIAGNOSTICO INSTITUCIONAL

INTRODUCCION

A continuación se da a conocer el diagnóstico institucional de la DAEM 2020, con el fin de tener una base de inicio para de la proyección de los objetivos y acciones plasmadas en el Padem 2021, el cual se fortalecerá el trabajo en los diferentes departamentos para cumplir con las metas propuestas con el objetivo de apoyar y acompañar la gestión de todos los equipos directivos/técnicos que lideran en los establecimientos educacionales para cumplir con los resultados según las normativa vigentes en :

La mejora en los aprendizajes y Satisfacción de la comunidad educativa.

El Diagnóstico del DAEM 2020 se ha organizado de un manera más amigable y dinámica para obtener la objetividad de interpretar las necesidades y proyección de las acciones 2021:
Matriculas por establecimientos: *Básica-Media - Alumnos/as PIE- Salas Cunas y Jardines VTF *Eficiencia Desempeño de los Establecimientos SNED, * Resultados Simce, PSU (PTU), Titulación en los Liceos TP, * Objetivos y acciones PME Plan de Mejoramiento Educativo 2020 que está en proceso *Establecimientos con ADECO, *Evaluación Docente, *Ausentismo Laboral/ Establecimientos Intervenidos/ Programas de Apoyo, * Programa COVID 19 en Apoyo a los Establecimientos *Planta Docente, *Asistentes de los Establecimientos Educacionales, *Planta DAEM, *Reporte del Departamento de Planificación y Proyectos, * Finanzas y Recursos: Estado Financiero

La información plasmada será la base de inicio en la formulación de objetivos, acciones y metas para el 2021, dando énfasis en la gestión curricular, gestión de liderazgo, gestión de la convivencia y gestión de recursos humanos y financieros. –

MATRICULAS DE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES

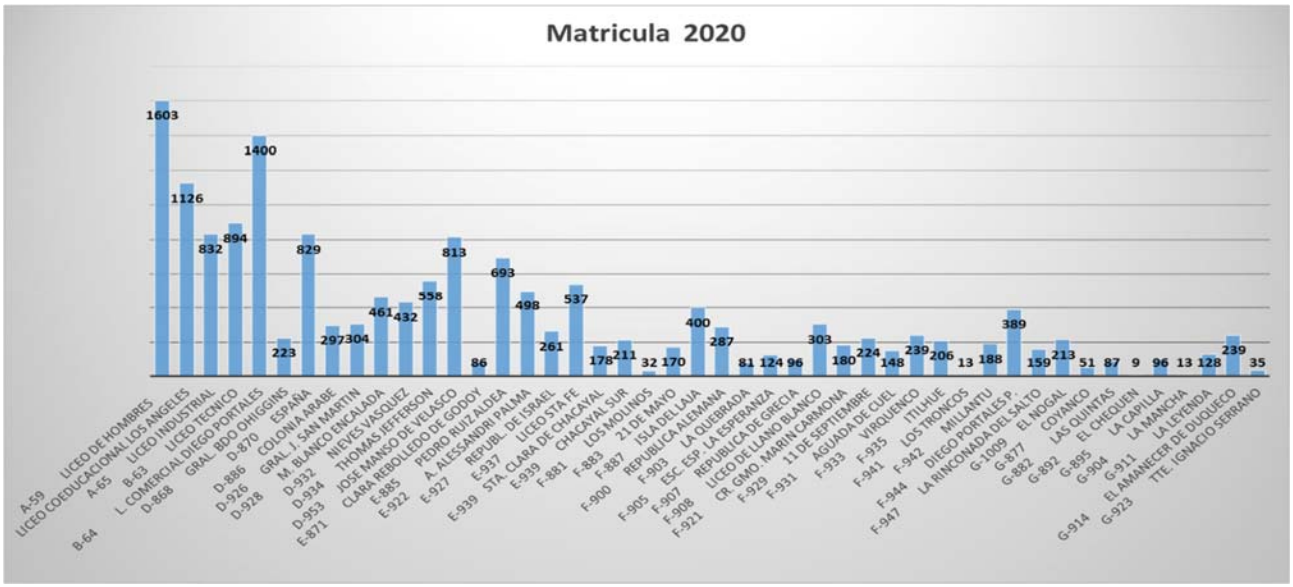

Ubicación	Matricula
Urbanas	12611
Rurales	3735
	16346

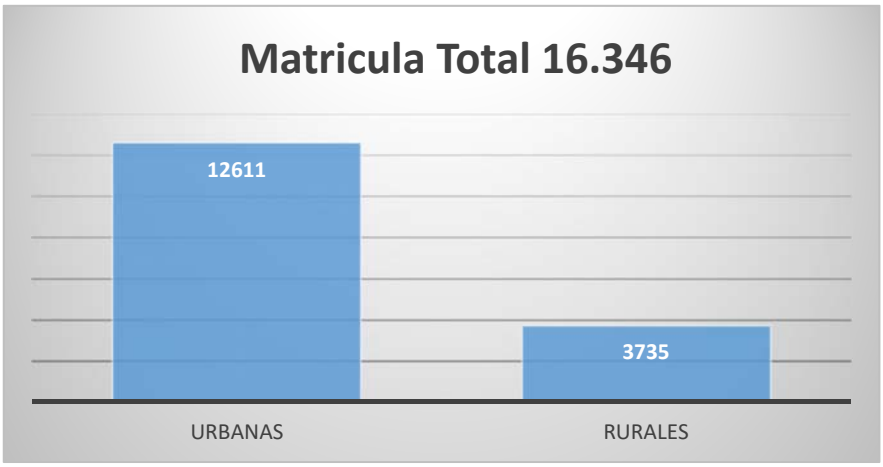

Ed Parvularia	Matricula
Urbanas	884
Rurales	590

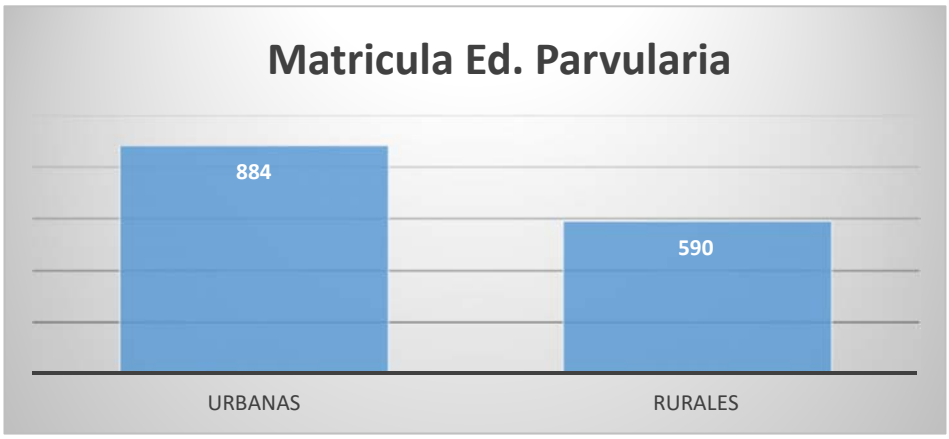

Ed. Básica	Matricula Básica
Urbanas	6496
Rurales	2910

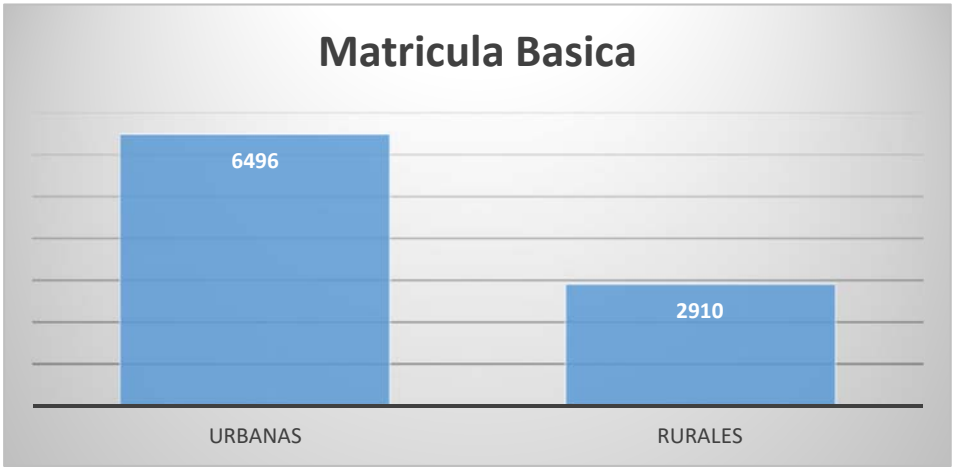

Ed. Media	Matricula Ed. Media	Ed. Media Vespertina.
Urbanas	5084	147
Rurales	235	0

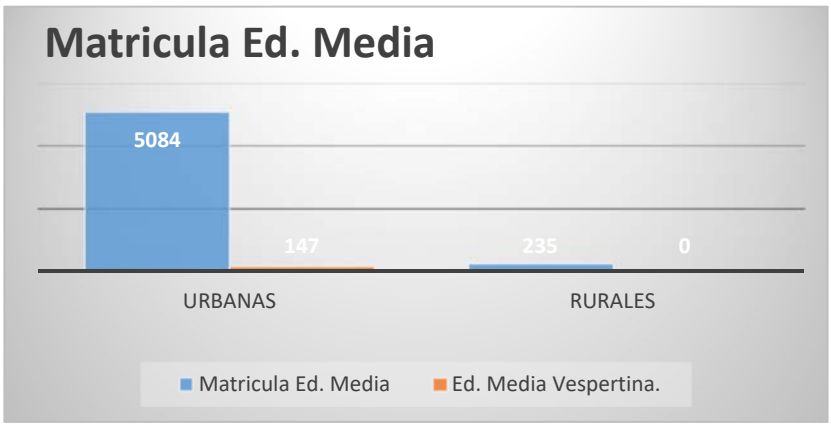

HAITI	31
VENEZUELA	165
PARAGUAY	3
ECUADOR	24
ARGENTINA	9
PERU	10
HONDURAS	1
COLOMBIA	53
MEXICO	3
R. DOMINICANA	1
BOLIVIA	5
ITALIA	1
CANADA	2
CUBA	2
	310
Salas Cunas	9

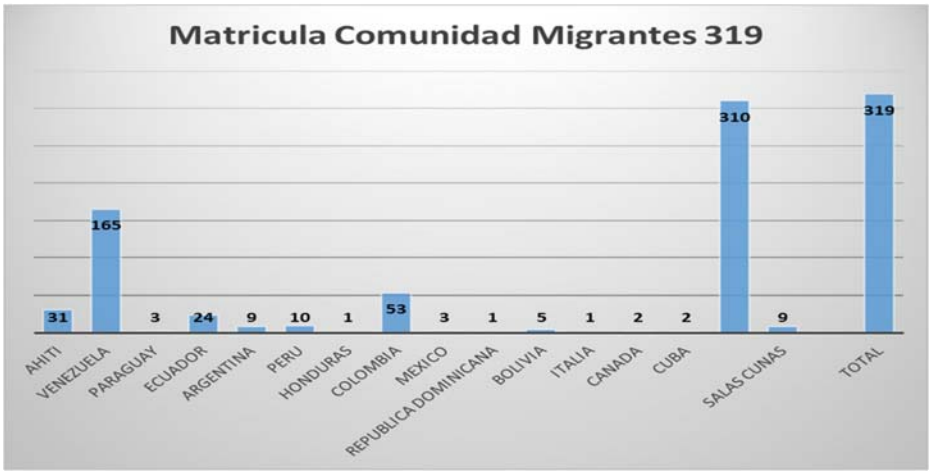

SALAS CUNAS Y JARDINES INFANTILES VTF

NOMBRE	DIRECCIÓN	DIRECTORA	MATRICULA		CAP.	E. P	TECNICOS
URBANOS			**2019**	**2020**			
	Costanera Paillihue N° 192.	Cecilia Luna Iturrieta	146	161	168	7	20
Mi Gran Mundo	Colo Colo N° 1051 - A	Karina Poblete Parra	124	124	124	5	18
Tremen	Bombero Francisco Rioseco N° 1164.	Carolina González Leiva	84	84	84	3	9
Isla del Laja	El Bolsón 1537	Maritza Muñoz Jelves	72	62	72	3	7
Las Tranqueras	Avda.Neltume 3480. Villa Génesis.	Luisa Daza Zapata	88	85	88	4	12
Villa Génesis	Los Apaches 1850. Villa Las Américas.	Gloria Fernández Ramírez	104	104	104	4	13
Las Américas	Dario Barrueto 106.	Marcela Torres Celume	20	20	20	1	3
Universitaria	Avda. Ferrocarril 920. Villa Los Ríos.	María Eugenia Sandoval	20	20	20	1	3
Los Ríos							
RURALES	Avda. O"higgins 265 Sta. Fe. Km. 23.5.	Sonia Bascur Gutiérrez	51	52	52	2	6
Santa Fe	Avda. Candelaria N° 51, Virquenco, Km. 15.5.	Yoselin Muñoz Zúñiga	47	50	50	2	6
Virquenco	Cam.Paraguay s/n - Salto del Laja, Km. 34.	Karina Varas Muñoz	44	34	50	2	4
Rinconada	Cam.Sta.Bárbara, sector Llano Blanco, Km. 22.	Brenda Jara Calabrano	46	46	48	2	5
Llano Blanco	Cam.Sta.Clara, Esc.El Nogal, sector El Nogal, Km. 8.	Leonor Castillo Torres	52	52	52	2	5
El Nogal	Avda.El Peral 800, sector El Peral, Km. 15.	María Nilsa Fuentes Freire	52	46	52	2	5
El Peral							
		TOTAL	**950**	**940**	**982**	**39**	**113**

Jardines y Salas Cunas VTF

ANÁLISIS ESTADÍSTICO ESTUDIANTES PIE 2020

El objetivo de este informe es hacer visible la diversidad de estudiantes que son apoyados por el Programa de Integración en las diferentes escuelas y Liceos que pertenecen al sector municipal de la comuna de Los Ángeles. Nomenclatura: (Decreto N°170/09)

PIE: Programa de Integración Escolar: Estrategia educativa con enfoque inclusivo que se implementa en los establecimientos educacionales regulares, favoreciendo la participación y el logro de los objetivos de aprendizaje de todos los estudiantes, aportando recursos y equiparando oportunidades educativas especialmente para aquellos que presentan mayores necesidades de apoyo.

NEEP: Necesidades Educativas Especiales de carácter Permanente; son aquellas barreras para aprender y participar que determinados estudiantes experimentan durante toda su escolaridad como consecuencia de una discapacidad diagnosticada por un profesional competente y que demandan al sistema educacional la provisión de apoyos y recursos extraordinarios para asegurar el aprendizaje escolar.

NEET: Necesidades educativas especiales de carácter transitorio; son aquellas no permanentes que requieren los alumnos en algún momento de su vida escolar a consecuencia de un trastorno o discapacidad diagnosticada por un profesional competente y que necesitan de ayudas y apoyos extraordinarios para acceder o progresar en el currículum por un determinado período de su escolarización.

Análisis Estadístico General

I. 1. Distribución Total Estudiantes PIE por establecimientos municipales de Los Ángeles

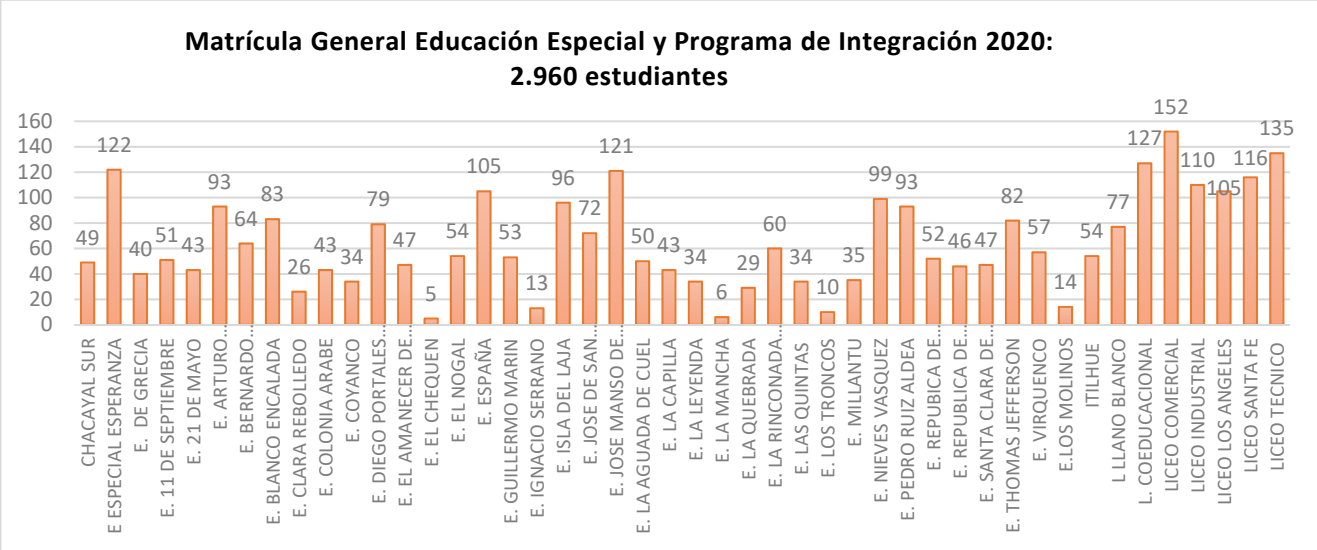

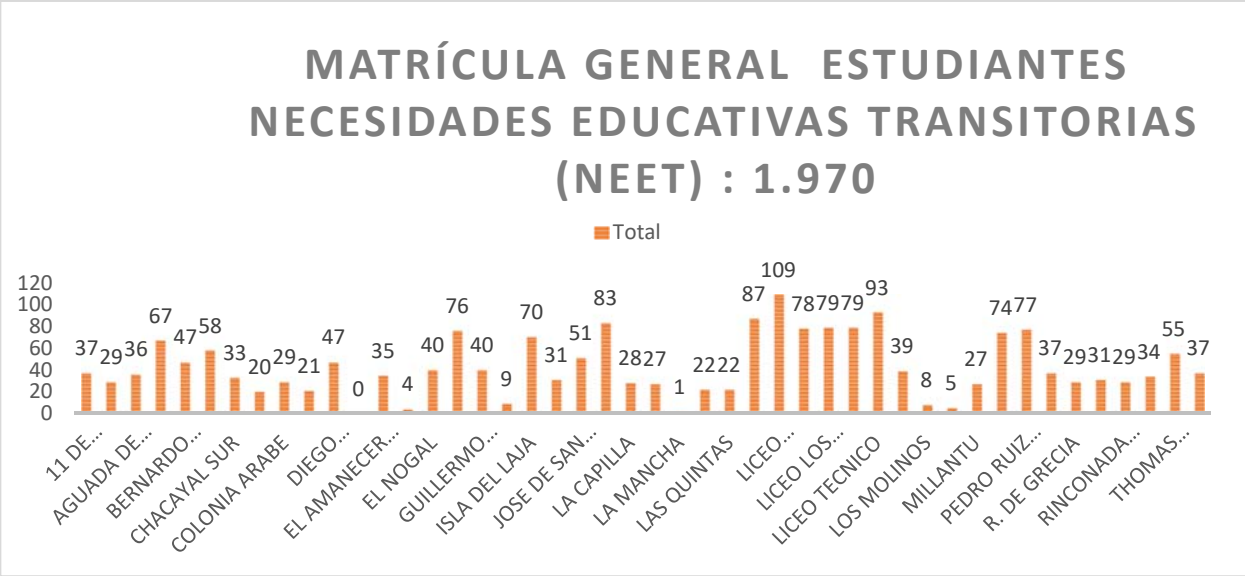
MATRÍCULA GENERAL ESTUDIANTES NECESIDADES EDUCATIVAS TRANSITORIAS (NEET) : 1.970
Total
11 DE...
AGUADA DE...
BERNARDO...
CHACAYAL SUR
COLONIA ARABE
DIEGO...
EL AMANECER...
EL NOGAL
GUILLERMO...
ISLA DEL LAJA
JOSE DE SAN...
LA CAPILLA
LA MANCHA
LAS QUINTAS
LICEO...
LICEO LOS...
LICEO TECNICO
LOS MOLINOS
MILLANTU
PEDRO RUIZ...
R. DE GRECIA
RINCONADA...
THOMAS...

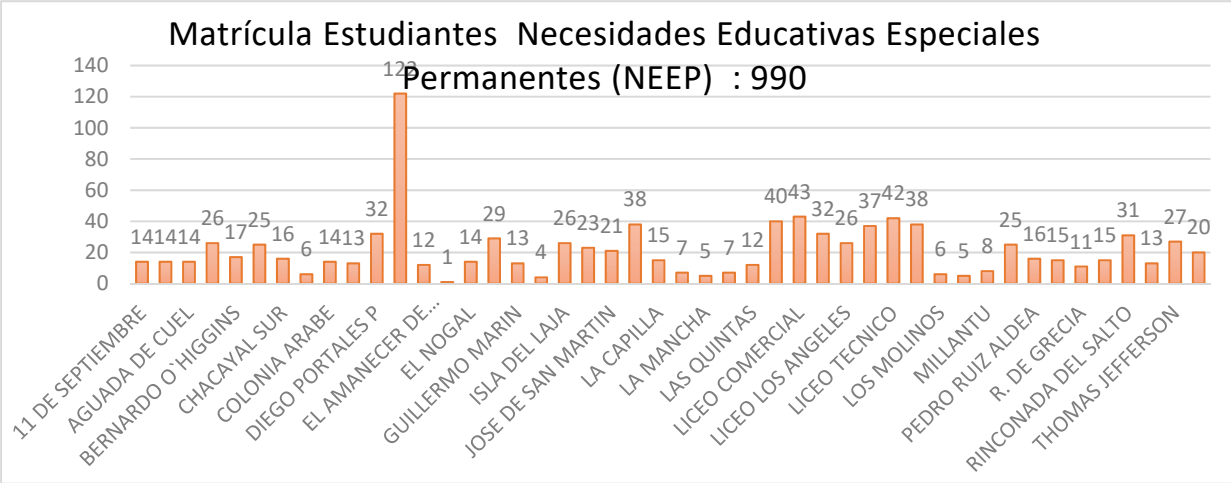
Matrícula Estudiantes Necesidades Educativas Especiales Permanentes (NEEP) : 990
11 DE SEPTIEMBRE
AGUADA DE CUEL
BERNARDO O'HIGGINS
CHACAYAL SUR
COLONIA ARABE
DIEGO PORTALES P
EL AMANECER DE...
EL NOGAL
GUILLERMO MARIN
ISLA DEL LAJA
JOSE DE SAN MARTIN
LA CAPILLA
LA MANCHA
LAS QUINTAS
LICEO COMERCIAL
LICEO LOS ANGELES
LICEO TECNICO
LOS MOLINOS
MILLANTU
PEDRO RUIZ ALDEA
R. DE GRECIA
RINCONADA DEL SALTO
THOMAS JEFFERSON

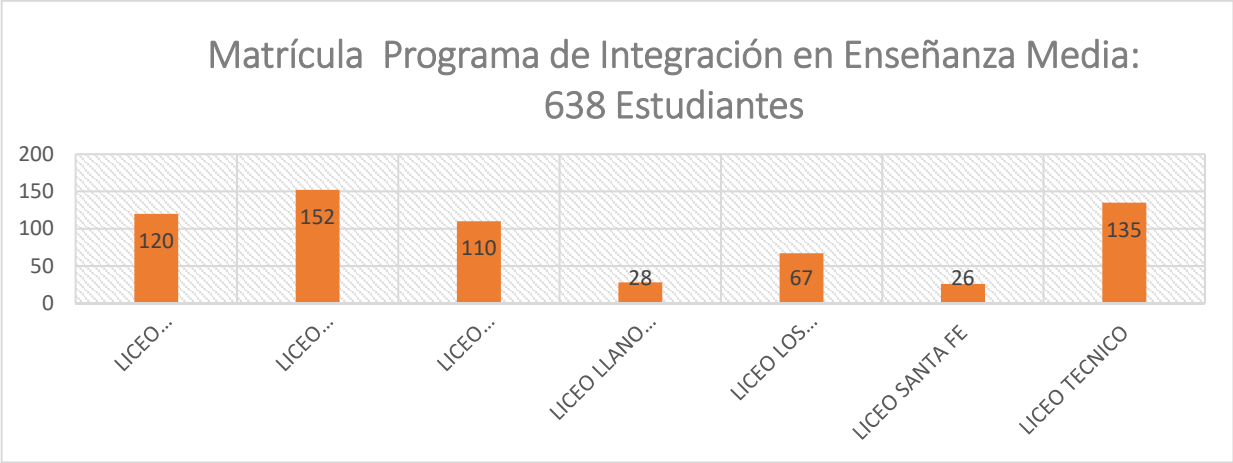
Matrícula Programa de Integración en Enseñanza Media: 638 Estudiantes
120
152
110
28
67
26
135
LICEO...
LICEO...
LICEO...
LICEO LLANO...
LICEO LOS...
LICEO SANTA FE
LICEO TECNICO

SISTEMA NACIONAL DE EVALUACIÓN DESEMPEÑO (SNED) 2019 – 2020

Seleccionados para recibir la subvención de excelencia

Nº		RBD	2019	2020 %
1	Liceo Bicentenario Los Ángeles	4163	100 %	60%
2	Liceo Coeducacional	4164	100%	100%
3	José Manso de Velasco	4176	100%	100%
4	José de San Martin	_____	----------	100%
5	Colonia Árabe	----------	----------	100%
6	Republica de Alemania	4186	100%	
7	11 de Septiembre			100%
8	21 de Mayo			100%
9	Especial La Esperanza	4187	100%	100%
10	Escuela Los Molinos	4193	100%	100%
11	Escuela La Mancha	4228	100%	100%
12	Escuela Santa Clara Ch.			1005
13	Escuela Itilhue			100%
14	Escuela La Leyenda	4231	100%	
15	Liceo Técnico B- 63	4166	60%	
16	Escuela Nieves Vásquez P	4174	60%	
17	Escuela Pedro Ruiz Aldea	4179	60%	60%
18	Escuela Las Quintas			100%
19	Escuela la Capilla			100%
20	Escuela Aguada de Cuel			100%
21	Escuelas Millantu			60%
22	Escuela Chacayal Sur			60%
23	Escuela Amanecer Duqueco			60%
24	Escuela Rinconada Salto			60%
25	Escuela El Nogal			60%

RESULTADOS SIMCE

Sistema nacional de evaluación de resultados de aprendizaje fue fundado en 1988 con el objetivo de institucionalizar diversas iniciativas en el ámbito de la evaluación que venían desarrollándose en nuestro país desde los años sesenta. En esa década se aplicó la primera Prueba Nacional para medir los logros de aprendizaje de los estudiantes chilenos. En el año 1982 se instauró el Programa de Evaluación del Rendimiento Escolar (PER). Posteriormente, el año 1985, se fundó un Sistema de Evaluación de la Calidad de la Educación (SECE), a través del cual se analizaron los datos recogidos por PER. Durante este período de alrededor de 20 años, se buscó aportar información para el

proceso de desarrollo curricular, disponer de parámetros para mejorar la asignación de recursos, contribuir a mejorar la calidad educativa, a través de la descentralización de las responsabilidades, y entregar una señal explícita al sistema educacional acerca de los objetivos de aprendizaje considerados como fundamentales por el Ministerio de Educación. Tenemos que considerar que el año2019, los resultados dados fueron exclusivos para información interna de cada Establecimientos Educacional para la toma de decisiones.

	Cuartos años			
Asignatura	2016	2017	2018	2019
Lenguaje	248	256	267	-
Matemática	239	246	256	-
Promedio Gral.	243,5	2526	261.5	-

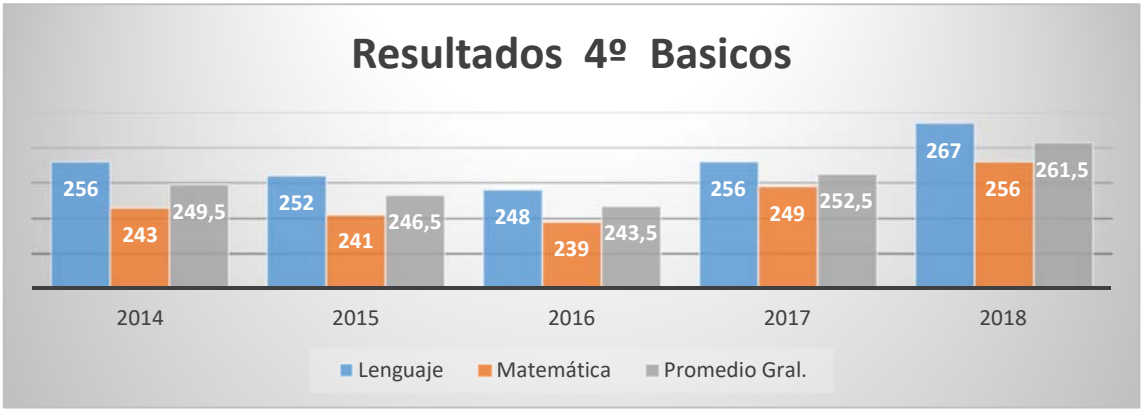

Tablas de resultados 6º Básicos						
Asignatura	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Lenguaje					241	
Matemática					233	
Ciencias					229	
Promedio Gral.				-	243	

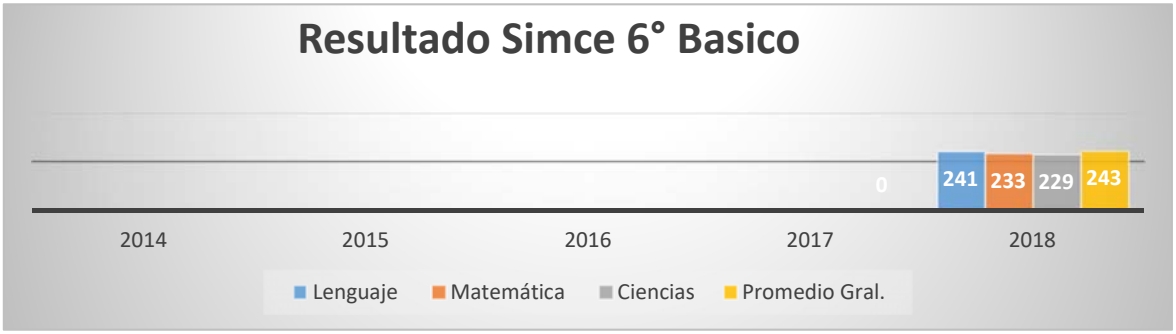

Tabla de resultados 8 Básico				
Asignatura	**2016**	**2017**	**2018**	**2019**
Lenguaje	-	231	-	240
Matemática	-	236	-	230
Promedio Gral.	-	233.6	-	235

Tabla de Resultados Segundo Medios				
Asignatura	2016	2017	2018	2019
Lenguaje	230	248	232	-
Matemática	233	210	240	-
Promedio Gral.	231,5	229	236	-

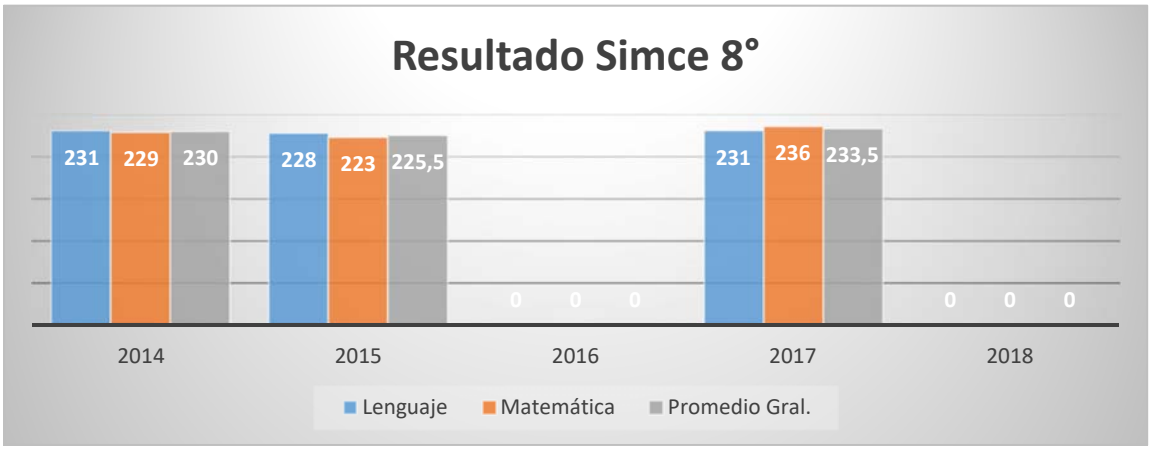

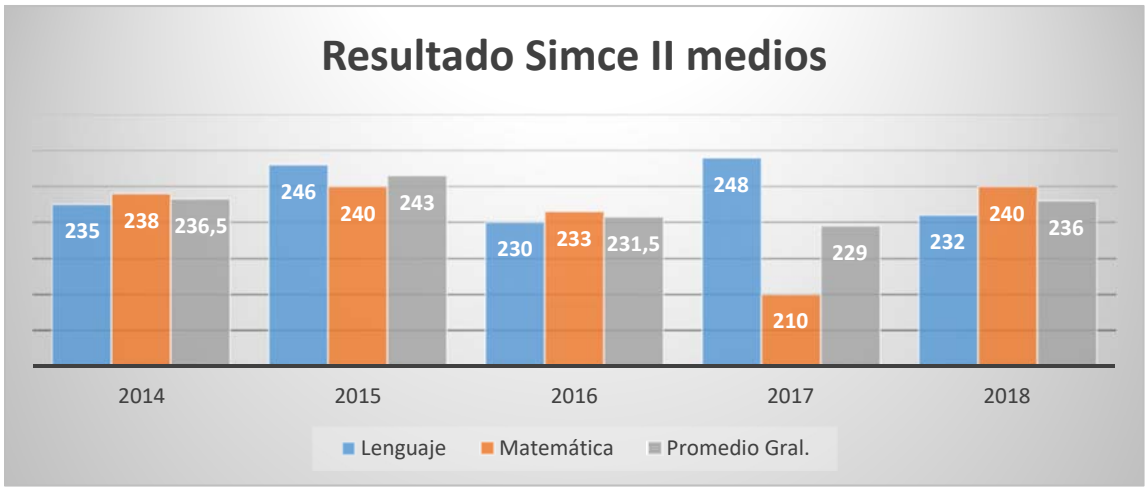

RESULTADOS PSU

En Chile desde años ha desarrollado ingresos a las universidades a través de pruebas como la PSU que se ha definido como una prueba de razonamiento que evalúa las habilidades cognitivas y los modos de operación y métodos generales aplicados a la resolución de problemas asociados a los CMO del Marco Curricular: en matemática y lenguaje y comunicación, para efectos de este estudio (DEMRE, 2006). Ahora existe un nuevo sistema de ingreso llamado **Prueba de Transición Universitaria.**

Resultados promedios comunales, año 2016 al 2019, obtenidos en cada uno de los niveles:

Resultado PSU Lenguaje y Matemática Establecimientos Municipales							
Años	**2013**	**2014**	**2015**	**2016**	**2017**	2018	2019
Lenguaje	422	430	450	432	450,7	440	441
Matemática	437	437	446	450	456,6	448	446
Elaboración Propia: Fuente Vicerrectoría Universidad del Biobío							
Promedio PSU Lenguaje y Matemática Establecimientos Municipales							
	2013	**2014**	**2015**	**2016**	**2017**	**2018**	**2019**
Promedio	429,5	433,5	448	441	453,7	444	444
Elaboración Propia: Fuente Vicerrectoría Universidad							

Se gráfica la situación de los liceos de acuerdo a su especialidad. Donde los Liceos Humanistas se destacan en el promedio de la PSU dentro de la provincia y en puntajes personales a nivel nacional, También los Liceos TP demuestran su preparación siendo su objetivo instituciones técnicas

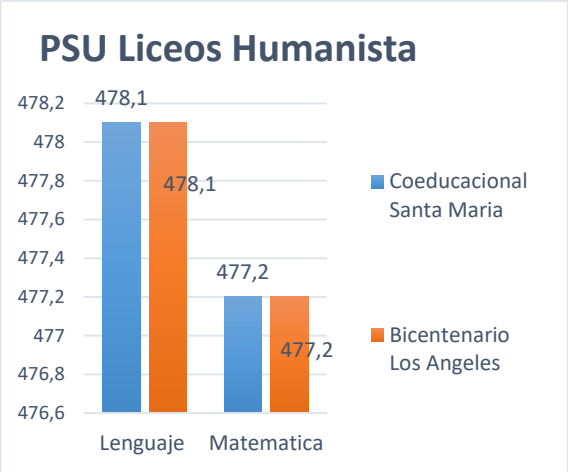

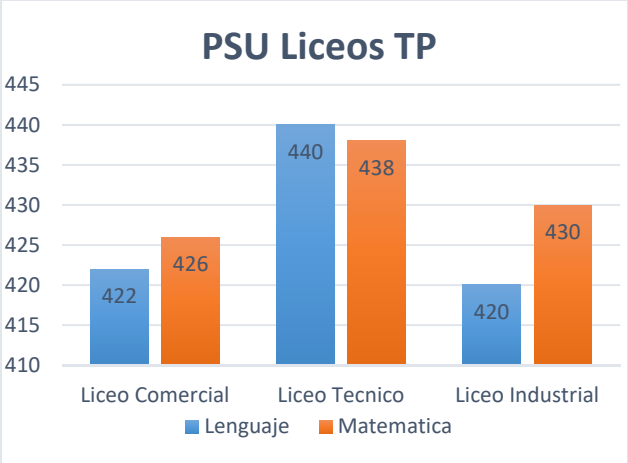

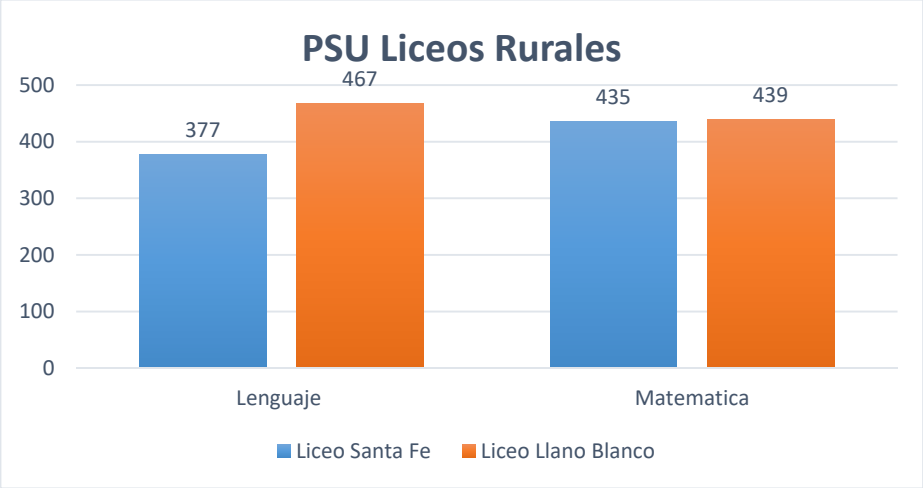

Es importante establecer que la Dirección Comunal de Educación atiende a la diversidad de estudiantes de la Comuna, siendo estos a su vez los más vulnerables del sistema educativo (promedio 95% de vulnerabilidad) con un gran compromiso de nuestros docentes, directivos y asistentes de cada uno de nuestros establecimientos, generando mejores estrategias para tales fines, como contratar preuniversitarios, realizar horas de preuniversitarios en los liceos con profesores comprometidos y pertinentes a las áreas de trabajo

TITULACIÓN

Los indicadores de titulación de nuestros Liceos Técnicos (TP), están sobre la media Nacional, cuestión que se debe a la excelente vinculación con el mundo empresarial, con quienes se establece una relación institucional a través de los Consejos Empresariales, instalados en cada uno de nuestros Liceos Técnicos.

Es importante destacar que la misión de los liceos técnicos en preparar jóvenes profesionales de nivel medio en cada área de producción del país, y no necesariamente continuar

estudios superiores de nivel profesional, la vertiente lógica de nuestros estudiantes son los centros de formación técnica, Desde esta visión nuestros establecimientos cumplen plenamente las metas establecidas para la educación técnico profesional.

Egresados 2017			Egresados 2018			Egresados 2019			Eresado2020		
Nº de Estudiantes Egresados	Nº de Estudiantes Titulados	%	Nº de Estudiantes Egresados	Nº de Estudiantes Titulados	%	Nº de Estudiantes Egresados	Nº de Estudiantes Titulados	%	Nº de Estudiantes Egresados	Nº de Estudiantes Titulados	%
710	**587**	**82,6**	**719**	**585**	**81,3**	**734**	**635**	**73,5**			

CONTINUIDAD DE ESTUDIOS

Año	Total Egresados	Total Monitoreados	%*	Estudiantes Monitoreados			
				Continua Estudios		**Trabaja**	
2015	1078	351	67,87	121	34,40%	65	18,50%
2016	1053	605	57,4	274	45,20%	169	27,90%
2017	1177	707	60,1	273	38,60%	186	26,30%
2018	734	659	69,6	478	56,8%	169	28, 7%

CATEGORIA DE DESEMPEÑO DE LOS ESTABLECIMIENTOS

Nº	ESTABLECIMIENTOS	RBD	CATEGORIA 2018	CATEGORIA 2019	CATEGORIA 2020
1	Bernardo O`Higgins	4168	MEDIO	MEDIO	MEDIO
2	España	4169	MEDIO	MEDIO	MEDIO
3	Colonia Árabe	4171	MEDIO BAJO	MEDIO	MEDIO
4	José De San Martin	4172	MEDIO	MEDIO	MEDIO
5	Blanco Encalada	4173	MEDIO	MEDIO	MEDIO
6	Nieves Vásquez	4174	MEDIO	MEDIO	MEDIO
7	Thomas Jefferson	4175	MEDIO	MEDIO	MEDIO
8	José Manso De Velasco	4176	MEDIO	MEDIO	MEDIO
9	Clara Rebolledo	4177	MEDIO	MEDIO	MEDIO
10	Pedro Ruiz Aldea	4176	MEDIO	MEDIO	MEDIO
11	Arturo Alessandri	4180	MEDIO	MEDIO	MEDIO
12	Republica De Israel	4181	MEDIO	MEDIO	MEDIO
13	21 De Mayo	4183	MEDIO BAJO	MEDIO BAJO	MEDIO BAJO
14	Isla Del Laja	4185	MEDIO BAJO	MEDIO	MEDIO
15	Republica De Alemania	4186	MEDIO	MEDIO	MEDIO
16	Republica De Grecia	4188	SIN CATEGORIA	INSUFICIENTE	INSUFICIENTE
17	11 De Septiembre	4189	MEDIO BAJO	MEDIO	MEDIO
18	Liceo Santa Fe	4190	MEDIO E. B	MEDIO BAJO	MEDIO BAJO
19	Santa Clara De Chacayal	4191	MEDIO	MEDIO	MEDIO
20	Los Molinos	4193	ALTO	S/C	S/C
21	La Quebrada	4194	MEDIO	MEDIO	MEDIO

22	Liceo Llano Blanco	4195	MEDIO BAJO	MEDIO BAJO	MEDIO
23	Guillermo Marín	4197	MEDIO	MEDIO	MEDIO
24	Aguada De Cuel	4199	MEDIO	MEDIO	MEDIO
25	Virquenco	4200	MEDIO	MEDIO	MEDIO
26	Itilhue	4201	MEDIO	MEDIO	MEDIO
27	Los Troncos	4202	SIN CATEGORIA	S/CATEGORIA	S/CATEGORIA
28	Millantu	4204	MEDIO BAJO	MEDIO	MEDIO
29	Diego Portales	4205	MEDIO	MEDIO BAJO	MEDIO BAJO
30	La Rinconada Del Salto	4207	MEDIO	MEDIO	MEDIO
31	Coyanco	4210	SIN CATEGORIA	S/CATEGORIA	S/CATEGORIA
32	Las Quintas	4212	MEDIO	ALTO	ALTO
33	El Chequen	4216	SIN CATEGORIA	S/CATEGORIA	S/CATEGORIA
34	La Capilla	4221	MEDIO	MEDIO	MEDIO
35	La Mancha	4228	SIN CATEGORIA	S/CATEGORIA	S/CATEGORIA
36	La Leyenda	4231	MEDIO	MEDIO	MEDIO
37	Amanecer De Duqueco	4235	MEDIO	MEDIO	
38	Teniente Ignacio Serrano	4241	SIN CATEGORIA	S/CATEGORIA	S/CATEGORIA
39	El Nogal	4255	MEDIO	MEDIO	MEDIO
40	Chacayal Sur	12022	MEDIO	MEDIO	MEDIO

CATEGORIA DE DESEMPEÑO				
Nº	**RBD**	**2018**	**2019**	2020
1	4162	MEDIO	MEDIO	MEDIO
2	4163	ALTO	ALTO	ALTO
3	4164	MEDIO	MEDIO	MEDIO
4	4165	MEDIO-BAJO	MEDIO BAJO	MEDIO BAJO
5	4166	MEDIO	MEDIO	MEDIO
6	4190	MEDIO-BAJO	MEDIO	MEDIO
7	4195	MEDIO-BAJO	**MEDIO**	MEDIO

Elaboración Propia / Fuente: Agencia de la Calidad

PLANES DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO

El Ministerio de Educación, sustentado en distintos cuerpos normativos, señala que todos los establecimientos educacionales del país, deben elaborar e implementar un Plan de Mejoramiento Educativo (PME) con un enfoque a cuatro años. Para aquellos establecimientos adscritos a la Subvención Escolar Preferencial, tiene la obligatoriedad de diseñar e implementar un PME y subir a la plataforma del ministerio

El Plan de Mejoramiento Educativo es un instrumento de planificación estratégica que le permite al establecimiento educacional organizar de manera sistémica e integrada los objetivos,

metas y acciones para el mejoramiento de los aprendizajes de todos los estudiantes; lo que permite a todos los establecimientos un sistema de mejora continuo en las diferentes dimensiones para fortalecer su gestión institucional y sus resultados educativos en función de lo declarado en el PEI.

La elaboración del PME se concentra en 4 grandes dimensiones de la gestión escolar, ámbitos que problematizan el proceso pedagógico y orientan la estrategia para la implementación del proyecto educativo institucional (PEI).

- El Liderazgo comprende los procedimientos desarrollados por el equipo directivo para orientar, planificar, articular y evaluar los procesos institucionales; así como también conducir a los actores de la comunidad educativa al logro de los objetivos y metas institucionales.

- La Gestión Curricular involucra a todas las prácticas realizadas en el establecimiento educacional para asegurar desde la sustentabilidad del diseño e implementación de una propuesta curricular hasta la evaluación del mismo en coherencia con el Proyecto Educativo Institucional (PEI).

- En convivencia escolar convergen las acciones que se realizan en el establecimiento educacional para considerar las diferencias individuales de los actores de la comunidad educativa y promover la convivencia de los mismos favoreciendo un ambiente propicio para el aprendizaje.

- La gestión de recursos envuelve la totalidad de las prácticas realizadas en el establecimiento educacional para asegurar tanto el desarrollo de docentes y asistentes de educación como la organización y optimización de los recursos en función del logro de los objetivos y metas institucionales.

En las siguientes tablas se puede observar el número de Objetivos y acciones que los establecimientos educativos plasmaron en su PME 2020

Nº	ESTABLECIMIENTO	OBJETIVOS	ACCIONES	ESTRATEGIAS
B-64	LICEO COMERCIAL DIEGO PORTALES PALAZUELOS	4	12	5
A-59	LICEO BICENTENARIO LOS ANGELES	7	26	12
A-61	LICEO COEDUCACIONAL SANTA MARIA	4	12	5
A-65	LICEO INDUSTRIAL	4	17	4
B-63	LICEO TECNICO BICENTENARIO JUANITA FERNADEZ SOLAR	6	21	7
D-868	BERNARDO O'HIGGINS	6	16	6
D-886	COLONIA ARABE	8	31	8
D-926	JOSE DE SAN MARTIN	7	28	9
D-928	BLANCO ENCALADA	8	24	8
D-932	ESC HOGAR NIEVES VASQUEZ	7	19	7
D-934	THOMAS JEFERSON	7	20	10
D-953	JOSE MANSO DE VELASCO	5	22	6
E-1939	CHACAYAL SUR	4	20	4
D-870	ESCUELA ESPAÑA	7	22	11
E-871	CLARA REBOLLEDO DE GODOY	4	15	4
E-885	PEDRO RUIZ ALDEA	8	32	8

E-922	ARTURO ALESSANDRI PALMA	8	24	8
E-927	REPUBLICA DE ISRAEL	4	21	7
E-937	LICEO SANTA FE	7	33	14
E-939	SANTA CLARA DE CHACAYAL	4	19	4
F-881	ESCUELA LOS MOLINOS	7	33	11
F-883	ESCUELA 21 DE MAYO	6	21	9
F-887	ESCUELA ISLA DEL LAJA	8	25	8
F-900	REPUBLICA ALEMANIA	4	27	4
F-903	ESCUELA LA QUEBRADA	5	25	5
F-907	REPUBLICA DE GRECIA	7	16	7
F-908	LICEO LLANO BLANCO	5	13	5
F-921	GUILLERMO MARIN CARMONA	4	29	7
F-929	ESCUELA 11 DE SEPTIEMBRE	8	24	12
F-931	ESCUELA AGUADA DE CUEL	4	8	4
F-933	ESCUELA VIRQUENCO	7	24	10
F-935	ESCUELA ITILHUE	7	25	8
F-941	ESCUELA LOS TRONCOS	6	16	6
F-942	ESCUELA MILLANTU	8	16	8
F-944	ESCUELA DIEGO PORTALES PALAZUELOS	7	28	9
F-947	RINCONADA DEL SALTO	7	22	7
G-1009	ESCUELA EL NOGAL	8	29	14
G-877	ESCUELA COYANCO	5	14	7
G-882	ESCUELA LAS QUINTAS	6	22	6
G-892	ESCUELA EL CHEQUEN	5	11	5
G-895	ESCUELA LA CAPILLA	6	31	8
G-904	ESCUELA LA MANCHA	7	14	7
G-911	ESCUELA LA LEYENDA	4	14	6
G-914	ESCUELA AMANECER DUQUECO	4	22	4
G-923	TENIENTE IGNACIO SERRANO	6	15	7

ALUMNOS/AS PRIORITARIOS

Se denomina alumno/a prioritario para quienes las situaciones socioeconómicas de sus hogares pueden producir riesgos de deserción o de desigualdad de oportunidades en su derecho a la educación.

Requisitos:

a) Este inscrito en el Sistema de Protección Social, Chile Solidario, el Programa de ingreso ético Familiar o el Subsistema Seguridades y Oportunidades.
b) Si no cumple con el criterio anterior, debe estar dentro del tercio más vulnerable según su calificación socioeconómica del Registro de Hogares.
c) Si no cumple con los criterios en el Tramo A del Fondo Nacional de Salud (FONASA)

d) Si no cumple con ninguno de los tres criterios anteriores y no cuenta con calificación socioeconómica, se consideran los ingresos familiares del hogar, la escolaridad de la madre (o del padre o apoderado) y la condición de ruralidad de su hogar y el grado de pobreza de la comuna

Alumnos/as Prioritarios 2020

Matricula General		Año	N° Establecimientos	Total alumnos	% Prioritarios
16346		2020	45	10.569	70, 93 %

PROGRAMAS AREA SOCIAL

PROGRAMA	PRESUPUESTO
BECAS DE MANTENCIÓN	$389.969.308 JUNAEB
PRO RETENCIÓN	$295.354.297 SUBVENCIÓN PRO RETENCIÓN
PROGRAMA ÚTILES ESCOLARES	$67.3283508 JUNAEB
PROGRAMA ME CONECTO PARA APRENDER	$288.475.894 JUNAEB
PROGRAMA SALUD DEL ESTUDIANTE	$55.000.000 JUNAEB
PROGRAMA HABILIDADES PARA LA VIDA	$95.820.000 JUNAEB $30.447.440 DAEM
PROGRAMA ALIMENTACIÓN ESCOLAR	$3.879.246.625 JUNAEB
PROGRAMA RESIDENCIA FAMILIAR ESTUDIANTIL	$60.000.000 JUNAEB

IVE – SINAE Establecimientos Municipalizados

Tabla Nº1: IVE – SINAE Establecimientos de Enseñanza Básica

Nº	RBD	NIVEL DE ENSEÑANZA BASICA			
			2018	2019	2020
1	4163-7	LICEO BICENTENARIO	81,54	88,93	90
2	4164-5	LICEO COEDUCACIONAL	77,78	89,89	92
3	4168-8	ESCUELA GENERAL BERNARDO OHIGGGINS	90,37	94.40	94
4	4169-6	ESCUELA ESPAÑA	86,5	87,90	87
5	4171-8	ESCUELA COLONIA ARABE	91,78	95.67	97
6	4172-6	ESCUELA GENERAL JOSE DE SAN MARTIN	89,11	94,74	92
7	4173-4	ESCUELA MANUEL BLANCO ENCALADA	81.26	92.42	89
8	4174-2	ESCUELA HOGAR NIEVES VASQUEZ PALACIOS	92,54	94,90	92
9	4175-0	ESCUELA THOMAS JEFFERSON	85,63	93,52	92
10	4176-9	ESCUELA JOSE MANSO DE VELASCO	82,12	89.56	88
11	4177-7	ESCUELA CLARA REBOLLEDO DE GODOY	93,94	97,83	98
12	4179-3	ESCUELA PEDRO RUIZ ALDEA	88,26	93,83	92
13	4180-7	ESCUELA ARTURO ALESANDRI PALMA	92,74	96,08	97
14	4181-5	ESCUELA REPUBLICA DE ISRAEL	83,95	90.28	87
15	4183-1	ESCUELA 21 DE MAYO	99,44	99.40	99
16	4185-8	ESCUELA ISLA DEL LAJA	97,01	97,74	96

17	4186-6	ESCUELA REPUBLICA DE ALEMANIA	93,89	93.33	98
18	4188-2	ESCUELA REPUBLICA DE GRECIA	95,68	100.00	99
19	4189-0	ESCUELA 11 DE SEPTIEMBRE	97,14	95.89	95
20	4190-4	LICEO SANTA FE	87,7	95.59	91
21	4191-2	ESCUELA SANTA CLARA DE CHACAYAL	94.74	95,83	94
22	4193-9	ESCUELA LOS MOLINOS	93,33	100.00	100
23	4194-7	ESCUELA LA QUEBRADA	98.41	96.97	97
24	4195-5	LICEO AGROINDUSTRIAL LLANO BLANCO	92,42	95.43	97
25	4197-1	ESCUELA CORONEL GUILLERMO MARIN CARMONA	94,49	97.78	97
26	4199-8	ESCUELA LA AGUADA DE CUEL	89,83	94,07	97
27	4200-5	ESCUELA VIRQUENCO	91,15	93.64	95
28	4201-3	ESCUELA ITILHUE	91,11	92.98	94
29	4202-1	ESCUELA LOS TRONCOS	94,44	95.71	100
30	4204-8	ESCUELA MILLANTU	94,01	95,86	94
31	4205-6	ESCUELA DIEGO PORTALES PALAZUELOS	94.53	96.31	95
32	4207-2	ESCUELA LA RINCONADA DEL SALTO	95,1	94.48	96
33	4210-2	ESCUELA COYANCO	100	95.65	96
34	4212-9	ESCUELA LAS QUINTAS	98,41	98,46	95
35	4216-1	ESCUELA EL CHEQUEN	83,33	100.00	100
36	4221-8	ESCUELA LA CAPILLA	98,86	98,84	99
37	4228-5	ESCUELA LA MANCHA	100	100,00	100
38	4231-5	ESCUELA LA LEYENDA	96,55	96.94	98
39	4235-8	ESCUELA AMANECER DE DUQUECO	95,05	97.17	99
40	4241-2	ESCUELA TENIENTE IGNACIO SERRANO	80.00	95,24	100
41	4255-2	ESCUELA EL NOGAL	96,03	97.59	96
42	12022-7	ESCUELA CHACAYAL SUR	89,71	9714	97

PROMEDIO	**92%**	**95 %**	**95,26%**

Elaboración Propia: Fuente JUNAEB

Tabla Nº2: IVE – SINAE Establecimientos de Enseñanza Media

Nº	RBD	EDUCACION MEDIA			
			2018	**2019**	**2020**
1	**4163-7**	LICEO BICENTENARIO	72,89	91,22%	87
2	**4164-5**	LICEO COEDUCACIONAL	84,43	96,33%	91
3	**4162-9**	LICEO COMERCIAL	89,81	95.49%	98
4	**4166-1**	LICEO TECNICO JUANITA FERNANDEZ SOLAR	93,73	97,59%	97
5	**4165-3**	LICEO INDUSTRIAL SAMUEL VIVANCO PARADA	90.89	95.83%	96
6	**4190-4**	LICEO SANTA FE	91,84	98.25%	93
7	**4195-5**	LICEO AGROINDUSTRIAL LLANO BLANCO	93.83	98,06%	98
		PROMEDIO	**87%**	96.11%	94,28%

Elaboración Propia: Fuente JUNAEB

Promedios IVE			
Nivel/Año	**2018**	**2019**	**2020**
Básica	92	95%	95,26 %
Media	87	96,1%	94,28 %

Elaboración Propia / Fuente: JUNAEB – MINEDUC

SISTEMA DE EVALUACION DEL DESEMPEÑO PROFESIONAL DOCENTE

El Sistema de Evaluación del Desempeño Profesional Docente (o Evaluación Docente) es una evaluación obligatoria para los y las docentes de aula que se desempeñan en establecimientos municipales a lo largo del país. Su objetivo es fortalecer la profesión docente y contribuir a mejorar la calidad de la educación

El resultado de la aplicación del instrumento Portafolio se expresa en puntajes cuantitativos, que corresponden a 5 categorías de logro profesional (A, B, C, D, E)

Este resultado, en conjunto al resultado obtenido en el instrumento de Evaluación de Conocimientos Específicos y Pedagógicos, determina el tramo en el Sistema de Desarrollo Profesional Docente.

Definición niveles de desempeño El Reglamento sobre Evaluación Docente establece que a todo docente evaluado/a debe asignársele los siguientes Niveles de Desempeño, en función de la evidencia entregada a través de los instrumentos (Docentemas, MINEDUC, 2017):

Destacado: Indica un desempeño profesional que clara y consistentemente sobresale con respecto a lo que se espera. Suele manifestarse por un amplio repertorio de conductas respecto a lo que se está evaluando, o bien, por la riqueza pedagógica que se agrega al cumplimiento del aspecto evaluado.

Competente: Indica un desempeño profesional adecuado. Cumple con lo requerido para ejercer profesionalmente el rol docente. Aun cuando no es excepcional, se trata de un buen desempeño.

Básico: Indica un desempeño profesional que cumple con lo esperado, pero con cierta irregularidad (ocasionalmente), o bien, existen algunas debilidades que afectan el desempeño del docente y las oportunidades de aprendizaje de los alumnos.

Insatisfactorio: Indica un desempeño que presenta claras debilidades que afectan significativamente el quehacer docente, comprometiendo seriamente las oportunidades de aprendizaje de los alumnos.

DOCENTES EVALUADOS/AS 2019 EN LA COMUNA

En el año 2019, se inscribieron 329 docentes, de los cuales 218 elaboraron el instrumento Portafolio (3). De acuerdo al puntaje obtenido en el Instrumento Portafolio, la distribución final de los/ases docentes según categoría de logro es la siguiente:

CATEGORÍA LOGRO PORTAFOLIO	N DOCENTES	PORCENTAJE
A	**0**	**0 %**
B	**33**	**15 %**

C	**76**	**35 %**
D	**79**	**36 %**
E	**30**	**14 %**

DESEMPEÑO FINAL EN EVALUACIÓN DOCENTE COMUNAL

Dotación Docente Evaluada

De los/as docentes 1386 que trabajan actualmente en su territorio1, 1080 han sido evaluados/as alguna vez (81% del territorio).

De acuerdo a la ponderación de los 4 instrumentos2 y la decisión de la Comisión de Evaluación Local, de estos/as docentes:

- 21% obtuvo el nivel Destacado
- 69% obtuvo el nivel Competente,
- 10% obtuvo el nivel Básico
0% obtuvo el nivel Insatisfactorio.

Dotación Docente 2019

En el año 2019 se inscribieron 329 docentes, de los cuales 218 fueron evaluados/as. De acuerdo a la ponderación de los 4 instrumentos y la decisión de la Comisión de Evaluación Local, de estos/as docentes:

- 9% obtuvo el nivel Destacado
69% obtuvo el nivel Competente,
- 22% obtuvo el nivel Básico
0% obtuvo el nivel Insatisfactorio.

EVALUACION DOCENTE 2018

DESTACADO	COMPETENTE	BASICO	EVALUADOS	OBJETADOS
35	181	33	249	6
13%	72 %	15%		

EVALUACION DOCENTE 2019

DESTACADO	COMPETENTE	BASICO	EVALUADOS	OBJETADOS
19	150	49	226	8
9%	69	22		

CARRERA PROFESIONAL DOCENTE LEY 20.903

Los docentes de establecimientos municipales ingresarán al Sistema de Desarrollo Profesional Docente en julio de 2017. Los profesores de establecimientos particulares subvencionados y de administración delegada lo harán entre 2019 y 2026.

A lo largo de su vida profesional, los docentes podrán avanzar en cinco tramos demostrando las competencias alcanzadas y la experiencia en el ejercicio, esto a través del Sistema de Reconocimiento para la progresión en tramos.

El Estado entregará apoyo formativo para la progresión en el Sistema de Reconocimiento.

AÑO	ESTABLECIMIENTO	Acceso	Inicial	Temprano	Avanzado	Experto 1	Experto 2	No regido por ley 20903	Total, General
2019	46	166	294	306	379	136	25	82	1388
2020	46	137	302	360	419	143	25	82	1386

AUSENTISMO LABORAL /CONVIVENCIA PSICOLABORAL

En la actualidad el activo más importante que tienen las empresas son las personas. El papel de las personas en la organización empresarial se ha transformado a lo largo del siglo XX. Al inicio de siglo las personas eran consideradas únicamente mano de obra, posteriormente apareció en el mundo laboral un nuevo concepto "Recursos humanos" con el que consideraba al individuo como un recurso más que debía ser gestionado en la empresa.
Actualmente este concepto ha evolucionado y con RRHH se habla de personas (Nuevos Modelos de personas), motivación, talento, conocimiento, creatividad…y es considerado que el factor clave de la organización son las personas. Las personas aportan ventajas competitivas a la empresa, las cuales las permiten diferenciarse de la competencia. **Las personas son lo único diferenciable, y por tanto, no son otro "recurso"**

Con lo anteriormente expuesto se deja de manifiesto que hay que fortalecer las relaciones personales y así evitar el ausentismo laboral la cual se define como: Chiavenato (2000:168) define el **ausentismo laboral** como "la ausencia del trabajador a la empresa no ocasionada por enfermedad o licencia legal"

Las **causas** que originan la ausencia de un trabajador de su puesto de trabajo son múltiples, pero la más frecuente es la ausencia por enfermedad, que junto a los accidentes **laborales** y particulares logran constituir hasta tres cuartas partes del **ausentismo** en todos los sectores de actividad Entre las principales **causas** del **ausentismo laboral** se encuentran las enfermedades de origen común, accidentes **de trabajo** y enfermedades **laborales**, pero también es causado por problemas financieros, dificultades en el transporte, motivos personales, baja motivación y un clima **laboral** inadecuado. Reducir el ausentismo laboral es un reto para muchas instituciones. Un gran número de ausencias de empleados puede afectar enormemente la productividad y los resultados de la institución, perjudicando el alcance de sus objetivos y reduciendo su rentabilidad**.**

LICENCIAS MÉDICAS

	TIPO DE LICENCIAS	2018	2019	2020 agosto
Cantidad de Licencias Medicas	Enfermedad Normal	5.797	5.230	1.246
	C5 C6	138	115	23
	total	5.935	5.345.-	1.269.-

2019 /2020

C5 Accidentes de Trabajo	122	81	09
C6 Enfermedad Profesional	16	34 Ingresos a la ACHS	14 Ingresadas a la ACHS
Situación Actual	04 acogidas/01 Acogidas a Suseso	01 Acogida	0 Acogida No Ley

Apoyo y Monitoreo en aplicación del Protocolo de Riesgo Psicosocial.

EL Objetivo de su aplicación, es medir los riesgos psicosociales en el ambiente de trabajo entendiéndose estos como todas aquellas características de la organización y del trabajo que puedan tener algún efecto sobre la salud de los trabajadores.

Etapa 1.

Proceso de difusión, capacitación y planificación en la aplicación del protocolo de riesgo psicosocial. (*Orientación/evidencia).*

- Acta de conformación del Comité de Aplicación de riesgo psicosocial (CDA).
- Registro de difusión realizada por el comité de aplicación del DAEM, al comité de aplicación (CDA) de cada centro de trabajo y un registro del comité de aplicación de cada centro de trabajo (CDA) a la comunidad educativa.
- Registro de capacitación a comité de aplicación (CDA) (curso online y/o presencial).
- Carta Gantt con la proyección de fechas de cada una de las etapas del protocolo.

Etapa 2

Identificación de peligros y evaluación de Riesgo psicosocial.

- Se aplicó encuesta de riesgo psicosocial en su versión breve, la cual consta de 20 preguntas, evaluando 5 dimensiones de riesgo (Exigencias Psicológicas, Trabajo activo y desarrollo de habilidades, apoyo social y calidad de liderazgo en la empresa, compensaciones y Doble presencia) con apoyo del CDA del DEAM quedando registro de firmas en su aplicación.

Etapa 3.

Estado de resultados

- Los resultados de las encuestas fueron ingresados a plataforma ACHS a través de un tabulador estándar, el que arrojó un resultado automáticamente.
- Los resultados son difundidos parcializada mente y se realiza control y seguimiento a los 6 y 12 meses de entregado los resultados, de tal manera que:

➢ Niveles de riesgo bajo: Los resultados están siendo difundidos y legalmente no se exige tomar medidas, el periodo de reevaluación es de 4 años.

➢ Niveles de riesgo medio; Los resultados están siendo difundidos con apoyo de psicólogo ACHS para realizar Focus Grup y tomar medidas con respectos a las dimensiones en riesgo, el periodo de reevaluación es de 2 años.

➢ Niveles de riesgo alto; Entran a una segunda etapa del protocolo de aplicación impuesto por el MINSAL, entrando de esta manera al Programa de vigilancia de riesgo Psicosocial.

Estado de resultados de las unidades educativas en la aplicación del protocolo de riesgo psicosocial.

Grafico N°1 Dimensiones Evaluadas.

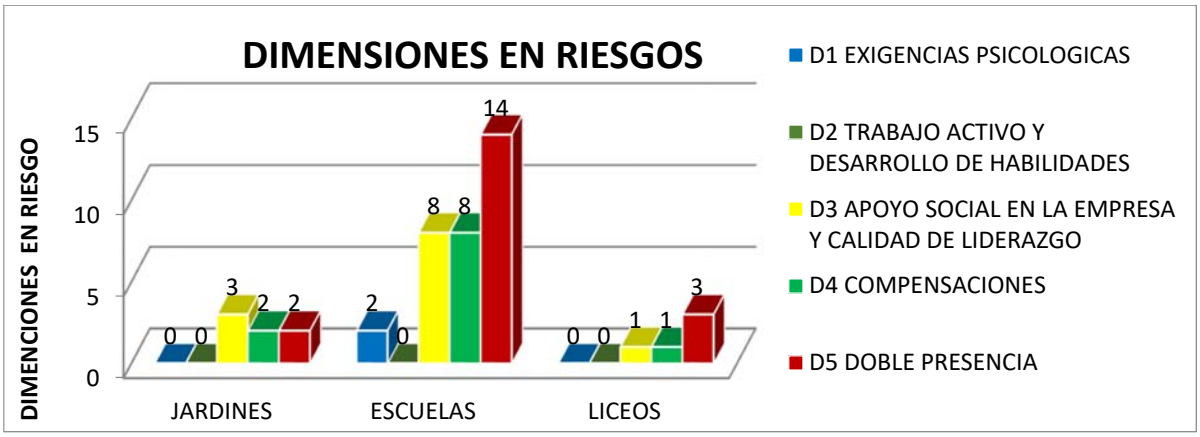

Resumen de la gráfica:

De las 5 dimensiones evaluadas a nivel global, se tiene que 3 en riesgo y las otras 2 corresponden a un factor protector:

- Doble presencia "color rojo" en 19 establecimientos
- Apoyo social en la empresa y calidad de liderazgo "color amarillo" en 12 establecimientos.
- Compensaciones "color verde" en 11 establecimientos.
- Mientras que las exigencias psicológicas "color azul" y trabajo activo y desarrollo de habilidades "color naranja" no presentan riesgo.

Grafica N°2 Niveles de riesgos globales.

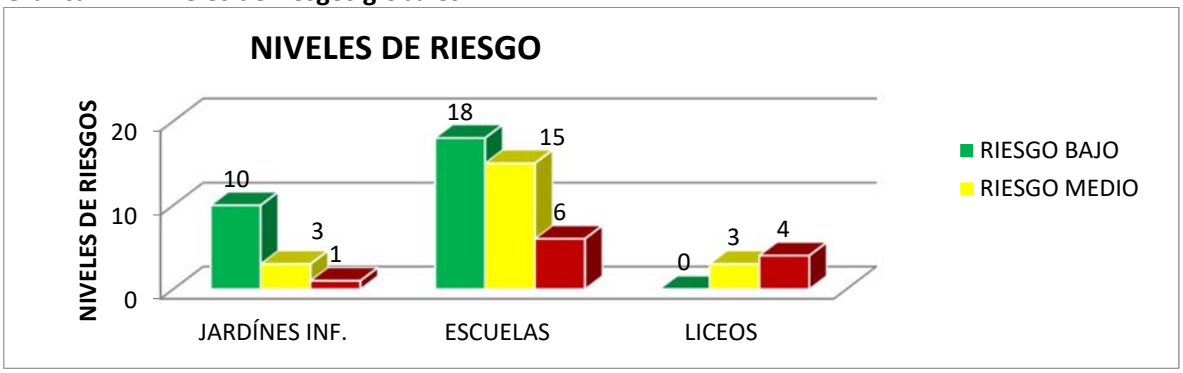

Resumen de la gráfica:

Entre jardines infantiles, escuelas y liceos, se tiene un total de 28 centros de trabajo con niveles de riesgo bajo color verde "factor protector" (correspondiente a 46,7% del total de establecimientos), los establecimientos con niveles de riesgos medio color amarillo son 21 y corresponden al 35% del total y los establecimientos que se encuentran en programa de vigilancia color rojo son 12 y corresponden a 18,3% del total.

Con respecto a los resultados.

Los centros de trabajo con niveles de riesgos medios y dimensiones afectadas se están abordando de manera independiente a través de un **programa de capacitaciones** realizado por el mismo establecimiento con temáticas relacionadas a las dimensiones afectadas como:

1. Liberándonos de la fatiga mental.
2. Acoso laboral.

3. Equipo psicosocial.
4. Fatiga mental.
5. Comunicándonos.
6. Resolviendo conflictos.

Además de las capacitaciones mencionadas anteriormente, se está trabajando con un programa de liderazgo como plan piloto, gestiones que son lideradas y coordinas por el Área de prevención de Riesgo de la DAEM, en conjunto con la asesoría de la Asociación Chilena de Seguridad.

Resumen de la aplicación del Protocolo de Riesgo Psicosocial.B.2 Apoyo y Monitoreo en aplicación del Programa de Vigilancia de Riesgo Psicosocial.

ETAPAS DE CONTROL	***PORCENTAJE DE AVANCE***
Capacitación /sensibilización y difusión	*100%*
Aplicación de encuestas	*100%*
Entrega de resultados /focus grup	*100%*
Aplicación de medidas	*En Proceso se evalúa a los 6 y 12 meses de entregado los resultados*

Etapas de aplicación.

• *Notificación de Ingreso* • *Notificación al Establecimiento* • *Conformación del Comité Psicosocial* • *Sensibilización* • *Monitorear Sensibilización* • *Aplicación de Cuestionario Versión completa (45 minutos a 1 hora)* • *Tabulación de Resultados*
• *Análisis de resultados cuantitativos entregados por la ACHS.* • *Presentación de resultados al equipo directivo de los resultados* • *Presentación de resultados cuantitativos al Comité Psicosocial* • *Presentación de resultados cuantitativos a los funcionarios* • *Focus Group (Levantamiento cualitativo de los resultados, toma alrededor de 2 días, de 2 – 3 horas cada día)* • *Enviar análisis cualitativo en matriz a la ACHS* • *Análisis de informe técnico con equipo DAEM*
• *Presentación de Informe Técnico al Equipo Directivo.* • *Presentación de Informe Técnico al Comité Psicosocial* • *Levantamiento de Propuestas para Plan de Trabajo, a través de metodología trabajo en grupo con todos los funcionarios.* • *Tabular Propuestas de Plan de Trabajo y evaluar las medidas solicitadas legalmente* • *Presentar el Plan de Trabajo a las Unidades Educativas* • *Acompañar y Monitorear el Plan de Trabajo (6 a 12 meses)* • *Reevaluación del cuestionario versión completa*

Estado de resultados de las unidades educativas en la aplicación del programa de vigilancia de riesgo psicosocial.

Se observa que de los 60 establecimientos educacionales más la DAEM, 12 se encuentran en **Programa de vigilancia**, lo que refleja un 12.20% del total, en tanto, 34 establecimientos educacionales más 14 jardines infantiles fueron evaluados en **Protocolos Riesgos Psicosociales**. lo que refleja un 87.80%

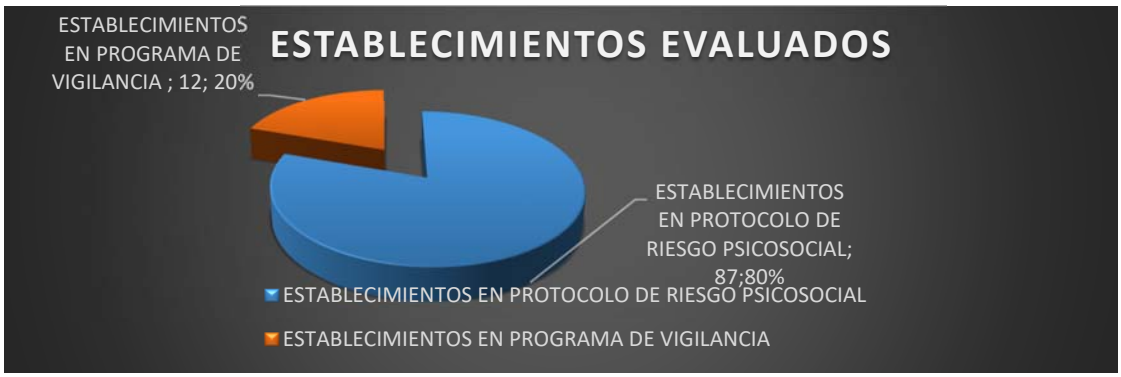

Resumen de la aplicación del Programa de Vigilancia de Riesgos Psicosociales. (El nivel de avance y de cumplimento es el siguiente.)

ETAPAS DE CONTROL	***PORCENTAJE DE AVANCE***
Se realiza verificación y control de cumplimiento.	*100%*
Actualmente Proceso reevaluación.	*100%*
se conforma nuevo comité y se capacita.	*100%*
Se debe aplicar encuesta de reevaluación.	*100%*

AREA PSICOLABORAL:

La Universidad Católica de la Santísima Concepción y la Ilustre Municipalidad de Los Ángeles a través de la Dirección Comunal de Educación, tienen un convenio de colaboración, en cuanto a investigación titulada "Diagnóstico e implementación de acciones ante la pandemia COVID-19 en variables de salud mental, psico educativas, sociodemográficas y competencias tecnológicas en integrantes de la comunidad educativa". El estudio tiene por objetivo diagnosticar y posteriormente implementar diversas iniciativas para mejorar las variables de este estudio en integrantes de la comunidad educativa de nivel escolar.

Cabe destacar que, desde la Unidad de Convivencia Laboral, de la Dirección Comunal de Educación y el Alcalde Esteban Krause Salazar, preocupados por sus Docentes, en cuanto a la salud Mental y el Bienestar Psíquico – Emocional de cada uno ellos, es que se aplica este instrumento con la intencionalidad de aplicar acciones que vayan en beneficio y mejoras a cada unidad educativa y sus equipos.

Es por lo anterior que se entregan resultados preliminares de dicha investigación y posteriormente se realizara una entrega a cada Unidad Educativa para la aplicación e implementación de acciones.

Informe de Resultados de Investigación Etapa 1: Variables de Salud Mental en Profesores

Estimado Mario Morales
Director
DAEM Los Ángeles

Concepción, 27 de agosto de 2020

Junto con saludar y por medio de la presente carta, informar los resultados del estudio titulado *"Diagnóstico e implementación de acciones ante la pandemia COVID-19 en variables de salud mental, psico educativas, sociodemográficas y competencias tecnológicas en integrantes de la comunidad educativa", desarrollado* por la investigadora principal Dra. Fabiola Sáez de la Universidad Católica de la Santísima Concepción.

A partir de la respuesta de 850 profesores de los establecimientos educativos de DAEM Los Ángeles que respondieron esta encuesta, se informan los resultados de este estudio. Las escalas aplicadas responden a cinco variables de salud mental que a continuación se describen.

Los resultados sobre la **inteligencia emocional** de los profesores mostraron altos niveles. Específicamente se dio cuenta que logran la evaluación de las emociones propias, la valoración de las emociones de otros, el uso de emociones y son capaces de regular las emociones propias y las ajenas en función de las demandas de la situación que enfrenta.

Los resultados mostraron que en los profesores el nivel de **estrés y ansiedad** es alto**,** y la **depresión** se encontró en un nivel moderado. Respecto de la depresión en nivel de moderada, esto implica que los profesores han presentado tristeza, desilusión y no han tenido pocos sentimientos positivos. En cuanto al estrés percibido como alta, esto implica frecuentes dificultades para descargar la tensión y relajarse, reaccionar adecuadamente a ciertas situaciones estresantes, sentir tranquilidad y quietud. Finalmente, la percepción de ansiedad en nivel de alta, indica que los profesores tienen preocupaciones constantes que generan miedos, dificultades para respirar, sequedad en la boca seca y agitación sin hacer esfuerzo físico.

Los resultados de **las estrategias de afrontamiento** medidas mostraron que las cuatro más usadas son el *afrontamiento activo, la religión, la autodistracción y la reinterpretación positiva*. Esto implica que los esfuerzos cognitivos y conductuales que han realizado los profesores para manejar las demandas en base a sus recursos personales para lograr un ajuste personal que le permita continuar con sus actividades de forma efectiva en este tiempo de confinamiento han sido, incrementar los propios esfuerzos para eliminar o reducir los estresores, acudir a la religión y participación en actividades religiosas, concentrarse en otros proyectos intentando distraerse en otras actividades, tratando de no concentrarse en los elementos estresores, y finalmente, buscar el lado positivo y favorable del problema, intentar mejorar o crecer a partir de la situación. Las dos estrategias menos utilizadas son uso de sustancias y la negación. Esto significa que los profesores no han tomado alcohol u otras sustancias con el fin sentirse bien o para ayudarse a soportar el estresor, y tampoco se han negado a la realidad del suceso estresante.

Se recomienda revisar estos resultados con el equipo psicoeducativo del establecimiento. También es importante considerar que estos resultados tienen algunas limitaciones, como, por ejemplo, la recogida de datos representa sólo un porcentaje de la totalidad de profesores de los establecimientos. Además, estos resultados se recogieron en un momento inicial de la situación excepcional por la COVID-19 y tienden a cambiar positiva o negativamente a medida que pasa el tiempo.

Atentamente a usted, equipo de investigadores

Dra. Fabiola Sáez, Universidad Católica de la Santísima Concepción
Dra (c) Yaranay López, Universidad Santo Tomás
Mg. Javier Mella, Universidad Técnica Federico Santa María
Dr. Felipe Sepúlveda, Universidad Católica de la Santísima Concepción

Capacitación de los Asistentes de la Educación

Una de las acciones es capacitar a los Asistentes de la Educación, la cual se ha realizado durante la jornada del segundo semestre con la participación del 100% de los asistentes de todos los Establecimientos en la temática que fuera propia a los requerimientos o necesidades por los tiempos que estamos acontecido.

CAPACITACIÓN SOBRE PROMOCIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR, RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS Y CONTENCIÓN EMOCIONAL EN TIEMPOS DE CRISIS

Una comunidad escolar que colabora para una formación integral de los estudiantes implica hacer ciertos ajustes tanto en disposiciones habituales de la institución, como en las prácticas de directivos, docentes y asistentes de la educación. En este sentido, la Convivencia Escolar y la Resolución de Conflictos, como competencia socioemocional, son ámbitos que deben ser trabajados de maneras intencionales e incorporadas en la Gestión Institucional del Establecimiento.

Objetivo: Capacitar a los asistentes de la educación en materia de convivencia escolar, resolución pacífica de conflictos y contención emocional en tiempos de crisis.

ASIGNACION DESEMPEÑO COLECTIVO ADECO

La asignación de Desempeño Colectivo (Ley N° 19.933, regulada por el reglamento DECRETO N° 176, es un incentivo que promueve la mejora continua de las prácticas de gestión de los equipos directivos y técnicos pedagógicos, para el mejoramiento de los aprendizajes de sus estudiantes.

Conforme a la ley 19933, pueden postular los y las profesionales de la educación que se encuentren contratados o designados en calidad de titular para ejercer funciones directivas y/o técnico - pedagógico en los establecimientos educacionales particulares subvencionados o públicos, administrados ya sea directamente por el municipio, que tengan más de 250 estudiantes matriculados al mes de marzo de cada año.

Año	Establecimientos Postulados	Establecimientos con resolución aprobados
Año 2019	18	16
Año 2020	17	17

LEY 20.501 Y LA CONCURSABILIDAD DE LOS DIRECTIVOS

Los directores de los establecimientos de la comuna que han accedido al cargo bajo la modalidad de la Ley N° 20.501, les corresponde firmar Convenios de Desempeño Profesional con metas objetivas y medibles. Por lo tanto, presentan a la DAEM un Plan de Gestión Directiva con metas de corto, mediano y largo plazo, que articulen y sean coherentes con su gestión y planificación del PME. Éste es el eje rector de los establecimientos, que debe estar sincronizado con el PEI institucional y el Convenio de Desempeño de cumplimiento de metas, el cual se monitoreará y evaluará.

Durante el Segundo semestre del 2020 se llamaran a concurso los establecimientos educacionales que tienen vacante el cargo y aquellos que su función termino el año 2020 ya están en el portal ,

10 establecimientos de la comuna en concursos plataforma en directores para chile, en el mes de noviembre se llamara a todos los establecimientos que su periodo de 5 años son cumplidos en el año 2021 , ellos están en virtud de lo dispuesto en los artículos 31 bis y siguientes del DFL Nº1, de 1996, del Ministerio de Educación, que fijó el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 19.070, que aprobó el Estatuto de los Profesionales de la Educación, modificado por la Ley Nº 20.501, de 2011, sobre Calidad y Equidad de la Educación y de lo dispuesto en los artículos 86 y siguientes del Decreto Supremo N°453, de 1991, del Ministerio de Educación, que estableció el Reglamento de la Ley N° 19.070, modificado por los Decretos Supremos Nº 215, de 2011 y 119 de 2012, del Ministerio de Educación. Ley 20501

El Convenio de desempeño es un instrumento legal de carácter público en el que se incluyen las "metas anuales estratégicas de desempeño del cargo durante el periodo y los objetivos de resultados a alcanzar por el director anualmente, con sus correspondientes indicadores, medios de verificación y supuestos básicos en que se basa el cumplimiento de los mismos, así como las consecuencias de su cumplimiento e incumplimiento. Así mismo, el Convenio de desempeño deberá regular la forma de ejercer las atribuciones que la letra a) del artículo 7° bis de esta ley entrega a los directores." Ley 20501 Seguimiento de Convenios de Desempeño de Directores Escolares. Su propósito, es que tanto sostenedores como directores logren conocer, comprender y valorar los convenios de desempeño, no solo como una herramienta evaluativa y administrativa, sino como un instrumento con gran potencial para fijar las prioridades de la función directiva de manera alineada al PME del establecimiento e identificar los apoyos que requieren los directores escolares para cumplir con éxito los objetivos propuestos. Así, se espera mediante esta guía, potenciar la contribución de los convenios de desempeño de directores a la mejora escolar. Es por esto su importancia por lo cual se debe realizar Inducción y seguimiento a los nuevos concursos que serán llamados por esta DAEM.

NOMINA DIRECTORES 20501				
RBD	**ESTABLECIMIENTO**	**NOMBRE DIRECTOR**	**FECHA TERMINO**	**LLAMADO A CONCURSO**
4163	A-59 Bicentenario	Harry Cifuentes Saldaña	01-03-2016 Hasta 2021	AÑO 2020
4165	A-65 Industrial	Jorge Pino Pino	01-03-2016 Hasta 2021	AÑO 2020
4166	B-63-Tecnico	Sylvana Reyes	REEMPLAZO	
4169	D-870 España	Patricia Mella Escobar	01-03-2016 Hasta 2021	AÑO 2020
4171	D-886 Colonia A	Roberto Sanzana Valenzuela	01-03-2016 Hasta 2021	AÑO 2020
4174	D-926 José de san M	Soledad Figueroa Donoso	01-03-2016 Hasta 2021	AÑO 2020
4173	D-928 Manuel Blanco E	Eduardo Fernández Suarez	01-03-2016 Hasta 2021	AÑO 2020
4174	D-932 Nieves Vásquez p	Iván Haro Cárcamo	01-03-2016 Hasta 2021	AÑO 2020
4176	D-953 José Manso de Velasco	Soledad Saavedra Rodríguez	01-03-2016 Hasta 2021	AÑO 2020
4177	E-871 Clara Rebolledo	Francisco Salgado Espinoza	01-03-2016 Hasta 2021	AÑO 2020
4179	E-885 Pedro Ruiz A	Fernando Riquelme Aqueveque	01-03-2016 Hasta 2021	AÑO 2020

12022	Chacayal Sur	Carolina Heredia Allende	01-03-2016 Hasta 2021	AÑO 2020
4183	F-883 21 de Mayo	Paola Díaz Aguilera	01-03-2016 Hasta 2021	AÑO 2020
4185	F-887 Isla del Laja	Andrea Valdés Jara	2018-2023	AÑO 2023
4186	F-900 Republica Alemania	Dalila Muñoz Rojas	01-03-2016 Hasta 2021	AÑO 2020
4194	F-903 La Quebrada	Angélica del Canto Muñoz	2017-2022	AÑO 2022
4201	F-935 Itilhue	Isabel Burgos Cerda	01-03-2016 Hasta 2021	AÑO 2021
4205	F-944 Diego Portales	Elena silva Cid	01-03-2016 Hasta 2021	AÑO 2021
4207	F-947 Rinconada del Salto	Alexandro Villagrán Rozas	01-03-2016 Hasta 2021	AÑO 2021
4255	G-1009 El Nogal	María Eugenia Torres	01-03-2016 Hasta 2021	AÑO 2021
4181	F927 Republica de Israel	Abigail Díaz	Reemplazo	Año 2020
4191	Santa Clara de Chacayal	Guido Cerda N	Reemplazo	Año 2020
4164	A-61 Liceo Coeducacional	Johanna Illanes P	Abril 2019 Año 2024	Año 2024
4162	B-64 Liceo comercial	Gabriel Diaz Valencia	Abril 2019 Año 2024	Año2014
4195	Liceo Llano Blanco	Fidel Hernández G	Año 2019 Año 2024	Año2024
4190	E-937 Liceo Santa Fe	Carolina Toledo Bastidas	Año 2018 Año2023	Año2023
4175	D-934 Thomas Jefferson	Rupertina Urrutia V	Año 2019 Año 2023	Año 2023
4168	Bernardo O'Higgins	Eduardo Molina	Año 2015 Año2020	Llamado a Concurso
4180	E.922 Arturo Alessandri Palma	Andrea Saavedra V	Año 2015 Año2020	Llamado a Concurso
4187	F-905 La Esperanza	Bernarda López R	Año 2015 Año2020	Llamado a Concurso
4189	F-929 11 de Septiembre	Katherine	Reemplazo	Llamado a Concurso
4200	F-933 Virquenco	Guillermo Campos R	Año 2015 Año 2020	Llamado a Concurso
4204	F-942 Millantu	Pedro Yáñez	Reemplazo	Llamado a Concurso
4221	G-895 La Capilla	Cristina Acuña A	Año 2015 Año 2020	Llamado a Concurso
4235	G- 914 Amanecer Duqueco	Armando Silva Montero	Año 2015 Año 2020	Llamado a Concurso
4230	G-911 La Leyenda	Lucia Gallegos G	Año 2015 Año 2020	Llamado a Concurso
4197	F-921 Guillermo Marín	Pedro Manríquez	Año 2015 Año2020	Llamado a Concurso

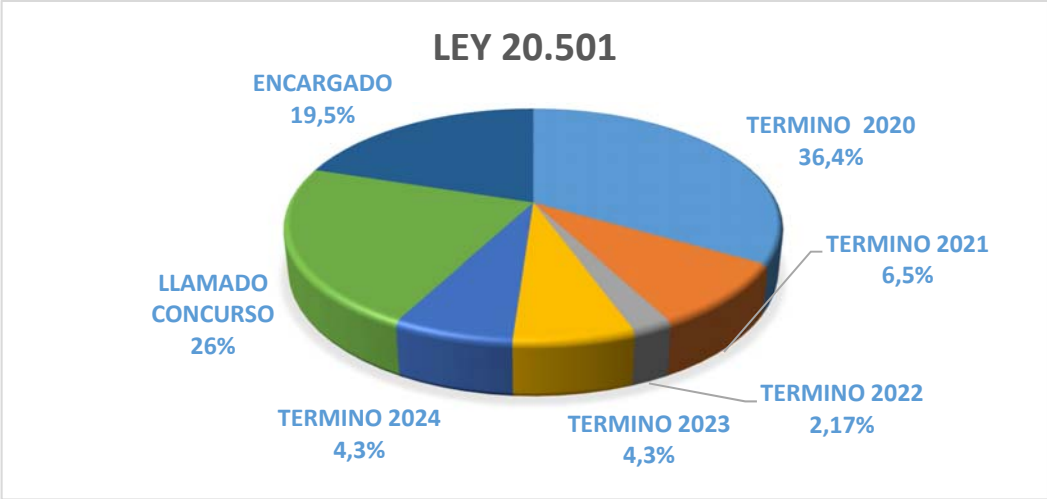

DOTACIÓN DE PERSONAL DIRECCION COMUNAL DE EDUCACIÓN

	DOCENTES		CODIGO DEL TRABAJO			Total general
	TITULARES	CONTRATA	INDEFINIDO	PLAZO FIJO	SEP COD TRAB	
Cant /personas	**7**	**6**	**126**	**8**	**11**	**158**
Cant. /horas	308	264	5446	352	484	6854

DOTACION DE ASISTENTES DE LA EDUCACION DE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES

Fondos Subvención Normal y SEP

FUNCION	CANTIDAD
ASISTENTES DE LA EDUCACION DE LOS ESTABLECIMIENTOS	**839**
DAEM	**145**
SALAS CNAS VTF	**113**
TOTAL	**1.097**

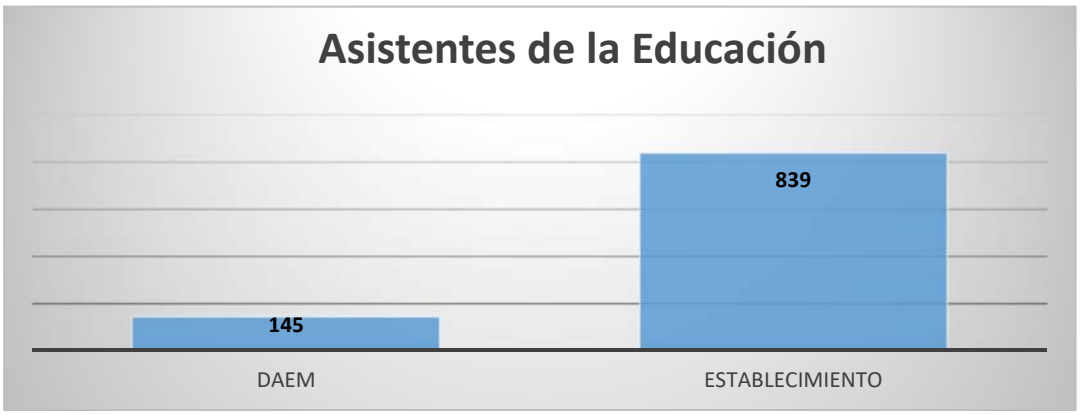

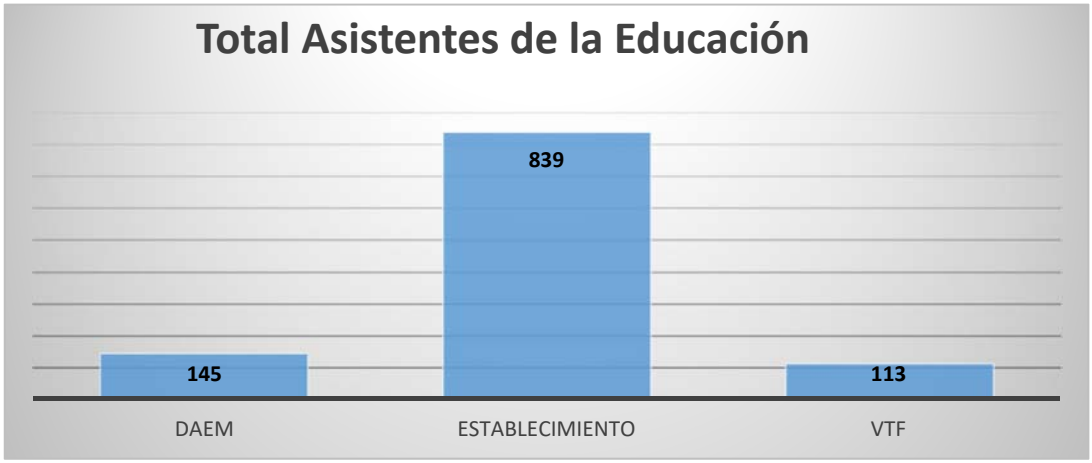

DOTACIÓN DOCENTE DE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES

NÚMERO DOCENTES A SEPTIEMBRE 2020		
TIPO DE CONTRATO	**TOTAL DOCENTE**	**CANT. DE HORAS**
TITULARES	**956**	**34.318**
A CONTRATA	**343**	**12.501**
DE CONFIANZA	**15**	**660**
SEP DOCENTE A CONTRATA	**43**	**2818**
TOTAL GENERAL	**1.371**	**55366**

EXT HORARIA PRESUPUESTO	**1.902**
EXT. HORAS PIE CONTRATA	**1.805**
SEP DOCENTE PLANTA	**1.362**
SEP DOCENTE CONTRATA	**2.818**
TOTAL GENERAL	**55.366**

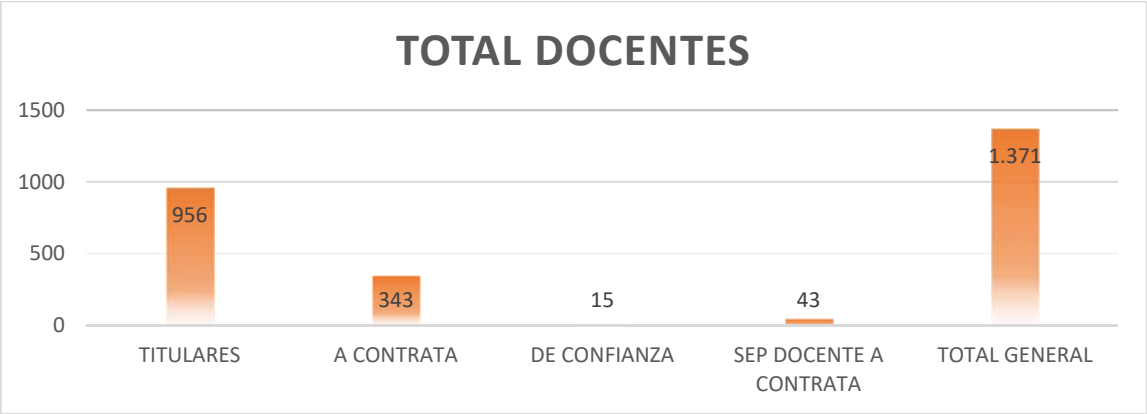

ACCIONES 2020/2021 DEPARTAMENTOS DE PLANIFICACION Y PROYECTOS 2020

Objetivo Anual 1	Normalización y mantención de infraestructura asociada a establecimientos educacionales y recintos administrados por el DAEM

Acción 1.1.-: Normalización, Establecimientos Educacionales y recintos administrados por el DAEM.	Normalización y/o mejoramiento de infraestructura asociada a establecimientos educacionales comunales existentes: a) Conservación Infraestructura liceo Técnico (Contratado /en proceso de entrega de terreno). b) Mantención y Mejoramiento de infraestructura Fondos FAEP 2018 (en proceso de entrega de terreno) c) Mantención y Mejoramiento de infraestructura Fondos Movámonos por a educación 2019 (en ejecución) d) Mantención y Mejoramiento de infraestructura Fondos FAEP 2019 (en etapa de presentación de iniciativas) e) Conservación de Infraestructura Escuela Manuel Blanco Encalada (en proceso de 2da licitación)				
Fuentes Financiamiento y Montos.	**Línea financiamiento**		**Proyectado**	**Gasto comprometido y/o ejecutado al 07/2020**	
	GORE		$1.138.431.000	$1.138.431.000.-	100% (ejecución 09/2020)
	MINEDUC	FAEP 2018	$1.059.000.000	$784.881.293.-	74 % (ejecución 09/2020)
		Movámonos 2019	$ 296.135.010	$155.597.311.-	53 % (en ejecución)
		FAEP 2019	$ 619.699.180	$0.-	0 % (en desarrollo de iniciativas)
		Conservación infraestructura Escuela Manuel Blanco Encalada	$ 241.765.000	$ 241.765.000	100% (comprometido /ejecución 11/2020) A la espera de 2do llamado a licitación
	DAEM		$ 90.000.000	$0.-	**0%**

				(reemplazo de iniciativas por contingencia COVID)

Acción 1.2.-: Mantención Establecimientos Educacionales y recintos administrados por el DAEM.	a) Mantención y reparación de infraestructura en unidades educativas dependientes del DAEM, mediante licitaciones y/o compra de materiales con aporte ley de mantenimiento 19.532.- (en proceso) b) Subcontratación de Movilización. /traslado personal depto. Planificación y Proyectos DAEM (en redacción de contrato)			
Fuentes de Financiamiento y Montos	**Línea financiamiento**	**Proyectado**	**Gasto al 07/2020**	
	Ley 19.532	$152.161.800	$66.305.872.-	44%
	DAEM	$20.000.000.-	$0.-	0%

Objetivo Anual 2 Gestión Recursos	Mejorar competencias técnicas-administrativas de personal dependiente del Departamento de Planificación y Proyectos

Acción 2.1.	Capacitación de profesionales y auxiliares de servicio (Maestros), dependientes del Departamento de Planificación y Proyectos.			
Financiamiento	**Línea de Financiamiento**	**Proyectado**	**Gasto al 07/2020**	
	DAEM	$20.000.000.-	**$ 0.-**	**0%**

TOTAL, INVERSION 2019-2020 OBJETIVO 1+OBJETIVO 2	**Proyectado**	**Gasto al 07/2020**	
	$ 3.637.191.980.-	**$2.374.054.476**	**65%**

OBSERVACIONES

- Medición de cumplimiento hasta julio 2020. -Porcentaje de cumplimiento /Gasto se encuentra en proporcionalidad directa al monto proyectado, lo cual no es vinculante a la cantidad y/o tipo de intervenciones proyectadas.

TABLA Nº01: Inversiones y Proyectos periodos 2019-2020
D=En Desarrollo de Proyecto **/ L=** En proceso de licitación **/A=**Adjudicado **/ E=**En Ejecución **/ F=**Finalizado **/ R=**Revisión de Proyecto MINEDUC **/SG=**Sin Gasto Comprometido

INVERSION 2019-2020											
					ESTADO						
Nº	**PROYECTO**	**ESTABLECIMIENTO**	**INVERSION**	**FONDO**	**D**	**L**	**A**	**E**	**F**	**R**	**SG**
	Conservación de Infraestructura	Liceo Técnico	$1.138.431.000-	GORE				**X**			
SUB TOTAL INVERSION GORE			**$1.138.431.000.-**								
					ESTADO						

Nº	PROYECTO	ESTABLECIMIENTO	INVERSION	FONDO	D	L	A	E	F	R	SG
1	Conservación de Cubierta y Ventanas de Cubierta	Escuela José de San Martin	$125.436.933.-	MINEDUC/FAEP 2018			X				
2	Normalización Eléctrica	Escuela José de San Martin	$71.674.578.-	MINEDUC/FAEP 2018			X				
3	Normalización Eléctrica	Escuela Bernardo O'Higgins	$70.682.963.-	MINEDUC/FAEP 2018			X				
4	Conservación de cubierta y fachadas	Liceo Agroindustrial Llano Blanco	$90.000.000	MINEDUC/ FAEP 2018			X				
5	Normalización Recintos Cocina - comedor	Escuela Bernardo O'Higgins	$74.970.850.-	MINEDUC/ FAEP 2018			X				
6	Normalización Área Cocina/Comedor y adecuación de servicios higiénicos	Escuela Chacayal Sur	$59.996.962.-	MINEDUC/ FAEP 2018			X				
7	Conservación de Ventanas	Escuela España	$50.000.000	MINEDUC/ FAEP 2018			X				
8	Reposición sistema de tratamiento aguas servidas	Escuela Básica Virquenco	$45.000.000	MINEDUC/ FAEP 2018							X
9	Reposición sistema de tratamiento aguas servidas	Escuela Básica Rinconada del Salto	$40.000.000	MINEDUC/FAEP 2018							X
10	Reposición sistema de tratamiento aguas servidas	Escuela Básica Amanecer de Duqueco	$40.000.000	MINEDUC/ FAEP 2018							X
11	Conservación de Cubierta.	Escuela Bernardo O'Higgins	$26.796.466.-	MINEDUC/ FAEP 2018			X				
12	Conservación SSHH	Escuela Básica Millantú.	$24.998.747	MINEDUC/ FAEP 2018			X				
13	Conservación de Servicios Higiénicos	Escuela Básica La Capilla	$25.000.000.-	MINEDUC/ FAEP 2018			X				
14	Conservación Cierres Perimetrales y radieres exteriores	Escuela Especial	$20.000.000	MINEDUC/ FAEP 2018							X
15	Normalización Alcantarillado	Escuela José de San Martin	$18.000.000	MINEDUC/ FAEP 2018							X

16	Habilitación ruta accesible y Adecuación de recintos en función de cumplir con DS 50 Accesibilidad Universal	Escuela Especial	$13.152.251.-	MINEDUC/ FAEP 2018			X				
17	Conservación de cierre perimetral	Escuela Básica Tte. Ignacio Serrano.	$13.901.431.-	MINEDUC/ FAEP 2018			X				
18	Conservación de Puertas y Ventanas	Escuela Básica Rinconada del Salto	$9.403.380.-	MINEDUC/ FAEP 2018			X				
19	Conservación de Puertas y Ventanas	Escuela Básica Santa Clara de Chacayal	$9.999.570.-	MINEDUC/ FAEP 2018			X				
20	Normalización Eléctrica escuela	Escuela Básica Rinconada del Salto	$7.051.915.-	MINEDUC/ FAEP 2018			X				
21	Habilitación y adecuación baño universal y ruta accesible en función de cumplir con DS 50 Accesibilidad Universal	Escuela Amanecer de Duqueco	$4.999.999.-	MINEDUC/ FAEP 2018			X				
22	Conservación de luminaria en escuela Básica Millantú	Escuela Básica Millantú	$6.549.039.-	MINEDUC/ FAEP 2018			X				
23	Ampliación y adecuación servicio de alimentación	Escuela Básica El Peral	$30.000.000	MINEDUC/ FAEP 2018							X
24	Mejoramiento de Cubierta	Escuela Básica Isla del Laja	$14.437.080.-	MINEDUC/ FAEP 2018			X				
25	Mejoramiento Gimnasio	Liceo santa Fe	$15.000.000	MINEDUC/ FAEP 2018			X				
26	Aumento de potencia	Escuela El Peral	$6.583.849.-	MINEDUC/ FAEP 2018			X				
27	mejoramiento de infraestructura escuela	Escuela Básica Pedro Ruiz Aldea	$17.487.050.-	MINEDUC/ FAEP 2018			X				
28	Normalización Eléctrica (aumento de potencia)	Liceo Coeducacional	$19.247.644.-	MINEDUC/ FAEP 2018			X				

29	Normalización Eléctrica (aumento de potencia)	Liceo santa Fe	$14.367.526.-	MINEDUC/ FAEP 2018			X				
30	Normalización Instalación Eléctrica y redes TCP/IP Laboratorio Computación	Escuela Básica Aguada de Cuel	$3.996.752.-	MINEDUC/ FAEP 2018			X				
31	Normalización Instalación Eléctrica y redes TCP/IP Laboratorio Computación	Escuela Básica Itilhue	$3.567.215.-	MINEDUC/ FAEP 2018			X				
32	Normalización Instalación Eléctrica y redes TCP/IP Laboratorio Computación	Escuela Básica Millantú	$4.367.270.-	MINEDUC/ FAEP 2018			X				
33	Normalización Instalación Eléctrica y redes TCP/IP Laboratorio Computación	Escuela Básica Santa Clara de Chacayal	$3.563.288.-	MINEDUC/ FAEP 2018			X				
SUB TOTAL INVERSION MINEDUC FAEP 2018			**$784.881.293.-**								
					ESTADO						
Nº	**PROYECTO**	**ESTABLECIMIENTO**	**MONTO**	**FINANCIAMIENTO**	**D**	**L**	**A**	**E**	**F**	**R**	**SG**
1	Mejoramiento de Infraestructura sector Biblioteca/PIE/Multitaller	Escuela Básica Chacayal Sur	$ 2.785.686	MINEDUC/MOVAMONOS 2019					X		
2	Normalización Red de gas/ Reposición de ventanas en aulas	Liceo Comercial Diego Portales Palazuelos	$20.968.869	MINEDUC/ MOVAMONOS 2019		X					
3	MEJORAMIENTO DE SSHH ALUMNOS y MANIPULADORAS	LICEO LOS ÁNGELES A-59	$21.675.685	MINEDUC/MOVAMONOS 2019			X				
4	Normalización red de gas/ Mejoramiento piso comedor alumnos	Liceo Coeducacional Santa María de Los Ángeles	$14.344.204.-	MINEDUC/ MOVAMONOS 2019				X			
5	Reposición de Cubierta recinto docentes	Liceo Industrial Samuel Vivanco Parada	$13.013.727	MINEDUC/MOVAMONOS 2019				X			
6	Mejoramiento de servicio de alimentación	Liceo Técnico Juanita Fernández Solar	$12.625.671	MINEDUC/MOVAMONOS 2019	X						

7	MEJORAMIENTO DE FACHADA ACCESO AL ESTABLECIMIENTO	Escuela Básica General Bernardo O'Higgins	$3.700.388	MINEDUC/MOVAMONOS 2019	X						
8	Normalización Red de GAS/ Reposición de pisos en recintos docentes	Escuela Básica España	$11.988.150	MINEDUC/MOVAMONOS 2019				**X**			
9	Mejoramiento de servicios higiénicos	Escuela Básica Colonia Árabe	$5.183.316	MINEDUC/MOVAMONOS 2019			**X**				
10	Reposición de pisos en aulas	Escuela Básica General José de San Martin	$5.834.695	MINEDUC/MOVAMONOS 2019			**X**				
11	Mejoramiento sistema sanitario (aumento diámetro agua potable/mejoramiento desgrasadora)	Escuela Básica Manuel Blanco Encalada	$7.733.396	MINEDUC/MOVAMONOS 2019	X						
12	Normalización Red de Gas	Escuela Básica Hogar Nieves Vásquez Palacios	$6.610.807	MINEDUC/MOVAMONOS 2019	X						
13	Normalización baño accesible/reposición de puertas	Escuela Básica Thomas Jefferson	$8.523.367	MINEDUC/ MOVAMONOS 2019			**X**				
14	Reposición de Ventanas en Aulas	Escuela Básica José Manso de Velasco	$13.581.951	MINEDUC/MOVAMONOS 2019	X						
15	Mejoramiento Servicio de Alimentación	Escuela Básica Clara Rebolledo de Godoy	$1.538.364	MINEDUC/MOVAMONOS 2019		X					
16	Mejoramiento de Pisos	Escuela Básica Pedro Ruiz Aldea	$ 9.923.140	MINEDUC/MOVAMONOS 2019		X					
17	Mejoramiento Servicio de alimentación y patio de servicio	Escuela Básica Arturo Alessandri Palma	$ 6.596.948	MINEDUC/MOVAMONOS 2019	X						
18	Mejoramiento de Cubierta	Escuela Básica Republica de Israel	$3.547.938	MINEDUC/MOVAMONOS 2019		X					
19	Mejoramiento de SSHH alumnos	Escuela Básica 21 de Mayo	$2.702.531	MINEDUC/MOVAMONOS 2019			X				
20	Adecuación y Habilitación Recinto Docentes (BIBLIOTECA /MULTITALLER)	Escuela Básica Isla del Laja	$6.292.047	MINEDUC/MOVAMONOS 2019	x						
21	Normalización de Infraestructura	Escuela Básica REPUBLICA DE ALEMANIA	$63.287.708	MINEDUC/MOVAMONOS 2019	**X**						

22	Mejoramiento de Servicio de Alimentación	Escuela Básica Especial Esperanza	$1.787.828	MINEDUC/MOVAMONOS 2019		**X**					
23	Compra de materiales para mejorar y adecuar sala de profesores	Escuela Básica Republica de Grecia	$ 956.280	MINEDUC/MOVAMONOS 2019				**X**			
24	Mejoramiento Áreas exteriores	Escuela Básica 11 de Septiembre	$ 2.633.236	MINEDUC/MOVAMONOS 2019	X						
25	Mejoramiento Servicio de alimentación	Liceo Santa Fe.	$ 7.470.072	MINEDUC/MOVAMONOS 2019		**x**					
26	Mejoramiento y Normalización Red de Gas	Escuela Básica Santa Clara de Chacayal	$ 2.300.616	MINEDUC/MOVAMONOS 2019		**X**					
27	Mejoramiento de Iluminación/Instalación LED	Escuela Básica Los Molinos	$ 415.774	MINEDUC/MOVAMONOS 2019				**X**			
28	Mejoramiento de Iluminación/Instalación LED	Escuela Básica La Quebrada	$ 1.150.308	MINEDUC/MOVAMONOS 2019				**X**			
29	Mejoramiento de Cocina Internado	Liceo Agroindustrial Llano Blanco	$4.698.246	MINEDUC/MOVAMONOS 2019	X						
30	Mejoramiento Servicio de Alimentación	Escuela Básica Coronel Guillermo Marín Carmona	$2.369.912	MINEDUC/MOVAMONOS 2019		**X**					
31	Mejoramiento Circulación Cubierta Exterior/Acceso	Escuela Básica La Aguada de Cuel	$1.926.420	MINEDUC/MOVAMONOS 2019			**X**				
32	Mejoramiento de servicio de alimentación	Escuela Básica Virquenco	$3.520.220	MINEDUC/MOVAMONOS 2019							
33	Mejoramiento de cubierta área pre básica	Escuela Básica Itilhue	$2.813.404	MINEDUC/MOVAMONOS 2019		**X**					
34	Habilitación de recinto 1eros tabiquería divisorio recinto 1eros	Escuela Básica LOS TRONCOS	$180.168	MINEDUC/MOVAMONOS 2019				**X**			
35	MEJORAMIENTO Y NORMALIZACION RED GAS	Escuela Básica Millantú	$2.563.940	MINEDUC/MOVAMONOS 2019		**X**					
36	Mejoramiento área exterior prebasica/ adecuación baño accesible	Escuela Básica Diego Portales Palazuelos	$5.266.471	MINEDUC/ MOVAMONOS 2019	**X**						
37	Mejoramiento Sistema Eléctrico de alumbrado en aulas	Escuela Básica La Rinconada del Salto	$2.203.602	MINEDUC/MOVAMONOS 2019		**X**					

38	Mejoramiento de servicios higiénicos alumno	Escuela Básica Coyanco	$665.238	MINEDUC/MOVAMONOS 2019			X				
39	Mejoramiento de pisos en aulas	Escuela Básica Las Quintas	$1.067.153	MINEDUC/MOVAMONOS 2019			x				
40	Mejoramiento de fachada(compra de materiales para pintura exterior)	Escuela Básica El Chequen	$180.168	MINEDUC/MOVAMONOS 2019		X					
41	Mejoramiento Patio de Servicio	Escuela Básica La Capilla	$1.288.900	MINEDUC/MOVAMONOS 2019		X					
42	Mejoramiento Circulación cubierta exterior (compra de materiales)	Escuela Básica La Mancha	$138.592	MINEDUC/MOVAMONOS 2019		X					
43	Mejoramiento Patio de Servicio	Escuela Básica La Leyenda	$1.593.800	MINEDUC/MOVAMONOS 2019		X					
44	Mejoramiento de SSHH alumnos	Escuela Básica El Amanecer de Duqueco	$3.381.628	MINEDUC/MOVAMONOS 2019		X					
45	Mejoramiento de fachada /compra de materiales para pintura exterior	Escuela Básica Teniente Ignacio Serrano	$346.478	MINEDUC/MOVAMONOS 2019		X					
46	Normalización patio de servicio cocina	Escuela Básica El Nogal.	$2.757.968	MINEDUC/MOVAMONOS 2019		X					
SUB TOTAL INVERSION MINEDUC MOVAMONOS POR LA EDUCACION 2019			**$296.135.010**								
					ESTADO						
Nº	**PROYECTO**	**ESTABLECIMIENTO**	**MONTO**	**FINANCIAMIENTO**	**D**	**L**	**A**	**E**	**F**	**R**	**SG**
1	Construcción, Normalización y Mejoramiento en Establecimientos Educacionales	Establecimientos Educaciones DAEM /por definir	$534.699.180.-	MINEDUC/FAEP 2019	X						
2	Asistencia Técnica para Establecimientos Educacionales	Establecimientos Educaciones DAEM	$40.000.000.-	MINEDUC/FAEP 2019	X						
3	Asistencia Técnica para Salas Cunas VTF	Salas Cunas y Jardines Infantiles VTF /por definir	$45.000.000.-	MINEDUC/FAEP 2019	X						
SUB TOTAL INVERSION FAEP 2019			**$619.699.180**								
***** Conforme a contingencia COVID, se evalúa realizar modificaciones a iniciativas proyectadas.**											

					ESTADO						
Nº	**PROYECTO**	**ESTABLECIMIENTO**	**MONTO**	**FINANCIAMIENTO**	**D**	**A**	**L**	**E**	**F**	**R**	**SG**
1	Conservación de Infraestructura	ESCUELA BASICA MANUEL BLANCO ENCALADA	$241.765.000.-	MINEDUC/INTEGRAL INFERIOR A 5.000 UTM			**X**				
SUB TOTAL INVERSION MINEDUC/ EMERGENCIA 2019			**$241.765.000.-**								
*** proyecto en estado de redacción de bases 2do llamado a licitación. A la espera de confirmación MINEDUC que defina fechas para ejecutar licitación adjudicación.											

					ESTADO						
Nº	**PROYECTO**	**ESTABLECIMIENTO**	**MONTO**	**FINANCIAMIENTO**	**D**	**A**	**L**	**E**	**F**	**R**	**SG**
1	Mantención y Reaparición de Infraestructura	Establecimientos DAEM /varios	$53.379.872.-	Ley 19.532 Mantención y Reparación.				X			
SUB TOTAL INVERSION LEY 19.532			**$53.379.872.-**								

RESUMEN DIAGNOSTICO: Gráficos que representan a las Escuelas Urbanas y Rurales en su funcionalidad (SAE)

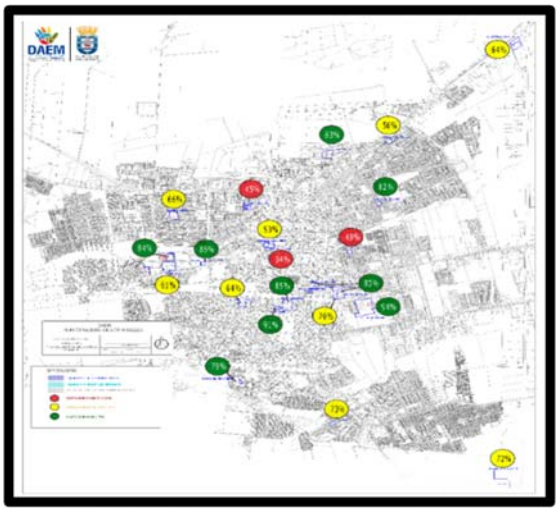

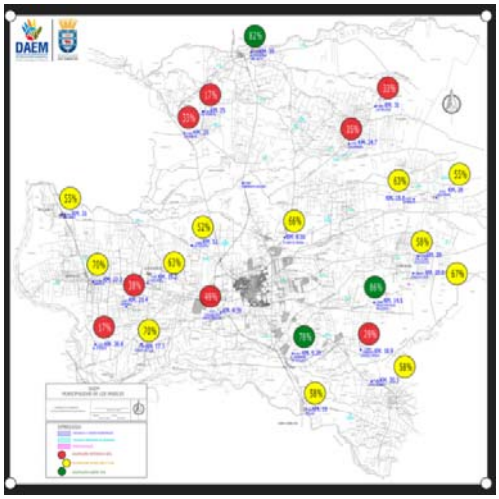

RESUMEN ESTADISCO

Por otra parte, el Ministerio de Educación también ha promovido el fortalecimiento del PADEM, que permite a los municipios tener una visión de conjunto acerca del estado actual de la educación y de los establecimientos educacionales locales; definir participativamente las expectativas comunales en el ámbito educativo; planificar las metas educacionales de la comuna y evaluar su cumplimiento. El PADEM se construye participativamente y tiene como principal sustento el PEI de los

establecimientos de la comuna. El cuadro a continuación grafica la forma en que la coherencia y alineamiento entre PEI, PME y PADEM debe expresarse, según el papel que cumple como herramienta para la mejora escolar

Cant PIE	Cant Extranjero	Cant Prioritarios	Matricula total
2.960	**319**	**10.569 70%**	**16.346**

Establecimientos	Reuniones de AAPP	Planificaciones/ Monitoreo	Perfeccionamiento
46	100% de 8 a 10 reuniones	100 % Lenguaje/Matemática	93% Talleres de Perfeccionamiento

RESUMEN CUMPLIMENTOS DE OBJETIVOS

ESTABLECIMIENTOS	PEI	PP	PME	PLN	CCPP	CCAA	C. E.
ESCUELAS	X	X	X	X	X	X	X
LICEOS	X	X	X	X	X	X	X
JARDINES	X	X		X	X		
VESPERTINA	X	X					

LEY 20.501

Dirección de Educación	Establecimientos 20.501	Establecimientos a Concursos	Profesores Encargados
E/P	27	10	09 DOCENTES

RESUMEN DAEM

Gestión Pedagógica	90%	Sist. Sincrónico/Asincrónica / Covid19
Gestión Liderazgo	**90%**	Fortalecimiento en UTP/Proyectos
Gestión Convivencia Escolar	**70%**	
Gestión RRHH	**80%**	Reclutamiento de Personal
Gestión de recursos Físicos y Financieros	**80%**	Instructivo

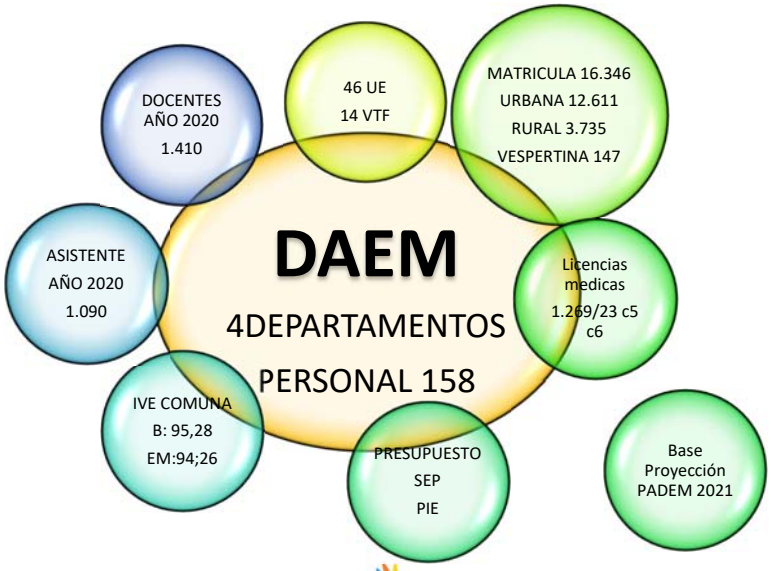

PLAN ESTRATEGICO COMUNAL 2021

CARACTERÍSTICAS DEL SISTEMA EDUCATIVO MUNICIPAL

La Dirección Comunal de Educación junto a sus 04 departamentos más los 46 Establecimientos Educacionales, 14 Salas Cunas y Jardines Infantiles vía Transferencia de Fondos-JUNJI componen la Dirección Comunal de Educación Municipal 2021. Dirección dependiente de la Municipalidad de Los Ángeles, con Director de Dirección de Educación y el Alcalde como Sostenedor. En el tiempo actual Lidera Don Mario Morales Burgos, director subrogante hasta el llamado a concurso público bajo la ley 20.501.-

Cada departamento con sus secciones y áreas están a cargo de liderar programas que se financian con recursos internos y externos, sobre la base de un Plan de Acción, cuyo principal objetivo es desplegar acciones que beneficien a todos nuestros estudiantes, contribuyendo así, a mejorar la participación estudiantil y mejorar los aprendizajes.

El Liderazgo de las escuelas/liceos se impulsa a través de un liderazgo transformacional con un trabajo en equipos directivos/técnico en función de lo Pedagógico, quienes tienen el rol de implementar el plan curricular y los programas gubernamentales y propios del DAEM. Para asegurar el logro de esta importante acción, contamos con Directores que han accedido a sus cargos a través de concurso realizados por la Alta Dirección Pública, ley 20501.

39 escuelas y 7 liceos han levantado sus PEI anualmente de acuerdo a las exigencias normativas, realidad, necesidad y situaciones emergentes de la comunidad educativa, además de apoyan con la construcción de PME cada cuatro años, financiados por la Subvención Escolar Preferencial, (SEP); como también nuestro Programa de Integración Educacional (PIE) fortaleciendo la gestión de la Unidad Educativa, la cual va perfeccionando aspectos institucionales de la escuela, tales como los Reglamentos Internos y los diferentes protocolos operativos que permitan asegurar y garantizar el derecho a una educación inclusiva y de calidad.

También se realizará una reestructuración en el departamento técnica pedagógica con el propósito de liderar, acompañar y monitorear la gestión curricular en las escuelas y liceos en sus tres niveles de enseñanza: Educación Parvularia, Educación Básica y Enseñanza Media (según organigrama) además de la implementación de los PME y los procesos de normalización de capacidad, SAE. También con ello reforzar y dar mayor énfasis en las áreas de convivencia escolar y prevención de riesgo con especialistas profesionales que orienten el trabajo a la buena convivencia de las relaciones interpersonales en habilidades blandas y a la seguridad integral de los todos los Establecimientos.

Una de las tareas fundamentales que se ha planteado la Administración Comunal de Educacional, además de ser una tarea Nacional es la de entregar una educación de calidad para todos los niños, niñas y jóvenes en nuestra Comuna, pasando a ser una de las tareas de mayor prioridad para el sistema educativo de Los Ángeles. Precisamente, uno de los ejes fundamentales del trabajo para el bienio 2020-2021 de esta DAEM es lograr a través de un trabajo planificado, organizado y de fortalecimiento en las áreas de evaluación y curriculum, con la finalidad de lograr un mejoramiento sostenido en todos los niveles del sistema educativo. Con este objetivo, definimos

un trabajo en conjunto con las comunidades educativas, para que así contribuya a la toma de decisiones, por medio de la evaluación, orientación e indagación.

El proceso de mejoramiento requiere varias condiciones: el involucramiento de los distintos actores, un trabajo en equipo efectivo, la toma de decisiones a partir de evidencia y contar con diversos apoyos, entre varias otras, además enfrentar desafíos o situaciones emergentes como este año 2020-2021 con el covid19.

Por lo antes mencionado esta Dirección preocupada por la situación actual del país y comuna del COVID 19, levanto diferentes planes de acción en atención de los estudiantes y personal que dependen de esta dirección. Se implementó el programa de prevención de riesgo Covid 19 en apoyo los establecimientos educacionales y salas cunas y jardines VTF, además el trabajo colaborativo con el equipo psicolaboral, área social, convivencia escolar y el departamento de UTP Comunal.

Equipo de trabajo que busco diferentes estrategias para atender a los estudiantes y familias, dando lineamientos y directrices comunales, de acuerdo a las orientaciones ministeriales en la Priorización Curricular, atención de los estudiantes en el área psicosocial y emocional, mantener las escuelas abiertas con un sistema de turnos presenciales, un trabajo curricular en forma remota y virtual (sincrónica y asincrónica) con un monitoreo constante para ver necesidades y situaciones emergentes. Estas acciones permitieron evaluar y tener un diagnóstico detectando debilidades las cuales hay que fortalecer áreas y realizar una reorganización en la estructura (organigrama) del DAEM.

La DAEM se caracteriza por la atención integral de los estudiantes como en la capacidad para movilizar en el traslado de los estudiantes, especialmente en los sectores rurales, también urbanos generando mejores condiciones de acceso a la escuela en tiempos normales. Este año los buses fueron cedidos en apoyo a la dirección de Salud y traslado del personal DAEM para realizar turnos presenciales y así evitar el contagio en el traslado a su lugar de trabajo. También se detectó la falencia en varios buses, los cuales no están en condiciones para ofrecer la seguridad en el traslado de los estudiantes según la normativa del Ministerio de Transporte, lo cual se darán de baja 04 buses, llamando a licitación pública para el traslado de los estudiantes y continuar brindando el servicio de traslado de esas escuelas.

En relación al cumplimiento de objetivos y metas 2020 se deja en manifestó que de acuerdo a lo acontecido como país y comuna de la pandemia covid19, no se realizaron en su totalidad objetivos y otros están proceso de implementación y ejecución, algunos de estos objetivos y acciones se continuaran realizando en el programa año 2021. Se deja de manifiesto en la planificación de las acciones de los diferentes departamentos y áreas, además deja estipuladas en las consideraciones finales.

Se enfatizó en el cumplimiento de la atención en las necesidades sentidas de los estudiantes, es decir en su atención psicosocial y dar cumplimiento según la normativa ministerial en lo pedagógico y apoyo socioemocional, manteniendo las escuelas y liceos abiertos, dando atención en forma integral a la comunidad educativa, se valora el trabajo pedagógico de los docentes, coordinadores de convivencia y duplas psicosociales, en la entrega de canastas de alimentación,

entrega de material pedagógico, además las escuelas fueron y son centros de atención ciudadana en apoyo al área de Registro Social de Hogares y ser Centros de Vacunación en apoyo al Servicio de Salud y a la comunidad educativa.

Para un trabajo más organizado se utilizará el Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación SACGE, la cual nos permite tener una visión más clara en el trabajo de los diferentes ámbitos, dejando como eje central la Gestión Pedagógica para fortalecer, reforzar, plantear y ejecutar objetivos y acciones en directo beneficio del alumnado de las Escuelas, Liceos y cubrir la necesidad educativa de la comunidad, con fin de dar consecución a la función de cada departamento, áreas y programas de la dirección comunal de educación.

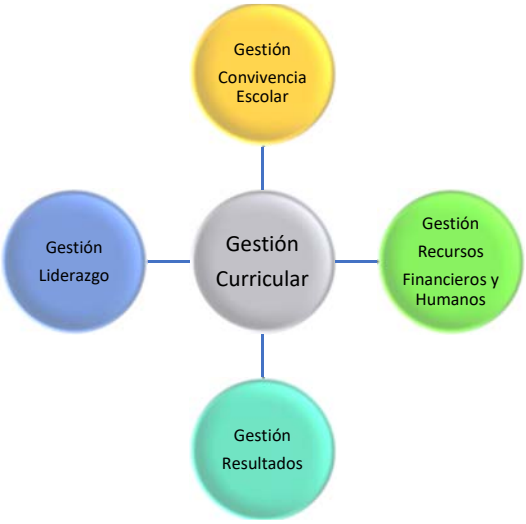

Organigrama

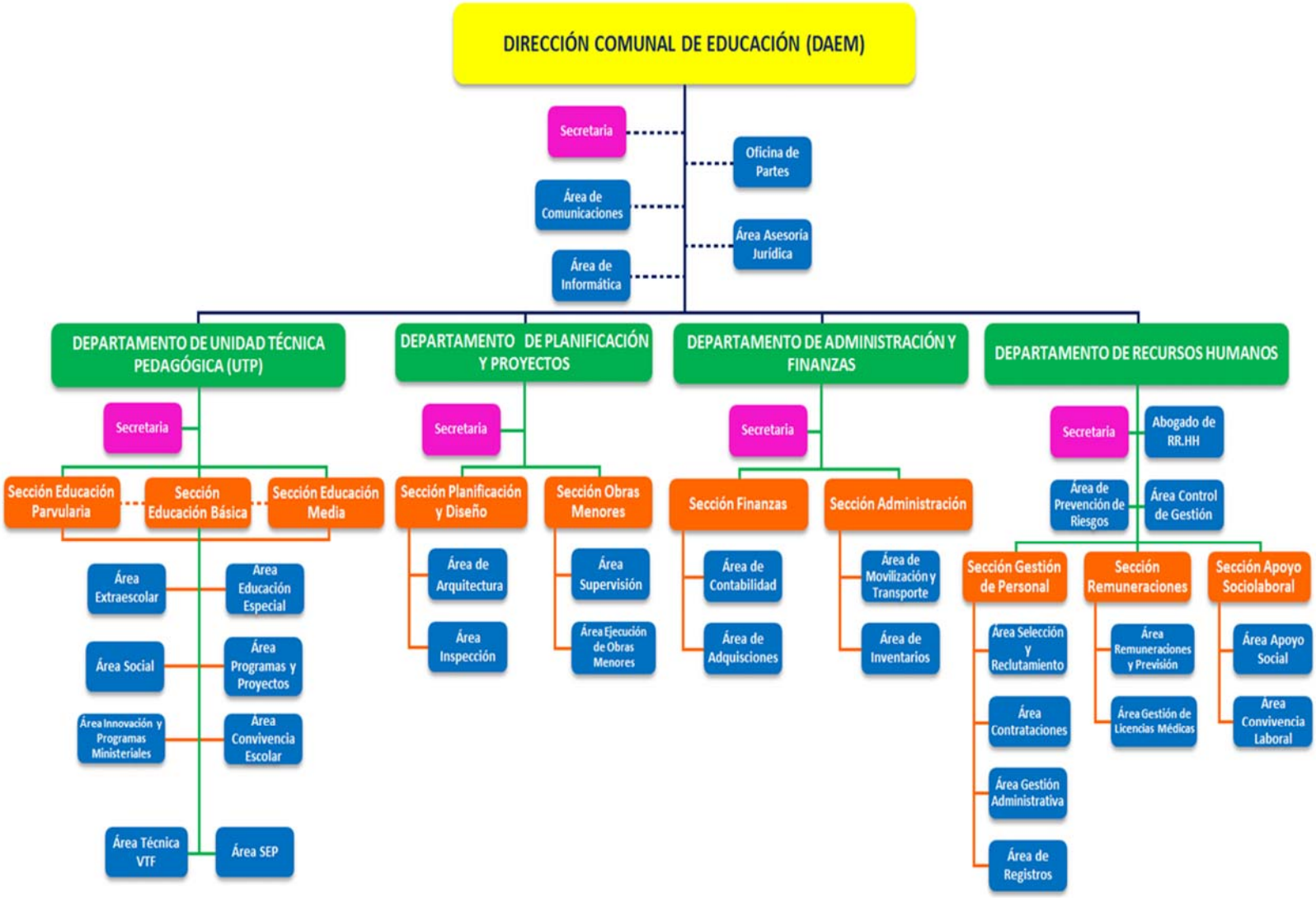

Existen elementos orientadores del PADEM 2021 como son la misión, visión, valores y sellos de la gestión institucional, cuyo sentido es indicar la ruta de la Dirección de Educación Municipal de Los Ángeles.

También se plantean los objetivos estratégicos de la DAEM y sus 04 departamentos con sus respectivas áreas y programas de la organización que son declaraciones municipales en el marco de los anhelos y aspiraciones para el bienestar de la comunidad escolar municipal de Los Ángeles.

Misión

Misión: Generar condiciones y programas para el desarrollo de aprendizajes de calidad en establecimientos educativos municipales.

Visión

El Departamento de administración educacional de Los Ángeles propenderá ser un sistema de educación pública municipal eficiente, transparente, participativo y reconocido como un referente educativo por sus resultados de aprendizaje y los distintos indicadores de calidad educativa.

Valores

Respeto – Tolerancia – Rigurosidad – Empatía – Honestidad – Compromiso – Lealtad

Sellos de Gestión Institucional Para efectos de este escrito, se entenderá por sellos de gestión institucional a los elementos que caracterizan, sintetizan y reflejan la forma de razonar, proceder realizar la gestión educativa que este DAEM quiere desarrollar. Al respecto, este DAEM plantea como elementos inherentes de la gestión de la gestión institucional los siguientes sellos:

Transparencia: Propenderemos a cumplir con la totalidad de las acciones exigidas por el marco legal vigente tendientes a transparentar y rendir cuenta por las acciones del DAEM ya que comprendemos que la información sobre las actividades y decisiones son abiertas, exhaustivas, oportunas y de libre acceso al público.

Eficiencia: administrar oportunamente los procesos y las demandas de nuestras escuelas y liceos, como así mismo las de la comunidad, con la finalidad de obtener los mejores resultados en los aprendizajes de nuestros estudiantes.

Participación: Aspiramos a invitar y movilizar a las comunidades educativas, sus organizaciones y el entorno inmediato a participar en el debate educativo, entregar aportes y efectuar contribuciones que lleven a conformar un proyecto educativo municipal empático, innovador y efectivo. Lo anterior de acuerdo al marco legal vigente y otras acciones que fortalezcan este sello.

Tecnología: La gestión institucional y educativa debe incorporan como elemento inherente, el uso de tecnologías que permita la entrega de un servicio educativo oportuno y eficiente.

Los pilares que sustentan esta Visión y Misión son:

a) **Pro Actividad:** Toma de iniciativa en el desarrollo de acciones creativas y audaces para mejorar nuestro entorno asumiendo la responsabilidad de hacer que las cosas sucedan.
b) **Responsabilidad Social:** Nos debemos a la sociedad, trabajaremos por ella y para ella.
c) **Compromiso:** Estamos comprometidos cuando cumplimos con nuestras obligaciones, haciendo un poco más de lo esperado.
d) **Trabajo en Equipo:** Somos un conjunto de personas que comparte habilidades y conocimientos para el logro de metas comunes, las que cada uno por sí sólo no podría lograr

POLÍTICAS DE EDUCACIÓN COMUNAL 2021

Identidad Educativa Local, Comunal y Regional

La Educación Pública Comunal debe reconocer sus diferencias y aceptarlas como parte de su diversidad que la enriquece y como tal debe promover el diseño de una gestión Educativa Comunal localizada que respete contexto e identidades sectoriales, instalando en su proyección curricular una coherencia sostenida con las potencialidades que ofrece la Comuna de Los Ángeles y su contexto regional como espacio de desarrollo para los proyectos de crecimiento humano y social de sus habitantes.

Equidad y Mejoramiento Constante

La Educación Municipalizada Comunal debe brindar en todos sus niveles, modalidades y formas educativas en lo rural y urbano las mismas oportunidades de aprendizajes a todos sus estudiantes y este proceso debe estar sistematizado técnica y pedagógicamente para asegurar que las niñas, niños y jóvenes del sistema escolar municipalizado, logren los aprendizajes efectivos que faciliten el desarrollo de habilidades y competencias necesarias para su adecuada inserción social.

Calidad e Integralidad

La Educación Pública Municipalizada de la Comuna de Los Ángeles posee como foco central los Establecimientos Educacionales que la componen y desde ese eje rector se proyecta y centra en lograr la equidad, la atención a la diversidad y la formación integral de sus estudiantes, promoviendo siempre las condiciones para asegurar la calidad de los aprendizajes y la sustentabilidad del sistema en su contexto local.

Inclusión

La Educación Pública Comunal debe propender a que los establecimientos educacionales, en conjunto con la familia y la comunidad, influyan de manera positiva en la adaptación del niño en la sociedad, puesto que el tipo de relaciones que se establezcan en estos entornos inmediatos influirá en sus futuras relaciones sociales.

Procesos Pedagógicos y Uso de Recursos

La educación pública Municipal debe asentarse firmemente en procesos Técnico-pedagógicos, planificados, de calidad, de mejoramiento continuo e integrales, con indicadores de monitoreo y evaluación constante que aseguren el logro de metas con altos niveles de eficiencia y eficacia tanto en las tareas educativas como en el uso óptimo de los recursos financieros y pedagógicos.

Convivencia Escolar

La educación Pública Comunal busca la coexistencia pacífica de los miembros de la comunidad educativa, suponiendo una interrelación positiva entre ellos y permitiendo el adecuado cumplimiento de los objetivos educativos en un clima que propicia el desarrollo integral de los estudiantes.

Educación Ambiental y Convivencia Socio-Escolar

La Educación Comunal debe integrar en su acervo curricular y transmitir en su cultura educativa, conocimientos y conceptos actuales de cuidado y protección del medioambiente, fortalecer el respeto, y preservación de todo aquello que conforma el patrimonio de orígenes, natural y ecológico, de la comuna de Los Ángeles y que le entrega sus elementos de identidad como espacio social, geográfico y cultural.

La DAEM en su proceso de mejoramiento requiere varias condiciones: el involucramiento de los distintos actores, un trabajo en equipo efectivo, la toma de decisiones a partir de evidencia y contar con diversos apoyos, entre varias otras. Según…

Sebring y Montgomery (2015) identifican cinco apoyos esenciales a los procesos de mejora de la escuela, aunque estos no aseguran por sí solos un mejoramiento sostenido. Entre estos elementos se encuentra:

1) La capacidad, compromiso y responsabilidad del equipo docente con la mejora.

2) La existencia de vínculos positivos entre apoderados y la escuela.

3) Un entorno de aprendizaje seguro y ordenado que permita a los estudiantes aprovechar al máximo el tiempo de enseñanza.

4) Un currículum y actividades extra programáticas alineadas entre cursos, niveles y asignaturas, que motive y comprometa a los estudiantes.

5), Un liderazgo eficaz, en donde los líderes estimulen y enriquezcan el desarrollo de los otros cuatro apoyos organizativos claves.

De igual manera y con la misma importancia que la gestión pedagógica, está la línea de convivencia escolar, la que está determinada por la participación de los cuatro actores fundamentales: estudiantes, familias, docentes y asistentes en un marco institucional. En cada establecimiento existe una cultura particular, por lo tanto, el liderazgo pedagógico y los buenos ambientes de los sujetos, componen las buenas relaciones interpersonales (clima escolar) Desde aquí se desprende la necesidad de las unidades educativas de generar manuales de convivencia escolar que contengan los lineamientos, normas, en función del Proyecto Educativo Institucional (PEI) y las características contextuales y de actores que integran la comunidad escolar.

También la educación en Chile tienes diferentes formas de educar en base a ella esta dirección se refleja en la Formal dando énfasis en los principios de la LGE, en atención de los estudiantes , además se apoya en la educación no formal e informal que dan los otros agente de la comunidad formando comunidades de aprendizajes en donde las relaciones humanas constituyen una sociedad más solidaria, equitativa y reflexiva y así trabajar con todos los integrantes de la comunidad educativa, la cual permite mejorar el rendimiento académico, fortalecer la calidad de los aprendizajes y las relaciones humanas.

Los Directores de los establecimientos de la comuna que han accedido al cargo bajo la modalidad de la Ley N° 20.501, firman Convenios de Desempeño Profesional con metas objetivas y medibles. Por lo tanto, en común acuerdo con el Sostenedor presentan un Plan de Gestión Directiva de acuerdo a la realidad educativa y coherentes con su gestión y planificación del PME. Éste es el eje rector de los establecimientos, que debe estar sincronizado con el PEI institucional y el Convenio de Desempeño de cumplimiento de metas, el cual se monitoreará y evaluará en forma anual.

Ahora se pasa a plantear los objetivos estratégicos de la DAEM su Dirección y sus 04 departamentos con sus respectivas áreas, las cuales serán declaradas en este PADEM 2021 cumpliendo con las políticas municipales en el marco de los anhelos y aspiraciones para el bienestar de la comunidad escolar municipal de Los Ángeles.

Objetivos Estratégicos

1. Mejorar los estándares y resultados de aprendizajes evidenciados por las distintas evaluaciones locales y nacionales de acurdo a nuestra base año 2020
2. Gestionar de manera eficiente, oportuna y transparente los diferentes recursos administrados por el DAEM.
3. Avanzar en la implementación de acciones conducentes a mejorar las condiciones para la enseñanza y el aprendizaje.
4. Mejorar la convivencia escolar y clima laboral en los establecimientos educativos municipales y su DAEM.

5. Fortalecer la formación complementaria y extraescolar en establecimientos educativos municipales.
6. Fortalecer la participación de la comunidad escolar y sus organizaciones.
7. Fortalecer el área de informática para su apoyo en plataformas, tics, herramientas tecnológicas a los Establecimientos Educacionales

Objetivos y metas dirección 2021

ÁREAS DE PROCESO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	META ESTRATÉGICA
Gestión Pedagógica	Organizar e implementar el trabajo técnico pedagógico y de docencia en aula en todas las unidades educativas como líderes disciplinares internos de la comuna, generando redes de apoyo internas y externas, promoviendo el trabajo integrado y compartido entre establecimientos, y la DAEM monitoreando y aportando sustento técnico para la instalación y articulación de Planes de Mejoramiento Educativo de manera continua, relacionados al contexto de cada escuela y Liceo con la finalidad de asegurar calidad y excelencia en la entrega de sus servicios educativos.	Que el 100% de los establecimientos logren el trabajo planificado y articulado con los diversos actores disciplinares donde la DAEM, apoye con el sustento técnico asegurando la calidad de los aprendizajes de los alumnos de nuestra comuna.
Gestión Liderazgo	Fortalecer y potenciar el desempeño del equipo de la DAEM mejorando su organización interna de manera que permita facilitar procesos de apoyo y asesoría en los establecimientos educacionales con el objetivo de identificar los procesos claves, procedimientos y factores críticos de cada función, crear herramientas de control y monitoreo de prácticas para aportar al fortalecimiento de la gestión y asegurar logros de calidad en los proceso pedagógicos y de administración y gestión de recursos.	Que el 100% del equipo de la DAEM, faciliten los procesos de apoyo y asesoría de los establecimientos.
Gestión de Convivencia Escolar	Sistematizar equipo de Convivencia Escolar para asegurar el cumplimiento de la normativa vigente diseñando e implementando un plan de gestión de la convivencia escolar para el sistema de educación comunal, que permita perfeccionar los procesos de instalación de programas y acciones de mejoramiento de la convivencia en cada unidad educativa	Consolidar en un 100% los equipos de Convivencia Escolar en todos los establecimientos de la comuna.
Gestión de Recursos Humanos	Contar con el personal que cumpla el perfil basado en competencias y habilidades para cada cargo y de manera oportuna, según descripción de funciones optimizando así el proceso de reclutamiento, selección, contratación, inducción, evaluación y formación y desarrollo del recurso humano del sistema, a través de la Unidad de recursos Humanos.	Que el 100% del personal cumplan con el perfil basado en competencias en las funciones en cada cargo
Gestión de Recursos Físicos y Financieros	Mejorar la coordinación con Unidades Educativas respecto de los procesos de adquisiciones y manejo presupuestario. Continuar con el proceso de fortalecimiento de los centros educativos en su gestión de recursos y en la construcción de su presupuesto 2021. Gestionar e integrar a los planes	Que el 100% de las adquisiciones y manejo presupuestario estén al servicio de las unidades educativas, fortaleciendo

	estratégicos de la DAEM, el uso de los recursos públicos y privados (FAEP, donaciones, fondos de libre disposición MINEDUC, PMU etc.), distintos a la subvención.	los procesos de compras y así un buen uso de los recursos,

PROPUESTAS PARA ENFRENTAR ESTOS DESAFÍOS 2021
Apoyar y acompañar a los equipos directivos de los establecimientos educacionales en la implementación de estrategias destinadas a la captación, retención y/o mantención de matrícula, así como estrategias que aumenten la asistencia promedio (reglamento interno, PME, PEI).
Distribuir de manera eficiente las horas titulares que se encuentran excedentes (instrucción a directores para efectuar ordenamiento interno en planta docente de cada establecimiento que busque dar solución a este nudo crítico, declaración de salud incompatible y jubilaciones).
Intervención de los equipos de Apoyo Socio Laboral y de Convivencia Laboral de la DAEM en cada uno de los establecimientos educacionales, con la finalidad de apoyar y lograr la reincorporación del funcionario a su lugar de trabajo.
Creación de manuales operativos en todas las áreas del DAEM
Implementar protocolo para el proceso para el cobro de licencias médicas rechazadas, de acuerdo a la legislación vigente.
Fortalecer área jurídica, con la finalidad de asegurar los derechos y deberes de nuestros funcionarios del sistema educacional comunal, con un irrestricto apego a las normativas vigente y realizar un Reglamento Interno y establecer un plan de incentivo de desempeño profesional.-
Fortalecer el Departamento técnico pedagógico en los niveles de enseñanza media y básica, con la finalidad de lograr mejorar los resultados académicos tanto internos como externo, a través de un trabajo de Redes y acompañamiento más cercano a los establecimientos
Fortalecer los equipos de Convivencia Escolar y de Convivencia Laboral, a fin de que desarrollen un plan de trabajo y acompañamiento anual, destinado a mejorar los ambientes de interrelación en las unidades educativas y en la DAEM

METAS 2021
Fortalecimiento en un 100% el trabajo de los equipos de la DAEM conformados por las áreas que dependen del Departamento Técnico Pedagógico, en pos de mejorar resultados de rendimiento académico.
Fortalecimiento en un 100% del desempeño del equipo técnico pedagógico de la DAEM, mejorando su organización interna a través de DUPLAS que desarrollaran labores en terreno. Se Identificarán procesos claves, procedimientos y factores críticos de cada rol y se crearán herramientas de control y monitoreo de procesos como parte de ello.
Fortalecer, ampliar e integrar como una línea de trabajo a la Academia de Innovación y Emprendimiento y el Programa de Ciencia, Tecnología e Innovación, para complementar el perfil técnico de nuestros estudiantes, aumentando la cantidad de los establecimientos participantes. Asimismo, aumentar la interrelación con socios estratégicos públicos y privados para mejorar la oferta de eventos y experiencias educativas integrales los estudiantes.
Fortalecer, ampliar e integrar como una línea de trabajo a la Academia de Innovación y Emprendimiento y el Programa de Ciencia, Tecnología e Innovación, para complementar el perfil técnico de nuestros estudiantes, aumentando la cantidad de los establecimientos participantes. Asimismo, aumentar la interrelación con socios estratégicos públicos y privados para mejorar la oferta de eventos y experiencias educativas integrales los estudiantes.

Crear la Academia comunal de Inglés, con sus respectivos niveles para aumentar la habilidad de dominio de una segunda lengua extranjera en nuestros estudiantes
Lograr un equilibrio armónico entre el mejoramiento continuo de la calidad de nuestro servicio educativo y una administración eficiente del recurso humano, físico y financiero. Para lo anterior se fijan las siguientes acciones 2021: - Lograr la normalización de cargos directivos y técnicos mediante concursos de alta dirección Pública, regidos por la ley N° 20.501. - Desarrollar a lo menos dos acciones de perfeccionamiento destinadas a docentes en función directiva y directiva técnica relacionadas con administración y gestión del recurso humano, liderazgo y comunicación efectiva (perfeccionamiento tanto ministeriales como de parte del sostenedor). - Desarrollar al menos una acción de perfeccionamiento para asistentes de la educación de los establecimientos educacionales, orientadas a cada nivel funcional; auxiliar, paradocentes y profesionales. - Implementar el reglamento interno de la DAEM, en el primer semestre del año 2021 - Implementar un sistema de reconocimiento profesional a los profesionales docentes, técnicos, administrativos y auxiliares de la Dirección Comunal de Educación en forma transitorio, permanente anual en porcentajes según tareas o funciones asignadas fuera de su labor propia a su cargo según decisiones locales.
Adecuar dotación de funcionarios sujetos al código del trabajo de la DAEM y establecimientos educacionales acorde a la necesidad por variación de matrícula, efectos de leyes reforma educativa, necesidades de funcionamiento de las unidades educativas y variación presupuestaria, considerando objetivos de optimización en las funciones y mejoramiento cualitativo del servicio administrativo y de asistencia de la educación en el sistema comunal.
Promover el retiro docente y asistentes de la educación que ha completado su etapa funcionaria activa, promoviendo la oportunidad del retiro voluntario asociado al bono de retiro para profesionales de la educación, asociada a la ley N° 20.976 y N°20.964 respectivamente.
Implementar un plan de monitoreo, para lograr un efectivo cumplimiento de metas respectos de los convenios de desempeño suscritos por directores que ganaron concurso público bajo la ley N° 20.501, confeccionando un instructivo que permita conocer a los directores las etapas relativas a la evaluación de sus convenios de desempeño.
Se continuará con el llamado progresivo de cargos de directores de establecimientos educacionales regidos por la ley N° 20.501 durante el año 2021 según la vigencia de sus contratos, a través del Sistema de Alta Dirección Pública.

PLAN DE ACCIÓN:

DEPARTAMENTO DE UNIDAD TECNICA PEDAGOGICA: SECCIONES Y OFICINAS

DEPARTAMENTO	UTP DAEM
AREA	BASICA/MEDIA
DESCRIPCION La UTP Comunal tiene por misión central liderar la gestión curricular y aunar los criterios y políticas educativas en los aspectos técnicos y pedagógicos que se implementan en todos los	

establecimientos dependientes de la Municipalidad de Los Ángeles Las acciones principales de la UTP es liderar, proponer, coordinar, supervisar y acompañar y evaluar acciones tendientes a la organización en la mejora de los aprendizajes, fortaleciendo el trabajo en redes con los equipos directivos/técnicos de todos los Establecimientos educacionales La educación debe entregar oportunidades significativas, por ende, se trabaja bajo los principios de la LGE con los centros educativos en la atención de las necesidades sentidas a nivel superior de los alumnos/as, brindando oportunidades de superación, auto superación con un espíritu crítico reflexivo y constructivo en el quehacer pedagógico.	
PROGRAMAS	COORDINAR Y ASESORAR LOS PROCESOS PEDAGOGICOS
OBJETIVO	ACCIONES
Focalizar el apoyo en las comunidades educativa, a través del fortalecimiento del liderazgo de los equipos directivos y la elaboración de herramientas técnicas que permitan trabajar las áreas más deficientes	Entregar línea formativa para directores de establecimientos en categoría insuficiente o aquellos que, obtengan resultados tan descendidos El Apoyo y visitas técnico-pedagógicas del DAEM que incrementan sus capacidades de gestión.
Mejorar la asistencia a clases y por ende los estándares y resultados de aprendizajes evidenciados por las distintas evaluaciones locales y nacionales.	Planificar y realizar cronogramas de actividades. Socializar información con padres y apoderados Informando a las jefaturas Técnicas del DAEM Monitorear durante al año la implementación de la acción – DAEM Los establecimientos reportaran mensual % de asistencia Realizar actividades académicas Premio al mejor % establecimiento alcanzado con la mejora asistencia. Destacar a los 10 mejores establecimientos en asistencia. Clases Remotas. Jefaturas Técnicas del DAEM
METAS	RESULTADO ESPERADO
100 % de los directores toman conocimiento acción del PADEM 2021 100% de lo establecimiento realizaran a nivel comunal al menos una acción en su PME como incentivo a la asistencia a clases. 96 % de los establecimientos mantienen su% en auto estima académica y motivación escoltar en los indicadores eficiencia interna 96 % de los establecimientos de la comuna considerará que la valoración de la asistencia se asocia a una mejor percepción del clima de convivencia 100 % de los establecimientos realizaran informes anual de los objetivos de aprendizajes priorizados	Aumento asistencia a clases Elevar autoestima académica y motivación escolar. Evaluar implementación de objetivos de aprendizaje priorizados
INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACION

• N° de establecimientos informados • N° de establecimientos que realizaron acciones en su PME • N° de establecimientos que se mantuvieron % en autoestima académica y motivación escolar, •N° de establecimientos que evaluaron los objetivos priorizados -	Documento SIGE. Informes establecimientos anual,
PROGRAMA	Modelo de gestión curricular(HIBRIDO) comunal sincrónico y asincrónico
OBJETIVO	ACCIONES
Promover el desarrollo integral al igual que el Currículum vigente considerando todas las asignaturas, los Objetivos transversales y el desarrollo de las actitudes. Se propone para todos los niveles de escolaridad: Educación regular desde Educación Parvulario a 2° año de enseñanza media, Plan de Formación General para 3° y 4° medio, Plan Diferenciado de la Formación Técnico Profesional y Educación para Jóvenes y Adultos.	Realizar un levantamiento de información sobre la situación de cada uno de sus docentes y estudiantes respecto de la conectividad, habilidades digitales, apoyo. de apoderados y el estado socioemocional de cada uno. Así podrá identificar el nivel de motivación de los estudiantes y docentes, además de las capacidades y los recursos tecnológicos para las clases en línea. Incentivar a sus estudiantes a seguir una rutina o plan de clases. Utilizar la propuesta de aprendoenlínea.mineduc.cl o uno que determine el propio establecimiento Planificar estrategias de comunicación orientadas a mantener un vínculo con sus estudiantes, comunicándose con ellos telefónicamente, por mensajería instantánea u otro medio, y apoyándolos y guiándolos para que establezcan un horario semanal de actividades de aprendizaje Planificar diversas estrategias para garantizar aprendizajes en todos los estudiantes: • Aproveche la instancia de educación remota para asentar el dominio de los aprendizajes priorizados del año anterior. • Si la evidencia recogida demuestra que los objetivos del nivel anterior ya están logrados por sus estudiantes, plantee actividades en torno a los objetivos priorizados de su nivel. • Planifique experiencias de aprendizaje en torno a los objetivos priorizados. • Planificar estrategias para los grupos que requieran apoyo y seguimiento personalizado, especialmente aquellos estudiantes que no contaron con conectividad durante la educación remota. • Planificar el trabajo colaborativo entre docentes para apoyar los niveles críticos y a los estudiantes con necesidades educativas especiales.

Promover el desarrollo integral al igual que el Currículum vigente considerando todas las asignaturas, los Objetivos transversales y el desarrollo de las actitudes. Se propone para todos los niveles de escolaridad: Educación regular desde Educación Parvulario a 2° año de enseñanza media, Plan de Formación General para 3° y 4° medio, Plan Diferenciado de la Formación Técnico Profesional y Educación para Jóvenes y Adultos.	Realizar un levantamiento de información sobre la situación de cada uno de sus docentes y estudiantes respecto de la conectividad, habilidades digitales, apoyo. de apoderados y el estado socioemocional de cada uno. Así podrá identificar el nivel de motivación de los estudiantes y docentes, además de las capacidades y los recursos tecnológicos para las clases en línea. Incentivar a sus estudiantes a seguir una rutina o plan de clases. Utilice la propuesta de aprendoenlínea.mineduc.cl o uno que determine el propio establecimiento Planificar estrategias de comunicación orientadas a mantener un vínculo con sus estudiantes, comunicándose con ellos telefónicamente, por mensajería instantánea u otro medio, y apoyándolos y guiándolos para que establezcan un horario semanal de actividades de aprendizaje Planificar diversas estrategias para garantizar aprendizajes en todos los estudiantes: • Aproveche la instancia de educación remota para asentar el dominio de los aprendizajes priorizados del año anterior. • Si la evidencia recogida demuestra que los objetivos del nivel anterior ya están logrados por sus estudiantes, plantee actividades en torno a los objetivos priorizados de su nivel. • Planifique experiencias de aprendizaje en torno a los objetivos priorizados. • Planificar estrategias para los grupos que requieran apoyo y seguimiento personalizado, especialmente aquellos estudiantes que no contaron con conectividad durante la educación remota. Planificar el trabajo colaborativo entre docentes para apoyar los niveles críticos y a los estudiantes con necesidades educativas especiales.
METAS	RESULTADO ESPERADO
100% de los establecimientos levantan diagnóstico de la realidad de sus estudiantes El 100 % de los establecimientos incentivan a sus estudiantes a trabajar en el aprendizaje remoto 100 % de los establecimientos de la comuna planifican estrategias de comunicación con su comunidad educativa.	Que todos los alumnos sean atendidos. La Flexibilidad curricular y el logro de los aprendizajes. Que el año 2021 se llegue al nivel priorizado integradores y significativo.

El 100 % de los establecimientos planifican diversas acciones para garantizar que todos sus alumnos aprendan a través de medios tecnológicos como impresos. El 100% de los establecimientos usan estrategias de apoyo y seguimientos de aprendizaje de sus estudiantes El 95% delos establecimientos promueven el trabajo colaborativo.	
INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACION
• N° de establecimientos que cumplen con el diagnóstico. • N° de establecimientos que cumplen con el trabajo remoto • N° de establecimientos planificaron estrategia de comunicación con su comunidad educativa. •N° de establecimientos que evaluaron los objetivos priorizados llegando al nivel PRIORIZADO 3. N° de establecimiento que trabajan colaborativamente.	Informe Diagnostico. a comunidad educativa. Acta consejo escolar. Planilla de trabajo remosto. Enviado al DAEM Registro de comunicación al hogar. Planilla con informe de evaluación formativa y final registro SIGE. Actas de consejos, donde informa trabajo colaborativo. Registro de firma. Participación en consejo desde UTP DAEM
PROGRAMAS	Plan Desarrollo profesional Directivo Docente y No Docente
OBJETIVO	ACCIONES
Mejorar y fortalecer el desempeño profesional docente mediante la actualización y profundización de los conocimientos disciplinarios y pedagógicos, la reflexión sobre la práctica profesional, con especial énfasis en la aplicación de técnicas colaborativas y de retroalimentación pedagógica en la comuna con directivos docentes y profesionales, así como también el desarrollo y fortalecimiento de las competencias para la inclusión educativa.	El equipo Jefes UTP DAEM crea condiciones para que el liderazgo escolar en sus organizaciones genere transformaciones positivas. Movilizar y transformar, con un propósito moral tal que el trabajo que realiza el director/a marca una diferencia positiva en la vida de su comunidad escolar. A través del trabajo colaborativo, ofrece dirección, inspiración y motivación para convocar el esfuerzo colectivo de la comunidad educativa y la participación de todos. Los equipos directivos y docentes, mediante el liderazgo distribuido, requieren establecer las condiciones necesarias para desarrollar culturas de colaboración con el objetivo de impactar en los aprendizajes de los estudiantes, de los profesionales de la educación y de la organización educativa. Desde el equipo Técnico DAEM Se establecen instancias de traspaso de información para que los

	Directivos, docentes compartes sus experiencias pedagógicas y establecen lineamientos en la formación de su Plan desarrollo Profesional Docente y no docente de cada unidad educativa.
METAS	RESULTADO ESPERADO
100% de los Directivos de establecimientos educativos participa en al menos tres jornadas de capacitación DAEM coherente a los objetivos comunales. 100% de los directores o sus representantes participan en diversas jornadas de capacitación coordinadas por DAEM. 50% de los directores participan en al menos 3 seminarios, ferias a fin a la función directiva. 100% de los directores y sus equipos participan en al menos 3 jornadas de actualización directiva. 100% de los establecimientos educativos implementa un plan de desarrollo docente y no docente de acuerdo a orientaciones DAEM. 100% de los encargados de convivencia escolar participan en talleres o jornadas de capacitación. Organizar al menos 3 jornadas de actualización docente y no docente	Un plan de desarrollo directivo, docente y no docente Cumplimiento del plan en los establecimientos y evaluados por cada establecimiento y enviado al DAEM Participación en las convocatorias ya sea MINNEDUC: DAEM Evaluar Plan desarrollo Profesional Anual Participación de los equipos de convivencia escolar en las jornadas .o capacitaciones.
INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACION
Nº de directivos que participan en jornadas de capacitación DAEM. Nº de directores que participan en plan de desarrollo para líderes escolares. Nº de directores que asiste a eventos nacionales de actualización. Nº de directivos que participan en jornadas de actualización organizadas por DAEM. Nº de establecimientos que implementa el plan local de desarrollo docente y no docente de acuerdo a orientaciones DAEM. Nº de encargados de convivencia que participan en jornadas de capacitación DAEM. Nº de docentes y no docentes que participan en jornadas de actualización organizadas por DAEM	Informe técnico Pedagógico Asistencia a Capacitaciones. Registros de firma. Monitorea. Plan desarrollo Profesional Docente de cada establecimiento. Invitación registro asistencia Participación
PROGRAMA	Fortalecer y Difundir Estándares de Aprendizaje
OBJETIVO	ACCIONES

Fortalecer políticas que contribuyan al aprendizaje de todos los estudiantes a través del fortalecimiento de los referentes de calidad, los lineamientos curriculares, el desarrollo de las competencias pedagógicas e incentivando la innovación, en todos los niveles educativos	Difundir los Estándares Indicativos de Desempeño para apoyar la gestión de los establecimientos de educación. Básica y Media. Desde el DAEM Basado en los estándares indicativos desempeño de aprendizaje Educación Media Técnico Profesional seleccionar aquellos que permita dar una guía fundamental para lograr la calidad de los aprendizajes Implementar Plan de Difusión de Instrumentos Curriculares de Estándares de Aprendizajes, Otros Indicadores de Calidad y Estándares Indicativos de Desempeño (Básica y media, EMTP y Educación parvulario) Establecimientos que participan en ADECO
METAS	RESULTADO ESPERADO
El 100% de los establecimientos trabaja con los estándares indicativos de desempeño de aprendizaje El 100% de los establecimientos TP trabajan con el estándar indicativo de desempeño. 100% delos establecimientos Educación Parvularia., Básica y Media implementan en sus planificaciones los estándares de aprendizajes. 100% de establecimientos que cumplen requisitos participan en ADECO	Elevar los niveles de aprendizajes. Identificar oportunidades de mejora durante el proceso de autoevaluación. Mejorar las planificaciones en los niveles de cumplimiento de los Objetivos de Aprendizaje. Todos los establecimientos que cumplen requisitos de la comuna postulen ADECO
INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACION
N de establecimientos que trabajan con los EID. N° de establecimientos que planifican con los EID. N° de establecimientos que postulan ADECO	Movilidad en los en los resultados. Informe de OA trabajados.
PROGRAMAS	**GESTIÓN CURRICULAR COMUNAL SAC**
OBJETIVO	**ACCIONES**
Contribuir a **desarrollar procesos y prácticas de evaluación y autoevaluación** en los establecimientos educacionales, a través de orientaciones que movilicen a las comunidades escolares para producir procesos de mejoramiento continuo de sus prácticas institucionales y pedagógicas, promover el desarrollo de competencias de autoevaluación, y contribuir a la toma de decisiones de planificación estratégica y de gestión de procesos y resultados en función de su Plan de	Desarrollar e implementar **herramientas para fortalecer las capacidades** para la evaluación y autoevaluación tanto a nivel institucional como de aprendizajes, con apoyo desde la DAEM. Medir al Menos dos veces en el año. Externamente Entrega lineamientos comunales. Sobre PME .

Mejoramiento Educativo (PME) y otras herramientas.	
METAS	RESULTADO ESPERADO
100% establecimiento de la comuna desarrolla e implementa estrategias de mejora en función de su Plan de Mejoramiento Educativo y otras herramientas, con el fin de que todo su quehacer tenga como foco el desarrollo integral de todas y todos sus estudiantes 100% de los establecimientos evaluaran sus aprendizajes a nivel comunal al menos 2 veces al año. El 100% de los establecimientos reciben lineamientos comunales para el PME.	Evaluación y logro objetivo de Aprendizajes: Directores informados para la toma de decisiones para la mejora continua
PRESUPUESTO (x programa)	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
150.000.000 10% prorrateado x todos los establecimientos.	• FAEP • SEP • SUBVENCION REGULAR • OTROS

DEPARTAMENTO	TECNICO PEDAGÓGICO
AREA	EDUCACIÓN PARVULARIA
PROGRAMA	ASESORÍA TECNICA NIVEL PARVULARIO
DESCRIPCION Asesoría técnica a los establecimientos educacionales proporcionando apoyo y acompañamiento al nivel parvulario, especialmente en aspectos curriculares como la implementación de la Priorización Curricular, las diferentes propuestas ministeriales y los diferentes programas que involucran a la educación parvularia comunal.	
OBJETIVO	ACCIONES
Proporcionar apoyo y acompañamiento técnico en la implementación de la Priorización Curricular en el nivel parvulario favoreciendo el trabajo en equipo al interior de los establecimientos educacionales municipales, a la vez que se apoya la ejecución de diferentes programas destinados a los párvulos, sus familias y a la comunidad educativa.	- Visitas a cada establecimiento educacional, al menos, una vez al año. - Acompañamiento y asesoría a directores y jefes de UTP. - Acompañamiento y asesoría a equipos de aula del nivel parvulario. - Acompañamiento implementación de programas. - Coordinación de diferentes programas y actividades destinados a la educación parvularia.
METAS	RESULTADO ESPERADO
a. 100% de los establecimientos educacionales han implementado la Priorización Curricular en el nivel parvulario	- Implementación de la Priorización Curricular de educación Parvularia de acuerdo a las orientaciones entregadas por

b. 100% de establecimientos educacionales asesorados, vía remota o presencial, a lo menos una vez al año.	el Ministerio, en la totalidad de los establecimientos educacionales. - Fortalecimientos de los equipos técnicos de aula en aspectos específicos del nivel parvulario. - Coordinación de diferentes instancias para la implementación de programas destinados a la educación parvularia.
INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACION
-Actas de visitas, bitácora -Monitoreo Implementación Priorización Curricular -Monitoreo Evaluaciones	Registro de visitas/ bitácora Actas de acuerdos. Registros de asistencia Correos electrónicos
PRESUPUESTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
	SUBVENCION REGULAR

DEPARTAMENTO	**UTP**
AREA	**Jardines y salas cuna Vía Transferencia de Fondos (VTF)**
DESCRIPCION El programa Vía Transferencia de Fondos es uno de los cinco programas educativos de JUNJI, inserto en la modalidad de Programa Educativo Tradicional administrado por terceros, que funciona en establecimientos con estándares de uso exclusivo para jardín infantil; están a cargo de una directora de jardín, educadoras y técnicas de párvulos, manipuladoras de alimentos, auxiliar de servicio y administrativo. Los grupos de atención van entre los 0 a 4 años de edad, divididos por salas cuna menor y mayor, nivel medio menor y mayor.	
OBJETIVO	ACCIONES
Entregar educación de calidad a niños y niñas de 0 a 4 años usuarios/as del programa de acuerdo a estándares educativos eficaces, a través de la administración adecuada de los recursos que transfiere la JUNJI.	a) Reuniones de planeación y evaluación equipo técnico VTF. b) Acompañamiento pedagógico en CAUE. c) Reuniones técnicas con equipos de gestión VTF-DAEM de organización, implementación, seguimiento y evaluación relacionado con el funcionamiento de los jardines y salas cuna. d) Aplicación de encuesta de percepción de liderazgo. e) Licitación de Jornadas de capacitación. f) Licitación de suministros para el funcionamiento de los jardines y salas cuna. g) Compras de recursos didácticos y equipamiento h) Jornadas de reflexión y análisis del Currículo de Educación Parvularia con educadoras y directoras.
METAS	RESULTADO ESPERADO GLOBAL
Metas Estratégicas: **GESTIÓN PEDAGÓGICA**	✓ Mejor calidad del proceso educativo por contar con instrumentos de gestión curricular pedagógica (PEI, Reglamento Interno, PISE, Planes de aula)

La coordinación técnica pedagógica realiza al menos 5 acciones efectivas de acompañamiento técnico y perfeccionamiento a los equipos educativos de los 14 establecimientos con la participación del 90% **GESTIÓN DE LIDERAZGO** La coordinación técnica pedagógica gestiona al menos 4 acciones efectivas de acompañamiento, evaluación y capacitación de las 14 directoras de los jardines y salas cuna con la participación del 90% durante el primer y segundo semestre del año 2021. **GESTIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA** El coordinador financiero realiza al menos 4 acciones efectivas de inducción, seguimiento y control de los planes de gastos de los 14 jardines y salas cuna con la participación del 90% durante el primer y segundo semestre de año 2021. **GESTIÓN DE CONVIVENCIA** La encargada de convivencia realiza al menos 10 acciones efectivas de acompañamiento al personal y a las familias usuarias, capacitación a los equipos educativos y articulación de redes de apoyo de los 14 jardines infantiles con un 90% de participación durante el primer y segundo semestre del año 2021.	más eficientes y actualizados según la normativa vigente. ✓ Ambientes educativos más sanos por autogestión del distrés. ✓ Mejor calidad en la educación impartida por educadoras y técnicos con conocimiento actualizado del currículo de EP y aspectos pedagógicos. ✓ Gestión de liderazgo más eficaz por parte de las directoras. ✓ Mayor calidad en las prácticas pedagógicas de las Educadoras de Párvulos. ✓ Mayor calidad de educación por jardines infantiles y salas cuna con equipamiento adecuado y recursos didácticos necesarios para su funcionamiento. ✓ Jardines y salas cuna que se acerquen a estándares de calidad en infraestructura. ✓ Reconocimiento Oficial para el 30% de los jardines para el primer trimestre del año lectivo.
INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACION
a. Grado de logro (100%) planteado en la meta, respecto al logro real (x%) de instrumentos de gestión actualizados. b. Grado de logro (100%) planteado en la meta, respecto al logro real (x%) de participación en ambas jornadas. c. Grado de logro (100%) planteado en la meta, respecto al logro real (x%) de participación en ambas jornadas. d. Grado de logro (100%) planteado en la meta, respecto al logro real (x%) de capacitación en ambas actividades. e. Grado de logro (100%) planteado en la meta, respecto al logro real (x%) de participación en ambas jornadas.	✓ Actas. ✓ Planificación anual de gestión de la Coordinación VTF. ✓ Instrumentos de gestión institucional de los jardines y salas cuna: PEI, Reglamento interno, PISE, Planificaciones anuales y planificaciones mínimas. ✓ Proyecciones de presupuesto anual. ✓ Encuestas, tabulación de datos y análisis de resultados. ✓ Documentos formales de compra. ✓ Rendiciones de cuentas año 2020. ✓ Libros contables.

f. Grado de logro (60%) planteado en la meta, respecto al logro real (x%) de socialización de protocolos de actuación. g. Grado de logro (80%) planteado en la meta, respecto al logro real (x%) de actualizan Reglamento interno. h. Grado de logro (80%) planteado en la meta, respecto al logro real (x%) elaboran plan de convivencia. i. Grado de logro (80%) planteado en la meta, respecto al logro real (x%) de equipamiento adecuado. j. Grado de logro (90%) planteado en la meta, respecto al logro real (x%) de abastecimiento de recursos didácticos. k. Grado de logro (70%) planteado en la meta, respecto al logro real (x%) de mantención de infraestructura. l. Grado de logro (30%) planteado en la meta, respecto al logro real (x%) de ingreso a reconocimiento oficial.	
PRESUPUESTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
$ 1.864.088.893	JUNJI (Financiamiento Subvención)

DEPARTAMENTO	**UTP**
Área Programa y Proyectos	**ACADEMIA DE INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO**
DESCRIPCION Propuesta orientada a que estudiantes de educación básica y media, puedan entender y ejercitar el proceso y las etapas necesarias para el desarrollo de una innovación o un emprendimiento, buscando potenciar las competencias del siglo XXI, focalizadas en la resolución de problemas, pensamiento crítico y la creatividad, las cuales son fundamentales para desenvolverse en el contexto actual. El programa se basa en metodologías ABP- ABD, y el uso de metodología Design Thinking para el desarrollo de soluciones y prototipos. Apoyo en la gestión pedagógica para la incorporación de emprendimiento en el marco curricular como estrategia de enseñanza, partiendo de la curiosidad y capacidad de empatizar con el entorno, para definir problemas “dolores” o necesidades y en desarrollo de soluciones en base de prototipos o MVP (mínimo producto viable).	
OBJETIVO	ACCIONES
ejercer un liderazgo que permita fortalecer y generar cambios al interior del establecimiento educacional, en constante mejoramiento de los procesos educativos, pedagógicos y de aprendizaje.	• Reuniones de coordinación con docentes encargados de talleres de sus respectivos establecimientos. • Desarrollo del concurso provincial de innovación y emprendimiento escolar y/o

	concurso familiar de innovación y emprendimiento social • Reuniones informativas con directivos de los establecimientos que forman parte de programa. • Diseño y elaboración de programas de acción en escuelas y liceos. • Diseño y ejecución de talleres dirigidos a estudiantes de 5to básico a 4to medio. • Capacitación, Asesoramiento y acompañamiento a docentes y asistentes de la educación asegurando la instalación de competencias y capacidades en cada establecimiento. • Acompañamiento a docentes y estudiantes durante el proceso de postulación de concurso de emprendimiento escolar.
METAS	RESULTADO ESPERADO
1.- Mantener el 100% de los establecimientos que forman parte de la Academia de Innovación y Emprendimiento Escolar. 2.- Aumentar el porcentaje de establecimientos pertenecientes a la Academia de Innovación y Emprendimiento. 3.- Fortalecer la articulación de alianza de las comunidades educativas con actores del Ecosistema de Innovación y Emprendimiento, y la generación de un propio ecosistema de emprendimiento escolar. 4.- 100% de los establecimientos que forman parte del Programa puedan desarrollar proyectos en base de prototipo que respondan a una problemática “dolor” o necesidad del territorio.	Desarrollar y fortalecer las competencias del siglo XXI en estudiantes de educación básica- media y sus comunidades escolares, a través de herramientas, instancias y metodologías de innovación y emprendimiento, mejorando los procesos y educativos de aprendizaje.
INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACION
1.- Número de escuelas y liceos del sistema que participan de la Academia de Innovación y Emprendimiento Escolar. 2.- Número profesores y asistentes de la educación que participan de las capacitaciones, herramientas y entrega de metodologías para replicar el modelo en cada establecimiento. 3.- Número de escuelas y liceos que implementan programa pedagógico y material fortaleciendo el desarrollo de habilidades competencias para el siglo XXI y la actitud emprendedora.	• Informes técnicos • Listas de asistencia • Capacitaciones • Fotografías • Notas de prensa • Proyectos de emprendimiento • Concurso Provincial de Innovación y Emprendimiento Escolar DAEM • Participación de concurso de emprendimiento escolar
PRESUPUESTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO

	• FAEP • SEP • SUBVENCION REGULAR • OTROS

DEPARTAMENTO	**UTP DAEM**
AREA	**SOCIAL**
DESCRIPCION El Área Social del DAEM, es una instancia de coordinación y ejecución de programas sociales, que tiene como eje fundamental, acoger, orientar y otorgar una respuesta eficiente y oportuna a las necesidades de la comunidad escolar.	
PROGRAMAS	**Programa Becas de mantención** **Programa Pro retención** **Programa Útiles escolares** **Programa Me conecto para aprender** **Programa Salud del estudiante** **Programa Habilidades para la vida** **Programa Alimentación escolar** **Programa Residencia familiar estudiantil** **Articulación con la Red.**
OBJETIVO	ACCIONES
▪ Optimizar los procesos de coordinación de los beneficios otorgados por los programas de JUNAEB, Pro Retención y otras entidades públicas, con el fin de favorecer la permanencia y continuidad en el sistema educativo y su participación en igualdad de condiciones de los estudiantes.	Informar, apoyar y realizar proceso de postulación y renovación de Becas de Mantención. Formulación de Proyectos Comunales para escuelas de educación básica, subsanando necesidades que afecte la asistencia regular de los estudiantes sujetos de subvención Pro Retención a los establecimientos educacionales. Acompañamiento y supervisión en la realización de proyectos y planes de intervención de los siete Liceos Municipales con fondos Pro Retención. Entrega de set de útiles escolares de JUNAEB, a los establecimientos educacionales para su posterior distribución a los estudiantes. Coordinar con Directores proceso de entrega de computadores del Programa Me conecto para aprender. Entrega masiva de computadores a estudiantes del Programa Me conecto para aprender. Capacitaciones a encargados de Programa de salud del estudiante, de los establecimientos educacionales. Coordinar operativos de tamizajes y atenciones médicas de los estudiantes, con los encargados del Programa de salud del estudiante de los establecimientos educacionales y con los especialistas médicos.

	Coordinar proceso de entrega y reposición de lentes del Programa de salud del estudiante. Aplicación instrumentos psicosociales pre básica, 1°, 3°, 6° y 8° básico en los 20 establecimientos educacionales apoyados por el Programa Habilidades para la Vida. Talleres preventivos a estudiantes con diagnóstico psicosocial en las 20 escuelas apoyadas por el Programa Habilidades para la Vida. Acompañamiento al profesor jefe para reuniones de padre y/o apoderados y trabajo en aula en las 20 escuelas que cuentan con el Programa Habilidades para la Vida. Talleres de autocuidado al profesor, en las 20 escuelas que cuentan con el Programa Habilidades para la Vida. Derivación especializada a estudiantes con perfil de riesgo y perfil de riesgo crítico en las 20 escuelas que cuentan con el Programa Habilidades para la Vida. Talleres promocionales para estudiantes de segundo ciclo en las 20 escuelas que cuentan con el Programa Habilidades para la Vida. Capacitaciones a los encargados del Programa de alimentación escolar. Coordinar la ejecución del Programa de alimentación escolar con los encargados de los establecimientos educacionales. Gestionar cambios de coberturas de raciones alimenticias, según necesidades de los establecimientos educacionales. Revisar en plataforma on line del Programa de alimentación escolar, la entrega de raciones declaradas por los establecimientos educacionales. Reuniones y talleres a familias tutoras, estudiantes y familias de origen del Programa Residencia Familiar Estudiantil. Supervisiones/visitas de los estudiantes beneficiarios del Programa Residencia Familiar Estudiantil, en las casas tutoras. Seguimiento escolar de los beneficiarios del Programa Residencia Familiar Estudiantil. Postulaciones y renovaciones de estudiantes para el Programa Residencia Familiar Estudiantil. Realizaciones de talleres, conversatorios e intervenciones grupales e individuales de las distintas instituciones de la Red local.(SENDA, Servicio de Salud, entre otros)
METAS	RESULTADO ESPERADO

El 100% de los estudiantes que cumplan con los requisitos puedan postular o renovar Becas de Mantención. El 100% de los establecimientos educacionales por los cuales se recibe subvención Pro Retención, cumplan con los proyectos y planes de intervención. Que el 100% de los establecimientos educacionales establezcan acciones tendientes a aumentar los índices de Retención escolar y disminuyan abandono escolar. El 100% de los estudiantes que cursen 7° básico en un establecimiento municipal reciben computador del Programa me conecto para aprender. El 100% de los estudiantes según nómina otorgada por JUNAEB, reciban un set de útiles escolares. El 100% de los estudiantes pesquisados en los establecimientos educacionales tanto en oftalmología, otorrino y columna sean evaluados por el Programa de salud del estudiante. El 100% de los estudiantes evaluados y que requieran atención con especialista, sean ingresados al Programa de Salud del Estudiante. El 100% de los estudiantes que les corresponde control médico, sean atendidos por el especialista del Programa de salud del estudiante. El 90% de los estudiantes participantes del Programa Habilidades para la Vida con perfil de riesgo y perfil de riesgo crítico, sean derivados al sistema de salud. El 90% de los estudiantes con diagnóstico psicosocial participe en Talleres Preventivos del Programa Habilidades para la Vida. El 90% de los profesores participen en autocuidado docente del Programa Habilidades para la Vida. El 90% de los estudiantes de segundo ciclo participen en actividades promocionales del Programa Habilidades para la Vida. El 90% de los docentes participen en sesiones de acompañamiento para clima de aula y asesorías en tema de liderazgo en la sala de clases del Programa Habilidades para la Vida.	Apoyar a los estudiantes que cumplan requisitos, en el proceso de postulación o renovación de Becas de Mantención. Que todos los establecimientos educacionales presenten y ejecuten proyectos o acciones para los estudiantes sujetos de subvención Pro Retención. Disminuir los casos de abandono o deserción escolar provocados por factores socioeconómicos, sociales y/o psicológicos. Que los estudiantes reciban un set de útiles escolares otorgado por JUNAEB. Que los estudiantes que cursen 7° básico reciban computador del Programa Me conecto para aprender. Que los estudiantes pesquisados por los establecimientos educacionales en oftalmología, otorrino y columna asistan a los operativos para su evaluación. Que los estudiantes evaluados en los operativos y que requieran de médico especialista, ya sea, oftalmología, otorrino o columna, sean ingresados al Programa de Salud del Estudiante. Que los estudiantes que requieran control con especialista, sea atendido a través del Programa de Salud del Estudiante. Que los estudiantes con perfil de riesgo y perfil de riesgo crítico sean derivados por el Programa Habilidades para la Vida a atención especializada. Que los estudiantes con diagnóstico psicosocial, participen de Talleres Preventivos del Programa Habilidades para la Vida. Que los profesores de primer y segundo ciclo participen en autocuidado docente del Programa Habilidades para la Vida. Que los estudiantes de segundo ciclo participen en actividades promocionales del Programa Habilidades para la Vida. Que los profesores participen en sesiones de acompañamiento y asesorías del Programa Habilidades para la Vida. Que los padres y/o apoderados de pre básico participen activamente de actividades promocionales del Programa Habilidades para la Vida. Que los estudiantes beneficiarios del Programa de Alimentación escolar, reciban alimentación en cuanto a cantidad y calidad.

El 90% de los padres y/o apoderados de pre básico participen en actividades de promoción del Programa Habilidades para la Vida. Cumplir con el 100% de la cobertura de raciones alimenticias otorgadas por JUNAEB. Gestionar el 100% de las solicitudes de cambios de cobertura del Programa de alimentación escolar. Cumplir con el 100% del Plan de Trabajo del Programa de Residencia Familiar Estudiantil, elaborado por la Entidad Ejecutora y aprobado por JUNAEB. El 100% de los estudiantes que resulten beneficiados del Programa Residencia Familiar estudiantil, sean acogidos por familias tutoras. El 60% de los establecimientos educacionales participen de una o más intervenciones de la Red.	Cumplir con las actividades programadas en el Plan de Trabajo del Programa de Residencia Familiar Estudiantil. Que los estudiantes reciban alojamiento, alimentación, apoyo y otros cuidados que requiera el alumno/a beneficiario del Programa de Residencia Familiar Estudiantil. Que los establecimientos educacionales reciban el beneficio de las intervenciones que ofrece cada programa de la red.
INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACION
Estudiantes postulantes y renovantes efectivamente beneficiados con Beca de Mantención. Coordinar postulación de los posibles estudiantes beneficiarios a la Subvención Pro Retención con cada establecimiento educacional. Coordinar con JUNAEB Provincial y establecimientos educacionales la entrega de set de útiles a los estudiantes. Coordinar con JUNAEB Provincial y establecimientos educacionales la entrega de computadores a los estudiantes. Cobertura de atenciones médicas otorgada por JUNAEB Provincial. Supervisar operativos del Programa de salud del estudiante. Estudiantes atendidos por especialistas del Programa de salud del estudiante. Intervenciones preventivas del Programa Habilidades para la Vida, en estudiantes de primer y segundo ciclo básico. Actividades promocionales del Programa Habilidades para la Vida con el objeto de	- Sistema Nacional de Becas (SINAB) - Plataforma SIGPA (Pro Retención) - Nómina de estudiantes beneficiados - Programación Anual - Informes de Avance y Final - Instrumentos psicosociales - Ficha de derivación - Sistema PAE on line - Actas de reuniones y supervisión - Planillas cambios de cobertura - Sistema Integral de Becas (SIB) - Plan Anual de Trabajo - Cartillas de seguimiento y supervisiones - Pago Familias Tutoras - Fotos

facilitar comunicación profesor-estudiante y profesor-apoderado. Instalar competencias y habilidades en los docentes en cuanto a clima de aula positivo, buenas relaciones interpersonales y bienestar psicológico en las escuelas participante del Programa Habilidades para la Vida. Coordinar ejecución del Programa de Alimentación escolar con los establecimientos educacionales. Gestionar cambios de cobertura de raciones alimenticias del Programa de Alimentación escolar. Participación activa de los beneficiarios del Programa Residencia Familiar Estudiantil en el proceso educativo. Compromiso de las familias tutoras del Programa de Residencia Familiar estudiantil con las actividades planificadas. Fortalecer la participación en programas de acompañamiento de la Red, gestionando y coordinando la implementación de estos en los establecimientos educacionales.	
PRESUPUESTO (x programa)	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
$389.969.308 Programa Becas de mantención $295.354.297Programa Pro retención $67.328.508 Programa Útiles escolares $288.475.894 Programa Me conecto para aprender $ 55.000.000 Programa Salud del estudiante $126.267.440 Programa Habilidades para la vida $3.879.246.625 Programa Alimentación escolar $60.000.000 Programa Residencia familiar estudiantil	• JUNAEB • SUBVENCIÓN PRO RETENCIÓN

DEPARTAMENTO	**UTP**
ÁREA	**Convivencia Escolar**
DESCRIPCIÓN En la actualidad, la Política Nacional de Convivencia Escolar se plantea como objetivo “Orientar y fortalecer los procesos de enseñanza, de aprendizaje y de gestión de la convivencia escolar para el desarrollo de los ámbitos personal y social, y del conocimiento y la cultura, tanto de los estudiantes	

como del conjunto de la comunidad educativa" (MINEDUC 2019, p. 8). Proponiéndose como horizonte ético instalar modos de convivir en las comunidades educativas basados en el trato respetuoso entre los distintos actores, la inclusión, la participación democrática y colaboración, y la resolución dialogada de los conflictos. Para tal efecto, la gestión de la convivencia escolar, como proceso colaborativo, se formula como propósito promover los modos de convivir que se espera lograr en los miembros de la comunidad educativa y, actuar de manera preventiva y formativa cuando se producen problemas de convivencia. Por consiguiente, los ejes estratégicos de la gestión estarán puestos en desarrollar contextos de aprendizajes institucionales y de aprendizajes pedagógicos, diseñar e implementar procedimientos, prácticas para abordar situaciones específicas, y participar en las redes territoriales (MINEDUC, 2019). Respecto a esto último, la agencia de la calidad de la educación plantea de manera muy clara y sustentada que el clima de convivencia escolar afecta el bienestar y desarrollo socio-afectivo de los estudiantes e impacta significativamente en la conducta, disposición y rendimiento de los distintos actores de la comunidad educativa durante las actividades escolares.	
OBJETIVO	**ACCIONES**
Fortalecer el funcionamiento de los equipos de gestión de la convivencia escolar en los establecimientos educacionales, para garantizar climas sociales nutritivos que favorezcan el desarrollo de los aprendizajes, socioemocionales y académicos Objetivos Específicos Fortalecer el liderazgo del equipo directivo y de convivencia escolar de los establecimientos educacionales. Fortalecer la participación y colaboración de los distintos actores de la comunidad escolar. Desarrollar un trabajo planificado para la gestión efectiva de la convivencia escolar al interior de las comunidades escolares.	Gestionar y asesorar la incorporación de encargados de convivencia y profesionales del área psicosocial en establecimientos educativos para la conformación de equipos de convivencia año 2021. Contratar profesionales del área psicosocial para instalar equipos de apoyo territorial. Capacitar a equipo multidisciplinario DAEM en materia de convivencia escolar. Realizar visitas de asistencia técnica bimensuales para equipos de convivencia escolar de establecimientos educacionales. Realizar instancias de reflexión teórica-práctica sobre materias de convivencia escolar a nivel comunal, provincial y regional (Seminarios, Encuentro de Mediadores, Talleres, Concursos, etc.). Capacitar a Equipos Directivos en estrategias para desarrollar contextos de aprendizajes para una sana convivencia a nivel institucional. Capacitar a Encargados de Convivencia Escolar y Jefes de UTP en estrategias para desarrollar contextos de aprendizaje pedagógico de la convivencia escolar en el aula. Realizar actividades de vinculación por estamentos a nivel municipal, comunal e intercomunal (Red de Centro de Alumnos, Red de Centros de Padres, Red de Asistentes de la Educación, etc.), donde se fortalezca la convivencia y participación ciudadana. Monitorear el impacto Programa de fortalecimiento y colaboración en la comunidad educativa. Realizar talleres y/o jornadas de trabajo para asesorar a los actores claves del Consejo Escolar de cada establecimiento educacional.

Desarrollar un trabajo interdisciplinario para la promoción de una cultura del buen trato y clima social nutritivo, la prevención de situaciones de maltrato y la atención oportuna de situaciones que afecten la convivencia escolar, al interior de los establecimientos educacionales.	Elaborar y compartir orientaciones comunales para la elaboración del plan de convivencia escolar 2020, y actualización del Reglamento Interno. Asesorar a los equipos de convivencia escolar de los establecimientos educacionales respeto a la elaboración del Plan de Gestión de la Convivencia Escolar y actualización del Reglamento Interno Monitorear el impacto del Plan de Gestión en la comunidad escolar y la aplicación del Reglamento Interno. Definir los indicadores con los cuales se medirá el desempeño de los establecimientos educacionales respecto a la convivencia escolar. Monitorear el nivel de cumplimiento de los establecimientos respecto de los indicadores de convivencia. Asistir técnicamente a los establecimientos educacionales para realizar el mapeo biopsicosocial que permita identificar las redes de apoyo intersectorial. Realizar catastro de redes de apoyo intersectorial con las cuales se vincula cada establecimiento. Conformar la Mesa de Aula de Bien Estar comunal para gestionar el apoyo de la red intersectorial a los establecimientos educacionales. Capacitar a Directores e Inspectores generales sobre la normativa vigente, aplicación de protocolos de actuación y de medidas disciplinarias. Capacitar a Encargados de Convivencia Escolar y Profesionales del área psicosocial en buen trato y técnicas de resolución de conflictos. Elaborar e implementar un plan de acompañamiento a establecimientos educativos con problemáticas de alta complejidad en convivencia escolar. Realizar monitoreo de la activación de protocolos de actuación al interior de los establecimientos educacionales. Realizar monitoreo de los procesos de intervención psicosocial al interior de los establecimientos educacionales. Elaborar un sistema de alerta temprana que permita anticipar la intervención en establecimientos que presenten problemáticas de alta complejidad en convivencia escolar. Adquirir Programa de Aprendizaje Socioemocional BASE, para ser implementado en los establecimientos
METAS	**RESULTADO ESPERADO**

100% de los establecimientos educacionales cuenta con equipos interdisciplinarios de convivencia escolar (No se considera los establecimientos uni, bi o tri docente). 100% de los establecimientos educacionales reciben al menos cuatro asistencias técnicas territoriales por parte del equipo DAEM. 100% de los equipos directivos y de convivencia escolar son capacitados para implementar estrategias para desarrollar contextos de aprendizajes socioemocionales a nivel institucional y de aula. 100% delos establecimientos educacionales participan en Programa de Fortalecimiento de la Participación y Colaboración de los distintos actores de la comunidad educativa. 100% de los establecimientos educativos, con apoyo DAEM, elabora plan de convivencia escolar 2021 y actualizan sus Reglamentos Internos. 100% de los establecimientos educativos cumple con los indicadores de convivencia escolar determinados por el DAEM. 100% de los establecimientos educacionales implementa el modelo de Aula de Bien Estar para desarrollar un trabajo coordinado con la red territorial de apoyo a la gestión de la convivencia escolar. 100% de los equipos de convivencia escolar son capacitados en buen trato, resolución de conflictos y/o en la aplicación de medidas disciplinarias y protocolos de actuación. 100% de los establecimientos que presentan problemáticas de alta complejidad en convivencia escolar son acompañados y asesorados por el equipo de Convivencia Escolar DAEM. 100% de los establecimientos elaboran e implementan un Programa de Aprendizaje Socioemocional.	Un programa de convivencia escolar consolidado y evaluado.
INDICADORES	**MEDIOS DE VERIFICACION**
Nº de establecimientos educativos que cuenta con equipos de convivencia escolar conformados al término del mes de abril (No se considera los establecimientos uni, bi o tri docente).	• Decretos de nombramiento. • Informes de convivencia escolar. • Pautas de Asesoría Técnica. • Planes de convivencia escolar de establecimientos educativos. • Órdenes de compra y facturas.

N° de establecimientos educacionales que reciben al menos cuatro asistencias técnicas territoriales por parte del equipo DAEM. N° de equipos de convivencia escolar que son capacitados para implementar estrategias desarrollar contextos de aprendizajes socioemocionales a nivel institucional y de aula. N° de establecimientos educacionales que participan del Programa de Fortalecimiento de la Participación y Colaboración de los distintos actores de la comunidad educativa. N° de establecimientos educativos, con apoyo DAEM, elabora plan de convivencia escolar 2020 y actualizan sus Reglamentos Internos. N° de establecimientos educativos que cumple con los indicadores de convivencia escolar determinados por el DAEM. N° establecimientos educacionales que implementa el modelo de Aula de Bien Estar para desarrollar un trabajo coordinado con la red territorial de apoyo a la gestión de la convivencia escolar. N° de equipos de convivencia escolar que son capacitados en buen trato, resolución de conflictos y/o en la aplicación de medidas disciplinarias y protocolos de actuación. N° de establecimientos que presentan problemáticas de alta complejidad en convivencia escolar son acompañados y asesorados por el equipo de Convivencia Escolar DAEM. N° de establecimientos que diseñan e implementan un Programa de Aprendizaje Socioemocional.	Listas de asistencias.
PRESUPUESTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
	• FAEP • SEP • SUBVENCION REGULAR • OTROS

DEPARTAMENTO	**UTP**
AREA	**INNOVACION Y PROGRAMAS MINISTERIALES TIC`S**
DESCRIPCION Orientada específicamente a la comunidad educativa en temáticas relacionadas con Innovación en distintos proyectos a postular y orientar en el trabajo coordinado como ministerio de Educación., así como en Bibliotecas- CRA. Trabajar en plataformas ministeriales como SIGE en subvención, matriculas,	

Asistente de educación, Idoneidad Docentes y todo lo reaccionarios con estadísticas, SAE postulación online a establecimiento Subvencionados.	
OBJETIVO	ACCIONES
• Centro de Innovación (Ex Enlaces). - Conectividad para la Educación 2030	Promover el aumento o la mejora de la cobertura de los servicios de internet en los establecimientos educacionales, mediante la contratación de nuevos servicios
- Plan Nacional de Lenguaje Digital 2021: 6 Establecimiento - Tecnologías de acceso Universal 2021	Es una iniciativa orientada específicamente a la comunidad educativa en temáticas relacionadas al desarrollo del pensamiento computacional —entendido como una forma lógica de abordar y resolver problemas— la Robótica, y la Inteligencia Artificial.
- Entrega de Equipamiento - Reacondicionado	Favorecer el acceso al currículum, la participación, la permanencia y el desarrollo de aprendizajes de estudiantes con necesidades educativas especiales
• Red Comunal Bibliotecas CRA	Entregar computadores usados y reacondicionados al sistema escolar que más pudieran necesitar de este apoyo. En alianza con Fundación Chilenter.
	Capacitaciones en distintos Establecimientos que conforman la RED
• Plataforma SIGE. • Plataforma SAE.	Trabajar con los 46 Establecimientos Municipales, en los distintos ´procesos que con lleva esta plataforma: Idoneidad Docente, Asistentes de la Educación, Matricula, Subvención. Postulación Textos Escolares, Certificados, Actas, orientaciones de uso.
	Trabajar con los 46 Establecimientos Municipales, en los distintos ´procesos que con lleva esta plataforma: Orientación, postulación seguimiento, coordinación.
METAS	RESULTADO ESPERADO
	Centro de Innovación: trabajo con establecimientos en distintos programas de ministeriales del Centro de Innovación. Bibliotecas-CRA 6 reuniones anuales y 1 encuentro comunal.
INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACION
50% de los Docentes, tendrá capacidades tics, en el uso de las herramientas en los establecimientos 50% de Encargados y Coordinadores Bibliotecas-CRA tendrán pasantías internar en distintos establecimientos	- Fotografías - Libro de Asistencia
PRESUPUESTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
$5.000.000 Encuentros Comunales Bibliotecas CRA $5.000.000 Encuentros Comunales Centro de Innovación	• FAEP • SEP • SUBVENCION REGULAR

	• OTROS

DEPARTAMENTO	DIRECCIÓN COMUNAL (Dependencia directa)
AREA	COMUNICACIONES
DESCRIPCION • Difundir hacia las unidades educativas y a la comunidad las principales acciones, programas e iniciativas del sistema educativo municipal. • Coordinar con unidades educativas redes de apoyo internas y externas para la difusión y apoyo a su gestión. • Apoyar a las unidades educativas con sustento técnico comunicacional en su gestión de difusión. • Asesorar y gestionar manejo de crisis de tipo comunicacional entre unidades educativas y/o DAEM con medios de comunicación. • Apoyar el fortalecimiento de vínculos entre unidades educativas y/o DAEM, con la comunidad organizada (Centros de Padres y Apoderados, Centros de Alumnos, organizaciones varias). • Desarrollar y/o apoyar mediáticamente y a largo plazo eventos en la comunidad educativa municipal, que permitan destacar temas de interés, dando difusión temas internos como externos. • Desarrollar y/o utilizar medios de comunicación para difundir lo anterior.	
OBJETIVO	ACCIONES
Informar a la comunidad sobre las acciones, programas y temáticas de interés público, realizadas por la DAEM y las unidades educativas (escuelas, liceos, jardines y salas cuna VTF).	• Elaboración permanente de notas de prensa y difusión a medios de comunicación. • Publicación de notas de prensa y galerías fotográficas en medios propios. • Emisión de programas y productos radiales con estudiantes, docentes y asistentes de las unidades educativas, dirigidas a difundir sus acciones de interés público. • Realización de 5 publicaciones impresas y digital al año, sobre las acciones de interés público de unidades educativas y DAEM. • Generación de contenidos y diseño de página web para el sistema educativo municipal.
METAS	RESULTADO ESPERADO
Dar difusión a las actividades de interés público más relevantes de las unidades educativas de la DAEM (80% de unidades educativas, al menos 2 actividades por unidad educativa al año).	Comunidad de Los Ángeles informada sobre principales acciones que desarrolla DAEM y sus unidades educativas.
INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACION
• N° notas de prensa enviadas a medios de comunicación. • N° publicaciones en medios propios (redes sociales, página web, boletines electrónicos, etc.). • N° actividades a las que se dio cobertura en el año por establecimiento. • N° programas y entrevistas en Radio Los Ángeles.cl	• Registro notas de prensa • Listado calendario de actividades anuales • Archivo fotográfico • Libro de visitas a radio los Ángeles.cl • Ejemplares de publicaciones impresas y/ digitales.

• 2 ejemplares de publicaciones impresas y/o digitales realizadas durante el año.	
PRESUPUESTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
$15.000.000	• FAEP • SEP • SUBVENCION REGULAR • OTROS

DEPARTAMENTO	**UTP**
AREA	**FORMACIO EXTRAESCOLAR**
DESCRIPCION La Coordinación de Educación Extraescolar es la encargada de gestionar y coordinar las acciones de educación extraescolar a ejecutar en los establecimientos educacionales, es el ente de enlace entre los diferentes ministerios y encargada de desarrollar y coordinar las actividades artísticas culturales, cívico sociales, recreativas, deportivas y competitivas; y de fomento de estilos de vida saludables.	
OBJETIVO	ACCIONES
Fortalecer la educación extraescolar en establecimientos Educativos municipales y talleres comunales en los distintos ámbitos del quehacer extraescolar.	Apoyar la formación de educación en niños y jóvenes de la educación municipalizada. Realizar todas las actividades programadas en el ámbito extraescolar que beneficiarán el desarrollo integral de los escolares.
Lograr aumentar la cobertura de las necesidades de las comunidades educativas emanadas desde el PAO.	Cubrir las necesidades de las comunidades educativas de acuerdo a la herramienta diagnóstico de necesidades e intereses aplicado a cada establecimiento, priorizando las acciones que incidan en la mejora de la gestión curricular.
Lograr aumentar la ejecución de las iniciativas generadas desde las políticas comunales y ministeriales, relacionadas con integración, salud y educación.	Desarrollo y participación en juegos deportivos escolares desde etapa intercurso hasta etapa sudamericana. Desarrollo y participación de actividades artístico cívico sociales. Presidir la mesa provincial de la red extraescolar. Conformar la mesa regional de la red extraescolar Conformar el comité ejecutivo regional y consultivo.
Lograr aumentar que las comunidades educativas tengan los conocimientos adecuados de estilos de vida saludable. Lograr incorporar los conceptos y acciones de estilos de vida saludable en todas las iniciativas de los establecimientos educacionales, DAEM, y comunidades educativas que permitan lograr el objetivo comunal de posicionar a Los Ángeles como Comuna Saludable dentro de la iniciativa Municipios, Comunas y Comunidades Saludables.	Realizar charlas de difusión, motivación e invitación a sumarse a las actividades relacionadas con estilos de vida saludable, emanadas del Minsal, Seremi de Salud o mesa comunal Vida Sana. Implementar correctamente quioscos saludables de acuerdo a la normativa Minsal vigente, y ordenanzas municipales. Integrar la mesa comunal Vida Sana.

Generar y ejecutar las instancias de capacitación necesaria para docentes que permitan generar las competencias necesarias para ejecutar adecuadamente todas las actividades relacionadas con la educación extraescolar.	Se generaron capacitaciones online para docentes de acuerdo a las necesidades que la contingencia coordinadas con los ministerios de Deportes a través de IND, ministerio de educación y otras entidades no gubernamentales.
Incorporar los conceptos de Vida Sana y Alimentación Saludable en los Reglamentos internos de cada unidad educativa.	Realizar acciones de difusión de decreto municipal y reglamento sanitario de alimentos (ley de etiquetado) e incentivar a los unidades a realizar las acciones necesarias para dar cumplimiento a las normas.
METAS	RESULTADO ESPERADO
Lograr la cobertura de todas las necesidades curriculares de las comunidades educativas en un 80%.	Incorporar en los estudiantes las actividades extracurriculares como complemento a su formación integral a través de talleres en las diferentes áreas.
Aumentar en un 10% la participación y la cobertura en las actividades deportivas y artísticas culturales que emanan de los diferentes ministerios, IND y autogeneradas.	Mayor cobertura de participación de los establecimientos y alumnos en las diferentes actividades.
Que un 70% de unidades educativas logre conocimientos sobre estilos de vida saludable que se vean reflejado en acciones emanadas de las mismas.	Que los estudiantes puedan acceder a los conocimientos sobre estilos de vida saludable y les permita mejorar su calidad de vida.
Lograr que un 100% de las unidades educativas participen en capacitaciones y talleres que se generen a través de Coordinación Extraescolar DAEM y Ministerios.	Que profesores puedan acceder a capacitaciones de acuerdo a sus necesidades y requerimientos aplicables a su realidad.
Que el 100% de los establecimientos participen en forma activa en los programas e iniciativas de promoción de estilos de vida saludable.	Mejorar el estilo de vida de los escolares y los indicadores de salud, obesidad y sedentarismo.
Que un 100% de las unidades educativas cuente con lineamientos sobre estilos de vida saludable en el Reglamento Interno.	Mejorar el estilo de vida de los escolares y los indicadores de salud, obesidad y sedentarismo.
Lograr que el 70% de las unidades educativas implemente las políticas comunales y ministeriales relacionadas con área extraescolar en las comunidades educativas para el desarrollo integral de los estudiantes.	Mayor cobertura de participación de los establecimientos y alumnos en las diferentes actividades.
Lograr el registro y diagnóstico nutricional del 50% de los escolares de enseñanza básica	Conocer el estado nutricional de los escolares para poder direccionar de acuerdo a los resultados las acciones emanadas desde el ministerio de salud en relación a fomento de estilos de vida saludables.
INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACION
Número de establecimientos que logran cubrir sus necesidades curriculares.	Nóminas de participantes, registro de actividades, registro de participación en actividades comunales y auto gestionadas.

.Número de establecimientos que participan en actividades deportivas, cívico sociales, culturales y artísticas	Nóminas de participantes, registro de actividades, registro de participación en actividades comunales y auto gestionadas.
Número de establecimientos que participen en los programas de fomentos de estilos de vida saludable y desarrollen actividades en la comunidad educativa.	Registro de actividades por establecimiento y registro de difusión.
Número de establecimientos que acojan y desarrollen los programas de fomento de estilos de vida saludable	Registro de actividades por establecimiento y registro de difusión.
Número de establecimientos que incorporen la temática de estilos de vida saludable en sus reglamentos internos.	Registro de reglamentos internos con la temática abordada.
Número de establecimientos que implementan las políticas comunales y ministeriales relacionadas a la educación extraescolar.	Registro de inscripción en FIC
Número de escolares a los cuales se les realizó diagnóstico nutricional.	Registro de escolares con diagnóstico nutricional.
PRESUPUESTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
	• FAEP • SEP • SUBVENCION REGULAR • OTROS

DEPARTAMENTO	**UTP**
AREA	**Ciencia y Tecnología**
DESCRIPCION Programa orientado al desarrollo y potenciamiento de habilidades científicas y tecnológicas basándose en el uso del método científico, el que contempla la investigación escolar como opción didáctica para la enseñanza y aprendizaje la ciencia, contribuyendo además al desarrollo de competencias para siglo XXI mediante la investigación y metodologías ABP, involucrando a la comunidad escolar completa.	
OBJETIVO	ACCIONES
Ejercer un liderazgo que permita fortalecer y generar cambios al interior del establecimiento educacional, en constante mejoramiento de los procesos educativos, pedagógicos y de aprendizaje.	• Reuniones coordinación con docentes coordinadores de talleres científicos. • Reuniones informativas con directivos de establecimientos. • Diseño y elaboración de programas de acción en establecimientos de educación básica y media. • Desarrollo de Congreso Comunal de Innovación Científica Escolar. • Diseño y ejecución de talleres científicos basados en investigación escolar. • Asesoramiento y acompañamiento a docentes encargados de talleres científicos

	en el desarrollo y ejecución de proyectos de investigación científica escolar. • Capacitaciones para docentes coordinadores de talleres científicos sobre metodología de la investigación. • Talleres para docentes de programación para robótica. • Torneo de programación para robótica escolar y ferias de innovación científica-tecnológica.
METAS	RESULTADO ESPERADO
1.- Mantener el 100% de los establecimientos que forman parte del Programa de Ciencia y Tecnología. 2.- Aumentar el porcentaje de establecimientos que forman parte del Programa de Ciencia y Tecnología. 3.- 100% de los establecimientos que forman parte del Programa de Ciencia y Tecnología cuentan con redes de apoyo externas para la ejecución de proyectos científicos y tecnológicos. 4.- 100% de los establecimientos que pertenecen al Programa de Ciencia cuentan con capacidad instalada para la ejecución de un programa pedagógico basado en el método científico.	Un programa de formación complementaria implementado y evaluado, que permita fortalecer y desarrollar habilidades científicas, potenciando al mismo tiempo competencias para el siglo XXI en las comunidades escolares.
INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACION
1.- Número de escuelas y liceos que operan dentro del Programa de Ciencia y Tecnología. 2.- Número de escuelas y liceos que se incorporan al Programa de Ciencia y Tecnología. 3.- Número de escuelas y liceos que implementan programa pedagógico basado en método científico otorgado por el programa.	• Informes técnicos. • Listas de asistencia. • Capacitaciones. • Fotografías. • Notas de prensa. • Planificaciones. • Congreso de Innovación Científica. • Ferias Científicas y Tecnológicas. • Torneo Escolar de Programación para Robótica.
PRESUPUESTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
	• FAEP • SEP • SUBVENCION REGULAR • OTROS

DEPARTAMENTO	UNIDAD TECNICO PEDAGOGICA
AREA	EDUCACION ESPECIAL
DESCRIPCION La ley de inclusión escolar ha establecido que Es deber del Estado propender a asegurar que todas las personas a una educación inclusiva y de calidad, promoviendo las condiciones para el acceso y permanencia de los estudiantes con NEE en establecimientos regulares y especiales, siendo el interés superior el del estudiante, por lo tanto, esta DAEM propicia la inclusión y valoración de la diversidad constituyendo un desafío para nuestra gestión institucional.	
OBJETIVO	**ACCIONES**
Entregar apoyos estudiantes que presentan Necesidades Educativas Especiales (NEE) de carácter permanente (asociadas a discapacidad) o transitorio, los cuales asisten a establecimientos de educación regular pertenecientes a nuestro sistema municipal, favoreciendo la presencia y participación en la sala de clases, el logro de los objetivos de aprendizaje y la trayectoria educativa de "todos y cada uno de los estudiantes", contribuyendo con ello al mejoramiento continuo de la calidad de la educación y por último, contribuyendo en el desarrollo de culturas, políticas y prácticas inclusivas dentro de las unidades educativas, coordinando y estableciendo lineamientos de trabajo que favorezcan el desarrollo de las mismas.	Consolidando un sistema de implementación y apoyo a la diversidad. Lineamientos comunales de funcionamiento en base a la normativa e información ministerial Monitoreo y acompañamiento Técnico por parte de la Coordinación Comunal PIE a todas las Unidades Educativas Contratación de profesionales asistentes de la Educación, de acuerdo a las NEE de los estudiantes. Establecer estrategias de trabajo colaborativo y de co-enseñanza Aplicación de adecuaciones curriculares y apoyos especializados dirigidos a los y las estudiantes que presentan NEE, de acuerdo a la Evaluación Diagnostica Integral Contar con un Aula de Recursos, mínimo en cada Establecimiento. Socialización y sensibilización hacia la Comunidad Educativa, especialmente a las familias de los estudiantes del establecimiento. Capacitación y perfeccionamiento, orientado al desarrollo profesional de docentes y asistentes profesionales PIE. Planta docente diferenciales y asistentes profesionales PIE. Ingreso de estudiantes perteneciente al PIE a la Plataforma Ministerial para el pago de la Subvención Especial. Gestión de recursos educativos y de enseñanza, los cuales deben fortalecer las prácticas pedagógicas que deben ser implementadas con nuestros estudiantes PIE.
METAS	**RESULTADO ESPERADO**
GESTIÓN PEDAGÓGICA: Que el 100% de las unidades educativas pertenecientes al DAEM de Los Ángeles, cumplan con la documentación requerida de acuerdo a Circular N°1 versión 4 de la SUPEREDUC.	Aumentar en un 80% el desarrollo de la cultura, políticas y prácticas inclusivas dentro de las unidades educativas mediante actividades que favorezcan la inclusión, convivencia y participación de la comunidad.

Que el 100% de los establecimientos de nuestro Sistema Municipal, sean asesorados por la Coordinación PIE DAEM. Que el 100% de los cursos que tienen implementado el Decreto 83/15, utilicen estrategias referidas al DUA, tanto docentes de aula como docentes diferenciales. Que el 100% de los establecimientos adscritos al PIE, sean asesorados en relación al decreto 170 y 83/15 y 67/18. Que el 100% de las carpetas individuales de los estudiantes PIE, cuente con la documentación requerida por el Decreto 170-09 Que el 100% de las coordinaciones PIE de las Unidades educativas, cuente con la nómina actualizada de estudiantes año 2020. **GESTIÓN LIDERAZGO** Que el 100% de los establecimientos que requieran la apertura de cursos PIE sean asesorados en relación a los aspectos técnicos pedagógicos. Monitorear el 100% de los Registros de Planificación y evaluación de las unidades educativas asignadas par asesorías Asesorar el 100% de los Planes de acción PIE de cada unidad educativa. Que el 100% de las unidades educativas pertenecientes al DAEM de la ciudad de Los Ángeles, logren incorporar acciones referidas al PIE en las 4 dimensiones del PME. Que el 100% de las unidades educativas con PIE sean monitoreadas por esta Coordinación, con el propósito de visualizar la realidad y el cumplimiento del Decreto 170/09 y lineamientos comunales, orientados en el PEI y PME, realizando seguimientos de éstos, con el fin de lograr una Educación Inclusiva de Calidad. Que el 100% de los establecimientos que cuentan con PIE puedan realizar su Informe Técnico Anual y Subirlo a la Plataforma. **GESTIÓN DE CONVIVENCIA ESCOLAR** Que el 100% de las unidades educativas municipales con PIE de la comuna, realicen reuniones semestrales con coordinadores PIE comunales, equipos directivos y los coordinadores PIE de cada uno de los establecimientos.	Entregar al 100% de los estudiantes que presentan Necesidades Educativas Especiales (NEE) de carácter permanente (asociadas a discapacidad) o transitorio apoyo adicional que favorezcan su aprendizaje y participación Implementar en un 100% de las unidades educativas los Decretos 170, 83 y 67. Aumentar en un 75% la presencia y participación en la sala de clases, el logro de los objetivos de aprendizaje y la trayectoria educativa de todos y cada uno de los estudiantes, tanto de Docentes Diferenciales como estudiantes PIE.

Que el 75% de las acciones propuestas con cada área DAEM en trabajo colaborativo, de una respuesta efectiva a las necesidades de los establecimientos. Que el 100% de los profesionales pertenecientes al PIE, participen en actividades que propicien la camaradería, la valoración personal y profesional, para que favorezcan las relaciones interpersonales y el trabajo en equipo. Que el 100% de las unidades educativas municipales con PIE de la comuna, realicen reuniones semestrales con coordinadores PIE comunales y Jefes de UTP DAEM, equipos directivos y los coordinadores PIE de cada uno de los establecimientos. Que el 75% de las acciones propuestas con cada área DAEM en trabajo colaborativo, de una respuesta efectiva a las necesidades de los establecimientos. Que el 80% de los padres y apoderados participen de talleres, reuniones y/o entrevistas que permitan tratar temáticas relacionadas con inclusión escolar y social, además del compromiso en la inserción y avance de sus pupilos. **GESTIÓN DE RECURSOS** Que el 100% de los docentes de educación diferencial participen de una capacitación gestionada por equipo técnico pedagógico del DAEM. Que el 100% de los cursos que presentan PIE en cada unidad educativa, cuente con 03 horas de trabajo colaborativo asignado a los docentes de educación regular. Que el 100% de las Unidades Educativas puedan adquirir recursos pedagógicos y didácticos que propicien el logro de los aprendizajes, los cuales deben estar plasmados como acción PIE en el PME.	
INDICADORES	**MEDIOS DE VERIFICACION**
Cantidad de estudiantes apoyados por el Programa de Integración y medias de asistencia por Unidad Educativa Cantidad de estudiantes con NEE atendidos de acuerdo a su diagnóstico en los diferentes niveles educativos. Todas las unidades educativas que reciben acompañamiento técnico pedagógico PIE.	Registro de carpeta de estudiantes con documentación exigida por MINEDUC y SUPEREDUC Plan de Gestión Anual PIE. Valoraciones de Salud, evaluación psicopedagógica y curricular de cada estudiante. Informe Estadística PIE año 2021.

Número de profesionales docentes y no docentes contratados y requeridos en los establecimientos y horas de contrato. Cantidad de ITEA Socializados con la comunidad educativa. Todos los Profesionales PIE que organizan, colaboran y/o ejecutan seminarios, jornadas y talleres. % de unidades educativas que organizan y ejecutan actividades que promueven la participación e inclusión. Cantidad de unidades educativas que mantiene dentro de su PEI –PME políticas inclusivas. Cantidad de unidades educativas que promueven una cultura y prácticas inclusivas.	Actas de acompañamiento técnico a Unidades Educativas. Informe Técnico Unidad Educativa. Reporte ITEA de cada Unidad Educativa. Acta de socialización ITEA Unidad Educativa. Acta de reuniones técnicas. Nómina y registro de asistencia de talleres, jornadas, capacitaciones. Actas de trabajo colaborativo con otras áreas DAEM Planta PIE Unidades Educativas. Reporte de nómina postulación Plataforma PIE Unidad Educativa y Excedentes. Registro de Planificación por curso.
PRESUPUESTO	**FUENTE DE FINANCIAMIENTO**
	• FAEP • SEP • SUBVENCION REGULAR • OTROS

DEPARTAMENTO	**UTP**
AREA	**SEP**
DESCRIPCION Área encargada de monitorear planes de mejoramiento y certificar los materiales adquiridos se encuentren plasmados en el PME según sus ámbitos de trabajo	
OBJETIVO	**ACCIONES**
Fortalecer el acompañamiento en la elaboración y etapas propias de los planes de mejoramiento de los distintos Establecimientos Educacionales Municipales adscritos a la Ley SEP, a través de reuniones técnicas y financieras que permitan sustentar la toma de decisiones y comprometer la gestión y los recursos para responder a las necesidades de mejoramiento del aprendizaje de todos los estudiantes.	-Reuniones técnicas pedagógicas y presupuestarias -Acompañamiento PME -Seguimiento y evaluación
METAS	**RESULTADO ESPERADO**
-Que el 100% de los establecimientos educacionales cumplan con los plazos establecidos por el Ministerio. -Que el 100% de los establecimientos cumplan con el porcentaje de gastos establecidos por el ministerio. -Brindar apoyo al 100% de los Establecimientos Educacionales que cuentan	Lograr que todos los Establecimientos Educacionales lleven a cabo sus planes de mejoramiento educativo y logren el porcentaje mínimo de ejecución de sus compras.

con Recursos SEP en las distintas etapas de su PME, para lograr el cumplimiento de objetivos y metas propuestas a nivel de establecimientos. -Monitorear al 100% de los Establecimientos en la elaboración y cumplimiento del plan de mejoramiento educativo de las escuelas y liceos, con el propósito de fortalecer los objetivos y metas propuestas.	
INDICADORES	**MEDIOS DE VERIFICACION**
-% de avance en las etapas de elaboración del PME según criterios acordados. -n° de reuniones realizadas durante el año según criterios acordados. -n° de capacitaciones y perfeccionamientos del personal de los establecimientos	-Registro de acompañamiento planes de mejoramiento educativo. -Actas y firmas de reuniones técnicas y financieras. -Visita de acompañamiento a los Establecimientos Educacionales. -Reportes Planes de Mejoramiento Educativo. -Reporte de seguimientos y evaluaciones.
PRESUPUESTO	**FUENTE DE FINANCIAMIENTO**
	• FAEP • SEP • SUBVENCION REGULAR • OTROS

ASESORIA DEL	DIRECTOR COMUNAL DE EDUCACION
AREA	COORDINACION DE ENSEÑANZA BASICA Y MEDIA
DESCRIPCION Área encargada de mantener y llevar de manera sistemática la Dotación Docente y Asistentes de la Educación Comunal, en asesoría al Director Comunal, específicamente en temas de revisión del Plan curricular, proporción Ministerial, informe de desempeño docente y procesos de selección del personal idóneo, de acuerdo a las necesidades de los Establecimientos Educacionales de nuestro Sistema Comunal DAEM.	
OBJETIVO	ACCIONES
Garantizar que la Dotación docente comunal y los funcionarios código del trabajo, se encuentre cada año, cubiertos en cada una de las Unidades Educativas, en base a los requerimientos de nuestro plan curricular, basado en la normativa Ministerial vigente, en conjunto con los lineamientos Comunales, los cuales aportarán a gestionar estrategias innovadoras, en beneficio a la Educación Pública.	• Analizar, Gestionar, Tramitar, incorporar y promover distintos requerimientos del personal de las Unidades Educativas por necesidades tales como; licencias médicas, traslados del personal a otros establecimientos, ausencias laborales del personal por motivos de permisos sin goce de remuneraciones, así como también, por medidas cautelares, entre otros. • Preparar y actualizar en conjunto con el Director Comunal de Educación la dotación docente correspondiente a cada año lectivo, teniendo presente las normas estatutarias pertinentes al año 2021. • Preparar y actualizar en conjunto con el Director Comunal de Educación las necesidades a cubrir de asistentes de la Educación en cada Unidad Educativa, correspondiente al año 2021, las cuales, se regirán, según normativa vigente a la legalidad del código del trabajo y la normativa Ministerial de Educación. • Informar oportunamente al Director Comunal de Educación todo movimiento del personal relacionado con funcionarios perteneciente al estatuto docente y código del trabajo para luego ser derivado al Depto. de RR.HH. en tramitación a lo requerido y autorizado. • Analizar y determinar en conjunto con el Director Comunal de Educación y el Depto. que corresponda, evaluaciones de desempeño, las cuales serán, socializadas con los directores de las diferentes Unidades Educativas y equipos directivos, para luego ser socializadas y aplicadas al personal que corresponda en cada Unidad Educativa. • Gestionar con autorización del Director Comunal de Educación, ingresos de funcionarios por estatuto docente, código del trabajo y contrato a honorarios a nuestro Sistema Comunal, basado en la legalidad Ministerial, en conjunto con los lineamientos internos definidos por nuestro Sostenedor.

	• Asesoramiento Técnico Pedagógico y administrativo al Director Comunal de Educación, para asegurar la continuidad de la dotación docente correspondiente a cada año lectivo. • Gestionar, tramitar y derivar a los establecimientos educacionales y a los diferentes Depto. de nuestro sistema comunal, las solicitudes, derivadas por el Director Comunal de Educación, al área de coordinación, en relación a estudiantes en periodos de pasantías o prácticas Profesionales. Solicitas por medio universidades o diferentes casas de estudios, a través de convenios renovables anualmente con nuestra Municipalidad.
METAS	RESULTADO ESPERADO
➢ Que el 100% de las Unidades Educativas tenga cubiertas las horas del plan curricular. ➢ Que el 100% de las Unidades Educativas cuente con equipos directivos, de acuerdo a la Normativa Ministerial Vigente. ➢ Que el 100% de los establecimientos estén analizados los datos estadísticos planta docente versus plan de estudio. ➢ Que el 100% de los Docentes de nuestro Sistema Municipal, tengan asignada la proporción Ministerial correspondiente a cada año, de la forma que el Ministerio de Educación lo garantiza y lo establece. ➢ Que el 100% del personal, estatuto docente y código del trabajo, este cubierto en cada Unidad Educativa. ➢ Que el 100% del personal activo, haya realizado a lo menos una capacitación, según las funciones que realiza. ➢ Que el 100% de las unidades educativas estén analizadas, a través de datos estadísticos, los cuales, permitan la toma de decisiones y la	• Ingresar las necesidades a cubrir, en relación a funcionarios perteneciente a estatuto docente y código del trabajo, es decir, asistentes de la educación y docentes, los cuales, serán determinados en base a lo analizado revisado y autorizado en cada una de la revisión planta docente, teniendo presente el tipo de subvención por la cual se debe cubrir dicha necesidad. • Asegurar que cada unidad educativa cuente con un equipo directivo de acuerdo a la normativa Ministerial vigente • Fortalecer la incorporación de nuevos docentes, en aquellos establecimientos en donde haya habido aumento significativo de matrícula de estudiantes y por en ende, nuevas creaciones cursos, aplicando la proporción Ministerial vigente. • Mantener y/o aumentar la matrícula de estudiantes en cada revisión planta docente de cada establecimiento, considerando que la supresión de cursos será necesaria, sólo si dicho establecimiento no cuenta con la matrícula o número de estudiantes exigido por el Ministerio de Educación. • Cumplir la normativa Ministerial vigente, en base a nuevas Leyes, estatutos y Decretos, manteniendo de esta manera el plan curricular para cada uno de los estudiantes, en todos los niveles de la enseñanza Pre-escolar, Básica y Media. • Analizar, revisar y entregar respuesta en conjunto con el Director Comunal de Educación, a las necesidades peticionadas por los distintos funcionarios de nuestro sistema, en relación a solicitudes de traslados de unidades educativas, cambio de contratos, de acuerdo a estudios profesionales cursados de los mismos funcionarios, o peticiones de cambio de

implementación de nuevas necesidades a cubrir.	funciones dentro de las diferentes unidades educativas, en otros. • Capacitar y actualizar a funcionarios de nuestras unidades educativas, y de nuestra área de coordinación, dependiendo a requerimientos exigencias laborales y necesidades a cubrir.
	MEDIOS DE VERIFICACION
N° de Matricula de nuestro sistema comunal. N° estructura de cursos y estudiantes, de cada unidad educativa N° de docentes a nivel comunal y por * establecimiento N° de asistentes de la educación comunal y por establecimiento Porcentaje de reemplazos, licencia médicas y contrataciones. Porcentaje de Informes de desempeños de los funcionarios de cada Unidades Educativas.	Ficha de ingreso, con documentación adjunta, por cada docente ingresado a cubrir necesidades de reemplazo en licencia médica u otro tipo de necesidades, las cuales surgen por ausencia laboral del docente ya contratado. Ficha de ingreso, con documentación adjunta, de cada docente a contrata, para cubrir necesidad de plan de estudio (Subv. Regular) necesidad del Plan de Mejoramiento Educativo (SEP) de cada Unidad Educativa o necesidad por el Programa de Integración Escolar (PIE). Ficha de ingreso, con documentación adjunta, por funcionarios código el trabajo, para cubrir necesidades requerida en calidad de asistente de educación. Formatos de planillas plantas docentes de las 46 Unidades Educativas. Informes Técnicos del área coordinación de Enseñanza Básica y Media, derivados al Director Comunal de Educación y a otras entidades Ministeriales de Educación.
PRESUPUESTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
10. 000.000 Capacitación funcionarios del sistema comunal.	• FAEP • SEP • SUBVENCION REGULAR • OTROS

DEPARTAMENTO RECURSOS HUMANOS

DEPARTAMENTO	**Recursos Humanos**
ÁREA	**Convivencia Laboral**
DESCRIPCIÓN En la historia de la Humanidad, la capacidad de convivir con otros seres humanos no ha sido solamente importante, sino que también ha sido necesario. El ser humano es un ser gregario que no puede vivir solo fácilmente. Es por eso que la convivencia entre los distintos individuos es un pilar básico y elemental de la vida humana.	
OBJETIVO	**ACCIONES**
DEPENDENCIA DIRECTA	**DIRECTOR/A (R) DAEM**
Gestionar la convivencia laboral al interior de los equipos de trabajo de las Unidades Educativas y la Dirección Comunal de Educación de la Ciudad de Los Ángeles.	Gestionar las evaluaciones de Idoneidad Psicológica de los Asistentes de la Educación que se solicita desde el Servicio de Salud del Bío Bío.

Realizar estudios de Enfermedad Profesional de acuerdo a lo establecido por la Asociación Chilena de Seguridad Realizar actividades de Autocuidado al interior del Departamento de Educación Municipal. Realizar actividades de Autocuidado en unidades Educativas.	Capacitar a los Equipos Directivos en la plataforma de Idoneidad Psicológica que tiene habilitado el Servicio de Salud del Bío Bío Solicitar evaluaciones de Idoneidad Psicológica a los funcionarios contratados por el Departamento de Educación Municipal. Informar a los Asistentes de la Educación, contratados sobre la Evaluación de Idoneidad Psicológica del Servicio de Salud del Bío Bío. Capacitar a los funcionarios/as Daem sobre el Proceso de Idoneidad Psicológica Capacitar a los Equipos Directivos sobre Estudios de enfermedad Profesional. Capacitar a los Equipos Directivos sobre los procesos de apelación de enfermedades profesionales. Responder a la asociación Chilena de Seguridad los estudios de enfermedad profesional Acompañar al Equipo Directivo en el proceso de estudio de enfermedad profesional. Realizar autocuidados por áreas en el Departamento de Educación. Reconocer a funcionarios/as en retiro del DAEM, Realizar actividades de autocuidado a Equipos Directivos, que se encuentren con enfermedades profesionales en sus unidades educativas. Realizar actividades de autocuidado a docentes que se encuentren con enfermedades profesionales en sus unidades educativas Capacitar sobre protocolos laborales a equipos directivos de las unidades educativas. Realizar plan de reconocimiento a funcionarios en retiro de las unidades educativas.
METAS	**RESULTADO ESPERADO**
100% de los Directores/as cuentan con Clave única, para acceder a la cuenta web del Servicio de Salud del Bío Bío 100% de los Asistentes de la Educación cuentan con solicitud de Idoneidad Psicológica. 100% de los Asistentes de la Educación son informados del proceso de Idoneidad Psicológica. 100% de los Equipos Directivos son asistidos en estudios de enfermedad profesional. 100% de las comunidades educativas conocen sobre el proceso de estudios de enfermedad profesional. 100% de los Equipos Directivos son capacitados en Estudios de Enfermedad Profesional.	Mejorar los indicadores de convivencia laboral y el cumplimiento de la normativa actual vigente en los procesos de idoneidad psicológica del servicio de salud del Bio Bio, así como también, en los Estudios de Enfermedad Profesional ocurridos en cada una de las unidades educativas y Departamento de Educación Municipal.

100% de los Equipos Directivos se capacitan en el proceso de apelación de enfermedades profesionales. 100% de los equipos directivos son acompañados en el proceso de estudio de enfermedad profesional- 80% de los funcionarios/as DAEM participan en actividades de autocuidado. 100% funcionarios en retiro DAEM se reconocen por sus años de servicio 60% de los equipos directivos participan de Actividades de Autocuidado. 100% de los Equipos Directivos se capacitan en protocolos de actuación laboral El 80% de las unidades educativas cuenten con un plan de reconocimiento a los funcionarios. 70% de las unidades educativas reciban acompañamiento en materia laboral.	
INDICADORES	**MEDIOS DE VERIFICACION**
N° Directores en cada unidad educativa tienen Clave Única N° de Solicitudes de Idoneidad psicológica subidas a la página web del Servicio de Salud del Bío Bío. N° Asistentes de la Educación informados del proceso de idoneidad psicológica. N° de equipos directivos asistidos en estudios de enfermedad profesional. N° de Comunidades Educativas que conocen el proceso de los estudios de enfermedad Profesional. N° de Equipos de Directivos capacitados en estudios de enfermedad Profesional. N° de los Equipos Directivos que se capacitan en el proceso de apelación de enfermedades profesionales. N° de Equipos Directivos que son acompañados en el proceso de estudio de enfermedad profesional. N° de funcionarios/as DAEM que participan en actividades de Autocuidado. N° de funcionarios/as en retiro DAEM se reconocen por sus años de servicio. N° de Equipos Directivos que participan de actividades de autocuidado. N° de Equipos Directivos que se capacitan en Protocolos de Actuación Laboral. N° de unidades educativas que cuentan con un plan de reconocimiento a los funcionarios/as.	Oficios, correos electrónicos, circulares, WhatsApp. Solicitudes, oficios y memos formales, correos electrónicos, WhatsApp, etc. . Además de solicitar reporte al Sistema del Servicio de Salud del Bío Bío. Listado de Asistencia de Participantes en el proceso de Capacitación, correos y oficios. Solicitud de Registro de Directores/as (Oficios y memos). Listado de Asistencia.

N° de unidades Educativas que reciben acompañamiento en materia laboral.	
PRESUPUESTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
$35.000.000.- (Treinta y cinco millones)	• FAEP • SEP • SUBVENCION REGULAR • OTROS

NOMBRE DEL PROGRAMA	**Apoyo Sociolaboral**
DEPARTAMENTO DAEM	**Recursos Humanos**
DESCRIPCION	El área de apoyo socio laboral trabaja para el desarrollo de una atención a los funcionarios, velando por una atención integral personal y familiar, a través de las distintas gestiones y capacitaciones que favorezcan el clima laboral y a sana convivencia.
PRESUPUESTO	
OBJETIVO	Generar una atención integral a los funcionarios, velando por su desarrollo personal y familiar, a través de la gestión de beneficios en las diversas redes de apoyo público y/o privado, acompañando y desarrollando actividades en directa ayuda del funcionario. Gestionar capacitaciones a través de los convenios de mutua colaboración con Instituciones de Educación Superior suscritos con la DAEM con el fin de favorecer el crecimiento profesional, beneficiando el desempeño laboral de los funcionarios. Generar actividades que favorezcan el buen clima laboral y el autocuidado de los funcionarios pertenecientes a la DAEM.
METAS	Que el 100% de los funcionarios que requieran apoyo y/o acompañamiento obtengan una atención integral. El 100% de los funcionarios inscritos participen en capacitaciones de las instituciones. El 100% de las unidades educativas incorporadas al Programa de Vigilancia de los Riesgos Psicosociales ejecuten cada uno de los procedimientos necesarios para la adecuada implementación de programa. Realizar 2 actividades anuales de autocuidado para el 100% de los funcionarios DAEM.
RESULTADO ESPERADO	Una atención integral consolidado y evaluado.
INDICADORES	Número de reuniones y/o entrevistas realizadas. Número de convenios. Número de boletas y/o facturas. Número de capacitaciones realizadas. Número de convenios gestionados Número de reuniones de coordinación con Instituciones en Convenio Realizadas Número de funcionarios capacitados Número de actividades de autocuidado realizadas. Número de charlas dictadas por Instituciones en convenio con la DAEM.

	Número de funcionarios participantes. Número de reuniones realizadas con las Instituciones en convenio. Número de reuniones de equipo del programa de Vigilancia
ACTIVIDADES	Concertar reuniones y/o entrevistas con redes de apoyo público y/o privado. Mantener y generar beneficios (Convenios) con redes de apoyo público y/o privado. Difundir a los funcionarios de las unidades educativas y de la DAEM los beneficios adquiridos en los convenios. Brindar atención integral a funcionarios de acuerdo a sus necesidades Acompañar a los funcionarios en caso de fallecimiento de familiares directos. (Padre, Madre, Hijos y Hermanos) Solicitar como contraprestación a la red de Instituciones en convenio, capacitaciones pertinentes a las necesidades de los funcionarios Realizar reuniones de trabajo colaborativo con Instituciones en convenio. Propiciar capacitaciones en temáticas de acuerdo a las necesidades de los funcionarios Realizar actividades y/o talleres que potencien el desarrollo integral de los funcionarios Realizar actividades de autocuidado para los funcionarios de la DAEM. Acompañamiento y derivaciones de funcionarios por establecimiento. Propiciar la participación de los funcionarios de las diferentes unidades educativas en los talleres planificados Desarrollar trabajo colaborativo con Prevencioncita de Riesgos, Dupla Psicosocial, Encargado Convivencia Escolar y Nutricionista de la DAEM, Velar por la ejecución del Programa de Vigilancia de Riesgos Psicosociales
MEDIOS DE VERIFICACION	Convenios Órdenes de compra y facturas. Circulares y correos electrónicos Registro de atención de usuarios. Facturas de arreglos florales. Correos de solicitud de movilización. Correo y registro de visitas a instituciones. Acta de reuniones. Registro fotográfico.
FUENTE FINANCIAMIENTO	• FAEP • SEP • SUBVENCION REGULAR • OTROS

DEPARTAMENTO	RECURSOS HUMANOS
AREA	PREVENCIÓN DE RIESGOS
DESCRIPCION Coordinar la planificación, ejecución y evaluación de las tareas de realizadas de la DAEM como el autocuidado que emanan del sistema de prevención de riesgos laborales, de acuerdo a lo establecido en la ley 16.744 y su normativa vigente. Así como también realizar las acciones correctivas destinadas a la mejora continua de los procesos.	
OBJETIVO	ACCIONES
• Implementar un sistema de gestión de prevención de riesgos, seguridad y salud ocupacional para mejorar el desempeño laboral y prevenir enfermedades profesionales del personal dependiente de la DAEM y de los establecimientos educacionales • Asesorar a todos los establecimientos educacionales en la elaboración y ejecución del PISE para fortalecer las prácticas preventivas.	Confeccionar y difundir las políticas de Prevención de Riesgos de la DAEM. Realizar levantamiento para identificar peligros y evaluar riesgos de todos los establecimientos educacionales. Investigar todos los accidentes de trabajo con tiempo perdido. Apoyar las inspecciones técnicas del área de planificación y proyectos, para velar por cumplimiento de la ley 20.123. Asesoramiento a los Comités Paritarios por medio del Área de Prevención de Riesgos del DAEM. Liderar el funcionamiento del Comité de Vigilancia y en cumplimiento de las tareas que debe desarrollar. Capacitar técnicamente a los establecimientos educacionales sobre el PISE y la gestión de seguridad escolar Realizar visitas de acompañamientos semestral para verificar la implementación del PISE. Realizar catastro de acciones escolares para elaborar estadística mensual. Realizar informe mensual sobre accidentes escolares y retroalimentar a los establecimientos con medidas preventivas. Desarrollar programas de capacitación anual de prevención de riesgos para funcionarios de la DAEM. Gestionar recursos para adquirir elementos de protección personal para los y las funcionarios de la DAEM.
METAS	RESULTADO ESPERADO
1.Lograr que, a 4 años, el personal dependiente de la DAEM mejore su desempeño laboral por la aplicación del sistema de gestión propuesto. 2 Lograr que el 100% de los establecimientos educacionales mantengan actualizado su PISE y lo apliquen de la forma establecida.	Una atención integral consolidado y evaluado.

Lograr que el 100% de la planificación de adquisiciones, de recursos y de capacitación, de este programa, se ejecuten según lo programado.	
INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACION
N° funcionarios de la DAEM que conocen las políticas de prevención de riesgos, registro de asistencia. N° de informes de investigación de riesgos peligrosos. % de accidentes con tiempo perdido. % de obras que cumplen oportunamente con la Ley N°20.123, subcontrataciones. % de asistencia de directivas de Comités Paritarios a reuniones de gestión. N° de reuniones de comités paritarios. N° de capacitaciones a funcionarios de la DAEM sobre uso de EPP. N° de registros de entrega de implementos de seguridad. Registro de asistencia a capacitaciones. Plan de Trabajo. N° de participantes en las capacitaciones. N° de visitas evaluadas a establecimientos. N° de PISE total actualizado de los establecimientos. % de cumplimiento del PISE. % de accidentes escolares. N° de Informes de Accidentes Escolares. N° de informes de retroalimentación reportados por el Área de Prevención	• Registro asistencia • Inspecciones planeadas. • Circulares y correos electrónicos • Registro de atención de funcionarios. • Videos. • Capacitaciones. • Acta de reuniones. • Registro fotográfico.
PRESUPUESTO (x programa)	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
$20.000.000	• SEP • FAEP • Subvención Regular • Otros

DEPARTAMENTO DE PLANIFICACION Y PROYECTOS

Áreas de Proceso	Objetivo Estratégico	Meta Estratégica
Gestión Técnica	Normalizar y mantener Establecimientos Educacionales y recintos administrados por el DAEM, conforme a normativa vigente.	- **Comunal:** Fijar capacidad de Establecimientos Educativos DAEM. - **Propia:** mantener y asegurar condiciones mínimas de higiene, estabilidad, seguridad y habitabilidad.
Gestión de Recursos Humanos	1.- Mejorar competencias técnicas-administrativas de personal dependiente del Departamento de Planificación y Proyectos	1.-Capacitación de profesionales, que permitan mejorar la gestión operativa para Normalizar y mantener Establecimientos Educativos y dependencias administradas por el DAEM, mediante procesos eficientes y eficaces, tendientes a externalizar los servicios requeridos, a través de licitaciones públicas. 2.- Capacitar y Especializar auxiliares de servicios (maestros), aspecto necesario para mantener operativos los Establecimientos Educativos y dependencias administradas por el DAEM.

Objetivo Anual 1	- Normalización y mantención de infraestructura asociada a establecimientos educacionales y recintos administrados por el DAEM
Indicador seguimiento 1	- Porcentaje de establecimientos normalizados - Porcentaje de establecimientos intervenidos. - registro u órdenes de compra por intervenciones directas

Acción 1.1.-: Normalización, Establecimientos Educacionales y recintos administrados por el DAEM.	• Normalización de infraestructura asociada a establecimientos educacionales comunales existentes. • Habilitación y adecuación de recintos en establecimientos educacionales. • Desarrollo y postulación de proyectos para financiamiento externo, tendientes a normalizar infraestructura. • Diseño arquitectónico para nuevos establecimientos educacionales, acorde a lineamientos de interés comunal. • Contratación de personal externo especialista que permita cumplir acción 1.1.-		
Fechas	Inicio	Enero 2021	
	Término	Diciembre 2021	
Financiamiento	**Línea de Financiamiento**		**Montos proyectados**
	- GORE *** continuidad proyecto 2020***		$1.138.431.000

	MINEDUC	FAEP 2019 *** continuidad proyecto 2020***	$619.699.180.-
		Conservación de Infraestructura *** continuidad proyecto 2020***	$241.765.000.-
		Conservación de Infraestructura	$600.000.000.-
		FAEP 2020	*** en elaboración**
	- SEP		*** variable**
	- JUNJI		$252.539.449.-
	Total proyectado 2021		**$2.852.434.629.-**

Acción 1.2.-: Mantención Establecimientos Educacionales y recintos administrados por el DAEM.	a) Mantención, reparación y habilitación de infraestructura en unidades educativas dependientes del DAEM. b) Mantención, reparación y habilitación de infraestructura de inmuebles administrados por el DAEM. c) Externalización de intervenciones mediante contratos de suministro en función de ejecutar acción 1.2.- (Movilización/ sanitarios/ eléctricas/ gas.)		
Fechas	Inicio	Enero 2021	
	Término	Diciembre 2021	
Financiamiento	**Línea de Financiamiento**		**Montos estimados**
	- Recursos Daem vía, LEY 19.532. /Mantención y reparaciones		$90.000.000.- *** Valor estimado y conforme a subvención a percibir por cada unidad educativa***
	- Recursos Daem / Contratos de Suministros		$50.000.000.-
	Total proyectado 2021		**140.000.000.-**

Objetivo Anual 2 Gestión Recursos	1.- Mejorar competencias técnicas-administrativas de personal dependiente del Departamento de Planificación y Proyectos
Indicador seguimiento 1	- Cantidad de personal capacitado. - Identificación y descripción de competencias adquiridas

Acción 2.1.:	- Capacitación de profesionales y auxiliares de servicio (Maestros), dependientes del Departamento de Planificación y Proyectos. - Adquisición de material de apoyo que mejores gestión del personal (instrumentos , software, hardware, etc.)		
Fechas	Inicio	Enero 2021	
	Término	Diciembre 2021	
Financiamiento	**Línea de Financiamiento**		**Montos estimados**
	Recursos DAEM		**$30.000.000.-**

TOTAL INVERSION PROYECTADA AÑO 2021 OBJETIVO 1+OBJETIVO 2	**$ 3.022.434.629.-**

PRESUPUESTO

Subt	Item	PRESUPUESTO EDUCACION M$	PRESUPUESTO 2021	D.A.E.M.
		I N G R E S O S	**45.230.622**	**3.479.862**
05		**Transferencias Corrientes**	**42.542.303**	**2.702.061**
	03	Subvención Escolaridad	**41.807.248**	2.648.488
	03	De Otras Entidades Públicas	**735.055**	53.573
08		**Otros Ingresos Corrientes**	**2.688.319**	**777.801**
	01	Recup. y Reembolsos por Lic. Médicas	**2.192.319**	281.801
	99	Otros	**496.000**	496.000
15		**SALDO INICAL DE CAJA**	**0**	**0**
		G A S T O S.....	**45.230.622**	**7.107.111**
21		**GASTOS EN PERSONAL**	**35.774.669**	**2.561.524**
	01	Personal de Planta	**19.139.815**	244.316
	02	Personal a Contrata	**7.948.481**	172.482
	03	Otras Remuneraciones	**8.686.373**	2.144.726
22		**Bienes y Serv. de Consumo**	**7.444.321**	**3.346.958**
	01	Alimentos y Bebidas	**322.960**	120.000
	02	Textiles, Vestuarios y Calzado	**569.082**	198.500
	03	Combustibles y Lubricantes	**197.500**	197.500
	04	Materiales de Uso o Cons. Corriente	**1.716.137**	548.000
	05	Servicios Básicos	**1.593.977**	230.655
	06	Mantenimiento y Reparaciones	**376.455**	185.500
	07	Publicidad y Difusión	**74.122**	20.848
	08	Servicios Generales	**1.064.259**	911.500
	09	Arriendos	**541.500**	453.000
	10	Servicios Financieros y de Seguros	**75.000**	75.000
	11	Servicios Técnicos y Profesionales	**476.771**	126.000
	12	Otros Gastos en Bienes y Servic. de Cons.	**436.558**	280.455
23		**Prestaciones de Seguridad Social**	**263.500**	**250.000**
	01	Prestaciones Previsionales	**263.500**	250.000
29		**Adquisición de Activos no Financieros**	**1.044.503**	**245.000**
	04	Mobiliario y Otros	**126.384**	25.000
	05	Máquinas y Equipos	**58.909**	10.000
	06	Equipos Informáticos	**444.894**	100.000
	07	Programas Informáticos	**98.560**	35.000
	99	Otros Activos no Financieros	**315.756**	75.000
31		**Iniciativas de Inversión**	**0**	**0**
	02	Proyectos	**0**	0
35		**Saldo Final de Caja**	**703.629**	**703.629**

Subt	Item	PRESUPUESTO EDUCACION M$	A-59	A-61	A-65	B-63	B-64
		I N G R E S O S	**3.451.774**	**2.835.154**	**2.290.640**	**2.158.037**	**3.243.974**
05		**Transferencias Corrientes**	**3.349.696**	**2.740.196**	**2.157.721**	**2.089.028**	**3.170.164**
	03	Subvención Escolaridad	3.316.007	2.708.557	2.119.644	2.059.857	3.133.301
	03	De Otras Entidades Públicas	33.689	31.639	38.077	29.171	36.863
08		**Otros Ingresos Corrientes**	**102.078**	**94.958**	**132.919**	**69.009**	**73.810**
	01	Recup. y Reembolsos por Lic. Médicas	102.078	94.958	132.919	69.009	73.810
	99	Otros	0	0	0	0	0
15		**SALDO INICAL DE CAJA**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
		G A S T O S.....	**2.655.551**	**2.064.871**	**2.329.490**	**1.867.475**	**2.593.029**
21		**GASTOS EN PERSONAL**	**2.316.224**	**1.783.905**	**2.075.421**	**1.591.413**	**2.230.522**
	01	Personal de Planta	1.600.924	903.124	1.364.593	793.138	1.330.878
	02	Personal a Contrata	317.430	553.924	337.904	536.004	530.113
	03	Otras Remuneraciones	397.870	326.857	372.924	262.271	369.531
22		**Bienes y Serv. de Consumo**	**263.501**	**244.434**	**215.026**	**217.062**	**319.914**
	01	Alimentos y Bebidas	11.473	7.151	8.742	5.049	4.482
	02	Textiles, Vestuarios y Calzado	20.000	25.500	36.000	27.000	25.000
	03	Combustibles y Lubricantes	0	0	0	0	0
	04	Materiales de Uso o Cons. Corriente	59.579	67.439	61.000	95.875	60.576
	05	Servicios Básicos	139.769	80.095	70.587	53.807	154.075
	06	Mantenimiento y Reparaciones	13.500	18.500	6.517	7.851	16.900
	07	Publicidad y Difusión	4.000	2.000	3.000	1.800	1.001
	08	Servicios Generales	0	10.000	9.000	0	0
	09	Arriendos	0	7.000	5.000	0	0
	10	Servicios Financieros y de Seguros	0	0	0	0	0
	11	Servicios Técnicos y Profesionales	10.000	17.262	8.000	18.000	50.000
	12	Otros Gastos en Bienes y Servic. de Cons.	5.180	9.487	7.180	7.680	7.880
23		**Prestaciones de Seguridad Social**	**0**	**0**	**8.000**	**0**	**0**
	01	Prestaciones Previsionales	0	0	8.000	0	0
29		**Adquisición de Activos no Financieros**	**75.826**	**36.532**	**31.043**	**59.000**	**42.593**
	04	Mobiliario y Otros	23.000	7.000	3.000	3.000	0
	05	Máquinas y Equipos	0	1.000	0	10.000	3.000
	06	Equipos Informáticos	40.000	4.453	15.000	30.000	11.593
	07	Programas Informáticos	0	2.000	0	1.000	8.000
	99	Otros Activos no Financieros	12.826	22.079	13.043	15.000	20.000
31		**Iniciativas de Inversión**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
	02	Proyectos	0	0	0	0	0
35		**Saldo Final de Caja**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**

Subt	Item	PRESUPUESTO EDUCACION M$	D-868	D-870	D-886	D-926	D-928
		I N G R E S O S	**631.868**	**1.597.733**	**805.968**	**841.491**	**1.070.456**
05		**Transferencias Corrientes**	**599.742**	**1.482.445**	**750.482**	**806.001**	**985.529**
	03	Subvención Escolaridad	587.793	1.461.700	733.673	788.509	967.562
	03	De Otras Entidades Públicas	11.949	20.745	16.809	17.492	17.967
08		**Otros Ingresos Corrientes**	**32.126**	**115.288**	**55.486**	**35.490**	**84.927**
	01	Recup. y Reembolsos por Lic. Médicas	32.126	115.288	55.486	35.490	84.927
	99	Otros	0	0	0	0	0
15		**SALDO INICAL DE CAJA**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
		G A S T O S.....	**741.738**	**1.121.579**	**866.183**	**818.481**	**903.018**
21		**GASTOS EN PERSONAL**	**662.635**	**907.319**	**774.448**	**719.447**	**761.757**
	01	Personal de Planta	392.017	558.724	499.197	438.871	455.814
	02	Personal a Contrata	160.154	173.790	130.559	173.345	172.033
	03	Otras Remuneraciones	110.464	174.805	144.692	107.231	133.910
22		**Bienes y Serv. de Consumo**	**72.203**	**199.260**	**76.030**	**73.534**	**116.261**
	01	Alimentos y Bebidas	4.996	10.830	10.955	11.121	8.955
	02	Textiles, Vestuarios y Calzado	8.051	20.830	11.455	5.121	5.955
	03	Combustibles y Lubricantes	0	0	0	0	0
	04	Materiales de Uso o Cons. Corriente	13.259	41.719	17.004	25.804	29.131
	05	Servicios Básicos	22.827	82.173	20.277	17.849	26.093
	06	Mantenimiento y Reparaciones	1.700	16.668	900	0	11.788
	07	Publicidad y Difusión	1.400	5.000	1.500	0	0
	08	Servicios Generales	6.000	10.000	11.000	3.000	15.000
	09	Arriendos	0	0	500	0	0
	10	Servicios Financieros y de Seguros	0	0	0	0	0
	11	Servicios Técnicos y Profesionales	10.600	10.000	0	5.000	15.000
	12	Otros Gastos en Bienes y Servic. de Cons.	3.370	2.040	2.440	5.640	4.340
							,
23		**Prestaciones de Seguridad Social**	**0**	**0**	**0**	**3.000**	**0**
	01	Prestaciones Previsionales	0	0	0	3.000	0
29		**Adquisición de Activos no Financieros**	**6.900**	**15.000**	**15.705**	**22.500**	**25.000**
	04	Mobiliario y Otros	0	0	1.500	3.000	5.000
	05	Máquinas y Equipos	3.900	0	2.000	3.500	0
	06	Equipos Informáticos	3.000	0	10.500	13.000	10.000
	07	Programas Informáticos	0	5.000	0	0	5.000
	99	Otros Activos no Financieros	0	10.000	1.705	3.000	5.000
31		**Iniciativas de Inversión**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
	02	Proyectos	0	0	0	0	0
35		**Saldo Final de Caja**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**

Subt	Item	PRESUPUESTO EDUCACION M$	D-932	D-934	D-953	E-1939	E-871
		I N G R E S O S	**1.128.482**	**1.412.935**	**1.646.403**	**582.303**	**290.108**
05		**Transferencias Corrientes**	**1.083.398**	**1.380.908**	**1.528.693**	**561.372**	**258.499**
	03	Subvención Escolaridad	1.060.689	1.357.916	1.502.191	550.599	249.550
	03	De Otras Entidades Públicas	22.709	22.992	26.502	10.773	8.949
08		**Otros Ingresos Corrientes**	**45.084**	**32.027**	**117.710**	**20.931**	**31.609**
	01	Recup. y Reembolsos por Lic. Médicas	45.084	32.027	117.710	20.931	31.609
	99	Otros	0	0	0	0	0
15		**SALDO INICAL DE CAJA**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
		G A S T O S.....	**1.073.215**	**1.239.607**	**1.361.485**	**630.335**	**405.247**
21		**GASTOS EN PERSONAL**	**925.193**	**1.070.650**	**1.135.098**	**556.247**	**374.747**
	01	Personal de Planta	530.278	673.109	682.510	296.539	255.786
	02	Personal a Contrata	218.744	219.715	232.582	154.624	54.063
	03	Otras Remuneraciones	176.171	177.826	220.006	105.084	64.898
22		**Bienes y Serv. de Consumo**	**105.853**	**124.457**	**191.387**	**64.088**	**27.607**
	01	Alimentos y Bebidas	10.446	789	5.789	3.498	2.540
	02	Textiles, Vestuarios y Calzado	3.364	4.089	12.289	7.498	2.540
	03	Combustibles y Lubricantes	0	0	0	0	0
	04	Materiales de Uso o Cons. Corriente	24.093	56.193	32.710	12.688	5.838
	05	Servicios Básicos	37.901	35.133	33.860	18.334	9.800
	06	Mantenimiento y Reparaciones	3.275	5.584	24.000	10.150	0
	07	Publicidad y Difusión	1.073	1.000	5.000	5.500	0
	08	Servicios Generales	14.378	0	5.000	2.700	1.000
	09	Arriendos	0	16.000	9.000	0	3.000
	10	Servicios Financieros y de Seguros	0	0	0	0	0
	11	Servicios Técnicos y Profesionales	8.584	3.000	46.500	0	2.000
	12	Otros Gastos en Bienes y Servic. de Cons.	2.740	2.670	17.240	3.720	890
23		**Prestaciones de Seguridad Social**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
	01	Prestaciones Previsionales	0	0	0	0	0
29		**Adquisición de Activos no Financieros**	**42.169**	**44.500**	**35.000**	**10.000**	**2.893**
	04	Mobiliario y Otros	11.803	0	3.000	0	0
	05	Máquinas y Equipos	751	1.000	2.000	0	0
	06	Equipos Informáticos	11.374	30.000	5.000	4.000	2.893
	07	Programas Informáticos	0	13.500	2.000	0	0
	99	Otros Activos no Financieros	18.241	0	23.000	6.000	0
31		**Iniciativas de Inversión**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
	02	Proyectos	0	0	0	0	0
35		**Saldo Final de Caja**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**

Subt	Item	PRESUPUESTO EDUCACION M$	E-885	E-922	E-927	E-937	E-939
		I N G R E S O S	**1.520.616**	**1.208.671**	**591.868**	**1.384.920**	**577.065**
05		**Transferencias Corrientes**	**1.495.644**	**1.166.307**	**561.183**	**1.330.782**	**543.067**
	03	Subvención Escolaridad	1.474.283	1.146.897	547.982	1.307.592	531.978
	03	De Otras Entidades Públicas	21.361	19.410	13.201	23.190	11.089
08		**Otros Ingresos Corrientes**	**24.972**	**42.364**	**30.685**	**54.138**	**33.998**
	01	Recup. y Reembolsos por Lic. Médicas	24.972	42.364	30.685	54.138	33.998
	99	Otros	0	0	0	0	0
15		**SALDO INICAL DE CAJA**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
		G A S T O S.....	**1.361.020**	**1.064.721**	**606.732**	**1.374.680**	**601.679**
21		**GASTOS EN PERSONAL**	**1.128.603**	**886.130**	**529.143**	**1.200.246**	**528.068**
	01	Personal de Planta	612.479	463.747	282.862	585.145	335.232
	02	Personal a Contrata	177.115	228.513	140.982	352.957	100.853
	03	Otras Remuneraciones	339.009	193.870	105.299	262.144	91.983
22		**Bienes y Serv. de Consumo**	**202.602**	**113.591**	**64.085**	**149.434**	**67.873**
	01	Alimentos y Bebidas	16.121	1.038	374	10.000	5.457
	02	Textiles, Vestuarios y Calzado	6.121	1.038	5.074	21.740	457
	03	Combustibles y Lubricantes	0	0	0	0	0
	04	Materiales de Uso o Cons. Corriente	57.302	26.446	34.500	59.377	20.203
	05	Servicios Básicos	51.919	55.443	13.979	37.527	22.507
	06	Mantenimiento y Reparaciones	2.900	6.105	3.949	8.000	1.000
	07	Publicidad y Difusión	2.500	2.000	0	0	0
	08	Servicios Generales	15.000	0	1.000	0	0
	09	Arriendos	18.000	0	0	0	15.000
	10	Servicios Financieros y de Seguros	0	0	0	0	0
	11	Servicios Técnicos y Profesionales	29.500	10.000	2.000	6.630	0
	12	Otros Gastos en Bienes y Servic. de Cons.	3.240	11.522	3.210	6.160	3.250
23		**Prestaciones de Seguridad Social**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
	01	Prestaciones Previsionales	0	0	0	0	0
29		**Adquisición de Activos no Financieros**	**29.815**	**65.000**	**13.504**	**25.000**	**5.738**
	04	Mobiliario y Otros	1.000	0	500	9.000	0
	05	Máquinas y Equipos	0	0	1.000	6.000	0
	06	Equipos Informáticos	12.000	50.000	5.000	10.000	3.500
	07	Programas Informáticos	0	10.000	2.000	0	0
	99	Otros Activos no Financieros	16.815	5.000	5.004	0	2.238
31		**Iniciativas de Inversión**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
	02	Proyectos	0	0	0	0	0
35		**Saldo Final de Caja**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**

Subt	Item	PRESUPUESTO EDUCACION M$	F-881	F-883	F-887	F -900	F-903
		I N G R E S O S	**177.196**	**575.745**	**1.049.613**	**756.337**	**310.343**
05		**Transferencias Corrientes**	**176.414**	**512.866**	**1.007.623**	**710.606**	**302.029**
	03	Subvención Escolaridad	173.747	500.177	985.889	695.581	296.070
	03	De Otras Entidades Públicas	2.667	12.689	21.734	15.025	5.959
08		**Otros Ingresos Corrientes**	**782**	**62.879**	**41.990**	**45.731**	**8.314**
	01	Recup. y Reembolsos por Lic. Médicas	782	62.879	41.990	45.731	8.314
	99	Otros	0	0	0	0	0
15		**SALDO INICAL DE CAJA**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
		G A S T O S.....	**160.455**	**645.210**	**1.126.599**	**697.943**	**314.925**
21		**GASTOS EN PERSONAL**	**145.995**	**575.629**	**1.027.714**	**593.971**	**283.706**
	01	Personal de Planta	112.090	321.047	599.379	323.485	220.824
	02	Personal a Contrata	19.982	124.445	233.085	95.332	26.196
	03	Otras Remuneraciones	13.923	130.137	195.250	175.154	36.686
22		**Bienes y Serv. de Consumo**	**13.260**	**59.200**	**92.885**	**92.548**	**31.219**
	01	Alimentos y Bebidas	1.166	3.538	9.577	3.415	1.586
	02	Textiles, Vestuarios y Calzado	866	5.038	2.577	4.915	1.208
	03	Combustibles y Lubricantes	0	0	0	0	0
	04	Materiales de Uso o Cons. Corriente	1.693	23.550	22.000	39.500	5.500
	05	Servicios Básicos	4.268	17.871	33.719	21.636	11.397
	06	Mantenimiento y Reparaciones	512	1.534	5.160	3.766	1.619
	07	Publicidad y Difusión	0	2.000	0	1.100	150
	08	Servicios Generales	1.400	0	6.131	6.000	3.500
	09	Arriendos	0	4.000	0	0	0
	10	Servicios Financieros y de Seguros	0	0	0	0	0
	11	Servicios Técnicos y Profesionales	2.595	0	12.000	8.000	5.500
	12	Otros Gastos en Bienes y Servic. de Cons.	760	1.670	1.721	4.216	760
23		**Prestaciones de Seguridad Social**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
	01	Prestaciones Previsionales	0	0	0	0	0
29		**Adquisición de Activos no Financieros**	**1.200**	**10.381**	**6.000**	**11.424**	**0**
	04	Mobiliario y Otros	0	3.581	0	1.500	0
	05	Máquinas y Equipos	0	0	0	0	0
	06	Equipos Informáticos	1.000	6.800	3.000	5.424	0
	07	Programas Informáticos	0	0	3.000	500	0
	99	Otros Activos no Financieros	200	0	0	4.000	0
31		**Iniciativas de Inversión**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
	02	Proyectos	0	0	0	0	0
35		**Saldo Final de Caja**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**

Subt	Item	PRESUPUESTO EDUCACION M$	F-905	F-907	F-908	F-921	F-929
		I N G R E S O S	**479.114**	**310.062**	**921.251**	**547.916**	**609.127**
05		**Transferencias Corrientes**	**447.779**	**292.895**	**823.318**	**511.889**	**589.556**
	03	Subvención Escolaridad	432.310	285.731	799.310	502.809	576.955
	03	De Otras Entidades Públicas	15.469	7.164	24.008	9.080	12.601
08		**Otros Ingresos Corrientes**	**31.335**	**17.167**	**97.933**	**36.027**	**19.571**
	01	Recup. y Reembolsos por Lic. Médicas	31.335	17.167	97.933	36.027	19.571
	99	Otros	0	0	0	0	0
15		**SALDO INICAL DE CAJA**		**0**	**0**	**0**	**0**
		G A S T O S.....	**615.994**	**320.274**	**1.125.211**	**510.342**	**589.586**
21		**GASTOS EN PERSONAL**	**603.347**	**284.027**	**1.013.545**	**434.716**	**511.434**
	01	Personal de Planta	204.701	132.402	523.947	192.364	126.473
	02	Personal a Contrata	172.623	105.292	174.796	145.473	273.858
	03	Otras Remuneraciones	226.023	46.333	314.802	96.879	111.103
22		**Bienes y Serv. de Consumo**	**12.647**	**26.767**	**96.395**	**59.626**	**68.447**
	01	Alimentos y Bebidas	0	1.832	0	457	5.623
	02	Textiles, Vestuarios y Calzado	0	3.332	15.315	12.957	7.623
	03	Combustibles y Lubricantes	0	0	0	0	0
	04	Materiales de Uso o Cons. Corriente	1.382	11.355	22.118	17.782	18.218
	05	Servicios Básicos	10.095	6.378	43.212	21.497	19.514
	06	Mantenimiento y Reparaciones	0	0	3.000	614	500
	07	Publicidad y Difusión	0	1.500	0	1.000	2.000
	08	Servicios Generales	0	0	0	0	4.000
	09	Arriendos	0	0	0	0	5.000
	10	Servicios Financieros y de Seguros	0	0	0	0	0
	11	Servicios Técnicos y Profesionales	0	1.500	10.500	4.000	3.000
	12	Otros Gastos en Bienes y Servic. de Cons.	1.170	870	2.250	1.320	2.970
23		**Prestaciones de Seguridad Social**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
	01	Prestaciones Previsionales	0	0	0	0	0
29		**Adquisición de Activos no Financieros**	**0**	**9.480**	**15.271**	**16.000**	**9.705**
	04	Mobiliario y Otros	0	2.500	8.000	3.000	0
	05	Máquinas y Equipos	0	0	3.000	8.000	0
	06	Equipos Informáticos	0	5.000	2.000	5.000	5.705
	07	Programas Informáticos	0	0	0	0	0
	99	Otros Activos no Financieros	0	1.980	2.271	0	4.000
31		**Iniciativas de Inversión**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
	02	Proyectos	0	0	0	0	0
35		**Saldo Final de Caja**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**

Subt	Item	PRESUPUESTO EDUCACION M$	F-931	F-933	F-935	F-941	F-942
		I N G R E S O S	**476.579**	**650.830**	**624.264**	**92.834**	**522.706**
05		**Transferencias Corrientes**	**468.266**	**618.743**	**590.332**	**92.336**	**485.227**
	03	Subvención Escolaridad	459.557	605.917	580.693	89.974	474.646
	03	De Otras Entidades Públicas	8.709	12.826	9.639	2.362	10.581
08		**Otros Ingresos Corrientes**	**8.313**	**32.087**	**33.932**	**498**	**37.479**
	01	Recup. y Reembolsos por Lic. Médicas	8.313	32.087	33.932	498	37.479
	99	Otros	0	0	0	0	0
15		**SALDO INICAL DE CAJA**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
		G A S T O S.....	**409.901**	**671.814**	**557.979**	**122.171**	**541.006**
21		**GASTOS EN PERSONAL**	**360.152**	**607.269**	**485.493**	**116.717**	**477.851**
	01	Personal de Planta	156.719	356.238	311.447	83.945	263.177
	02	Personal a Contrata	132.955	106.511	109.220	16.859	110.432
	03	Otras Remuneraciones	70.478	144.520	64.826	15.913	104.242
22		**Bienes y Serv. de Consumo**	**38.749**	**49.493**	**66.967**	**5.454**	**54.655**
	01	Alimentos y Bebidas	3.400	498	4.415	250	664
	02	Textiles, Vestuarios y Calzado	6.249	3.748	5.415	275	664
	03	Combustibles y Lubricantes	0	0	0	0	0
	04	Materiales de Uso o Cons. Corriente	11.300	16.382	22.579	1.130	21.010
	05	Servicios Básicos	6.508	23.795	17.388	2.409	12.887
	06	Mantenimiento y Reparaciones	1.200	0	500	0	2.500
	07	Publicidad y Difusión	0	0	1.500	0	0
	08	Servicios Generales	7.000	3.500	6.000	450	0
	09	Arriendos	0	0	0	0	0
	10	Servicios Financieros y de Seguros	0	0	0	0	0
	11	Servicios Técnicos y Profesionales	1.000	0	8.000	0	10.000
	12	Otros Gastos en Bienes y Servic. de Cons.	2.092	1.570	1.170	940	6.930
23		**Prestaciones de Seguridad Social**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
	01	Prestaciones Previsionales	0	0	0	0	0
29		**Adquisición de Activos no Financieros**	**11.000**	**15.052**	**5.519**	**0**	**8.500**
	04	Mobiliario y Otros	0	0	0	0	0
	05	Máquinas y Equipos	0	0	0	0	0
	06	Equipos Informáticos	2.000	7.492	0	0	8.500
	07	Programas Informáticos	4.000	7.560	0	0	0
	99	Otros Activos no Financieros	5.000	0	5.519	0	0
31		**Iniciativas de Inversión**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
	02	Proyectos	0	0	0	0	0
35		**Saldo Final de Caja**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**

Subt	Item	PRESUPUESTO EDUCACION M$	F-944	F-947	G-1009	G-877	G-882
		I N G R E S O S	**983.960**	**529.231**	**594.086**	**281.421**	**292.315**
05		**Transferencias Corrientes**	**916.730**	**506.101**	**580.663**	**278.934**	**289.509**
	03	Subvención Escolaridad	900.188	496.980	568.010	273.805	284.642
	03	De Otras Entidades Públicas	16.542	9.121	12.653	5.129	4.867
08		**Otros Ingresos Corrientes**	**67.230**	**23.130**	**13.423**	**2.487**	**2.806**
	01	Recup. y Reembolsos por Lic. Médicas	67.230	23.130	13.423	2.487	2.806
	99	Otros	0	0	0	0	0
15		**SALDO INICAL DE CAJA**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
		G A S T O S.....	**787.964**	**536.940**	**612.441**	**224.149**	**211.222**
21		**GASTOS EN PERSONAL**	**672.487**	**473.836**	**530.311**	**195.752**	**192.187**
	01	Personal de Planta	325.404	325.808	235.345	79.068	77.184
	02	Personal a Contrata	180.261	78.311	179.937	77.356	65.575
	03	Otras Remuneraciones	166.822	69.717	115.029	39.328	49.428
22		**Bienes y Serv. de Consumo**	**103.877**	**57.346**	**68.145**	**28.397**	**19.035**
	01	Alimentos y Bebidas	7.121	581	8.374	2.775	1.800
	02	Textiles, Vestuarios y Calzado	21.118	11.581	3.374	1.525	988
	03	Combustibles y Lubricantes	0	0	0	0	0
	04	Materiales de Uso o Cons. Corriente	46.722	14.765	19.739	6.112	2.959
	05	Servicios Básicos	13.677	16.009	24.259	11.906	3.098
	06	Mantenimiento y Reparaciones	2.500	0	2.200	350	1.000
	07	Publicidad y Difusión	0	4.000	0	0	500
	08	Servicios Generales	0	0	4.500	0	5.000
	09	Arriendos	5.000	0	0	0	1.000
	10	Servicios Financieros y de Seguros	0	0	0	0	0
	11	Servicios Técnicos y Profesionales	5.000	9.000	4.000	4.000	2.000
	12	Otros Gastos en Bienes y Servic. de Cons.	2.740	1.410	1.700	1.730	690
23		**Prestaciones de Seguridad Social**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
	01	Prestaciones Previsionales	0	0	0	0	0
29		**Adquisición de Activos no Financieros**	**11.600**	**5.758**	**13.985**	**0**	**0**
	04	Mobiliario y Otros	1.500	2.000	6.000	0	0
	05	Máquinas y Equipos	0	3.758	0	0	0
	06	Equipos Informáticos	7.000	0	4.000	0	0
	07	Programas Informáticos	0	0	0	0	0
	99	Otros Activos no Financieros	3.100	0	3.985	0	0
31		**Iniciativas de Inversión**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
	02	Proyectos	0	0	0	0	0
35		**Saldo Final de Caja**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**

Subt	Item	PRESUPUESTO EDUCACION M$	G-892	G-895	G-904	G-911	G-914	G-923
		I N G R E S O S	**53.048**	**366.141**	**103.326**	**389.428**	**602.221**	**181.200**
05		**Transferencias Corrientes**	**52.582**	**362.007**	**90.328**	**352.681**	**574.447**	**165.524**
	03	Subvención Escolaridad	51.703	355.055	89.082	346.800	563.949	162.900
	03	De Otras Entidades Públicas	879	6.952	1.246	5.881	10.498	2.624
08		**Otros Ingresos Corrientes**	**466**	**4.134**	**12.998**	**36.747**	**27.774**	**15.676**
	01	Recup. y Reembolsos por Lic. Médicas	466	4.134	12.998	36.747	27.774	15.676
	99	Otros	0	0	0	0	0	0
15		**SALDO INICAL DE CAJA**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
		G A S T O S.....	**77.608**	**352.804**	**96.663**	**410.486**	**586.914**	**136.774**
21		**GASTOS EN PERSONAL**	**68.594**	**321.876**	**91.874**	**362.496**	**510.842**	**114.108**
	01	Personal de Planta	43.179	181.849	45.625	214.945	309.687	74.200
	02	Personal a Contrata	19.154	97.735	36.957	88.882	110.207	29.161
	03	Otras Remuneraciones	6.261	42.292	9.292	58.669	90.948	10.747
22		**Bienes y Serv. de Consumo**	**7.695**	**22.678**	**4.389**	**28.990**	**63.872**	**16.425**
	01	Alimentos y Bebidas	0	791	130	498	3.623	1.050
	02	Textiles, Vestuarios y Calzado	0	5.291	290	1.148	4.123	1.850
	03	Combustibles y Lubricantes	0	0	0	0	0	0
	04	Materiales de Uso o Cons. Corriente	826	2.800	1.282	9.607	24.770	2.320
	05	Servicios Básicos	5.969	8.992	1.122	14.919	18.437	8.405
	06	Mantenimiento y Reparaciones	0	1.125	0	1.938	1.500	150
	07	Publicidad y Difusión	0	750	0	0	2.000	0
	08	Servicios Generales	0	0	0	0	1.600	600
	09	Arriendos	0	0	0	0	0	0
	10	Servicios Financieros y de Seguros	0	0	0	0	0	0
	11	Servicios Técnicos y Profesionales	0	2.000	800	0	5.000	800
	12	Otros Gastos en Bienes y Servic. de Cons.	900	930	765	880	2.820	1.250
23		**Prestaciones de Seguridad Social**	**0**	**0**	**0**	**0**	**2.500**	**0**
	01	Prestaciones Previsionales	0	0	0	0	2.500	0
29		**Adquisición de Activos no Financieros**	**1.319**	**8.250**	**400**	**19.000**	**9.700**	**6.241**
	04	Mobiliario y Otros	0	1.500	0	0	1.000	0
	05	Máquinas y Equipos	0	0	0	0	0	0
	06	Equipos Informáticos	1.319	1.000	400	0	1.700	6.241
	07	Programas Informáticos	0	0	0	0	0	0
	99	Otros Activos no Financieros	0	5.750	0	19.000	7.000	0
31		**Iniciativas de Inversión**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
	02	Proyectos	0	0	0	0	0	0
35		**Saldo Final de Caja**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**

PLAN DE ACCIÓN POR ESTABLECIMIENTOS

1. Identificación

Establecimiento	Director / Profesor Encargado	RBD
LICEO BICENTENARIO LOS ÁNGELES	HARRY GABRIEL CIFUENTES SALDAÑA	4163 - 7

Marco Filosófico

Misión	Visión
Somos una institución pública y gratuita cuyo proyecto educativo inclusivo potencia el desarrollo intelectual, personal, emocional y social de nuestras alumnas y alumnos, con estándares de calidad que propician el mejoramiento continuo, a través de una propuesta pedagógica de alta exigencia, contando para ello con un equipo de profesionales y funcionarios comprometidos con los sellos Institucionales.	Desde su amplia trayectoria educativa de excelencia, el Liceo Los Ángeles A-59 Bicentenario, se proyecta formando ciudadanos, líderes que trascienden en la comunidad, siendo agentes de cambio para un país que promueve una sociedad de sana convivencia, desarrollada, democrática, respetuosa y pluralista.

Valores Institucionales
TRABAJO VERDAD LIBERTAD SOLIDARIDAD JUSTICIA HONESTIDAD

Sellos			
Excelencia Académico	Continuidad de Estudios superiores.	Desarrollo Personal y Social.	Desarrollo de habilidades Artísticas, Deportivas y Culturales.

PEI Objetivo Estratégico: Trabajo 2020 Proyección 2021

Gestión de Liderazgo	Gestión Pedagógica	Gestión de Convivencia Escolar	Gestión de Recursos
Conducir y liderar la gestión institucional mediante un trabajo sistemático y planificado que asegure un actuar coordinado de los agentes intervinien de la comunidad educativa en función del logro de los objetivos y metas institucionales expresados en el PEI.	Implementar estrategias y prácticas efectivas con lineamientos pedagógicos comunes en forma sistemática y progresiva, con trabajo colaborativo para el logro de los aprendizajes en la implementación del curriculum, incorporando procesos de evaluación para la toma de decisiones	Propiciar acciones y experiencias educativas que promuevan el desarrollo psicosocial, cognitivo, afectivo y físico de los estudiantes, a fin de generar un clima escolar que facilite aprendizajes de calidad, en función de lograr nuestros sellos educativos.	Implementar espacios educativos con los recursos didácticos necesarios para optimizar la calidad de la enseñanza y aprendizajes de los estudiantes en función de nuestros sellos educativos
Meta: Fortalecer el trabajo en equipo entre los diferentes sectores de aprendizajes favoreciendo la participación e intercambio de	Meta: Obtener logros de aprendizaje mayoritariamente en el nivel adecuado, en los diferentes sectores de aprendizaje.	Meta: Instalar y/o consolidar prácticas de Convivencia escolar al interior del liceo que permitan fortalecer el desarrollo psicológico. Cognitivo, afectivo y físico de los	Meta: Contar con Espacios educativos implementados, con los recursos didácticos necesarios para una mejora continua en la

experiencias entre pares.		estudiantes en pos de su desarrollo personal, social y académico contenido en nuestro PEI	formación integral de nuestros estudiantes.

Antecedentes Generales

Matrícula

Año	Comportamiento		Género			
	Abril (Inicial)	Noviembre	Hombres	%	Mujeres	%
2018	1564	1551	657	42	894	58
2019	1566	1555	676	43	879	57
2020	1601	S/I	677	42	924	58

Deserción Escolar

Año	Matrícula Abril	Matrícula Noviembre	Tasa de Deserción
2018	1564	1551	37
2019	1566	1555	36
2020	1601		12

SIMCE

Nivel de Enseñanza	2018	2019	2020
Octavo año Básico			
C. Lectora		279	
Matemática		291	
Segundo Medio			
C. Lectora	276		
Matemática	315		

Otros Indicadores	2018 %	2019 %	2020 %
Indicadores de Desarrollo Personal	72	75	
Autoestima académica y motivación escolar	74	76	
Clima de Convivencia Escolar	75	73	
Participación y formación ciudadana	77	79	
Hábitos de vida saludable	68	73	

Subvención Nacional por Desempeño de Excelencia (SNED)*

Bienio 2018 – 2019 (100%)	Bienio 2019 – 2020 (60%)	Bienio 2020 – 2021 (%)
100%	60%	

Asignación de Desempeño Colectivo

Bienio 2018	Bienio 2019	Bienio 2020

PSU

Año	Nº de Alumnos Inscritos	Nº de Alumnos que Rinde PSU	Promedio por Asignatura		Promedio	Expresar en Nº de Estudiantes			
			Lenguaje	Matemática		Puntajes sobre 450 - 499	Puntajes sobre 500 - 549	Puntajes sobre 551 - 600	Puntajes sobre 601
2017	237	237	577,6	590,2	583,9				
2018	216	216			579,1				
2019	246	246	567,7	581,1	574,4	25	52	77	85

Convivencia Escolar

Año	Nº de Denuncias en Superintendencia	Nº de Estudiantes Suspendidos	Nº de Matrículas Canceladas
2018	0	15	0
2019	1	6	0
2020	1	0	0

Formación Extraescolar

Nº Total de Talleres	Cobertura	Detalle			
		Artístico - Cultural	Científico - Tecnológico	Deportivos	Fuentes de Financiamiento
NO HUBO	----------	----------	----------	----------	----------

<u>PME 2020</u>

Principales Objetivos, Metas y Acciones

Áreas de Gestión	Objetivos	Cantidad de Metas	Cantidad de Acciones
Gestión Pedagógica	1. Fortalecer el trabajo docente a través de la implementación de una plataforma - correo institucional, que permita comunicación expedita con los estudiantes en el manejo de estrategias diversas, considerando la priorización curricular y la identificación de estudiantes que presenten vacíos de aprendizajes, articulando los apoyos necesarios. 2. Instalar estrategias de trabajo colaborativo por departamentos, para abordar en los estudiantes, las dificultades de aprendizajes, socio-afectivas y de evaluaciones, en el contexto de trabajo presencial y/o remoto, realizando reflexión y análisis de avance de aprendizajes y resultados de evaluaciones, internas y externas.	2	9 acciones
Gestión Liderazgo	Fortalecer tanto la gestión del equipo directivo, como la gestión institucional, instalando el modelo de gestión de calidad, considerando la situación de pandemia de covid- 19.	1	2 acciones

Gestión de Convivencia Escolar	1.- Implementar e instalar acciones estratégicas de convivencia escolar, que permitan informar y socializar lo relacionado con el covid-19 y sus efectos, con toda la comunidad educativa que propicien la prevención y la información de los efectos del brote epidémico, incorporando las medidas de control de la entidad sanitaria, para evitar la propagación de la pandemia en el entorno escolar. 2.- fortalecer la formación integral, instalando los diferentes protocolos de actuación acorde a nuestro PEI, e incorporar protocolos nuevos, según las necesidades detectadas, surgidas desde la pandemia.	4 4	5 acciones 4 acciones
Gestión de Recursos Humanos	Actualizar el presupuesto de los recursos SEP para adquirir artículos de limpieza, productos desinfectantes, recursos pedagógicos y humanos, para las necesidades sanitarias en el retorno a clases de estudiantes y personal, en el contexto del covid-19	1	2

Proyecciones 2021

Niveles de Enseñanza	Nº de Cursos	Matrícula	Nº Horas Plan de Estudios
BÁSICA	12	540	42
MEDIA	25	1060	44 (1°2| Y 42 (3/4°)

Dotación Docente y No Docente					
Cantidad de personas	Cantidad Hrs Directivas/técnica	Cantidad de personas	Cantidad Hrs Docentes	Cantidad de personas	Cantidad Hrs Asistentes de la Educ.
4	176	86	3188	46	2024

Presupuesto

Matricula 2020 Abril	**LEY 20.248**	**LEY 19.532**	**RECURSOS PIE**
			S/I

Equipo Directivo/Técnico	**Ley 20.501**	
Nombre	**Cargo**	**Horas**
CIFUENTES SALDAÑA HARRY GABRIEL	DIRECTOR	44
CONTRERAS FIGUEROA GLADYS FRANCISCA	INSPECTORA GENERAL	44
CONTRERAS GUTIÉRREZ ANDRÉS IVÁN	INSPECTOR GENERAL	44
ZAMBRANO ORTIZ LILIAM ANGÉLICA	INSPECTORA GENERAL	44
SANCHEZ SALAZAR BERTA MAGDALENA	JEFE UTP	44
GIACAMAN ESPINOZA EDUARDO KARIM	ENCARGADO CONVIVENCIA ESCOLAR	44
PEREZ GALLARDO MARIA ISABEL DEL CARMEN	APOYO UTP	44

1.- Identificación

Establecimiento	Director / Profesor Encargado	RBD
Liceo Coeducacional Santa María de Los Ángeles	Sra: Yohana Andrea Illanes Pérez	4164-5

Marco Filosófico

Misión	Visión
Ofrecer a sus alumnos alumnas una educación integral de calidad inspirada en el Humanismo y el Laicismo y el Cuidado del Medio Ambiente, que les permita potenciar y perfeccionar el desarrollo de sus capacidades, habilidades y competencias, con sólidos principios éticos y morales y con el cultivo permanente de los valores universales, permitiéndole así enfrentar con éxito los procesos adaptativos a una sociedad de continuo devenir.	Ser un establecimiento con nivel académico de excelencia que proyecte a sus alumnos hacia la educación superior con sólidos principios éticos y valóricos que promueva el emprendimiento y el liderazgo, respetando y apreciando la diversidad en un espacio de sana convivencia, que desde su tradición histórica pueda aportar innovaciones relevantes. Una Institución que guie la formación de sus alumnos para que promuevan el bien común en una sociedad colaborativa y en constante devenir, pudiendo ser un referente para toda la comunidad.

Valores Institucionales
Solidaridad, compañerismo, convivencia

Sellos			
EDUCACION PARTICIPATIVA	CENTRADA EN LA PERSONA	CON ALTAS EXPÈCTATIVAS	

PEI Objetivo Estratégico: Trabajo 2020 Proyección 2021

Gestión de Liderazgo	Gestión Pedagógica	Gestión de Convivencia Escolar	Gestión de Recursos
Objetivo: Vincular a través de políticas institucionales la participación de todos los miembros de la comunidad escolar de acuerdo a su función con la actualización, socialización y monitoreo de los diferentes instrumentos de gestión institucional (PEI- PME), evaluando su cumplimiento en base al análisis de	**Objetivo:** Desarrollar una política institucional, enfocada en la gestión curricular y los procesos pedagógicos de organización, planificación, implementación y evaluación de la enseñanza con las áreas educativas que se albergan en las diferentes dimensiones que componen el modelo de calidad de la gestión escolar y	**Objetivo:** Vincular a través de políticas institucionales los procedimientos, planes y prácticas institucionales, destinadas a asegurar un ambiente adecuado y propicio para el desarrollo personal y social, incluyendo su bienestar físico, psicológico y emocional con los objetivos y metas planteadas en el PEI y PME en especial la dimensión de gestión pedagógica, con la finalidad de lograr aprendizajes de calidad y mejorar resultados.	**Objetivo:** Vincular a través de políticas institucionales los procesos de adquisición de recursos y materiales, perfeccionamientos y capacitaciones, además de contrataciones de funcionarios, con los distintos procesos de la gestión pedagógica, basado en los intereses, necesidades y habilidades de los estudiantes, con el fin que se desarrollen de manera integral, logren aprendizajes de calidad y mejoren sus resultados.

datos recolectados, con el propósito de mantener un trabajo informado, colaborativo y comprometido en favor del logro de aprendizajes de calidad en los estudiantes.	definidos en nuestro PEI, con el propósito que todos nuestros estudiantes adquieran y desarrollen las habilidades del siglo XXI, en un año escolar normal, de catástrofe, pandemia u otro.		Teniendo presente un año normal de clases, un estado de catástrofe, pandemia u otro.
Meta: Vincular al 100% de los estamentos que conforman la comunidad escolar de acuerdo a su función, en la actualización socialización y monitoreo de los diferentes instrumentos de gestión institucional, evaluando su cumplimiento en base al análisis de datos recolectados, con el propósito de mantener un trabajo informado, colaborativo y comprometido en favor del logro de aprendizajes de calidad en los estudiantes.	Meta: Lograr que el 100% de los procesos y procedimientos de organización, planificación, implementación y evaluación de la enseñanza, se vinculen con los otros procesos educativos que se albergan en la diferentes dimensiones que componen el modelo de calidad de la gestión escolar y definidos en el PEI, con el fin de que todos ellos aporten al desarrollo integral del estudiante, en un ambiente informado, participativo e inclusivo.	Meta: Vincular el 100% de los procedimientos, planes y prácticas institucionales, destinadas a asegurar un ambiente adecuado y propicio para el desarrollo personal y social de los estudiantes incluyendo su bienestar físico, psicológico y emocional, con los objetivos y metas planteadas en el PEI y PME en especial la dimensión de gestión pedagógica, con la finalidad de lograr aprendizajes de calidad y mejorar resultados.	Meta: Vincular el 100% de los procesos de adquisición de recursos, perfeccionamientos y capacitación de funcionarios así como las contrataciones, con los distintos procesos de la gestión pedagógica, basado en los intereses, necesidades y habilidades de los estudiantes, con el fin que se desarrollen de manera integral, logren aprendizajes de calidad y mejoren sus resultados, teniendo presente las distintas realidades del año escolar.

<u>Antecedentes Generales</u>

Matrícula

Año	Comportamiento		Género			
	Abril (Inicial)	Noviembre	Hombres	%	Mujeres	%
2018	1036	1022	430	42%	592	58%
2019	1088	1073	461	43%	612	57%
2020	1125	S/I	482	43%	643	57%

Deserción Escolar

Año	Matrícula Abril	Matrícula Noviembre	Tasa de Deserción
2018	1036	1022	2.4
2019	1088	1073	3.2
2020	1125		S/I

SIMCE

Nivel de Enseñanza	2018	2019	2020
Octavo año Básico			
C. Lectora		240	
Matemática		277	
Segundo Medio			
C. Lectora	245		
Matemática	247		

SEGUNDOS MEDIOS

Otros Indicadores	2018 %	2019 %	2020 %
Indicadores de Desarrollo Personal			
Autoestima académica y motivación escolar	76		
Clima de Convivencia Escolar	81		
Participación y formación ciudadana	81		
Hábitos de vida saludable	69		

OCTAVO

Otros Indicadores	2018 %	2019 %	2020 %
Indicadores de Desarrollo Personal			
Autoestima académica y motivación escolar		80	
Clima de Convivencia Escolar		84	
Participación y formación ciudadana		86	
Hábitos de vida saludable		76	

Subvención Nacional por Desempeño de Excelencia (SNED)*

Bienio 2018 – 2019 (%)	Bienio 2019 – 2020 (%)	Bienio 2020 – 2021 (%)
Si / 100%	Si / 100%	Si / 100%

Asignación de Desempeño Colectivo

Bienio 2018	Bienio 2019	Bienio 2020
Si / 100%	Si / 100%	Si/ 100%

PSU

Año	Nº de Alumnos Inscritos	Nº de Alumnos que Rinde PSU	Promedio por Asignatura		Promedio	Expresar en Nº de Estudiantes			
			Lenguaje	Matemática		Puntajes sobre 450 - 499	Puntajes sobre	Puntajes sobre 551 - 600	Puntajes sob

							500 - 549		re 601
2017	190	173	459.8	451.7	455.9	49	26	11	3
2018	175	175	468	455	462	48	27	20	8
2019	198	160	478.1	477.2		41	38	15	7

Convivencia Escolar

Año	Nº de Denuncias en Superintendencia	Nº de Estudiantes Suspendidos	Nº de Matrículas Canceladas
2018	0	96	0
2019	0	45	0
2020	0	0	0

Formación Extraescolar

Nº Total de Talleres	Cobertura		Detalle		
		Artístico - Cultural	Científico - Tecnológico	Deportivos	Fuentes de Financiamiento
19	51%	7	3	9	LEY SEP

PME 2020

Principales Objetivos, Metas y Acciones

Áreas de Gestión	Objetivos	Cantidad de Metas	Cantidad de Acciones
Gestión Pedagógica	Desarrollar una política institucional, enfocada en la gestión curricular y los procesos pedagógicos de organización, planificación, implementación y evaluación de la enseñanza con las áreas educativas que se albergan en las diferentes dimensiones que componen el modelo de calidad de la gestión escolar y definidos en nuestro PEI, con el propósito que todos nuestros estudiantes adquieran y desarrollen las habilidades del siglo XXI, en un año escolar normal, de catástrofe, pandemia u otro.	1	2
Gestión Liderazgo	Vincular a través de políticas institucionales la participación de todos los miembros de la comunidad escolar de acuerdo a su función con la actualización, socialización y monitoreo de los diferentes instrumentos de gestión institucional (PEI-PME), evaluando su cumplimiento en base al análisis de datos recolectados, con el propósito de mantener un trabajo informado, colaborativo y comprometido en favor del logro de aprendizajes de calidad en los estudiantes.	1	3
Gestión de Convivencia Escolar	Vincular a través de políticas institucionales los procedimientos, planes y prácticas institucionales, destinadas a asegurar un ambiente adecuado y propicio para el desarrollo personal y social, incluyendo su bienestar físico, psicológico y emocional con los objetivos y metas planteadas en el PEI y PME en especial la dimensión de gestión	1	2

	pedagógica, con la finalidad de lograr aprendizajes de calidad y mejorar resultados.		
Gestión de Recursos Humanos	Vincular a través de políticas institucionales los procesos de adquisición de recursos y materiales, perfeccionamientos y capacitaciones, además de contrataciones de funcionarios, con los distintos procesos de la gestión pedagógica, basado en los intereses, necesidades y habilidades de los estudiantes, con el fin que se desarrollen de manera integral, logren aprendizajes de calidad y mejoren sus resultados. Teniendo presente un año normal de clases, un estado de catástrofe, pandemia u otro.	1	3

Proyecciones 2021

Niveles de Enseñanza	Nº de Cursos	Matrícula	Nº Horas Plan de Estudios
Básica (7º y 8º)	3	135	120
Media (1º a 4º)	24	1080	1008

Dotación Docente y No Docente					
Cantidad de personas	Cantidad Hrs Directivas/técnica	Cantidad de personas	Cantidad Hrs Docentes	Cantidad de personas	Cantidad Hrs Asistentes de la Educ.
74	220	5	2939	40	1601

Presupuesto

Matricula 2020 Abril	**LEY 20.248**	**LEY 19.532**	**RECURSOS PIE**
1.125	**490.772.949**	**7.169.000**	**S/I**

Equipo Directivo/Técnico	**Ley 20.501**	
Nombre	**Cargo**	**Horas**
Yohana Andrea Illanes Pérez	Directora	**44**
Faubricio Andrés Inostroza Órdenes	Inspector general	**44**
Sandra Del Carmen Bascuñán Cárcamo	Inspector general	**44**
Ramiro Andrés Sanhueza Figueroa	Jefe Unidad técnica pedagógica	**44**

1.- Identificación

Establecimiento	Director / Profesor Encargado	RBD
Liceo Industrial Samuel Vivanco Parada	Jorge Miguel Ariel Pino Pino	4165-3

Marco Filosófico

Misión	Visión
El Liceo Industrial Samuel Vivanco Parada de la ciudad de Los Ángeles, está orientado a educar y formar a jóvenes emprendedores Técnicos profesionales del área industrial, para responder a las demandas del mundo productivo y laboral, entregando las competencias técnicas y habilidades sociales, que les permitan elegir entre una variedad de opciones laborales, profesionales y académicas que ofrece la sociedad actual, con actitudes, principios y valores, que incorporen el respeto hacia las personas y su medio ambiente. El Liceo Industrial ofrece, además, alternativas educativas en las terceras jornadas, atendiendo a la necesitad de regularización de estudios de jóvenes - adultos de la comuna y alrededores.	El Liceo Industrial Samuel Vivanco Parada, aspira a ser una institución educacional democrática que forme a jóvenes responsables y emprendedores con las competencias técnicas actualizadas acorde a los requerimientos de la empresa, para satisfacer las necesidades de recurso humano calificado de los sectores productivos industriales, y logre consolidarse como líder educativo en la formación de técnicos profesionales del área industrial a nivel provincial y nacional.

Valores Institucionales
RESPETO: Esta institución educativa define el respeto como una actitud de aceptación de la diversidad como aporte y valoración al crecimiento natural de las personas y su entorno. TOLERANCIA: El liceo la define como la aceptación de normas libremente consensuadas por la comunidad educacional en un marco de respeto a la diversidad, al entorno local y global. EFICIENCIA: Se entiende como la capacidad para lograr un fin, empleando los mejores medios posibles. LEALTAD: Es la adhesión voluntaria a la causa formadora de todos los miembros de la unidad educativa. RESPONSABILIDAD: Entendida como, hacerse cargo de los deberes y derechos inherentes a toda persona. PROACTIVIDAD: Definida como la capacidad de desplegar acciones que van más allá de lo asignado, anticipando a problemas u oportunidades para buscar mejoras.
SOLIDARIDAD: Es la preocupación constante y permanente por prestar asistencia y resolver conflictos tendientes al bien común.
Sellos

Sello 1: Formación de técnicos profesionales de nivel medio, que tengan la actitud y habilidad para adecuarse a los cambios que se generan en el sistema dinámico del sector Productivo, aprovechando estas transformaciones como oportunidad de desarrollo personal y laboral.	Sello 2: Formación de ciudadanos emprendedores Dotados de principios, valores y competencias técnicas, que les permita insertarse en la vida laboral y social.	Sello 3: Formación de ciudadanos en el cuidado por el medio ambiente, generando conciencia de la importancia que presenta en el sector productivo el cuidado por el medio ambiente, Promoviendo la normativa que regula el uso de recursos naturales, la contaminación	Sello 4: Formación de ciudadanos en una comunidad democrática, donde se fomente el respeto por la persona como ser único y se promuevan los valores universales.

PEI Objetivo Estratégico: Trabajo 2020 Proyección 2021

Gestión de Liderazgo	Gestión Pedagógica	Gestión de Convivencia Escolar	Gestión de Recursos
Fortalecer el trabajo colaborativo de los docentes a través de la realización de reuniones sistemáticas de Comunidades de Aprendizaje por área y Departamento lideradas por el director, equipo directivo y técnico pedagógico, promoviendo la reflexión, problematización y toma de decisiones respecto a las estrategias de mejoramiento	Fortalecer la práctica docente a través de un acompañamiento sistemático por parte del director y equipo técnico pedagógico, para mejorar los procesos de enseñanza aprendizaje que desarrollan los profesores(as), estableciendo la realización de reuniones técnicas pedagógicas y entrevistas de retroalimentación entorno a: la apropiación curricular, planificación y diseño de estrategias didácticas y diversificadas de enseñanza,	Implementar un Plan de Convivencia Escolar promoviendo la participación de todos los integrantes de la comunidad educativa, propiciando espacios para la reflexión, toma de conciencia y acción creativa entorno al impacto que genera la buena convivencia en el desarrollo de los estudiantes y en la ejecución del proyecto educativo institucional, ofreciendo alternativas de apoyo integral a las necesidades	Fortalecer la gestión del recurso humano y material para garantizar los recursos necesarios para el funcionamiento de los planes de mejoramiento educativo y garantizar la ejecución del proyecto educativo institucional.

educativo que permitan mejorar los niveles de aprendizaje de los y las estudiantes.	Elaboración de material de aprendizaje e instrumentos de evaluación.	biopsicosocilaes de los estudiantes y funcionarios del liceo.	
Meta: Instalar una cultura profesional de trabajo colaborativo en el 100% de los docentes del establecimiento.	Meta: El 100% de los profesores(as) es acompañado y apoyado en el desarrollo de su práctica docente, conoce el marco curricular, diseña y prepara la enseñanza Utilizando estrategias didácticas diversificadas atendiendo a los principios de calidad, equidad e inclusión.	Meta: Lograr la participación efectiva del 90% de los integrantes de la comunidad escolar en las actividades del Plan de Convivencia escolar.	Meta: Gestionar ante el sostenedor el 100% de los recursos necesarios para garantizar la implementación del PEI.

Matrícula

Año	Comportamiento		Género			
	Abril (Inicial)	Noviembre	Hombres	%	Mujeres	%
2018	806	775	735	96.4	40	3.6
2019	774	727	626	97.4	41	2.6
2020	834	S/I	741	88,8	93	11,2

Deserción Escolar

Año	Matrícula Abril	Matrícula Noviembre	Tasa de Deserción
2018	814	774	5,3%
2019	922	881	5,1%
2020	834	-	-

SIMCE

Nivel de Enseñanza	2018	2019	2020
Segundo Medio		-	-
C. Lectora	**189**	No Aplicado	No Aplicado
Matemática	**210**	No Aplicado	No Aplicado

Otros Indicadores	2018 %	2019 %	2020 %
Indicadores de Desarrollo Personal	**70**	No Aplicado	No Aplicado
Autoestima académica y motivación escolar	**69**	No Aplicado	No Aplicado
Clima de Convivencia Escolar	**70**	No Aplicado	No Aplicado
Participación y formación ciudadana	**74**	No Aplicado	No Aplicado
Hábitos de vida saludable	**66**	No Aplicado	No Aplicado

Subvención Nacional por Desempeño de Excelencia (SNED)*

Bienio 2018 – 2019 (%)	Bienio 2019 – 2020 (%)	Bienio 2020 – 2021 (%)
No	No	No

Asignación de Desempeño Colectivo

Bienio 2018	Bienio 2019	Bienio 2020
No	No	No

PSU

Año	Nº de Alumnos Inscritos	Nº de Alumnos que Rinde PSU	Promedio por Asignatura		Promedio	Expresar en Nº de Estudiantes			
			Lenguaje	Matemática		Puntajes sobre 450 - 499	Puntajes sobre 500 - 549	Puntajes sobre 551 - 600	Puntajes sobre 601
2017	153	152	395	425	410	68	15	8	0
2018	135	120	420	430	425	21	7	0	0
2019	152	104	423	433	428	29	9	1	6

Titulación (Enseñanza Media TP)

Egresados 2019		Proyección Egresados 2020	
Nº de Estudiantes Egresados	Nº de Estudiantes Titulados	Nº de Estudiantes Egresados	Nº de Estudiantes Titulados
201	151	165	135

Convivencia Escolar

Año	Nº de Denuncias en Superintendencia	Nº de Estudiantes Suspendidos	Nº de Matrículas Canceladas
2018	2	50	0
2019	1	2	2
2020	0	0	0

Formación Extraescolar

Nº Total de Talleres	Cobertura	Detalle			
		Artístico - Cultural	Científico - Tecnológico	Deportivos	Fuentes de Financiamiento
12	31%	5	2	5	SEP

PME 2020

Principales Objetivos, Metas y Acciones

AREAS	Objetivos	Cantidad de Metas	Cantidad de Acciones
Ges Gestión Pedagógica	Fortalecer la práctica docente a través de un acompañamiento sistemático por parte del director y equipo técnico pedagógico, para mejorar los procesos de enseñanza aprendizaje que desarrollan los profesores(as), estableciendo la realización de reuniones técnicas pedagógicas y entrevistas de retroalimentación entorno a: la apropiación curricular, planificación y diseño de estrategias didácticas y diversificadas de enseñanza, elaboración de material de aprendizaje e instrumentos de evaluación.	1	7
Gestión Liderazgo	Fortalecer el trabajo colaborativo de los docentes a través de la realización de reuniones sistemáticas de Comunidades de Aprendizaje por área y Departamento lideradas por el director, equipo directivo y técnico pedagógico, promoviendo la reflexión, problematización y toma de decisiones respecto a las estrategias de mejoramiento educativo que permitan mejorar los niveles de aprendizaje de los y las estudiantes.	1	4
Gestión de Convivencia Escolar	Implementar un Plan de Convivencia Escolar promoviendo la participación de todos los integrantes de la comunidad educativa, propiciando espacios para la reflexión, toma de conciencia y acción creativa entorno al impacto que genera la buena convivencia en el desarrollo de los estudiantes y en la ejecución del proyecto educativo institucional, ofreciendo alternativas de apoyo integral a las necesidades biopsicosociales de los estudiantes y funcionarios del liceo.	1	3

Gestión de Recursos Humanos	Fortalecer la gestión del recurso humano y material para garantizar los recursos necesarios para el funcionamiento de os planes mejoramiento educativo garantizar de y la ejecución del proyecto educativo institucional.	1	3

Otras Iniciativas

Nombre de la Iniciativa	Objetivo	Actividades	Cobertura	Fondos
Proyecto DUAL	Promover el desarrollo técnico profesional de los estudiantes con la alternancia en la empresa.	- Desarrollo de educación DUAL en la empresa Supervisión del desarrollo de aprendizajes en la empresa	3º y 4º Medio	Subvención Normal

Proyecciones 2021

Niveles de Enseñanza	Nº de Cursos	Matrícula	Nº Horas Plan de Estudios
1°;2°;3°;4° EM	30	750	1860
J. Intermedia	4	70	100
J. Vespertina	6	90	150

Dotación Docente y No Docente					
Cantidad de personas	Cantidad Hrs Directivas/técnica	Cantidad de personas	Cantidad Hrs Docentes	Cantidad de personas	Cantidad Hrs Asistentes de la Educ.
6	264	91	2110	45	1980

Presupuesto

Matricula 2020 Abril	**LEY 20.248**	**LEY 19.532**	**RECURSOS PIE**
834	**$358.000.000**	**$21.000.000**	**S/I**

Equipo Directivo/Técnico	**Ley 20.501 SI___x__ NO_____**	
Nombre	**Cargo**	**Horas**
PINO PINO JORGE MIGUEL ARIEL	Director	44
SANDOVAL SACRE OSCAR GUILLERMO	Inspector General	44
WENTEN DÍAZ OMAR DEL CARMEN	Inspector General	44
GONZÁLEZ URIBE CECILIA VICTORIA	Inspector General	44
LUENGO FUENTEALBA JULIO ENRIQUE	Inspector General	44
LILLO MENA GUACOLDA BEATRIZ	Jefa Unidad Técnico Pedagógica	44

1.- Identificación

Establecimiento	Director / Profesor Encargado	RBD
Liceo Técnico Bicentenario Juanita Fernández Solar	Sylvana Meliza Reyes Vallejos	4166-1

Marco Filosófico

Misión	Visión
Formar personas integrales con competencias cognitivas, técnicas, éticas y valóricas, que promuevan el aprendizaje continuo y que propicien una participación eficiente en el mundo laboral, productivo y social, en concordancia con las exigencias y desafíos permanentes del mundo actual.	Ser un Liceo Técnico Profesional reconocido en la región y país, por impartir educación de calidad, contando para ello con recursos humanos, técnicos y económicos adecuados para asegurar el logro pleno de los objetivos y metas institucionales.

Valores Institucionales
Respeto- Honestidad- Responsabilidad - Empatía- Solidaridad- Convivencia Democrática- Participación Ciudadana- Espíritu Emprendedor y Tolerancia.

Sellos			
Formación Integral: Un Liceo que favorece el desarrollo de sus estudiantes como personas integrales, considerando al ser humano, en el contexto social, emocional , corporal e intelectual, formándolas para que logren las competencias que les permitan conducir su propia vida en forma autónoma, plena, libre y responsable.	**Educación Inclusiva**: Un Liceo inclusivo que respeta las individualidades y favorece el encuentro entre sus estudiantes de distintas condiciones socio-económicas, culturales, étnicas, de género, nacionalidad y religión	**Trayectoria Educativa**: Un Liceo que promueve la trayectoria educativa a través de una adecuada formación técnico profesional, facilitando la titulación, la inserción laboral y/o continuación de estudios superiores, favoreciendo así, la movilidad social de todas sus estudiantes.	**Capital Humano**: Un Liceo que valora la importancia del recurso humano, comprometido en la búsqueda constante de nuevas competencias, asumiendo como objetivo la mejora continua para un aprendizaje significativo de todas sus estudiantes.
Formación Ciudadana y Medioambiental: Un liceo que promueve que los integrantes de la comunidad educativa se reconozcan como ciudadanos comprometidos con su entorno social y natural, impulsando así la educación ambiental para la sustentabilidad en el quehacer educativo, y la participación democrática en la búsqueda del bien común.		**Formación de Profesionales con Compromiso Social**: Un Liceo que, a través de sus distintas especialidades, forma Técnicos Profesionales comprometidas con el bienestar social, asumiendo el protagonismo y la gestión del cambio frente a las distintas necesidades que presenta su comunidad.	

PEI Objetivo Estratégico: Trabajo 2020 Proyección 2021

Gestión de Liderazgo	Gestión Pedagógica	Gestión de Convivencia Escolar	Gestión de Recursos
Objetivo: Desarrollar procesos de gestión eficientes y efectivos que permitan implementar y monitorear los aspectos administrativos, pedagógicos y financieros de todos los programas y acciones, presenciales o remotas, instaladas en el establecimiento, con foco en la adecuada ejecución del Proyecto Bicentenario y el Plan de Mejoramiento Educativo 2020.	Objetivo: Fortalecer el proceso de enseñanza aprendizaje en el contexto de educación remota, a través de herramientas de apoyo, capacitación y trabajo en redes para asegurar las oportunidades de todas las estudiantes y su desarrollo integral, así como también la adecuada cobertura del currículum priorizado.	Objetivo: Fortalecer estrategias de índole socioemocional, que contribuyan al bienestar y desarrollo de todos los integrantes de la comunidad educativa, propiciando la contención, la participación, el sentido de pertenencia, la motivación y el compromiso personal y social.	Objetivo: Desarrollar una gestión eficiente de los recursos humanos, administrativos, financieros y materiales, en función del Proyecto Educativo Institucional y el cumplimiento de la normativa sanitaria por contingencia Covid- 19, asegurando las condiciones para el aprendizaje remoto y el cumplimiento de los estándares de Liceo Bicentenario.
Meta: Ejecutar a lo menos un 80% las distintas acciones e iniciativas consideradas en PME y Proyecto Bicentenario.	Meta: Lograr participación del 100% de las estudiantes en proceso de aprendizaje remoto, a través de distintos mecanismos pedagógicos y la participación del 100% de los docentes del establecimiento en Proceso de capacitación con iniciativas internas y/o externas, a través la de vinculación con redes.	Meta: Ejecutar durante el año lectivo, el 100% de las iniciativas contenidas en Plan de Apoyo y contención socioemocional, para favorecer el bienestar y desarrollo de todos los integrantes de la comunidad educativa.	Meta: Ejecutar a lo menos un 80% del Presupuesto SEP vigente, disponiendo de los recursos materiales necesarios para satisfacer las necesidades educativas y las de contingencia por Covid- 19.

Antecedentes Generales

Matrícula

Año	Comportamiento		Género			
	Abril (Inicial)	Noviembre	Hombres	%	Mujeres	%
2018	914	873	-	-	914	100
2019	890	854	-	-	890	100
2020	885	S/I	-	-	885	100

Deserción Escolar

Año	Matrícula Abril	Matrícula Noviembre	Tasa de Deserción
2018	916	873	2,3%

2019	860	855	1,9%
2020	885	----	0,09% (hasta agosto)

SIMCE

Nivel de Enseñanza	2018	2019	2020
Segundo Medio			
C. Lectora	234	N/A	-
Matemática	235	N/A	-

Otros Indicadores	2018 %	2019 %	2020 %
Indicadores de Desarrollo Personal	75 (X)	N/A	-
Autoestima académica y motivación escolar	74	N/A	-
Clima de Convivencia Escolar	76	N/A	-
Participación y formación ciudadana	76	N/A	-
Hábitos de vida saludable	73	N/A	-

Subvención Nacional por Desempeño de Excelencia (SNED)*

Bienio 2018 – 2019 (%)	Bienio 2019 – 2020 (%)	Bienio 2020 – 2021 (%)
Sí 60%	NO	-

*Indicar Si/No y % de adjudicación

Asignación de Desempeño Colectivo

Bienio 2018	Bienio 2019	Bienio 2020
Sí 100%	Sí 100%	-

*Indicar Si/No y Nivel de desempeño

PSU

Año	Nº de Alumnos Inscritos	Nº de Alumnos que Rinde PSU	Promedio por Asignatura		Promedio	Expresar en Nº de Estudiantes			
			Lenguaje	Matemática		Puntajes sobre 450 - 499	Puntajes sobre 500 - 549	Puntajes sobre 551 - 600	Puntajes sobre 601
2017	198	163	435.4	449.7	442.6	37	19	7	1
2018	163	134	407.5	441.7	424.6	27	9	2	0
2019	157	139	440	438	439	48	27	9	0

Titulación (Enseñanza Media TP)

Egresados 2019		Proyección Egresados 2020	
Nº de Estudiantes Egresados	Nº de Estudiantes Titulados	Nº de Estudiantes Egresados	Nº de Estudiantes Titulados
182	59*	255	204

Convivencia Escolar

Año	Nº de Denuncias en Superintendencia	Nº de Estudiantes Suspendidos	Nº de Matrículas Canceladas
2018	0	27	0
2019	0	18	1
2020	0	1	0

Formación Extraescolar

Nº total de talleres	Cobertura		Detalle		
		Artístico Cultural -	Científico - Tecnológico	Deportivos	Fuentes de Financiamiento
16	60%	1.- Teatro 2.- Circo 3.- Acción Social 4.- Danza Folcklórica 5.- Danza Latinoamericana 6.- GCI 7.- Pastoral 8.- Coro de Alumnas 9.- Big Band	1.- Emprendimiento 2.- Medioambiente 3.- Club de Ciencias.	1.- Coreografía. 2.- Fútbol. 3.- Atletismo 4.- Basquetbol	SEP

PME 2020

Principales Objetivos, Metas y Acciones

Áreas de Gestión	Objetivos	Cantidad de Metas	Cantidad de Acciones
Gestión Pedagógica	Fortalecer las prácticas pedagógicas en contexto de aprendizaje remoto, a través de lineamientos de apoyo pedagógico, capacitación y perfeccionamiento destinadas a la acción docente de forma presencial y no presencial y el trabajo colaborativo e interdisciplinario entre pares, para asegurar las oportunidades de aprendizaje de las estudiantes y sus niveles de logro durante y después de la contingencia sanitaria.	1	4
	Fortalecer el adecuado desarrollo académico, afectivo y social de las estudiantes en contexto de aprendizaje remoto y presencial, considerando la priorización curricular y actualizaciones a Reglamento de Evaluación, a través de estrategias de apoyo a las habilidades transversales, de promoción del aprendizaje escolar por competencias y de generación de acciones que contribuyan a la formación integral, para asegurar la mejora de los aprendizajes y la trayectoria educativa de las alumnas.	1	4
Gestión Liderazgo	Fortalecer los procesos de gestión que permitan la adecuada recopilación y análisis de datos sobre resultados de tipo pedagógico, administrativo y financieros, asegurando el cumplimiento de estándares internos y externos, la toma de decisiones adecuada y el monitoreo de la gestión en contexto de trabajo remoto y presencial.	1	2
Gestión de Convivencia Escolar	Fortalecer el compromiso social y una identidad positiva en las estudiantes, generando sentido de pertenencia, motivación y responsabilidad con el establecimiento y el entorno, realizando aportes concretos en torno a proyectos en común.	1	4
	Promover un ambiente de contención socioemocional armónico, de participación de toda la comunidad liceana, que permita fortalecer la	1	4

	inclusión, los estilos de vida saludable y la prevención de conductas de riesgo.		
Gestión de Recursos Humanos	Desarrollar una gestión eficiente de los recursos humanos, administrativos, financieros y materiales, en función del Proyecto Educativo Institucional y el cumplimiento de la normativa sanitaria por pandemia del Covid-19, asegurando las condiciones para el trabajo remoto, además del retorno y funcionamiento de las clases presenciales.	1	3

Otras Iniciativas

Nombre de la Iniciativa	Objetivo	Actividades	Cobertura	Fondos
Proyecto Liceo Bicentenario	Apoyar a los establecimientos educacionales para que alcancen, recuperen y/o mantengan estándares de calidad, con el objetivo de que los estudiantes puedan acceder a mejores herramientas y oportunidades para enfrentarse al futuro.	- Alianza de trabajo Liceo- Mundo Laboral. - Los nuevos Desafíos del Consejo Asesor Empresarial. - Capacitación y Perfeccionamiento continuo. - Análisis curricular y elaboración de Plan de Articulación entre la Formación General y la Diferenciada. - Trabajo colaborativo entre especialidades y asignaturas. - Fortalecimiento de la oferta curricular y extraprogramática. - Implementación de Aprendizaje Basado en Proyectos en forma articulada entre Formación general y Diferenciada. - Fortalecimiento del Liderazgo Escolar y la Convivencia Escolar. - Desarrollo del establecimiento como centro difusor de cultura, recreación y compromiso social.	Año 2020 Primer y Tercer Nivel. Año 2021 Todos los niveles	160 millones. Aportados por MINEDUC. (48 millones Propuesta Pedagógica- 112 para infraestructura)
Proyecto de Equipamiento TP 5.0 Especialidad de Química Industrial	Fortalecer la Educación Técnico Profesional a través del financiamiento del equipamiento, que contribuya a la calidad educativa y la mejor inserción laboral de los estudiantes.	Formulación de Proyecto, por parte del establecimiento y suscripción de Convenio entre Dirección de Educación Pública y Sostenedor.	Todas las Estudiantes de la Especialidad de Química Industrial.	100 millones.

Proyecciones 2021

Niveles de Enseñanza	Nº de Cursos	Matrícula	Nº Horas Plan de Estudios
Primer Año Medio	7	315	330
Segundo Año Medio	6	270	288
Tercer Año Medio	5	225	212
Cuarto Año Medio	5	225	212

Dotación Docente y No Docente					
Cantidad de personas	Cantidad Hrs Directivas/técnica	Cantidad de personas	Cantidad Hrs Docentes	Cantidad de personas	Cantidad Hrs Asistentes de la Educ.
5	220	66	2089	34*	1548

Presupuesto

Matricula 2020 Abril	**LEY 20.248**	**LEY 19.532**	**RECURSOS PIE**
890	$332.060.000	$14.241.063	S/I

Equipo Directivo/Técnico	**Ley 20.501 SI_____ NO __X_**	
Nombre	**Cargo**	**Horas**
Reyes Vallejos Sylvana Meliza	Directora (R)	44
Valdebenito Muñoz Claudia Paola	Inspectora General	44
Hermosilla Méndez María Loreto	Inspectora General	44
Flores Avello Nancy Ivonne	Inspectora General	44
Medina Reyes Gerson Camilo	Jefe de Unidad Técnico Pedagógica	44

1.- Identificación

Establecimiento	Director / Profesor Encargado	RBD
Liceo Comercial Diego Portales Palazuelos	Gabriel Antonio Díaz Valencia	4162-9

Marco Filosófico

Misión	Visión
Ofrecer a nuestros alumnos(as) una Educación de calidad, inclusiva y competitiva, fortaleciendo la dimensión personal, social, laboral y el respeto por el medio ambiente, orientando para el acceso al mundo laboral y/o a estudios superiores	. Somos un liceo Técnico profesional de nivel medio en el sector administración, con énfasis en el desarrollo personal, con formación valórica y en emprendimiento, preocupados del cuidado del medio ambiente y la salud , capaces de integrarse en forma responsable al mundo laboral y/o instituciones de Educación Superior

Valores Institucionales

Sellos			
<u>Formación para el emprendimiento</u> En este mismo contexto se incorpora el desarrollo de la creatividad, la innovación y el emprendimiento como desafíos a desarrollar en nuestros estudiantes. Nuevamente aparece el componente metodológico como elemento estratégico para generar estos aprendizajes y el arte y la expresión, en su sentido más amplio, como actividades transversales del quehacer en el liceo	**<u>Cuidado del medio ambiente</u>** Valoración, de la naturaleza, su entorno social y cultural. Fomentar el respeto y cuidado del medio ambiente promoviendo la calidad y el mejoramiento continuo.	. **<u>Promotor de salud</u>**: Promover la salud a través de distintos escenarios, adoptar muchas formas diferentes, que consisten en algún tipo de modificación organizativa, incluido el cambio del entorno físico, promoviendo la salud haciendo que los estudiantes interaccionen con la comunidad. Implementando programas que contribuyan a mejorar el bienestar y la calidad de vida de comunidad educativa	**<u>Formación en valores</u>**: Formar estudiantes comprometidos con un proyecto de vida personal que los haga dueños y constructores de su propio destino, capaces de desarrollar sus habilidades cognitivas, emocionales, sociales y éticas, además que sean respetuosos con toda la comunidad educativa y la sociedad que los rodea. Responsables, colaboradores capaces de trabajar en equipo respetando las diferencias de cada integrante, ciudadanos con valores y un fuerte compromiso social

PEI Objetivo Estratégico: Trabajo 2020 Proyección 2021

Gestión de Liderazgo	Gestión Pedagógica	Gestión de Convivencia Escolar	Gestión de Recursos
. Ob El director junto al equipo directivo y técnico pedagógico	Objetivo: 1 El director junto al equipo directivo y técnico pedagógico,	Objetivo: 1.- El director junto al equipo directivo y técnico	Objetivo: 1.- El director en conjunto con el equipo directivo y técnico

fortalecen las funciones de conducción y planificación institucional, actualizando y articulando el trabajo entre todos los estamentos de la comunidad escolar y entre los diferentes instrumentos de gestión, de manera colaborativa, coordinada y eficaz con el fin de aumentar y mejorar los aprendizajes de los estudiantes.	fortalecen procesos de enseñanza y aprendizaje remoto como de retorno presencial, incentivando la apropiación curricular su implementación y evaluación, considerando las necesidades, intereses y desarrollo de todos los estudiantes, con foco en el mejoramiento de sus aprendizajes, mediante la implementación de tareas de programación, apoyo, diversificación, monitoreo y seguimiento de la enseñanza y sus resultados.	pedagógico, gestionan la implementación y fortalecimiento del plan de gestión de la Convivencia escolar, que contiene procedimientos, prácticas, acciones y rutinas conducentes a asegurar un ambiente adecuado y propicio para el desarrollo personal y social de los estudiantes, con énfasis en los sellos institucionales y el contexto sanitario de pandemia por Covid 19.	pedagógico fortalecen la gestión e implementación de acciones necesarias para asegurar el cumplimiento de la normativa sanitaria en situación de pandemia por COVID 19, el trabajo remoto y regreso a clases presenciales, considerando personal necesario, competente y comprometido, infraestructura, equipamiento, recursos didácticos y tecnológicos apropiados para el aprendizaje
Meta: Lograr que el 100% de los representantes de la comunidad escolar tenga espacios de participación en la elaboración, actualización, implementación y evaluación de los instrumentos de gestión institucional, mediante	Meta: Lograr acompañar al 100% de los cursos en sus distintos procesos de enseñanza y aprendizaje, mediante acompañamientos al aula, seguimientos a la implementación curricular, análisis y reflexión en torno a las estrategias de enseñanza y sus resultados, generando ajustes	Meta: El 100% de los estudiantes participa en las diferentes acciones y actividades planificadas en el plan de gestión de la convivencia escolar, conducentes a asegurar un ambiente adecuado y propicio para el desarrollo personal y social de los estudiantes, con	Meta: Lograr que el 100% de estudiantes y funcionarios utilicen los elementos sanitarios exigidos, además de contar con profesionales y funcionarios comprometidos y con las competencias laborales necesarias para el cumplimiento de objetivo y metas institucionales, así como con la infraestructura, equipamiento, material didáctico y tecnológico en buenas condiciones y en cantidades suficientes para que generar aprendizajes en

reuniones, talleres, capacitaciones, cuenta pública, con el fin de mantener una comunidad informada y comprometida con los procesos educativos en favor de la mejora de aprendizajes.	de acuerdo a la reflexión profesional, con foco en el mejoramiento de aprendizajes por parte de todos los estudiantes de acuerdo a sus potencialidades.	énfasis en los sellos institucionales y el contexto sanitario de pandemia por Covid 19 .	ambientes seguros en situación de pandemia

Antecedentes Generales

Matrícula

Año	Comportamiento		Género			
	Abril (Inicial)	Noviembre	Hombres	%	Mujeres	%
2018	1542	1530	676	44	854	56
2019	1365	1352	615	45	737	55
2020	1374	S/I	617	45	757	55

Deserción Escolar

Año	Matrícula Abril	Matrícula Noviembre	Tasa de Deserción
2018	1478	1468	5.8
2019	1365	1352	8.6
2020	1374	--------	------

SIMCE

Nivel de Enseñanza	2018	2019	2020
Segundo Medio	-----	----	---
C. Lectora	230	n/a	n/a
Matemática	229	n/a	n/a

Otros Indicadores	2018 %	2019 %	2020 %
Indicadores de Desarrollo Personal			---
Autoestima académica y motivación escolar	**72**	n/a	n/a
Clima de Convivencia Escolar	**73**	n/a	n/a
Participación y formación ciudadana	**74**	n/a	n/a
Hábitos de vida saludable	**68**	n/a	n/a

Subvención Nacional por Desempeño de Excelencia (SNED)*

Bienio 2018 – 2019 (%)	Bienio 2019 – 2020 (%)	Bienio 2020 – 2021 (%)
NO	NO	NO

Asignación de Desempeño Colectivo

Bienio 2018	Bienio 2019	Bienio 2020
Destacado 100%	Destacado 100%	En implementación

PSU

Año	Nº de Alumnos Inscritos	Nº de Alumnos que Rinde PSU	Promedio por Asignatura		Promedio	Expresar en Nº de Estudiantes			
			Lenguaje	Matemática		Puntajes sobre 450 - 499	Puntajes sobre 500 - 549	Puntajes sobre 551 - 600	Puntajes sobre 601
2017	272	272	448	447	447	71	41	8	5
2018	259	259	448	448	448	--	124	---	6
2019	287	247	422	426	424	57	40	12	5

Titulación (Enseñanza Media TP)

Egresados 2019		**Proyección Egresados 2020**	
Nº de Estudiantes Egresados	Nº de Estudiantes Titulados	Nº de Estudiantes Egresados	Nº de Estudiantes Titulados
303	255	331	248

Convivencia Escolar

Año	Nº de Denuncias en Superintendencia	Nº de Estudiantes Suspendidos	Nº de Matrículas Canceladas
2018	3	92	0
2019	1	80	0
2020	0	0	0

Formación Extraescolar

Nº Total de Talleres	Cobertura		Detalle		
		Artístico - Cultural	Científico - Tecnológico	Deportivos	Fuentes de Financiamiento
N/A 2020	N/A 2020	N/A 2020	N/A 2020	N/A 2020	N/A 2020

PME 2020

Principales Objetivos, Metas y Acciones

Áreas de Gestión	Objetivos	Cantidad de Metas	Cantidad de Acciones
Gestión Pedagógica	1	1	5
Gestión Liderazgo	1	1	2
Gestión de Convivencia Escolar	1	1	2
Gestión de Recursos Humanos	1	1	2

Proyecciones 2021

Niveles de Enseñanza	Nº de Cursos	Matrícula	Nº Horas Plan de Estudios
1° medio	9	360	42
2° medio	10	400	42
3° medio	9	360	42
4° medio	9	360	42

Dotación Docente y No Docente					
Cantidad de personas	Cantidad Hrs Directivas/técnica	Cantidad de personas	Cantidad Hrs Docentes	Cantidad de personas	Cantidad Hrs Asistentes de la Educ.
05	220	92	3.690	42	1.834

Presupuesto

Matricula 2020 Abril	**LEY 20.248**	**LEY 19.532**	**RECURSOS PIE**
1.374	**437.262.000**	**43.673.839**	**S/I**

Equipo Directivo/Técnico	**Ley 20.501**	
Nombre	**Cargo**	**Horas**
GABRIEL DIAZ VALENCIA	**DIRECTOR**	**44**
ANTONIO CISTERNAS RIVERA	**INSPECTOR GENERAL**	**44**
ARIEL DURAN MONTECINOS	**INSPECTOR GENERAL**	**44**
EUGENIA PEZOA PACHECO	**INSPECTORA GENERAL**	**44**
LORETO SEPULVEDA ARAVENA	**JEFA UNIDAD TECNICO PEDAGOGICA**	**44**

1.- Identificación

Establecimiento	Director / Profesor Encargado	RBD
ESCUELA GENERAL BERNARDO O`HIGGINS	EDUARDO MOLINA MOLINA	4168-8

Marco Filosófico

Misión	Visión
Entregar educación integral de calidad desde PK a 8 ° año, con aprendizajes sólidos y con equidad a todos los alumnos, creando las condiciones para que sean protagonistas de sus aprendizajes, personas responsables, con valores, amantes del arte, el deporte y el medio ambiente, que respeten las diferencias individuales, todo en un ambiente de sana convivencia con el apoyo comprometido de los padres y apoderados, favoreciendo así la continuidad de estudios.”	“Hacer de nuestra Escuela un centro de formación de aprendizajes, con enfoque afectivo, espiritual, social, ecológica, familiar y saludable en espacios físicos confortables y seguros, ofreciendo una educación de calidad, con un sólido marco valórico que permita a nuestros alumnos adaptarse y enfrentar con éxito y equilibrio las demandas y exigencias del mundo actual.”

Valores Institucionales
Respeto, Tolerancia, Empatía, Equidad, Inclusión, Solidaridad, Autonomía, Responsabilidad, Comprensión, Comunicación, Identidad, Compromiso, Respeto a la diversidad, Asertividad, Nobleza, Cortesía, Honor, Honradez, Autodisciplina, Honestidad. Saber conocer, saber hacer, saber convivir, saber ser.

Sellos		
Escuela de caballeros: nuestra escuela formará alumnos con hábitos de : caballerosidad, cortesía, nobleza, distinción, educación, auto-disciplina, responsabilidad, honestidad, respeto, empatía, consecuente con sus principios y valores; tolerante, solidario, de espíritu crítico, analítico, reflexivo, artístico y deportivo; cuidadoso del medio ambiente, amante de si mismo, de su familia y de su Patria.	Escuela emblemática en la ciudad, con más de cien años de trayectoria, formadora de generaciones de profesionales que han sido un aporte al desarrollo económico, cultural y social de la comuna y del país, y que mantiene siempre redes con sus exalumnos y los sigue acogiendo por siempre.	Sello Presencial nuestro alumnos se distinguen de otros establecimientos de la ciudad por su presentación personal, destacando entre sus pares por uso de uniforme : vestón, insignia, camisa, corbata

PEI Objetivo Estratégico: Trabajo 2020 Proyección 2021

Gestión de Liderazgo	Gestión Pedagógica	Gestión de Convivencia Escolar	Gestión de Recursos
Objetivo: Fortalecer el rol del Director y su Equipo que deben velar porque el personal trabaje en un ambiente propicio para el aprendizaje de todos los estudiantes y con personal idóneo, en tiempos de pandemia.	Objetivo: Consolidar procesos que evidencien la efectiva implementación del curriculum priorizado con diversas estrategias: teletrabajo, entrega de material, etc., en todos los niveles y asignaturas, mediante la implementación de un plan de aprendizaje remoto, con el propósito de entregar contención emocional y los aprendizajes imprescindibles. Instalar y fortalecer prácticas institucionales y sistemáticas para desarrollar en tiempos de COVID 19, generando espacios virtuales, apoyo remoto y clases presenciales, pensando en el retorno gradual, y que favorezca el logro de los aprendizajes imprescindibles.	Objetivo: Garantizar, en tiempos de pandemia, a través de un monitoreo permanente, el fortalecimiento de los objetivos transversales en todos los niveles de enseñanza con el propósito de que todos los estudiantes adquieran las habilidades y competencias que fortalezcan una cultura inclusiva y un clima de sana convivencia que les permita desenvolverse y desarrollar un mejor proceso de enseñanza aprendizaje.	Objetivo: Fortalecer, en el establecimiento, el uso de recursos didácticos y TICS favoreciendo el logro de los objetivos de aprendizaje de todos los niveles de enseñanza, gestionando un sistema de equipamiento, mantención y reposición de estos. Implementar protocolos de limpieza, higiene y desinfección, en conformidad con lo formulado por la autoridades sanitarias en el marco de la crisis de salud pública producida por el COVID 19, fortaleciendo la seguridad al interior del establecimiento, para mejorar los procesos pedagógicos de todos los niños y personal de la escuela, en el retorno paulatino a clases.
Meta: Implementar en un 100% un sistema de seguridad y adecuación de tiempos laborales al personal docente y asistente y un reconocimiento a su labor para el apoyo de los aprendizajes de todos los alumnos en tiempos de pandemia.	Meta: El 100% de los docentes ha consolidado los lineamientos pedagógicos, para abordar la implementación del curriculum priorizado, utilizando plataforma y por otros medios. El !00% de los docentes fortalecen sus prácticas pedagógicas generando espacios de aprendizaje virtual mediante teletrabajo enfatizando los aprendizajes imprescindibles.	Meta: Desarrollar en un 100% un programa para prevenir conductas de riesgo promoviendo hábitos de vida saludable en nuestros educandos, mediante redes de apoyo como HPV, SENDA, Equipo Sicosocial, Programa de acompañamiento, apoyo de dupla psicosocial en tiempos de pandemia.	Meta: Lograr desarrollar un programa de implementación de recursos didácticos de acuerdo a las necesidades detectadas por los docentes para implementar las estrategias pedagógicas en tiempos de pandemia. Asegurar en un 100% la limpieza, higiene, desinfección e infraestructura ad hoc, de todos los espacios de aprendizaje en tiempos de pandemia para la seguridad de todos.

Antecedentes Generales

Matrícula

Año	Comportamiento		Género			
	Abril (Inicial)	Noviembre	Hombres	%	Mujeres	%
2018	266	274	274	100%		
2019	262	254	254	100%		
2020	223	S/I	223	100%		

Deserción Escolar

Año	Matrícula Abril	Matrícula Noviembre	Tasa de Deserción
2018	266	274	0%
2019	262	254	0%
2020	223		

SIMCE

Nivel de Enseñanza	2018	2019	2020
Cuarto año Básico			
C. Lectora	271	289	
Matemática	282	268	
Sexto Año Básico			
C. Lectora	214		
Matemática	227		
Octavo año Básico			
C. Lectora	N/A	210	
Matemática	N/A	248	

Otros Indicadores	2018 %	2019 %	2020 %
Indicadores de Desarrollo Personal			
Autoestima académica y motivación escolar	**90%**	**75%**	
Clima de Convivencia Escolar	**91%**	**76%**	
Participación y formación ciudadana	**95%**	**75%**	
Hábitos de vida saludable	**83%**	**68%**	

Subvención Nacional por Desempeño de Excelencia (SNED)*

Bienio 2018 – 2019 (%)	Bienio 2019 – 2020 (%)	Bienio 2020 – 2021 (%)
NO	NO	NO

Asignación de Desempeño Colectivo

Bienio 2018	Bienio 2019	Bienio 2020
SI	SI	NO

Convivencia Escolar

Año	Nº de Denuncias en Superintendencia	Nº de Estudiantes Suspendidos	Nº de Matrículas Canceladas
2018	0	0	0
2019	0	0	0
2020	0	0	0

Formación Extraescolar

Nº Total de Talleres	Cobertura		Detalle		
		Artístico - Cultural	Científico - Tecnológico	Deportivos	Fuentes de Financiamiento
9	90	2	2	5	SEP

PME 2020

Principales Objetivos, Metas y Acciones

Áreas de Gestión	Objetivos	Cantidad de Metas	Cantidad de Acciones
Gestión Pedagógica	Consolidar procesos que evidencien la efectiva implementación del curriculum priorizado con diversas estrategias: teletrabajo, entrega de material, etc., en todos los niveles y asignaturas, mediante la implementación de un plan de aprendizaje remoto, con el propósito de entregar contención emocional y los aprendizajes imprescindibles. Instalar y fortalecer prácticas institucionales y sistemáticas para desarrollar en tiempos de COVID 19, generando espacios virtuales, apoyo remoto y clases presenciales, pensando en el retorno gradual, y que favorezca el logro de los aprendizajes imprescindibles.	.2	4 2
Gestión Liderazgo	Fortalecer el rol del Director y su Equipo que deben velar porque el personal trabaje en un ambiente propicio para el aprendizaje de todos los estudiantes y con personal idóneo, en tiempos de pandemia.	1	3
Gestión de Convivencia Escolar	Garantizar, en tiempos de pandemia, a través de un monitoreo permanente, el fortalecimiento de los objetivos transversales en todos los niveles de enseñanza con el propósito de que todos los estudiantes adquieran las habilidades y competencias que fortalezcan una cultura inclusiva y un clima de sana convivencia que les permita	1	3

	desenvolverse y desarrollar un mejor proceso de enseñanza aprendizaje.		
Gestión de Recursos Humanos	Fortalecer, en el establecimiento, el uso de recursos didácticos y TICS favoreciendo el logro de los objetivos de aprendizaje de todos los niveles de enseñanza, gestionando un sistema de equipamiento, mantención y reposición de estos. Implementar protocolos de limpieza, higiene y desinfección, en conformidad con lo formulado por las autoridades sanitarias en el marco de la crisis de salud pública producida por el COVID 19, fortaleciendo la seguridad al interior del establecimiento, para mejorar los procesos pedagógicos de todos los niños y personal de la escuela, en el retorno paulatino a clases.	2	2 2

Proyecciones 2021

Niveles de Enseñanza	Nº de Cursos	Matrícula	Nº Horas Plan de Estudios
EDUC. PARVULARIA	1	25	22
EDUCACION BASICA	11	295	350

Dotación Docente y No Docente					
Cantidad de personas	Cantidad Hrs Directivas/técnica	Cantidad de personas	Cantidad Hrs Docentes	Cantidad de personas	Cantidad Hrs Asistentes de la Educ.
3	132	22		17	617

Presupuesto

Matricula 2020 Abril	**LEY 20.248**	**LEY 19.532**	**RECURSOS PIE**
223			**S/I**

Equipo Directivo/Técnico	**Ley 20.501**	
Nombre	**Cargo**	**Horas**
Eduardo Molina Molina	**Director**	**44**
Manuel Altamirano Valenzuela	**Inspector General**	**44**
Sergio Gutiérrez Arriagada	**Jefe de UTP**	**44**

1.- Identificación

Establecimiento	Director / Profesor Encargado	RBD
Escuela ESPAÑA D-870	PATRICIA GEMMA MELLA ESCOBAR	4169-6

Marco Filosófico

Misión	Visión
Entregar educación y formación integral de calidad a nuestros estudiantes, creando las condiciones para que descubran sus propios intereses, siendo protagonistas de sus aprendizajes, formando personas responsables con una sólida formación valórica, propiciando con éxito su continuidad de estudios.	Hacer de nuestra Unidad Educativa un permanente centro de encuentro formativo, pedagógico, cultural, social, ecológico y familiar propendiendo a una educación de calidad con un sólido marco valórico que le permitan adaptarse y enfrentar con éxito y equilibrio las exigencias de nuestra sociedad actual.

Valores Institucionales
Los valores que orientarán la formación de los y las estudiantes en nuestra escuela y de acuerdo a la Ley General de Educación y el Marco Curricular, son los siguientes: Respeto – Honradez – Tolerancia – responsabilidad- Compromiso- Solidaridad –Cuidado y conservación del medio ambiente – espíritu de superación - amor

Sellos			
Excelencia Académica: La escuela busca un alto rendimiento escolar en sus alumnos, equilibrando el dominio de los conocimientos con la solidez de los principios valóricos. Para lograr este propósito, la escuela asume su trabajo educativo y pedagógico como un proceso continuo de apoyo y acompañamiento.	Escuela de Tradición Familiar: Escuela de tradición familiar con un clima de confianza y buena convivencia entre los estamentos que acoge y hace partícipe a variadas generaciones reforzando los valores y potenciando el aprendizaje para formar alumnos integrales.	Escuela de Excelencia Ambiental y Prácticas de Vida Saludable: Escuela de excelencia ambiental, por lo que trabajamos con diferentes proyectos de cuidado del medio ambiente, reciclaje y mantenimiento del entorno, También con redes de apoyo que nos ayudan a inculcar y mantener hábitos de vida saludable y cuidado de nuestro cuerpo, realizando ejercicios para mantener la buena salud.	Escuela de Buena Convivencia Escolar: Escuela que promueve un ambiente cálido y de confianza entre todos los estamentos de la comunidad educativa, respetando y solucionando en forma pacífica los conflictos de la comunidad.

PEI Objetivo Estratégico: Trabajo 2020 Proyección 2021

Gestión de Liderazgo	Gestión Pedagógica	Gestión de Convivencia Escolar	Gestión de Recursos
Fortalecer en el equipo directivo y técnico pedagógico del	Mejorar los aprendizajes de los y las estudiantes aplicando	Fortalecer el aspecto valórico a través del trabajo continuo y permanente de los	Perfeccionar la administración de recursos físicos, financieros y equipamiento para asegurar la correcta implementación,

establecimiento habilidades para el monitoreo de las practicas pedagógicas de aula, instalando metodologías y estrategias innovadoras para el logro de aprendizajes significativos.	metodologías y estrategias innovadoras enfatizando en las 4 asignaturas fundamentales que permitan tener alumnos(as) críticos, autónomos, responsables y proactivos.	valores, las actitudes y habilidades para lograr una buena convivencia entre los diferentes estamentos de la comunidad educativa.	distribución y eficiencia de éstos en beneficio del PME y del aprendizaje de los y las estudiantes.

Antecedentes Generales

Matrícula

Año	Comportamiento		Género			
	Abril (Inicial)	Noviembre	Hombres	%	Mujeres	%
2018	866	857	532	61,4	325	37,5
2019	842	831	519	62	312	38
2020	836	S/I	519	62	317	38

Deserción Escolar

Año	Matrícula Abril	Matrícula Noviembre	Tasa de Deserción
2018	866	857	0
2019	842	831	0
2020	836	-----	

SIMCE

Nivel de Enseñanza	2018	2019	2020
Cuarto año Básico			
C. Lectora	268	257	
Matemática	260	259	
Sexto Año Básico			
C. Lectora	255		
Matemática	263		
Octavo año Básico			
C. Lectora		230	
Matemática		263	

Otros Indicadores	2018 %	2019 %	2020 %
Indicadores de Desarrollo Personal			
Autoestima académica y motivación escolar	**76**	**75**	
Clima de Convivencia Escolar	**80**	**75**	

Participación y formación ciudadana	**82**	**74**	
Hábitos de vida saludable	**73**	**72**	

Subvención Nacional por Desempeño de Excelencia (SNED)*

Bienio 2018 – 2019 (%)	Bienio 2019 – 2020 (%)	Bienio 2020 – 2021 (%)

Asignación de Desempeño Colectivo

Bienio 2018	Bienio 2019	Bienio 2020

Convivencia Escolar

Año	Nº de Denuncias en Superintendencia	Nº de Estudiantes Suspendidos	Nº de Matrículas Canceladas
2018	1	8	0
2019	0	5	0
2020	0	0	0

Formación Extraescolar

Nº Total de Talleres	Cobertura		Detalle		
		Artístico - Cultural	Científico - Tecnológico	Deportivos	Fuentes de Financiamiento
26		10	8	8	SEP

PME 2020

Principales Objetivos, Metas y Acciones

Áreas de Gestión	Objetivos	Cantidad de Metas	Cantidad de Acciones
Gestión Pedagógica	Mejorar los aprendizajes de los y las estudiantes, aplicando metodologías y estrategias innovadoras que permitan tener alumnos(as) integrales, críticos, autónomo, responsables y pro-activos	Aplicar el 100% de estrategias innovadoras que permita desarrollar habilidades para mejorar los aprendizajes y formar alumnos integrales, críticos, autónomos, responsables y proactivos.	2
Gestión Pedagógica	Fortalecer el trabajo docente a través del acompañamiento por parte del equipo directivo y técnico de manera sistemática promoviendo el trabajo colaborativo en la elaboración e implementación del plan de aprendizaje remoto y el retorno a las clases considerando la priorización curricular y la identificación de los estudiantes que presente	Lograr que el 100% de los docentes elaboren e implementen un plan de aprendizaje remoto y de retorno a las clases considerando la priorización curricular.	2

	vacíos de aprendizaje para articular los apoyos necesarios.		
Gestión Liderazgo	Mantener una comunicación efectiva con el sostenedor o quien lo represente con el fin de optimizar la gestión, dando las herramientas al director para que pueda motivar la eficiencia y la eficacia en los diferentes estamentos para ir a la mejora continua.	Lograr optimizar al 100% la comunicación y gestión para poder motivar la eficiencia y la eficacia en todos los estamentos logrado mejorar en forma continua.	2
Gestión de Convivencia Escolar	Fortalecer la convivencia escolar través del trabajo continuo y permanente de los valores, las actitudes y habilidades para lograr una buena convivencia entre los diferentes estamentos de la comunidad educativa.	Fortalecer en un 98% de nuestros alumnos el desarrollo de valores, actitudes y habilidades para ser personas de bien y mantener una sana convivencia.	2
Gestión de Convivencia Escolar	Consolidar la instalación y desarrollo de un plan de contención emocional en momentos de pandemia con la participación de los docentes en su ejecución y que considere el contexto sociocultural.	Contar con el 100% de la implementación de un Plan de contención emocional que sea participativo y que tienda al desarrollo de una convivencia armónica entre los miembros de la comunidad educativa	2
Gestión de Recursos Humanos	Perfeccionar la administración de recursos físicos, financieros y equipamiento para asegurar el correcto uso de lo implementado al servicio del PEI, PME y otros planes, así como en beneficio de los aprendizajes de los y las estudiantes.	Lograr que el 100% de las acciones se implementen en beneficio de la formación y aprendizajes de nuestros alumnos.	2
Gestión de Recursos Humanos	Asegurar el cumplimiento de la normativa sanitaria en situación de pandemia por COVID 19 para el trabajo remoto y el regreso a las clases presenciales, promoviendo el clima laboral positivo, estableciendo sistemas de monitoreo permanente.	Lograr que el 100% de los estudiantes y funcionarios del establecimiento utilicen los elementos sanitarios exigidos en situación de pandemia por COVID 19 para el trabajo remoto y el regreso a las clases presenciales.	2

Otras Iniciativas

Nombre de la Iniciativa	Objetivo	Actividades	Cobertura	Fondos
Plan de Matemáticas	Desarrollar los diferentes O. A de la diferente asignatura de 2do a 8vo básico en forma lúdica y tecnológica.	Realizar actividades por curso en el laboratorio de computación, así como utilizar los notebook.	710	SEP
Plan de Lenguaje	Desarrollar los diferentes O. A de la diferente asignatura de K° a 8vo básico en Biblio CRA y Bibliotecas de aula.			Plan de Lenguaje
Participemos para nuestra comunidad	Desarrollar la personalidad de los alumnos a través de la expresión destacando efemérides y valores	Actos de día lunes	100%alumnos	SEP, propios.
Torneo de Spelling Bee y Public Speaking 2018	Mostrar habilidades en inglés en un ambiente de equidad, inclusión, de sana participación y trabajo en equipo.	Ejecución de un torneo de inglés a nivel comunal organizado por la escuela.	Quintos, sextos, sétimos y octavos de la comuna de Los Ángeles	SEP, DEPROE, DAEM, Propios.
Peña Folklórica "La Españolita"	Desarrollar la participación y valores patrios en la comunidad educativa	Presentación de números artísticos folklóricos desarrollados durante el mes de la patria.	100% de la comunidad educativa.	SEP, Propios.
El cumpleaños de mi escuela	Desarrollar la identidad con la comunidad a la que pertenezco.	Elección de candidatas a reinas de la escuela,	El cumpleaños de mi escuela	Desarrollar la identidad con la comunidad a la que pertenezco.
Valorándonos	Reconocer la importancia dentro de la comunidad a la que pertenezco	Celebración con diversas actividades y convivencias, regalos institucionales, los diferentes días, tales como: del alumno, del niño, de los asistentes de la educación, profesor,	100% de la comunidad educativa	SEP, Propios

		apoderado, manipuladora de alimentos, educadora de párvulos, discapacidad, etc.		
Trabajando con redes de apoyo	Prevenir conductas de riesgo.	Capacitación de monitores,	Trabajando con redes de apoyo	Prevenir conductas de riesgo.
Desarrollando habilidades	Entregar herramientas que permitan el desarrollo personal	Talleres para apoderados, talleres para alumnos, para docentes y asistentes de la educación.	100% de la comunidad	SEP, Propios
Plan de desarrollo profesional	Capacitar y auto perfeccionarse	Talleres de capacitación y auto perfeccionamiento para docentes y asistentes de la educación	100% docentes y asistentes	SEP, DEPROE, DAEM, Redes de apoyo, Propios.
Conversando con la directora	Conversar un tema de interés con grupos de apoderados que lo deseen	El primer miércoles de cada mes la directora recibe en su oficina a los apoderados que lo desean tocando algún tema que les interese.	100% de apoderado s	SEP, Propios

Proyecciones 2021

Niveles de Enseñanza	Nº de Cursos	Matrícula	Nº Horas Plan de Estudios
PREBASICA	2	60	40
BÁSICA	20	850	655

Dotación Docente y No Docente					
Cantidad de personas	Cantidad Hrs Directivas/técnica	Cantidad de personas	Cantidad Hrs Docentes	Cantidad de personas	Cantidad Hrs Asistentes de la Educ.
3	132	41	1442	27	867

Presupuesto

Matricula 2020 Abril	**LEY 20.248**	**LEY 19.532**	**RECURSOS PIE**
828	**$335.496.000**	**$9.559.447**	**S/I**

Equipo Directivo/Técnico	Ley 20.501	
Nombre	**Cargo**	**Horas**
PATRICIA MELLA ESCOBAR	**DIRECTORA**	**44**
MARCIA MONTOYA MUNDACA	**INSPECTORA GENERAL**	**44**
MARÍA INÉS CONTRERAS FRITZ	**JEFE U.T.P**	**44**

1.- Identificación

Establecimiento	Director / Profesor Encargado	RBD
COLONIA ARABE D-886	ROBERTO SANZANA VALENZUELA	4171-8

Marco Filosófico

Misión	Visión
Entregar a los alumnos y alumnas una educación integral de calidad, que les permita continuar estudios en la enseñanza media, con los aprendizajes adecuados a su nivel educativo , formados en un ambiente respetuoso , promotor de la dignidad humana y de la resolución de conflictos , a través del programa de mediación escolar.	. Esperamos ser reconocidos y respetados por la comunidad educativa, legitimando las normativas del establecimiento, en un marco de sana convivencia institucional, que contribuya al mejoramiento de los aprendizajes de los estudiantes cada nivel escolar.

Valores Institucionales		
Equidad- Superación y Perseverancia- Respeto- Solidaridad- Responsabilidad-		
Sellos		
Sana convivencia escolar	Educación integral	Desarrollo de competencias artísticas, deportivas, sociales y culturales mediante talleres de extraescolar.

PEI Objetivo Estratégico: Trabajo 2020 Proyección 2021

Gestión de Liderazgo	Gestión Pedagógica	Gestión de Convivencia Escolar	Gestión de Recursos
Objetivo: Fortalecer y potenciar un sistema de gestión institucional que promueva el compromiso de cada actor de la comunidad educativa, mediante un trabajo sistemático y planificado, favoreciendo la convivencia escolar, la seguridad personal física y psicológica de	Objetivo: Desarrollar los objetivos de aprendizaje Priorizados en el Currículum Nacional, de forma progresiva de PK a Octavo Año Básico, con el fin de apoyar y fortalecer las trayectorias educativas de los estudiantes, considerando las diferencias	Objetivo: Potenciar espacios de participación democrática y comprometida de los estamentos de la U. Educativa que mejore el clima organizacional, la comunicación, las habilidades sociales y valores, el sentido de pertenencia e identidad, relevando	Objetivo: Consolidar la estructura organizacional y la dotación del recurso humano idóneo, competente y comprometido con el PEI, que se capacita y perfecciona para favorecer el desarrollo del proceso educativo y el aprendizaje de todos los estudiantes, mediante la gestión oportuna del Equipo Directivo,

todos sus integrantes, la efectividad y afectividad, la equidad y la calidad del proceso de enseñanza aprendizaje de nuestro establecimiento, con las condiciones y resguardos sanitarios acordes a la condición de pandemia sanitaria.	individuales, necesidades emocionales y de contención que requieren los estudiantes en el contexto de crisis sanitaria actual, mediante un trabajo conjunto de todos los estamentos de la Comunidad Educativa, en un marco de sana convivencia.	los protocolos de seguridad personal, aseo y autocuidado articulando las asignaturas del Plan de estudio de PK a 8º año con el Plan de Seguridad Escolar, de Formación Ciudadana y otros planes normativos, que contribuyan a la sana convivencia en el establecimiento.	según las necesidades del establecimiento, para transitar en forma efectiva los tiempos de crisis Sanitaria.
Meta: El 100% de los actores de los actores de la comunidad educativa, adquieren compromisos con las prácticas institucionales relacionadas con la convivencia escolar, la salud y el autocuidado asegurando el ambiente adecuado y propicio para el proceso de enseñanza aprendizaje y el desarrollo personal y social de todos/as los/as estudiantes.,	Meta: 100% de los integrantes de la comunidad educativa, desde sus respectivos roles, participarán de forma democrática, de acciones de apoyo y fortalecimiento de las trayectorias educativas de los estudiantes, especialmente los/as estudiantes prioritarios y con NEE, en el contexto de crisis sanitaria actúa	Meta: El 100% de los integrantes de la Comunidad Educativa participan de acciones planificadas para promover la seguridad personal, física y mental, la salubridad, el autocuidado, la pertenencia, identidad , compromiso y valoración de la escuela a través de Planes Normativos.	Meta: 100% de las necesidades de recursos humanos y de perfeccionamiento serán cubiertas, permitiendo así desarrollar de mejor forma los procesos educativos al interior del establecimiento en el contexto de pandemia mundial.

Matrícula

Año	Comportamiento		Género			
	Abril (Inicial)	Noviembre	Hombres	%	Mujeres	%
2018	371	378	217	57	161	43
2019	358	350	194	55	156	45
2020	297	S/I	165	56	132	44

Deserción Escolar

Año	Matrícula Abril	Matrícula Noviembre	Tasa de Deserción
2018	371	378	0
2019	358	350	0
2020	297	S/I	0

SIMCE

Nivel de Enseñanza	2018	2019	2020
Cuarto año Básico			
C. Lectora	251	293	N/A
Matemática	246	270	N/A
Sexto Año Básico			
C. Lectora	261	N/A	N/A
Matemática	239	N/A	N/A
Octavo año Básico			
C. Lectora	N/A	249	N/A
Matemática	N/A	248	N/A

Otros Indicadores	2018 %	2019 %	2020 %
Indicadores de Desarrollo Personal			
Autoestima académica y motivación escolar	74	92	N/A
Clima de Convivencia Escolar	78	92	N/A
Participación y formación ciudadana	80	80	N/A
Hábitos de vida saludable	66	61	N/A

Subvención Nacional por Desempeño de Excelencia (SNED)*

Bienio 2018 – 2019 (%)	Bienio 2019 – 2020 (%)	Bienio 2020 – 2021 (%)
NO	NO	SI 100%

Asignación de Desempeño Colectivo

Bienio 2018	Bienio 2019	Bienio 2020
SI DESTACADO	SI DESTACADO	SI DESTACADO

Convivencia Escolar

Año	Nº de Denuncias en Superintendencia	Nº de Estudiantes Suspendidos	Nº de Matrículas Canceladas
2018	0	0	0
2019	0	4	0

2020	0	0	0

Formación Extraescolar

N° de Participantes	Cobertura		Detalle		
		Artístico o cultural	Científico Tecnológico	Deportivos	Fuentes de Financiamiento
21	100	12	1	8	SEP

PME 2020 Principales Objetivos, Metas y Acciones

Áreas de Gestión	Objetivos	Cantidad de Metas	Cantidad de Acciones
Gestión Pedagógica	2	2	13
Gestión Liderazgo	2	2	7
Gestión de Convivencia Escolar	2	2	7
Gestión de Recursos Humanos	2	2	4

Otras Iniciativas

Nombre de la Iniciativa	Objetivo	Actividades	Cobertura	Fondos
PUERTAS SALAS DE CLASES	Mejorar las condiciones de salas de clases para un ambiente seguro y adecuado para la Enseñanza aprendizaje	Diagnóstico de necesidades. -Planificación de reparaciones. -Elaborar Plan de presupuesto	297 alumnos	Movámonos por la Educación Pública
HABILITACION DE CAMARINES	Mejorar las condiciones de salas de clases para un ambiente seguro y adecuado para la Enseñanza aprendizaje	Diagnóstico de necesidades. -Planificación de reparaciones. -Elaborar Plan de presupuesto	297 estudiantes	Movámonos por la Educación Pública
ARREGLO TECHOS ESCUELA	Mejorar las condiciones del establecimiento para brindar un ambiente seguro y protegido a toda la Comunidad Educativa	Diagnóstico de necesidades. -Planificación de reparaciones. -Elaborar Plan de presupuesto	297 estudiantes 60 funcionarios 150 apoderados	Fondos Educación

Proyecciones 2021

Niveles de Enseñanza	Nº de Cursos	Matrícula	Nº Horas Plan de Estudios
PARVULARIA	2	40	60
BASICA	12	320	380

Dotación Docente y No Docente					
Cantidad de personas	Cantidad Hrs Directivas/técnica	Cantidad de personas	Cantidad Hrs Docentes	Cantidad de personas	Cantidad Hrs Asistentes de la Educ.
3	132	29	1079	25	847

Presupuesto

Matricula 2020 Abril	LEY 20.248	LEY 19.532	RECURSOS PIE
297	$173.141.000	$1.292.000	S/I

Equipo Directivo/Técnico	Ley 20.501	
Nombre	**Cargo**	**Horas**
ROBERTO SANZANA VALENZUELA	DIRECTOR	44
GUADALUPE GUZMAN REYES	INSPECTORA GENERAL	44
MIRIAM VIDAL DIAZ	JEF UTP	44

1.- Identificación

Establecimiento	Director / Profesor Encargado	RBD
Escuela General José de San Martin	Soledad Millaray Figueroa Donoso	4172-6

Marco Filosófico

Misión	Visión
Formar estudiantes capaces de insertarse en la enseñanza media y estudios futuros, logrando aprendizajes de calidad con un modelo pedagógico en que se privilegia una educación integral. Desarrollando las habilidades y destrezas que vayan en beneficio del crecimiento personal. Destacando en nuestras alumnas la conciencia inclusiva, medio ambientalista y de autocuidado.	Una escuela que se proyecte en el tiempo, formando alumnas de excelencia académica y valores sólidos que se posicionen como un referente educativo en la sociedad en el cual se destaquen por su fuerte perfil de liderazgo, integralidad y enfoque a lo valórico, entendiendo a la educación como una herramienta que permita mejorar su calidad de vida, desarrollando en ellas competencias artístico culturales, tecnológicas, medio ambientalistas y académicos.

Valores Institucionales

Valores Institucionales
Perseverancia, responsabilidad, participación, pertenencia, autonomía, formación ciudadana, valores cívicos y patrióticos

Sellos

Camino a la excelencia académica integral.	Camino a una escuela artístico cultural	Internalización de valores medio ambientalistas.	Camino a la inclusividad.

PEI Objetivo Estratégico: Trabajo 2020 Proyección 2021

Gestión de Liderazgo	Gestión Pedagógica	Gestión de Convivencia Escolar	Gestión de Recursos
Objetivo: Fortalecer los estilos de liderazgo, de cada	Objetivo: Asegurar los aprendizajes significativos y de calidad de las	Objetivo: Consolidar un sistema de trabajo, que promueva y	Objetivo: Consolidar una metodología de trabajo, que asegure una vinculación, con el cumplimiento

docente e integrante de la UE que se sustenta en la responsabilidad, compromiso profesional y trabajo colaborativo, optimizando así, el logro de las metas institucionales, propuestas en el PEI, PME y todos los programas ministeriales. Consolidar el equipo directivo técnico, instalando metodologías y procedimientos, que aportan al mejoramiento, de las practicas pedagógicas, y uso efectivo de trabajo colaborativo y las horas no lectivas de la nueva carrera docente, además de la eficiencia interna del establecimiento, en general, mejorando así las altas expectativas, hacia resultados	alumnas, con especial atención al desarrollo integral, de las habilidades y competencias, a través del fortalecimiento de las practicas pedagógicas de los docentes, sean estas, de manera presencial o a distancia, debido a la contingencia de COVID 19 Consolidar el trabajo organizado del equipo técnico pedagógico, que asegure que el monitoreo y acompañamiento que realiza a los docentes, presencial o de manera remota, en todos los momentos de sus prácticas pedagógicas, a través, de la, sistematización e institucionalización, de los planes que se elaboran y ejecutan, se desarrollen de manera efectivas y de calidad, logrando así aprendizajes significativos, en sus alumnas.	asegure la sana y buena convivencia escolar, con la participación activa de todos los estamentos de la unidad educativa Fomentar en las alumnas, docentes, asistentes de la educación, padres y apoderados, hábitos y sentido de pertenencia, responsabilidad y empatía, donde la participación activa de todos los estamentos, favorezcan el proceso de aprendizaje integral.	de las necesidades y la adquisición, de los recursos materiales, necesarios para el cumplimiento de los objetivos estipulados en el PME, en concordancia con nuestro PEI y planes ministeriales, como también, las necesidades, formuladas en el marco de la salud pública, producidos por el COVID19, tanto en la infraestructura, como la prevención y seguridad personal, de los estudiantes Asegurar el logro de los aprendizajes de calidad de las alumnas, donde los equipos de trabajo y los docentes de todas las asignaturas, se centren en un proceso de enseñanza, dinámico, motivador, desafiante, activo y participativo, donde la comunicación, el reconocimiento a la diversidad y los procesos de las practicas pedagógicas, como las metodologías innovadoras, evaluación formativa, el perfeccionamiento y trabajo colaborativo, aseguren el logro de las metas y objetivos de nuestro PEI
Meta: Que el 100% de los docentes, e	Meta: 1.- Aumentar en un 20% el nivel de	Meta:	Meta:

integrantes de la UE, desarrollen su liderazgo y se hagan parte de sus responsabilidades, para así lograr con éxito el objetivo de nuestro PEI Que el equipo, directivo técnico, mejore en un 50% la ejecución de todos los procesos, evidenciándose en todos los resultados de la eficiencia interna	aprendizajes de las alumnas, y que esto se demuestre en los resultados 2.- Que el 100% de los docentes, muestren cambios significativos, en cuanto a la mejora de sus prácticas docente y estas se vean reflejadas en los aprendizajes de las alumnas	Mejorar en un 100% la autovaloración de las alumnas y todos los estamentos de la UE, donde se refleje el buen trato, solo mejorando la percepción del yo Aumentar en un 90% los hábitos y sentido de responsabilidad, de pertenencia y empatía, de todos los estamentos que interactúan en el establecimiento	Mejorar en un 10% la gestión de la adquisición de los recursos. Mejorar en un 50% los aprendizaje de todas los estudiantes

<u>Antecedentes Generales</u>

Matrícula

Año	Comportamiento		Género			
	Abril (Inicial)	Noviembre	Hombres	%	Mujeres	%
2018	422	425			425	100%
2019	370	376			376	100%
2020	305	S/I			305	100%

Deserción Escolar

Año	Matrícula Abril	Matrícula Noviembre	Tasa de Deserción
2018	422	425	0
2019	370	376	0
2020	306		

SIMCE

Nivel de Enseñanza	2018	2019	2020
Cuarto año Básico			
C. Lectora	296	280	
Matemática	278	256	
Sexto Año Básico			

C. Lectora	265		
Matemática	265		
Octavo año Básico			
C. Lectora		236	
Matemática		241	

Otros Indicadores	**2018 %**	**2019 %**	**2020 %**
Indicadores de Desarrollo Personal	**82%**	**81%**	
Autoestima académica y motivación escolar	**81%**	**86%**	
Clima de Convivencia Escolar	**82%**	**86%**	
Participación y formación ciudadana	**86%**	**81%**	
Hábitos de vida saludable	**79%**	**72%**	

Subvención Nacional por Desempeño de Excelencia (SNED)*

Bienio 2018 – 2019 (%)	Bienio 2019 – 2020 (%)	Bienio 2020 – 2021 (%)
N0	NO	SI, 100%

Asignación de Desempeño Colectivo

Bienio 2018	Bienio 2019	Bienio 2020
SI ,Destacado	SI, Destacado	SI, Destacado

Convivencia Escolar

Año	Nº de Denuncias en Superintendencia	Nº de Estudiantes Suspendidos	Nº de Matrículas Canceladas
2018	0	6	0
2019	0	1	0
2020	0	0	0

Formación Extraescolar

Nº Total de Talleres	Cobertura		Detalle		
		Artístico - Cultural	Científico - Tecnológico	Deportivos	Fuentes de Financiamiento
15	230	7	3	5	SEP

<u>PME 2020</u>

Principales Objetivos, Metas y Acciones

Áreas de Gestión	Objetivos	Cantidad de Metas	Cantidad de Acciones

Gestión Pedagógica	Asegurar los aprendizajes significativos y de calidad de las alumnas, con especial atención al desarrollo integral, de las habilidades y competencias, a través del fortalecimiento de las practicas pedagógicas de los docentes, sean estas, de manera presencial o a distancia, debido a la contingencia de COVID 19	1	6
	Consolidar el trabajo organizado del equipo técnico pedagógico, que asegure que el monitoreo y acompañamiento que realiza a los docentes, presencial o de manera remota, en todos los momentos de sus prácticas pedagógicas, a través, de la, sistematización e institucionalización, de los planes que se elaboran y ejecutan, se desarrollen de manera efectiva y de calidad, Logrando así aprendizajes significativos, en sus alumnas.	1	2
Gestión Liderazgo	Fortalecer los estilos deliderazgo, de cada docente e integrante de la UE que se sustenta en la responsabilidad, compromiso profesional y trabajo colaborativo, optimizando así, el logro de las metas institucionales, propuestas en el PEI, PME y Todos los programas ministeriales.	1	4
	-Consolidar el equipo directivo técnico, instalando metodologías y procedimientos, que aportan al mejoramiento, de las practicas, pedagógicas, y uso efectivo de trabajo colaborativo y las horas no lectivas de la nueva carrera docente, además de la Eficiencia interna del establecimiento, en general, mejorando así las altas expectativas, hacia resultados.	1	4
Gestión de Convivencia Escolar	Consolidar un sistema de trabajo, que promueva y asegure la sana y buena convivencia escolar, con la participación activa de todos los estamentos de la unidad educativa.	1	3

	Fomentar en las alumnas, docentes, asistentes de la educación, padres y Apoderados, hábitos y sentido de pertenencia, responsabilidad y empatía, donde la participación activa de todos los estamentos, favorezcan el proceso de aprendizaje integral.	1	5
Gestión de Recursos Humanos	Consolidar una metodología de trabajo, que asegure una vinculación, con el cumplimiento de las necesidades y la adquisición, de los recursos materiales, necesarios para el cumplimiento de los objetivos estipulados en el PME, en concordancia con nuestro PEI y planes ministeriales, como también, las necesidades, formuladas en el marco de la Salud pública, producidos por el COVID19, tanto en la infraestructura, como la prevención y seguridad personal, de los estudiantes.	1	4

Otras Iniciativas

Nombre de Iniciativa	Objetivo	Actividades	Cobertura	Fondo
Apoyo a la educación Publica	Entregar recursos, para infraestructura y gastos de funcionamiento a la educación pública y así fortalecer sus proyectos educativos.	Mejora en la insfraectuctura cubierta de techumbre y sistema eléctrico	**100%**	**FAEP**
Movámonos por la educación Pública.	Entregar recursos, para infraestructura y gastos de funcionamiento a la educación pública y así fortalecer sus proyectos educativos.	Piso salas de clase		FAEP
Proyecto Escuelas abiertas.	Contribuir a mejorar la calidad de vida de las estudiantes, a través de acciones de prevención para fortalecer factores protectores y disminuir los de riesgo, a fin de evitar el consumo de alcohol y drogas en la población escolar.	Creación de Murales.	Participación del 100% de la comunidad educativa.	Ministeriales

Plan de valores	- Fortalecer el desarrollo integral y la sana convivencia escolar de nuestras estudiantes a través del fortalecimiento de valores en coherencia con los principios de nuestro PEI y los programas que nuestra escuela promueve.	Reflexión bíblica valórica cada lunes. Después del saludo. Implementación de diarios murales de las salas con las normas de convivencia y de los valores que se trabajaran mensualmente. Realizar actividad solidaria por curso en el mes de agosto. Premiación de cursos (alumnas) que se destacan en algunos valores trabajados durante el semestre. Realización de encuentros Eucarístico, liturgia y/o Culto religioso de acción de gracia, con los padres, apoderados, alumnas, docentes y asistentes de la educación, Jornada de reflexión espiritual por curso, desde los 4to a 8vo años básicos, como instancia formadora y de crecimiento valórico. Implementación de diario mural de la escuela con el valor mensual. Realización de escuela para padres dos veces al año. Preparación y realización de catequesis para alumnas que lo deseen.	Participación de un 100% de las estudiantes del establecimiento.	SEP
Plan de matemáticas	- Desarrollar y fortalecer habilidades matemáticas en el alumnado para que sean capaces de desenvolverse en diversas situaciones de la vida cotidiana -Mejorar los índices de rendimiento y aprobación de las	Cálculo mental rutinario. Problemas matemáticos simples o complejos del nivel. Construcción de material concreto y pictórico para el trabajo en aula con las estudiantes. Clases con material de trabajo didáctico e interactivo Olimpiada anual interna. Nivelación de las estudiantes más descendidas en esta asignatura.	Participación de un 100% de las estudiantes del establecimiento.	SEP

	estudiantes en la asignatura. -Fomentar el gusto y la motivación por la matemática a través de diversas actividades y/o estrategias. -Capacitar a los docentes en el área matemática, enmarcado en el Plan de Desarrollo Profesional Docente.	Feria y exposición interactiva de recursos matemáticos (exponer a la comunidad educativa los recursos y materiales disponibles en nuestro establecimiento) Capacitación de las docentes. Intercambio de estrategias por parte de las docentes en reuniones de departamento.		
Plan de lenguaje	Desarrollar y Fortalecer los conocimientos y habilidades lingüísticas de las alumnas de Pre kínder a Octavo año Básico, para que sean capaces de desenvolverse efectivamente en diversas situaciones y contextos comunicativos tanto en lo oral como en lo escrito. Estimular el gusto y la motivación lectora desde Pre kínder a Octavo año Básico, a través de diversas estrategias y Actividades Didácticas para formar sistemáticamente a las alumnas como Lectoras Competentes.	Exposición oral: desde Pre kínder a 8° año, Disertaciones: desde Pre kínder a 8° año. Debate: de 5° a 8° año. Concurso Comunal de Debate Escuelas Urbano Municipales. Juegos de expresión corporal: Pre kínder a 4°año. Emisiones Radiales (Taller Periodismo)1° a 8° año Declamaciones de PK a 8° Año Básico. Concurso Interno Declamación de 1° a 4° Básico Lectura domiciliaria (1° a Octavo año) Una Libro Mensual de acuerdo al plan establecido por curso. Lectura Silenciosa Sostenida y Comprensiva de manera transversal al Desarrollo del Programa Curricular de asignatura (1° a 8°). MediciónVelocidad y calidad lectora (1° a 8°) Manejo y Aplicación de Técnicas de Comprensión	Participación de un 100% de las estudiantes del establecimiento	SEP

	Mejorar los índices de Rendimiento y Aprobación en la asignatura de Lenguaje y Comunicación. Lengua y Literatura	Lectora de acuerdo a Taxonomía de Barret (PK a 8°) Participación en Ceremonia "Ya sé leer" (1° Básico) Concursos de creación de Textos Literarios y No Literarios nivel interno, a partir de 2° a 8° (por CRA), Participación activa en concursos Comunales de Producción de Textos. Producción de al menos un Texto Literario y/o No Literario, Formal, durante o al final de cada Unidad de Aprendizaje en la asignatura de Lenguaje y Comunicación.		

Proyecciones 2021

Niveles de Enseñanza	Nº de Cursos	Matrícula	Nº Horas Plan de Estudios
Pre Kínder	1	30	32
Kínder	1	30	30
1° Básico	2	40	32
2° Básico	1	30	32
3° Básico	2	40	32
4° Básico	2	40	32
5° Básico	2	40	30
6° Básico	2	40	30
7° Básico	2	55	33
8° Básico	2	50	33

Dotación Docente y No Docente					
Cantidad de personas	Cantidad Hrs Directivas/técnica	Cantidad de personas	Cantidad Hrs Docentes	Cantidad de personas	Cantidad Hrs Asistentes de la Educ.
3	132	31	1178	23	862

Presupuesto

Matricula 2020 Abril	**LEY 20.248**	**LEY 19.532**	**RECURSOS PIE**
306			**S/I**

Equipo Directivo/Técnico	**Ley 20.501**	
Nombre	**Cargo**	**Horas**
Soledad Figueroa Donoso	**Directora**	**44**

Lucy Quintana Mejías	**Inspectora General**	**44**
Claudia Pulido Henríquez	**Jefe Unidad técnico Pedagógica**	**44**

1.- Identificación

Establecimiento	Director / Profesor Encargado	RBD
Manuel Blanco Encalada D 928	EDUARDO FERNÁNDEZ SUÁREZ	4173-4

Marco Filosófico

Misión	Visión
Promover una enseñanza inclusiva que permita el desarrollo de las capacidades de los estudiantes, propiciando la construcción de una personalidad íntegra a través de la formación en valores y constante orientación al núcleo familiar, asistiendo al desarrollo óptimo a niños y niñas de pre-básica a octavo básico, basada en una educación integradora, de formación valórica y desarrollando en ellos una conciencia ambientalista	. Desarrollar estudiantes con niveles cognitivos, socio-afectivos, valóricos y ambientales, acordes a las características de su edad, propiciando el respeto a la riqueza de la diversidad, potenciando un desarrollo: físico, armonioso e integral, habilidades y destrezas académicas, sociales y culturales en espacios con recursos didácticos, tecnológicos y bibliográficos diversos, contando con profesores comprometidos, con competencias y buenas prácticas pedagógicas, con asistentes de la educación que colaboran en función de nuestros estudiantes y con padres de familia participativos, receptivos y presentes en el proceso educativo de sus hijos/as.

Valores Institucionales

1. Incluir a todos los estudiantes con necesidades educativas especiales en diversas actividades.
2. Ser abierta, acogedora y respetuosa de la diversidad.
3. Fomentar en los estudiantes conductas cívicas que les permitan desarrollarse como ciudadanos dentro de una sociedad pluralista.
4. Desarrollar una conciencia ecológica sustentable y fortalecer hábitos de vida saludable.
5. Desarrollar al máximo las potenciales físicas y deportivas de los alumnos y alumnas, buscando ser un referente a nivel local, regional y nacional.
6. Generar sentido de pertenencia en nuestros alumnos y alumnas.
7. Integrar el tic`s en la enseñanza aprendizaje.
8. Establecer una política de buen trato entre las personas que componen la comunidad educativa donde se explicite la necesidad y conveniencia de un trato deferente, cordial, empático y transparente.

Sellos

Aprender y respetar la riqueza de la diversidad

PEI Objetivo Estratégico: Trabajo 2020 Proyección 2021

Gestión de Liderazgo	Gestión Pedagógica	Gestión de Convivencia Escolar	Gestión de Recursos
Objetivo: - Consolidar políticas y lineamientos de gestión institucional,	Objetivo: Mejorar y consolidar estrategias y prácticas pedagógicas de	Objetivo: Consolidar espacios e instancias de participación	Objetivo: Crear medidas de seguridad sanitarias para garantizar la prevención de contagios,

articulando PEI, PME, Desempeño colectivo, Convenio Directivo, basados en el diagnóstico institucional, recopilación y análisis de datos y resultados de todos los estamentos de la comunidad educativa, para la consecución de los objetivos y metas propuestas - Potenciar el trabajo docente a través de la generación de instancias de acompañamiento y reflexión pedagógica para desarrollar estrategias efectivas de enseñanza on line y presencial, asegurando el logro de objetivos estipulados en la priorización curricular vigente	enseñanza en el aula y de forma remota para acceder al curriculum transitorio, utilizando recursos didácticos digitales, tecnológicos para favorecer el aprendizaje de todos los estudiantes con un plan continuo de auto capacitación y capacitación para los docentes y asistentes de la educación. Consolidar estrategias, metodologías, didácticas e instrumentos de evaluación acordes a la normativa vigente que permitan aprendizajes en la totalidad de nuestros estudiantes de forma presencial y remota, con énfasis en estudiantes con NEE, prioritarios y bajo rendimiento.	comprometida de todos los estamentos de la unidad educativa, para promover el sentido de pertenencia, identidad y valoración de la escuela, vida saludable, cuidado y ornato del establecimiento, mediante acciones planificadas y consensuadas. Evaluar plan de formación basado en los valores que promueva la capacidad de resolver conflictos, en nuestro establecimiento, como también una cultura de convivencia de buen trato en todos los estamentos de la comunidad educativa, a través de estrategias sistemáticas de orientación, técnicas de auto cuidado y asesoramiento en el área pedagógica.	ventilación o purificación de espacios necesarios para promover un ambiente organizado y seguro para lograr objetivos educativos y el bienestar de toda la comunidad educativa. - Gestionar la adquisición, implementación, mantención, reposición y reparación de recursos materiales, tecnológicos, digitales, de conectividad, deportivo, artísticos, didácticos, fungibles, bibliográficos, software educativo, elementos necesarios para el bienestar y seguridad sanitaria de los miembros de toda la comunidad y habilitación de espacios con fines pedagógicos para mejorar las condiciones de aprendizaje de los estudiantes y facilitar el trabajo administrativo y técnico
Meta: 1. Los docentes desde prebásica a 8vo. Implementan la priorización curricular vigente a través del trabajo colaborativo. 2. Desarrollar un sistema de monitoreo y resultados del cumplimiento de la	Meta: 1.- Coordinar y planificar el proceso de enseñanza aprendizaje presencial y a distancia, habilitando los recursos didácticos, digitales y tecnológicos para los estudiantes y docentes en las diversas actividades académicas y extra programáticas.	Meta: 1. Consolidar plan de innovación pedagógica y educación para la sustentabilidad, favoreciendo la conciencia ambientalista y fortaleciendo hábitos de vida saludable, huerto escolar. 2. Afianzar actividades	Meta: 1. Implementar sistemas de limpieza y desinfección del establecimiento antes y durante el proceso de clases presenciales. 2.- Asegurar un ambiente adecuado y seguro que permita dar logro a los objetivos educativos. 3.- Instalación de sistemas complementarios de ventilación y /o purificación de aire.

priorización curricular, para la toma de decisiones y/o impacto en los aprendizajes de los estudiantes. 3.- Realizar instancias de reflexión pedagógicas junto a los docentes sobre el proceso de enseñanza aprendizaje remoto o presencial y sus resultados. 1. Lograr que el 100% de los estamentos de la escuela, tengan espacios de participación en la actualización del PEI, PME y planes normativos en forma presencial o a distancia. 2.Articular y monitorear los instrumentos de gestión institucional para estimar el aporte y/o impacto en los aprendizajes de los estudiantes	2.- Desarrollar un plan de capacitación en estrategias pedagógicas y evaluativas para los docentes y asistentes de la educación. 1.- Efectuar un plan de capacitación y auto capacitación en estrategias evaluativas, acordes con la normativa vigente. 2.- Desarrollar un plan de capacitación y auto capacitación para los docentes diferenciales y de aula en conocimiento, estrategias y habilidades en el trabajo con estudiantes con NEE acorde a la contingencia	que permitan la sana convivencia y el bienestar emocional de los miembros de la comunidad educativa. 1. Consolidar un reglamento de convivencia escolar que privilegie lo formativo por sobre lo punitivo, con participación de todos los estamentos de la escuela.2.Capacitar a docentes y asistentes de la educación en técnicas de auto cuidado para mejorar en los estudiantes la concentración, autoestima y conciencia social en tiempos de pandemia.	1. Disponer de recursos materiales tecnológicos, digitales, de conectividad, deportivos, artístico, didácticos, fungibles, bibliográficos, software educativo, uniforme escolar, productos desinfectantes, artículos de protección personal, de limpieza en general y servicios especializados de sanitización. 2.Adquirir, mantener, reponer, reparar espacios con fines pedagógicos y modificación de infraestructura para asegurar la separación de estudiantes y personal con síntomas de COVID-19

Antecedentes Generales

Matrícula

Año	Comportamiento		Género			
	Abril (Inicial)	Noviembre	Hombres	%	Mujeres	%
2018	551	557	332	60%	225	40%
2019	508	523	312	61%	211	39%
2020	462	S/I	274	59%	188	41%

Deserción Escolar

Año	Matrícula Abril	Matrícula Noviembre	Tasa de Deserción
2018	551	558	0
2019	507	524	0
2020	462	/	/

SIMCE

Nivel de Enseñanza	2018	2019	2020
Cuarto año Básico			
C. Lectora	241	266	
Matemática	238	239	
Sexto Año Básico			
C. Lectora	249		
Matemática	252		
Octavo año Básico			
C. Lectora		241	
Matemática		258	

Otros Indicadores	2018 %	2019 %	2020 %
Indicadores de Desarrollo Personal			
Autoestima académica y motivación escolar	**71**	**90**	
Clima de Convivencia Escolar	**73**	**87**	
Participación y formación ciudadana	**74**	**80**	
Hábitos de vida saludable	**64**	**72**	

Subvención Nacional por Desempeño de Excelencia (SNED)*

Bienio 2018 – 2019 (%)	Bienio 2019 – 2020 (%)	Bienio 2020 – 2021 (%)
NO	NO	NO

Asignación de Desempeño Colectivo

Bienio 2018	Bienio 2019	Bienio 2020
SI DESTACADO	SI DESTACADO	-

Convivencia Escolar

Año	Nº de Denuncias en Superintendencia	Nº de Estudiantes Suspendidos	Nº de Matrículas Canceladas
2018	0	0	0
2019	0	0	0
2020	0	0	0

Formación Extraescolar

Nº Total de Talleres	Cobertura		Detalle		
		Artístico - Cultural	Científico - Tecnológico	Deportivos	Fuentes de Financiamiento
20		15	4	1	SEP

PME 2020

Principales Objetivos, Metas y Acciones

Áreas de Gestión	Objetivos	Cantidad de Metas	Cantidad de Acciones
Gestión Pedagógica	2	2	6
Gestión de Liderazgo	2	2	6
Gestión de Convivencia Escolar	2	2	7
Gestión de Recursos Humanos	2	2	5

Proyecciones 2021

Niveles de Enseñanza	Nº de Cursos	Matrícula	Nº Horas Plan de Estudios
Parvularia	2	50	42
Básica	16	450	552

Dotación Docente y No Docente					
Cantidad de personas	Cantidad Hrs Directivas/técnica	Cantidad de personas	Cantidad Hrs Docentes	Cantidad de personas	Cantidad Hrs Asistentes de la Educ.
3	132	35	1335	26	846

Presupuesto

Matricula 2020 Abril	**LEY 20.248**	**LEY 19.532**	**RECURSOS PIE**
462	**SIN INFORMACIÓN**	**S/I**	**S/I**

Equipo Directivo/Técnico	**Ley 20.501**	
Nombre	**Cargo**	**Horas**
FERNANDEZ SUAREZ EDUARDO HERNÁN	DIRECTOR	44
FAUNDES VALENZUELA MÓNICA ANGÉLICA	DOCENTE INSP. GRL	44
ALARCON CAMPOS YANE DEL PILAR	DOCENTE UTP	44

1.- Identificación

Establecimiento	Director / Profesor Encargado	R
NIEVES VASQUEZ PALACIOS	CARLOS IVAN HARO CARCAMO	4174-2

Marco Filosófico

Misión	Visión
Formar integralmente a cada uno de nuestros alumnos y alumnas en cada etapa de su desarrollo, **respetando sus creencias**, dando principal énfasis en el cultivo de **valores humanos y la creación de hábitos de estudio**, trabajo colaborativo y la **sana convivencia** para alcanzar la excelencia en la formación académica y personal.	Esperamos ser reconocidos como una **Comunidad Educativa fraterna e inclusiva**, que garantiza la formación académica y el cultivo de **valores humanos** que contribuyan a la búsqueda de la felicidad en armonía con la sociedad y el medio ambiente.
Valores Institucionales Respeto, empatía, solidaridad, afectivos, responsabilidad, honestidad y tolerancia	
Sellos	
Formación integral de nuestros estudiantes a través de la entrega de conocimientos y formación valórica.	Comunidad escolar que se destaca por su participación en actividades deportivas, artísticas, medio ambientales, culturales y sociales

PEI Objetivo Estratégico: Trabajo 2020 Proyección 2021

Gestión de Liderazgo	Gestión Pedagógica	Gestión de Convivencia Escolar	Gestión de Recursos
Objetivo: Mejorar espacios de aprendizaje para desarrollar el quehacer pedagógico en un ambiente confortable. Gestionar los recursos humanos necesarios para cubrir los requerimientos de las actividades del curriculum, fortaleciendo el plan de desarrollo	Objetivo: Consolidar procesos que evidencien la efectiva implementación del curriculum priorizado en todos los niveles y asignaturas, mediante la implementación de un plan de desarrollo de aprendizaje remoto asociado a un plan de retorno gradual con el propósito de entregar contención emocional y aprendizaje de calidad y equidad a todos los estudiantes.	Objetivo: Fortalecer los programas instaurados en el establecimiento y apoyar las instancias que permitan favorecer el desarrollo de habilidades sociales de los estudiantes, incluyendo su seguridad física, psicológica y emocional de	Objetivo: Impulsar y coordinar acciones para la adquisición de recursos materiales que faciliten el quehacer pedagógico. Implementar una estrategia institucional de vinculación territorial, en conformidad con lo formulado en el marco de la crisis de salud pública producida por el Covid-19, fortaleciendo la seguridad interior y exterior del establecimiento como una medida de mejorar los

profesional docente a través de un perfeccionamiento continuo.	instalar y fortalecer prácticas institucionales y sistemáticas para desarrollar en tiempos de pandemia el trabajo colaborativo de todos los docentes en especial los que imparten las asignaturas de lenguaje y matemática, generando espacios virtuales y apoyo remoto que favorezcan el logro de aprendizajes con seguridad calidad y equidad.	toda la comunidad educativa para cumplir con las metas establecidas en el Proyecto Educativo Institucional.	procesos pedagógicos de todos los niños con énfasis en los estudiantes prioritarios.
Meta: Lograr en un 100% la mejora de los espacios educativos del establecimiento. El 100% de los estudiantes serán atendidos por personal idóneo capacitados según necesidades académicas para garantizar el logro de los objetivos planteados.	Meta: El 100% de los docentes ha consolidado los lineamientos pedagógicos acordados como equipo educativo para abordar la implementación del curriculum priorizado -Planificación anual -Monitoreo al trabajo virtual y presencial en el aula El 100% de los docentes de las asignaturas de lenguaje y matemática fortalecen sus prácticas pedagógicas generando espacios de aprendizaje virtual mediante un trabajo colaborativo entre todos los docentes.	Meta: Abordar en un 100% la contención socio emocional mediante estrategias de resolución de conflictos.	Meta: Contar con el 100% de los recursos humanos y materiales que apoyen la labor pedagógica y satisfacer así la totalidad de las necesidades educativas de la comunidad educativa. Asegurar en un 100% seguridad en higiene y desinfección de todos los espacios de aprendizaje.

<u>Antecedentes Generales</u>

Matrícula

Año	Comportamiento		Género			
	Abril (Inicial)	Noviembre	Hombres	%	Mujeres	%
2018	478	495	263	55.0	215	45.0
2019	489		269	55.0	220	45.0
2020	435	S/I	241	56.3	187	43.7

Deserción Escolar

Año	Matrícula Abril	Matrícula Noviembre	Tasa de Deserción
2018	465	476	2.3
2019	492	489	0
2020	435	-	0

SIMCE

Nivel de Enseñanza	2018	2019	2020
Cuarto año Básico	-	-	-
C. Lectora	249	255	-
Matemática	252	250	-
Sexto Año Básico	-	-	-
C. Lectora	226	-	-
Matemática	239	-	-
Octavo año Básico	-	-	-
C. Lectora	-	223	-
Matemática	-	235	

Otros Indicadores	2018 %	2019 %	2020 %
Indicadores de Desarrollo Personal	-	-	-
Autoestima académica y motivación escolar	**80-73**	**90**	-
Clima de Convivencia Escolar	**75-74**	**85.6**	-
Participación y formación ciudadana	**79-79**	**78**	-
Hábitos de vida saludable	**71-70**	**60**	-

Subvención Nacional por Desempeño de Excelencia (SNED)*

Bienio 2018 – 2019 (%)	Bienio 2019 – 2020 (%)	Bienio 2020 – 2021 (%)
Si – 60%	No	-

Asignación de Desempeño Colectivo

Bienio 2018	Bienio 2019	Bienio 2020
Si – 100%	Si – 100%	-

Convivencia Escolar

Año	Nº de Denuncias en Superintendencia	Nº de Estudiantes Suspendidos	Nº de Matrículas Canceladas
2018	1	9	0
2019	0	5	0
2020	0	0	0

Formación Extraescolar

Nº Total de Talleres	Cobertura		Detalle		
		Artístico - Cultural	Científico - Tecnológico	Deportivos	Fuentes de Financiamiento
N/A	N/A	N/A N/A	N/A N/A	N/A	N/A

PME 2020

Principales Objetivos, Metas y Acciones

Áreas de Gestión	Objetivos	Cantidad de Metas	Cantidad de Acciones
Gestión Pedagógica	Objetivo: Consolidar procesos que evidencien la efectiva implementación del curriculum priorizado en todos los niveles y asignaturas, mediante la implementación de un plan de desarrollo de aprendizaje remoto asociado a un plan de retorno gradual con el propósito de entregar contención emocional y aprendizaje de calidad y equidad a todos los estudiantes. Instalar y fortalecer prácticas institucionales y sistemáticas para desarrollar en tiempos de pandemia el trabajo colaborativo de todos los docentes en especial los que imparten las asignaturas de lenguaje y matemática, generando espacios virtuales y apoyo remoto que favorezcan el logro de aprendizajes con seguridad calidad y equidad.	2	7
Gestión Liderazgo	Mejorar espacios de aprendizaje para desarrollar el quehacer pedagógico en un ambiente confortable. Gestionar los recursos humanos necesarios para cubrir los requerimientos de las actividades del curriculum, fortaleciendo el plan de desarrollo profesional docente a través de un perfeccionamiento continuo.	2	5
Gestión de Convivencia Escolar	Fortalecer los programas instaurados en el establecimiento y apoyar las instancias que permitan favorecer el desarrollo de habilidades sociales de los estudiantes, incluyendo su seguridad física, psicológica y emocional de toda la comunidad educativa para cumplir con las metas establecidas en el Proyecto Educativo Institucional.	1	2
Gestión de Recursos Humanos	Impulsar y coordinar acciones para la adquisición de recursos materiales que faciliten el quehacer pedagógico. Implementar una estrategia institucional de vinculación territorial, en conformidad con lo formulado en el marco de la crisis de salud pública producida por el Covid-19, fortaleciendo la seguridad interior y exterior del establecimiento como una medida de mejorar los procesos pedagógicos de todos los niños con énfasis en los estudiantes prioritarios.	2	4

Proyecciones 2021

Niveles de Enseñanza	Nº de Cursos	Matrícula	Nº Horas Plan de Estudios
Parvulario	2	60	76
E. General Básica	16	400	640

Dotación Docente y No Docente					
Cantidad de personas	Cantidad Hrs Directivas/técnica	Cantidad de personas	Cantidad Hrs Docentes	Cantidad de personas	Cantidad Hrs Asistentes de la Educ.
3	132	34	1369	33	1332

Presupuesto

Matricula 2020 Abril	**LEY 20.248**	**LEY 19.532**	**RECURSOS PIE**
435	**237.639.000**	**3.225.000**	**S/I**

Equipo Directivo/Técnico	**Ley 20.501**	
Nombre	**Cargo**	**Horas**
HARO CÁRCAMO CARLOS IVÁN	**Director**	**44**
MUNDACA DÍAZ JOSÉ LORENZO	**Inspector General**	**44**
TORRES ROJAS GLENDA ISABEL DEL CARMEN	**Jefa UTP**	**44**

1.- Identificación

Establecimiento	**Director / Profesor Encargado**	**RBD**
Escuela Thomas Jefferson D-934	Rupertina Eulogia Urrutia Valencia	4175

Marco Filosófico Marco teórico –doctrinal.

Por naturaleza, el hombre es un ser imperfecto, pero perfectible y que su perfección se va produciendo a través del tiempo en la medida en que pueda asimilar y aprovechar las oportunidades que la sociedad le entrega a través de la educación formal e informal. La Escuela como institución formadora y educadora tiene gran responsabilidad en la formación del hombre y debe proporcionarle todas las oportunidades para que se pueda lograr en su desarrollo una integridad completa. - En este sentido adquiere especial relevancia lo que propicia el sistema democrático basado en dos postulados básicos: "EDUCACIÓN PARA TODOS" e "IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA TODOS" La escuela tiene gran responsabilidad en este proceso de formación del hombre; sin embargo, no están ajenos de asumir esta responsabilidad y compromiso en primer lugar, la familia y la sociedad misma. De tal manera que la formación integral de hombre depende de la educación que le pueda entregar, la familia, la escuela la sociedad y el grado de compromiso que el sujeto tenga para asimilar lo que estos agentes formadores le entregan. Por esta razón escuela, familia, sociedad y sujeto que se educada deben, cada uno, cumpliendo el rol que le corresponde relacionarse e integrarse buscando las estrategias pertinentes a hacer del hombre una persona educada capaz de desempeñarse positivamente en la sociedad que le corresponde actuar. Debemos aprovechar sus fortalezas para mejorar las debilidades y del entorno debemos aprovechar sus oportunidades para reducir las

amenazas. Conociendo estos aspectos, podrá entonces la escuela ir encausando su propia Cultura para provocar el cambio. Las prácticas pedagógicas deben centrarse en la actividad de los niños y niñas y no basada en el almacenamiento de información y pasividad de ellos y ellas.
-Que las formas de relación entre los actores de la Unidad Educativa y la relación de estos con el conocimiento sean significativas.
- Que las formas y estrategias de la relación de la Unidad Educativa y sus integrantes con el mundo de la educación sean pertinentes con la comunidad escolar. -
-Que las formas de relación entre la Unidad Educativa, sus integrantes y su medio circundante sean coherentes con los objetivos de la organización. -
-Que la forma y sentido de relación y articulación que se produce y cómo se produce entre los agentes mencionados conlleve a la creación de un buen clima organizacional.
- Que la forma como los mensajes valóricos, sociales e intelectuales son entregados a alumnos y alumnas y como estos lo reciben, permita su aplicación y transferencia.
La cultura escolar está presente en lo cotidiano de la escuela por lo tanto en cada momento deben aprovecharse las oportunidades para establecer lazos que permitan enseñar y practicar valores como la solidaridad, la libertad, el bien común, el amor a la naturaleza, cuidando y manteniendo el medio ambiente. - Debemos gestionar la aplicación de estos valores contemplados en el currículum y en los O.A.T. La Escuela como institución de Educación formal debe tener claros el ideal de hombre que nuestra Patria requiere para formar una Sociedad con personas de valores y principios, sólidos, que aseguren que cada individuo haga su aporte para formar una sociedad más libre, justa y democrática, encontrando en base a esto mismo, su pleno desarrollo personal. - En este sentido la comunidad educativa debe conocer los fines, políticas y objetivos de la Educación Chilena formulados para cada nivel educacional, debiendo procurar lograrlos a través de un buen, actualizado, innovado y contextualizado currículum el cual debe ser pertinente con la realidad, el entorno, los intereses y capacidades de los alumnos**.**

Misión	**Visión**
La Escuela Thomas Jefferson, pretende trascender en el tiempo, transformándose en una Comunidad de Aprendizaje inclusiva y reconocida en la comuna por su Calidad de Educación y excelencia pedagógica.	Comunidad Escolar que educa integralmente a niños de Educación Parvularia y General Básica. Nuestra propuesta pedagógica se fundamenta en el constructivismo, formando alumnos con bases sólidas en conocimiento y valores sociales, promoviendo la calidad y el mejoramiento continuo a través de oportunidades de crecimiento personal y profesional, considerando las capacidades y potencialidades de cada uno, con alto compromiso de los padres y apoderados como estrategias para alcanzar eficacia y eficiencia; en el desarrollo del proyecto Educativo Institucional.

Valores Institucionales			
Responsabilidad Respeto Solidaridad			
Sellos			
Enseñanza del Inglés	Medioambiental	Artístico-Deportivo	Tecnológico

PEI Objetivo Estratégico: Trabajo 2020 Proyección 2021

Gestión de Liderazgo	Gestión Pedagógica	Gestión de Convivencia Escolar	Gestión de Recursos
Objetivo: Consolidar políticas y lineamientos de gestión institucional, articulando PEI, PME, Desempeño Colectivo, Convenio Directivo, basados en el diagnóstico institucional, recopilación y análisis de datos y resultados de todos los estamentos de la Comunidad Educativa, para la consecución de objetivos y metas propuestas.	Objetivo: Consolidar estrategias efectivas de enseñanza y manejo de clases, a través de estrategias de Aula Institucional, para asegurar el logro de los objetivos de aprendizaje estipulados en el currículum priorizado en forma remota o presencial ,incorporando la evaluación formativa clases a clases ; así como también desarrollar un trabajo en lo socioafectivo para motivar a los estudiantes a participar de las clases y asumir responsabilidades en sus quehaceres pedagógicos	Objetivo: Promover una sana convivencia y salud emocional, en tiempos de pandemia	Objetivo: Consolidar procedimientos y prácticas de Gestión del Personal ,asegurando el recurso humano necesario y competente para el funcionamiento efectivo de la Comunidad Educativa, incentivando el desarrollo profesional y técnico y buen desempeño laboral
Meta: Aplicar a lo menos 3 encuestas de satisfacción por área a los distintos estamentos de la Comunidad Educativa. Recoger semestralmente resultados académicos, para la toma de decisiones. Monitorear semestralmente los distintos proyectos implementados, en relación a ejecución de acciones y resultados.	Meta: Lograr que el 100% de los docentes transfieran al aula virtual y/o presencial y a su trabajo escolar las estrategias aprendidas en los cursos y talleres ejecutados. Lograr que el 100% de los docentes evalúe formativamente a los estudiantes y realice las retroalimentaciones correspondientes. Lograr que el 100% de los estudiantes que se conectan a clases logren a lo menos niveles suficiente en las evaluaciones formativas al	Meta: Generar a lo menos 5 acciones para el trabajo de contención emocional para los distintos estamentos de la comunidad educativa. Ejecutar en un 100% el Plan de Gestión de la convivencia Monitorear semestralmente	Meta: Contar con el 100% del personal necesario para el buen funcionamiento del establecimiento y cumplimiento del PEI Implementar el 100% de los espacios educativos con las medidas de higiene según disposiciones de la autoridad sanitaria Contar con los recursos necesarios para la implementación del 100% de las asignaturas del plan de estudio

Realizar a lo menos 5 reuniones anuales con los microcentros para informar y socializar: disposiciones ministeriales, reglamentos, circulares y avances de la gestión	término del objetivo priorizado	las acciones del Plan de Gestión de la convivencia	

Antecedentes Generales

Matrícula

Año	Comportamiento		Género			
	Abril (Inicial)	Noviembre	Hombres	%	Mujeres	%
2018	615	605	346	56	269	44
2019	577	567	321	57	246	43
2020	558	S/I	306	55	252	45

Deserción Escolar

Año	Matrícula Abril	Matrícula Noviembre	Tasa de Deserción
2018	627	601	0
2019	577	567	0
2020	558	----	---

SIMCE

Nivel de Enseñanza	2018	2019	2020
Cuarto año Básico	----------	----------	----------
C. Lectora	267	253	247
Matemática	278	252	247
Sexto Año Básico			
C. Lectora			
Matemática			
Octavo año Básico			
C. Lectora	237		228
Matemática	233		245

Otros Indicadores	2018 %	2019 %	2020 %
Indicadores de Desarrollo Personal	----------	----------	----------
Autoestima académica y motivación escolar	**84**		**76**
Clima de Convivencia Escolar	**87**		**75**
Participación y formación ciudadana	**90**		**80**
Hábitos de vida saludable	**83**		**76**

Subvención Nacional por Desempeño de Excelencia (SNED)*

Bienio 2018 – 2019 (%)	Bienio 2019 – 2020 (%)	Bienio 2020 – 2021 (%)
No	No	

Asignación de Desempeño Colectivo

Bienio 2018	Bienio 2019	Bienio 2020
Sí Destacado	Sí Destacado	Sí Destacado

Convivencia Escolar

Año	Nº de Denuncias en Superintendencia	Nº de Estudiantes Suspendidos	Nº de Matrículas Canceladas
2018	3	15	0
2019	0	25	0
2020	0	0	0

Formación Extraescolar

Nº Total de Talleres	Cobertura	Detalle			
		Artístico - Cultural	Científico - Tecnológico	Deportivos	Fuentes de Financiamiento
2	30	Teatro			SEP
2	20	Piano			SEP
2	20			Basquetbol	SEP
1	12		Taller Científico		SEP
2				Hándbol	SEP
2	25			Fútbol	SEP
2	25			Hockey	SEP

PME 2020

Principales Objetivos, Metas y Acciones

Áreas de Gestión	Objetivos	Cantidad de Metas	Cantidad de Acciones
Gestión Pedagógica	Fortalecer estrategias efectivas de enseñanza incorporando acciones pedagógicas institucionales a través de medios remotos y presenciales, para asegurar el logro de los objetivos de aprendizaje de acuerdo a la priorización curricular vigente. Consolidar estrategias institucionales para asegura un adecuado desarrollo académico, social y afectivo de los estudiantes potenciando el idioma inglés como sello institucional, otorgando oportunidades para fortalecer sus habilidades e intereses	1 4	6

Gestión Liderazgo	Consolidar un sistema efectivo de manejo de la información, que permita obtener información relevante, aplicando encuestas para toda la toda la comunidad educativa para conocer su estado socioemocional, para la toma de decisiones.	2	2
Gestión de Convivencia Escolar	Sistematizar un Plan de contención emocional y autocuidado durante la pandemia en forma remota y presencial, con la incorporación de todos los estamentos de la comunidad educativa.	2	4
Gestión de Recursos Humanos	Consolidar procedimientos y prácticas de gestión del personal, asegurando el recurso humano necesario y competente para el funcionamiento efectivo de la comunidad educativa, incentivando el desarrollo profesional y técnico para un buen desempeño laboral, a través de un Plan de Capacitaciones online	2	2

Otras Iniciativas

Nombre de la Iniciativa	Objetivo	Actividades	Cobertura	Fondos
Programa Compumat	Reforzar las habilidades matemática desde 1° a 8° básico	Online desarrollo del programa de acuerdo a las bases curriculares de la asignatura de matemática ajustado en tiempos de pandemia	100%	SEP

Proyecciones 2021

Niveles de Enseñanza	Nº de Cursos	Matrícula	Nº Horas Plan de Estudios
Educación parvularia	4	104	152
Educación básica	16	496	672

Dotación Docente y No Docente					
Cantidad de personas	Cantidad Hrs Directivas/técnica	Cantidad de personas	Cantidad Hrs Docentes	Cantidad de personas	Cantidad Hrs Asistentes de la Educ..
3	132	42	1864	33	1275

Presupuesto

Matricula 2020 Abril	**LEY 20.248**	**LEY 19.532**	**RECURSOS PIE**
558	**$270.276.000**	**$8.060.504 Incluye saldos**	**S/I**

Equipo Directivo/Técnico	**Ley 20.501**	
Nombre	**Cargo**	**Horas**
Rupertina Eulogia Urrutia Valencia	**Director**	**44**
Eduardo Acuña Abarzúa	**Inspector General**	**44**
Graciela Ester Alfessi Cárdenas	**Docente UTP**	**44**

1.- Identificación

Establecimiento	Director / Profesor Encargado	RBD
JOSE MANSO DE VELASCO	MARIA SOLEDAD SAAVEDRA RODRIGUEZ	4176

Marco Filosófico

Misión	Visión
Somos un establecimiento educacional de dependencia municipal, que ofrece una educación formal desde el Primer Nivel Transición a 8° año Básico que trabaja para que las estudiantes desarrollen sus habilidades cognitivas, afectivas, sociales, deportivas, y artísticos musicales; que promueve los principios de autonomía, singularidad, y trascendencia, a través de los valores como el respeto, la tolerancia, el cuidado por el medio ambiente y la responsabilidad. Este proceso se realiza con un equipo de docentes y asistentes de la educación que son guías y facilitadores del desarrollo personal y adquisición de aprendizajes, a través de métodos, medios y materiales coherentes con este modelo pedagógico, y una evaluación continua en el inicio, desarrollo y culminación de todo el quehacer educativo.	Queremos ser una alternativa educacional que promueva una educación integral e inclusiva, que atienda a la diversidad del género femenino, enfocada en el desarrollo de habilidades y competencias coherentes con los principios de la Educación. Valoramos integrar al mundo una persona asertiva y justa, solidaria y fraternal, crítica y participativa; amigable con el medio ambiente, capaz de utilizar responsablemente su libertad, dispuesta al servicio y construcción de una sociedad basada en los valores de tolerancia

Valores Institucionales
Formar ciudadana con altas expectativas de futuro. Aprecio por el arte, la danza, la música y el deporte en general. Conciencia ecológica. El buen aprovechamiento de los recursos tecnológicos modernos.

Sellos			
Entrega de aprendizajes de calidad para potenciar las habilidades y la formación personal	Potenciar la formación de talentos artísticos y estilos de vida saludable.	Generación de conciencia ecológica para fomentar el cuidado del medio ambiente.	Potenciar el uso de las TICs para diversificar las estrategias de aprendizaje.

PEI Objetivo Estratégico: Trabajo 2020 Proyección 2021

Gestión de Liderazgo	Gestión Pedagógica	Gestión de Convivencia Escolar	Gestión de Recursos
Objetivo: Fortalecer la gestión del equipo directivo en relación con la comunicación efectiva y en la delegación de tareas entre sus	Objetivo: Fortalecer las practicas pedagógicas capacitando, apropiando, acompañando e	Objetivo: Potenciar la implementación de acciones formativas transversales para el desarrollo de habilidades sociales, interpersonales	Objetivo: Fortalecer la gestión institucional y distribución de los recursos humanos y materiales, en conformidad con lo formulado en el marco de la crisis de salud pública producida por el COVID 19, así

integrantes para alcanzar un mejor desempeño en el logro de las metas institucionales por parte de todos los funcionarios.	implementando formas didácticas por parte del Equipo Directivo y Técnico, promoviendo el trabajo colaborativo en la elaboración e implementación del plan de aprendizaje remoto y el retorno a las clases, considerando la priorización curricular y la identificación de los estudiantes que presente vacíos de aprendizaje para articular los apoyos necesarios.	favoreciendo el desarrollo personal y social de los estudiantes, incluyendo su bienestar físico, psicológico y emocional de acuerdo al Proyecto Educativo Institucional del establecimiento. Consolidar la instalación y desarrollo de un plan de contención emocional y autocuidado en momentos de pandemia con la participación de los docentes en su ejecución, considerando el contexto sociocultural.	como la infraestructura y seguridad interior y exterior del establecimiento para el trabajo remoto y el regreso a las clases presenciales.
Meta: Asegurar un 90% el cumplimiento de la ejecución de los diferentes procedimientos y funciones de diseño, articulación, conducción y planificación institucional con énfasis en el desarrollo pedagógico e integral de las estudiantes mediante el monitoreo y seguimiento del PME por parte de la Directora y su	Meta: Lograr que el 100% de los docentes elaboren e implementen un plan de aprendizaje remoto y de retorno a las clases presenciales considerando la priorización curricular y los aprendizajes previos de todos los estudiantes.	Meta: El 95% de los docentes fortalecen sus procedimientos y practicas pedagógicas con apoyo de Convivencia Escolar para implementar acciones formativas transversales, como acciones específicas por asignatura para el desarrollo de habilidades sociales y de resolución de conflictos, favoreciendo su bienestar físico, psicológico y emocional.	Meta: Lograr que el 100% de los estudiantes y funcionarios del establecimiento utilicen los elementos sanitarios exigidos en situación de pandemia por COVID19 para el trabajo remoto y el regreso a las clases presenciales

equipo directivo con el fin de evaluar y tomar decisiones para establecer oportunidades de mejora en la gestión institucional.		Lograr el 100% de implementación de un plan de contención emocional y autocuidado, orientado al desarrollo de una convivencia armónica entre los miembros de la comunidad educativa.	

Antecedentes Generales

Matrícula

Año	Comportamiento		Género			
	Abril (Inicial)	Noviembre	Hombres	%	Mujeres	%
2018	987	968	N/A	N/A	968	100%
2019	922	899	N/A	N/A	899	100%
2020	812	S/I	N/A	N/A	812	100%

Deserción Escolar

Año	Matrícula Abril	Matrícula Noviembre	Tasa de Deserción
2018	987	968	0
2019	922	899	0
2020	812	N/A	0

SIMCE

Nivel de Enseñanza	2018	2019	2020
Cuarto año Básico			
C. Lectora	271	282	
Matemática	268	263	
Sexto Año Básico			
C. Lectora	262		
Matemática	249		
Octavo año Básico			
C. Lectora		258	
Matemática		247	

Otros Indicadores	2018 %		2019 %		2020 %
Indicadores de Desarrollo Personal	**4°**	**6°**	**4°**	**8°**	
Autoestima académica y motivación escolar	**77**	**73**	**88**	**78**	
Clima de Convivencia Escolar	**78**	**79**	**88**	**81**	
Participación y formación ciudadana	**81**	**78**	**74**	**79**	
Hábitos de vida saludable	**74**	**73**	**56**	**75**	

Subvención Nacional por Desempeño de Excelencia (SNED)*

Bienio 2018 – 2019 (%)	Bienio 2019 – 2020 (%)	Bienio 2020 – 2021 (%)
SI 100%	SI 100%	SI 100%

Asignación de Desempeño Colectivo

Bienio 2018	Bienio 2019	Bienio 2020
SI DESTACADO	SI DESTACADO	SI DESTACADO

Convivencia Escolar

Año	Nº de Denuncias en Superintendencia	Nº de Estudiantes Suspendidos	Nº de Matrículas Canceladas
2018	2	5	0
2019	0	0	0
2020	0	0	0

Formación Extraescolar

Nº Total de Talleres	Cobertura	Detalle			
		Artístico - Cultural	Científico - Tecnológico	Deportivos	Fuentes de Financiamiento
22	80%	10	3	9	SEP

PME 2020 Principales Objetivos, Metas y Acciones

Áreas de Gestión	Objetivos	Cantidad de Metas	Cantidad de Acciones
Gestión Pedagógica	1	.1	9
Gestión Liderazgo	1	1	5
Gestión de Convivencia Escolar	2	2	6
Gestión de Recursos Humanos	2	2	2

Proyecciones 2021

Niveles de Enseñanza	Nº de Cursos	Matrícula	Nº Horas Plan de Estudios
010 Pre-Kinder	2	70	60
010 Kinder	2	84	54
110 Básica	12	1008	810

Dotación Docente y No Docente					
Cantidad de personas	Cantidad Hrs Directivas/técnica	Cantidad de personas	Cantidad Hrs Docentes	Cantidad de personas	Cantidad Hrs Asistentes de la Educ.
3	132	48	1.834	42	1.449

Presupuesto

Matricula 2020 Abril	**LEY 20.248**	**LEY 19.532**	**RECURSOS PIE**
812	**$360.453.000**	**$ 7.318.000**	**S/I**

Equipo Directivo/Técnico	**Ley 20.501**	
Nombre	**Cargo**	**Horas**
SAAVEDRA RODRIGUEZ MARIA SOLEDAD	**Directora**	**44**
PIZANI HERNANDEZ MARCELA ELIZABETH	**Inspectora General**	**44**
MULLER DUHART CECILIA ISABEL	**JUTP**	**44**

1.- Identificación

Establecimiento	Director / Profesor Encargado	RBD
Escuela Clara Rebolledo de Godoy	Francisco Javier Salgado Espinoza	4177-7

Marco Filosófico

Misión	Visión
Nuestra Escuela está comprometida en el complimiento de los derechos y deberes humanos, manteniendo el carácter colectivo y colaborativo entre todos los integrantes de la comunidad escolar. La principal misión de escuela E-871 Clara Rebolledo de Godoy es preparar a nuestros estudiantes en un aprendizaje continuo y reflexivo centrado en lo técnico pedagógico, bajo un modelo de enseñanza<->aprendizaje socio-cognitivo enfatizados en el logro de aprendizajes mediante el desarrollo de habilidades y competencias, entregándoles las herramientas valóricas, académicas y tecnológicas con la finalidad de enfrentar con éxito su proyección a la enseñanza media.	. La Escuela Clara Rebolledo de Godoy corresponde a una comunidad educativa de carácter municipal que se une al esfuerzo nacional de una educación integral de calidad para la formación de niños, niñas y adolescentes que sean un aporte a la construcción de una sociedad más inclusiva y comprometida con su entorno natural en un ambiente seguro y grato promoviendo la sana convivencia de todos los miembros de la comunidad educativa.

Valores Institucionales
Respeto: Se entiende como respeto el ejercicio de aceptar y legitimarse a sí mismo y a los otros con quienes se convive dentro de un mismo espacio. Responsabilidad: Se entiende como la capacidad de hacernos cargo de si queremos o no las consecuencias de nuestras acciones. Perseverancia: Se entiende como la capacidad de actuar con firmeza y constancia en la manera de ser o de obrar. Trabajo en equipo: disposición y habilidad para colaborar de manera coordinada en la tarea realizada conjuntamente por un equipo de personas para conseguir un objetivo propuesto. Comunicación Asertiva: disposición y habilidad para comunicarse con los otros con el trato adecuado, atención y simpatía Resolución de Problemas: disposición y habilidad para enfrentarse y dar respuesta a una situación determinada.

Sellos		
Aprendizajes basados en una disciplina continua y progresiva en las distintas áreas del conocimiento mediante el fortalecimiento de las funciones cognitivas. (Modelo Socio Cognitivo	Desarrollo de una mente Ética que potencie y genere espacios de conocimiento y valorización de la diversidad y el entorno, las expresiones y manifestaciones humanas, enfatizando en el rescate de nuestras raíces nacionales y promoviendo el proceso creativo	Trabajo en comunidad, en donde los distintos estamentos de la institución sean partícipes activos de un mismo proyecto educativo, que valora y potencia sus fortalezas e intenta superar las debilidades

PEI Objetivo Estratégico: Trabajo 2020 Proyección 2021

Gestión de Liderazgo	Gestión Pedagógica	Gestión de Convivencia Escolar	Gestión de Recursos

Propiciar que cada estamento de la comunidad educativa tome decisiones basados en el uso de datos actualizados para asegurar el funcionamiento organizado y sinérgico del establecimiento.	Objetivo: Fortalecer un sistema de apoyo pedagógico adaptad al contexto de pandemia que permita apoyar el desarrollo profesional docente y de los estudiantes, mediante un curriculum transitorio adaptado, que facilite el logro de aprendizajes priorizados.	Objetivo: Fortalecer el desarrollo personal y social de todos los miembros la comunidad educativa favoreciendo la formación de los estudiantes para propiciar una convivencia donde prime el respeto y el buen trato.	Objetivo: Garantizar un ambiente escolar seguro y sanitizado de acuerdo a la necesidad del contexto actual en sus distintos espacios adm. y pedagógicos que resguarden la salud de todos los estudiantes, apoderados y funcionarios de la escuela para hacer efectivo el P.E.I con la finalidad también de mejorar los procesos pedagógicos y de aprendizaje de todos los estudiantes.
Meta: 100% de los estamentos de la comunidad educativa participan y basan la toma de decisiones en el buen uso de los datos para asegurar el funcionamiento organizado y sinérgico del establecimiento.	Meta: 100% de las y los docentes son apoyados pedagógicamente en la implementación de la priorización curricular que facilite el logro de los aprendizajes en cada uno de los estudiantes del establecimiento.	Meta: 100% de los otros indicadores de calidad son monitoreados de acuerdo a los criterios establecidos por cada indicador con el fin de evaluar su impacto respecto al clima de convivencia escolar	Meta: 100% de la comunidad educativa cumple con las condiciones protocolos y normativa vigente Covid 19 asegurando un rol protector de la salud de toda la comunidad.

<u>Antecedentes Generales</u>

Matrícula

Año	Comportamiento		Género			
	Abril (Inicial)	Noviembre	Hombres	%	Mujeres	%
2018	120	103	59	57	44	43
2019	110	102	58	57	44	43
2020	86	S/I	50	58	36	42

Deserción Escolar

Año	Matrícula Abril	Matrícula Noviembre	Tasa de Deserción
2018	120	102	0
2019	110	102	0
2020	86	N/A	0

SIMCE

Nivel de Enseñanza	2018	2019	2020
Cuarto año Básico			
C. Lectora	254	266	N/A
Matemática	241	259	N/A
Sexto Año Básico			
C. Lectora	241	N/A	N/A
Matemática	224	N/A	N/A
Octavo año Básico			
C. Lectora	N/A	212	N/A
Matemática	N/A	238	N/A

Otros Indicadores	2018 %	2019 %	2020 %
Indicadores de Desarrollo Personal			
Autoestima académica y motivación escolar		**77**	**N/A**
Clima de Convivencia Escolar		**84**	**N/A**
Participación y formación ciudadana		**87**	**N/A**
Hábitos de vida saludable		**81**	**N/A**

Subvención Nacional por Desempeño de Excelencia (SNED)*

Bienio 2018 – 2019 (%)	Bienio 2019 – 2020 (%)	Bienio 2020 – 2021 (%)
No	No	NO

Asignación de Desempeño Colectivo

Bienio 2018	Bienio 2019	Bienio 2020
No	No	No

Convivencia Escolar

Año	Nº de Denuncias en Superintendencia	Nº de Estudiantes Suspendidos	Nº de Matrículas Canceladas
2018	0	10	0
2019	0	8	0
2020	0	0	0

Formación Extraescolar

N.º Total de Talleres	Cobertura	Detalle			
		Artístico - Cultural	Científico - Tecnológico	Deportivos	Fuentes de Financiamiento
2	30	2	-	-	SEP

PME 2020

Principales Objetivos, Metas y Acciones

Áreas de Gestión	Objetivos	Cantidad de Metas	Cantidad de Acciones
Gestión Pedagógica	Fortalecer un sistema de apoyo pedagógico adaptado al contexto de pandemia que permita apoyar el desarrollo profesional docente y de los estudiantes, mediante un curriculum transitorio adaptado, que facilite el logro de aprendizajes priorizados.	1	6
Gestión Liderazgo	Propiciar que cada estamento de la comunidad educativa tome decisiones basados en el uso de datos actualizados para asegurar el funcionamiento organizado y sinérgico del establecimiento.	1	3
Gestión de Convivencia Escolar	Fortalecer el desarrollo personal y social de todos los miembros la comunidad educativa favoreciendo la formación de los estudiantes para propiciar una convivencia donde prime el respeto y el buen trato.	1	4
Gestión de Recursos Humanos	Garantizar un ambiente escolar seguro y sanitizado de acuerdo a la necesidad del contexto actual en sus distintos espacios administrativos y pedagógicos que resguarden la salud de todos los estudiantes, apoderados y funcionarios de la escuela para hacer efectivo el P.E.I con la finalidad también de mejorar los procesos pedagógicos y de aprendizaje de todos los estudiantes.	1	2

Proyecciones 2021

Niveles de Enseñanza	Nº de Cursos	Matrícula	Nº Horas Plan de Estudios
Párvulos	1	10	32
Básico	8	90	246

Dotación Docente y No Docente					
Cantidad de personas	Cantidad Hrs Directivas/técnica	Cantidad de personas	Cantidad Hrs Docentes	Cantidad de personas	Cantidad Hrs Asistentes de la Educ.
2	88	16	568	12	399

Presupuesto

Matricula 2020 Abril	**LEY 20.248**	**LEY 19.532**	**RECURSOS PIE**
86	**67.578.176**	**2.260 .697**	**S/I**

Equipo Directivo/Técnico	**Ley 20.501**	
Nombre	**Cargo**	**Horas**
Francisco Salgado Espinoza	**Director**	**44**
Viviane Miranda Panes	**UTP**	**44**

1.- Identificación

Establecimiento	Director / Profesor Encargado	RBD
ESCUELA PEDRO RUIZ ALDEA	ARIEL FERNANDO RIQUELME AQUEVEQUE	4179-3

Marco Filosófico

Misión	Visión
Entregar una educación de calidad, creciente, pertinente, equitativa e inclusiva; en un ambiente armónico y de sana convivencia, desarrollando alumnos y alumnas integrales con conciencia ecológica y con las competencias necesarias que les permitan insertarse en la educación media y en el mundo actual.	.Ser una escuela en que los alumnos y alumnas desarrollen sus habilidades y competencias en una cultura escolar positiva y logren los objetivos de las asignaturas y actividades del currículo escolar, posean conciencia ecológica de respeto y cuidado por el medio ambiente, asegurando su inserción en la enseñanza media y haciendo de la escuela una organización efectiva reconocida y valorada por la comunidad por sus resultados educativos de calidad.

Valores Institucionales
La escuela aspira a introducir y desarrollar ordenadamente el tema valórico en el currículo escolar, principalmente a través de los objetivos de aprendizaje transversal. Los principales valores, actitudes y hábitos básicos a afianzar como escuela son los siguientes: -Respeto, responsabilidad, honestidad, amor, puntualidad, compañerismo, optimismo tolerancia, justicia.

Sellos			
Formación integral	Aprendizajes de calidad	Educación inclusiva.	Educación con Igualdad de oportunidades

PEI Objetivo Estratégico: Trabajo 2020 Proyección 2021

Gestión de Liderazgo	Gestión Pedagógica	Gestión de Convivencia Escolar	Gestión de Recursos
Objetivo: Articular prácticas de liderazgo directivo eficaz como establecer dirección, gestionar la instrucción, desarrollar personas, redefinir la organización, a través de la implementación de acciones que permitan impactar en los aprendizajes	Objetivo: Fortalecer la práctica pedagógica de los docentes, a través de la implementación de acciones trabajo colaborativo que impliquen intercambio experiencias pedagógicas y metodologías	Objetivo: Fortalecer la incorporación de apoderados al proceso educativo y a la escuela en general, con el propósito de ser una red de apoyo efectivo. E implementar acciones formativas que favorezcan el desarrollo personal y social de los alumnos incluyendo su	Objetivo: Planificar el PME. anual, priorizando acciones que apunten a la consolidación de los aprendizajes de todos los alumnos y alumnas. - 100% de retención de alumnos-92 % de asistencia media-98% de promoción escolar. - Mantener la matrícula por sobre los 700 alumnos. Recursos Humanos - Articular equipos de trabajo con personal calificado según necesidades del

de todos los estudiantes.	innovadoras, focalizando recursos y capacidades profesionales para lograr aprendizajes de calidad, tanto en educación prebásica, como básica. - Fortalecer la cultura inclusiva de la escuela, a través de la potenciación de habilidades e intereses con el propósito de producir mejoras en los aprendizajes. Articular prácticas institucionales a través de acciones que tiendan a fortalecer en los alumnos y alumnas los aprendizajes en lectura comprensiva y resolución de problemas matemáticos	bienestar físico, psicológico y emocional, especialmente en tiempos de crisis por el COVID-19 Fortalecer la mantención de una buena y sana convivencia escolar, a través de la implementación de acciones pedagógicas formativas que permitan brindar en todo momento un ambiente adecuado para el desarrollo del proceso educativo.	PEI. Asegurando su desarrollo profesional a través del perfeccionamiento y capacitación permanente, con el propósito de desarrollar más y mejores procesos educativos e impactar positivamente en los aprendizajes de los alumnos y alumnas. - Recursos materiales y o pedagógicos - Fortalecer y asegurar las prácticas pedagógicas disponiendo de los recursos para afrontar la crisis producida por el COVID-19
Meta: 80% de logro en la instalación de prácticas de liderazgo relacionadas con	Meta: 90% de los docentes trabajan en equipos de planificación de la	Meta: Centro General de Padres y directivas de microcentros de curso organizado y trabajando	Meta: 100% de los objetivos transversales de las bases curriculares son incorporados en el Plan Anual de Orientación Escolar. - 100% de los

establecer dirección, gestionar la instrucción, desarrollar personas. 100% de los estamentos conocen la Misión, Visión, Objs estratégicos y metas del PEI.-Directivos realizan a lo menos una visita al aula por semestre al 100% de los docentes, se socializa y sistematiza la información-100% de los cursos de 1º a 8º año, se le administran trimestralmente pruebas institucionales en las 4asig. Fundamentales, a fin de detectar a tiempo rezagos y dificultades y monitorear la cobertura curricular.-80% del personal participa en jornadas de reflexión y/o cursos perfecc.	enseñanza 90 % de los docentes asisten a talleres técnicos de trabajo colaborativo. en el 100% de los cursos, las asignaturas 100% de los alumnos y alumnas de 1° a 8° año trabajan en a lo menos 1 vez por semana en estrategias de desarrollo de habilidades en Lenguaje y/o Matemática 100% de los alumnos y alumnas de 1° a 8° desarrollan guías de lectura y/o resolución de problemas matemáticos.	en un 100%-Agenda escolar para el 100% de los alumnos. - Página web de la escuela activa y funcionando - entre un 100%-80% de apoderados asisten a talleres e invitaciones especiales de la escuela. 100% de los objetivos transversales de las bases curriculares, son incorporados en el Plan Anual de Orientación Escolar.-100% de los docentes conoce y desarrolla en lo que le compete el Plan de Orientacion.-100% de los alumnos con necesidades psicoeducativo formativas, son atendidos por equipo psico-social.-80% de las acciones del Plan se desarrollan anualmente-100 de los cursos se realizan acciones de prevención de hábitos de vida saludable.	docentes conoce y desarrolla en lo que le compete el Plan de Orientación. - 100% de alumnos y alumnas con necesidades psicosociales formativas, son atendidos por la dupla psicosocial.-90% de las acciones del Plan se desarrollan anualmente.- 100% de los cursos realizan acciones prevención de hábitos de vida saludable. 70 % de docentes y asistentes asisten anualmente a perfeccionamiento o capacitación. -100% de necesidades de personal cubiertas. -100% de salas y bibliocra cubiertas con recursos educativos-100% de aulas acondicionadas para equipos computacionales y con señal de Internet. -95% de docentes incluyen en planificaciones de clases recursos tic.-100% de los cursos trabajan en talleres en laboratorio de computación.

Antecedentes Generales

Matrícula

Año	Comportamiento		Género			
	Abril (Inicial)	Noviembre	Hombres	%	Mujeres	%
2018	716	716	367	51	349	49
2019	709	695	352	51	343	49
2020	693	S/I	371	54	322	46

Deserción Escolar

Año	Matrícula Abril	Matrícula Noviembre	Tasa de Deserción
2018	716	716	0
2019	709	695	0
2020	693	----------	0

SIMCE

Nivel de Enseñanza	2018	2019	2020
Cuarto año Básico			----------
C. Lectora	253	273	----------
Matemática	254	271	----------
Sexto Año Básico			
C. Lectora	260	----	
Matemática	253	----	
Octavo año Básico			
C. Lectora	----	240	----------
Matemática	----	266	----------

Otros Indicadores	2018 %	2019 %	2020 %
Indicadores de Desarrollo Personal			
Autoestima académica y motivación escolar	**68%**	**88%**	**-----**
Clima de Convivencia Escolar	**71%**	**87%**	**------**
Participación y formación ciudadana	**72%**	**81%**	
Hábitos de vida saludable	**66%**	**85%**	

Subvención Nacional por Desempeño de Excelencia (SNED)*

Bienio 2018 – 2019 (%)	Bienio 2019 – 2020 (%)	Bienio 2020 – 2021 (%)
si 60%	Si 60 %	si 60 %

*Indicar Si/No y % de adjudicación

Convivencia Escolar

Año	Nº de Denuncias en Superintendencia	Nº de Estudiantes Suspendidos	Nº de Matrículas Canceladas
2018	0	0	0

2019	0	0	0
2020	0	0	0

Formación Extraescolar

Nº Total de Talleres	Cobertura		Detalle		
		Artístico - Cultural	Científico - Tecnológico	Deportivos	Fuentes de Financiamiento
14	4° a 8° años	8	2	6	SEP

PME 2020

Principales Objetivos, Metas y Acciones

Áreas de Gestión	Objetivos	Cantidad de Metas	Cantidad de Acciones
Gestión Pedagógica	Fortalecer la práctica pedagógica de los docentes, a través de la implementación de acciones trabajo colaborativo que impliquen intercambio experiencias pedagógicas y metodologías innovadoras, focalizando recursos y capacidades profesionales para lograr aprendizajes de calidad, tanto en educación prebásica, como básica. - Fortalecer la cultura inclusiva de la escuela, a través de la potenciación de habilidades e intereses con el propósito de producir mejoras en los aprendizajes. Articular prácticas institucionales a través de acciones que tiendan a fortalecer en los alumnos y alumnas los aprendizajes en lectura comprensiva y resolución de problemas matemáticos	2	9
Gestión Liderazgo	Articular prácticas de liderazgo directivo eficaz como establecer dirección, gestionar la instrucción, desarrollar personas, redefinir la organización, a través de la implementación de acciones que permitan impactar en los aprendizajes de todos los estudiantes. Articular prácticas de liderazgo directivo eficaz como establecer dirección, gestionar la instrucción, desarrollar personas, redefinir la organización, a través de la implementación de acciones que permitan impactar en los aprendizajes de todos los estudiantes	2	5
Gestión de Convivencia Escolar	Fortalecer la incorporación de apoderados al proceso educativo y a la escuela en general, con el propósito de ser una red de apoyo efectivo. E implementar acciones	2	9

	formativas que favorezcan el desarrollo personal y social de los alumnos incluyendo su bien estar físico, psicológico y emocional, especialmente en tiempos de crisis por el COVID-19 Fortalecer la mantención de una buena y sana convivencia escolar, a través de la implementación de acciones pedagógicas formativas que permitan brindar en todo momento un ambiente adecuado para el desarrollo del proceso educativo.		
Gestión de Recursos Humanos	Planificar el PME. Anual, priorizando acciones que apunten a la consolidación de los aprendizajes de todos los alumnos y alumnas. -100% de retención de alumnos-92 % de asistencia media-98% de promoción escolar. – Mantener la matricula por sobre los 700 alumnos. Articular equipos de trabajo con personal calificado según necesidades del PEI. asegurando su desarrollo profesional a través del perfeccionamiento y capacitación permanente, con el propósito de desarrollar más y mejores procesos educativos e impactar positivamente en los aprendizajes de los alumnos y alumnas.-Recursos materiales y o pedagógicos -Fortalecer y asegurar las prácticas pedagógicas disponiendo de los recursos para afrontar la crisis producida por el COVID-19	2	9

Proyecciones 2021

Niveles de Enseñanza	Nº de Cursos	Matrícula	Nº Horas Plan de Estudios
Educación Parvularia	3	95	114
Educación Básica	16	620	640

Dotación Docente y No Docente					
Cantidad de personas	Cantidad Hrs Directivas/técnica	Cantidad de personas	Cantidad Hrs Docentes	Cantidad de personas	Cantidad Hrs Asistentes de la Educ.
3	132	33	1336	32	1350

Presupuesto

Matricula 2020 Abril	**LEY 20.248**	**LEY 19.532**	**RECURSOS PIE**
691	**$ 349.958.824**	**$ 2.684.000**	**S/I**

Equipo Directivo/Técnico	**Ley 20.501**	

Nombre	Cargo	Horas
JUAN EDUARDO ACUÑA PARRA	Jefe UTP	44
PAOLA ALEJANDRA MUÑOZ LAGOS	Inspectora general ®	44
ARIEL FERNANDO RIQUELME AQUEVEQUE	Director	44

1.- Identificación

Establecimiento	Director / Profesor Encargado	RBD
Escuela E-922. Arturo Alessandri P	Andrea E. Loreto .Saavedra Venegas	4180-7

Marco Filosófico

Misión	Visión
Entregar una educación efectiva y de calidad que favorezca la formación de alumnos(as) con competencias sociales, morales e intelectuales que les permitan continuar exitosamente estudios de enseñanza media.	. Promover la formación de estudiantes con habilidades sociales y valores personales sólidos, capaces de construir y aportar a la sociedad buenas prácticas de respeto, igualdad, compromiso y responsabilidad consigo mismo, las personas, el medio ambiente y con su formación académica

Valores Institucionales
Respeto, responsabilidad, gratitud, humildad, tolerancia, generosidad, compromiso y honestidad.

Sellos			
Valórico	Medioambiental	Competencias pedagógicas, artísticas y deportivas.	Desarrollo habilidades sociales

PEI Objetivo Estratégico: Trabajo 2020 Proyección 2021

Gestión de Liderazgo	Gestión Pedagógica	Gestión de Convivencia Escolar	Gestión de Recursos
Objetivo: 1. Ejercer liderazgo Directivo y Docente con un plan de trabajo que promueva acciones pertinentes en forma colaborativa y con el intercambio de experiencias y prácticas efectivas, para el logro de las metas institucionales. Realizar Talleres o charlas motivacionales dirigidas por especialistas dentro o fuera del establecimiento para mejorar expectativas en los profesores, asistentes de la	**Objetivo:** 1. Asegurar el cumplimiento de la totalidad del Plan de Estudio, a través de un sistema de monitoreo, acompañamiento y seguimiento de las practicas docentes en el aula. Generar procedimientos y estrategias para velar por el adecuado desarrollo académico, afectivo y social de los estudiantes, considerando sus necesidades, habilidades e intereses. Identificar y elaborar estrategias para apoyar y monitorear a los estudiantes en el proceso de aprendizaje en las áreas de Lenguaje, Matemáticas, Cs Naturales desde NT1 a Octavo año Básico.	**Objetivo:** 1. Generar acciones que estén dirigidas a establecer una sana convivencia entre los alumnos(as) y toda la comunidad educativa, para adquirir un sentido de pertenencia y compromiso hacia su unidad educativa y adquirir herramientas para una adecuada resolución de conflictos. 2.Generar mecanismos para mejorar la comunicación y el compromiso de padres y apoderados con toda la comunidad educativa.	**Objetivo:** 1. Gestionar los recursos financieros, para asegurar la correcta implementación del PME y favorecer el mejoramiento de los aprendizajes, llevando control de un presupuesto de acuerdo a las necesidades de los diferentes estamentos.

educación y comunidad en general.			
Metas: 1. Implementar Talleres para actualización y mejoramiento del PEI, con el 100% de los distintos estamentos del establecimiento. 2. Implementar Talleres de apropiación del PEI, con la participación del 100% de docentes, Directivos, asistentes, apoderados, alumnos, etc. 2. Desarrollar charlas o talleres motivacionales para el 100% de los docentes y asistentes de educación. 3. Aplicar encuestas de satisfacción para medir el grado de motivación y de expectativas al 100% del personal del establecimiento.	**Metas:** 1. El equipo Directivo y Profesor Mentor, realiza al menos 1 visita al aula en forma semestral al 100% de los docentes del establecimiento como un sistema de seguimiento y monitoreo de la acción docente en el aula en las diferentes asignaturas del currículo. 2. Cumplir con el programa de apoyo a los estudiantes, según carencias socio afectivas, vocacionales, motivacionales y de desarrollo, que influyan positivamente en los aprendizajes, así como también con la implementación de talleres artísticos, deportivos y culturales para potenciar el desarrollo de sus habilidades, según sus intereses y necesidades, de al menos el 90% los alumnos. 3. El 100% de los estudiantes asisten al CRA en una visita semanal de 45 minutos, calendarizada, desde NT1 a Octavo año, en las cuales se desarrollarán actividades para fomentar y motivar la lectura comprensiva. 4. Aplicar evaluaciones institucionales al 100% de los alumnos para identificar a los alumnos con dificultades de aprendizaje y medir avances en las asignaturas de Lenguaje y Matemática, Cs. Naturales e Historia y generar acciones que permitan mejorar estos resultados.	**Metas:** 1. Utilizar mecanismos adecuados para asegurar la sana convivencia del 100% de los miembros de la comunidad educativa, favoreciendo un ambiente adecuado para el aprendizaje de los estudiantes. 2. Elaborar e implementar estrategias que permitan llevar a la práctica los lineamientos formativos del Proyecto Educativo Institucional y adquirir el sentido de pertenencia. 3. Realizar desde NT1 A 8º Básico actividades para fortalecer el compromiso del 100% de los padres y apoderados. 4. Contratar Orientadora, para apoyar en formación personal, valórica y en el desarrollo de habilidades sociales del 100% de los alumnos de la unidad educativa.	**Metas:** 1. Planificar y definir acciones destinadas a la gestión y adquisición del 100% de los recursos humanos y materiales necesarios para la implementación de las acciones del PME.

Antecedentes Generales

Matrícula

Año	Comportamiento		Género			
	Abril (Inicial)	Noviembre	Hombres	%	Mujeres	%
2018	477	475	242	50.94%	233	49.05%
2019	480	479	239	49.89%	240	50.10%
2020	498		245	49,59%	249	50.40%

Deserción Escolar

Año	Matrícula Abril	Matrícula Noviembre	Tasa de Deserción
2018	477	475	0
2019	480	479	0
2020	498	N/A	0

SIMCE

Nivel de Enseñanza	2018	2019	2020
Cuarto año Básico			X
C. Lectora	254	252	X
Matemática	246	242	X
Sexto Año Básico			X
C. Lectora	233	X	X
Matemática	237	X	X
Octavo año Básico			
C. Lectora	X	232	X
Matemática	X	247	X
Segundo Medio			
C. Lectora	X	X	X
Matemática	X	X	X

Otros Indicadores	2018	%	2019	%	2020	%
Indicadores de Desarrollo Personal	**4°**	**6°**	**4°**	**8°**	**X**	
Autoestima académica y motivación escolar	**70**	**71**	**91**	**80**	**X**	
Clima de Convivencia Escolar	**72**	**71**	**84**	**84**	**X**	
Participación y formación ciudadana	**69**	**70**	**86**	**88**	**X**	
Hábitos de vida saludable	**59**	**64**	**53**	**76**	**X**	

Subvención Nacional por Desempeño de Excelencia (SNED)*

Bienio 2018 – 2019 (%)	Bienio 2019 – 2020 (%)	Bienio 2020 – 2021 (%)
0%	0%	0%

Asignación de Desempeño Colectivo

Bienion2018	Bienio 2019	Bienio 2020
SI / 100	NO	SI/

Convivencia Escolar

Año	Nº de Denuncias en Superintendencia	Nº de Estudiantes Suspendidos	Nº de Matrículas Canceladas
2018	01	42	0
2019	0	30	0
2020	0	0	0

Formación Extraescolar

Nº Total de Talleres	Cobertura		Detalle		
		Artístico - Cultural	Científico - Tecnológico	Deportivos	Fuentes de Financiamiento
07	398	07	01	02	SEP
06				06	IND

<u>PME 2020</u>

Principales Objetivos, Metas y Acciones

Áreas de Gestión	Objetivos	Cantidad de Metas	Cantidad de Acciones
Gestión Pedagógica	Objetivo1: Mejorar el aprendizaje de los estudiantes, implementando estrategias de apoyo e intervención, que velen por el adecuado desarrollo académico, afectivo y emocional, cumpliendo con la cobertura curricular y con perfeccionamiento a los docentes a través de acompañamiento al aula y retroalimentación, trabajo colaborativo y cursos de capacitación pertinentes. Objetivo 2: Implementar Plan de Aprendizaje Remoto en situación de pandemia, estableciendo canales de comunicación institucional efectivos, con apoderados y estudiantes, así como también Plan de retorno seguro a clases presenciales, para continuar con trabajo de priorización curricular, según orientaciones emanadas desde MINEDUC.	2	7
Gestión Liderazgo	Objetivo 1: Actualizar año a año el PEI y PME, definiendo los lineamientos institucionales en función a los sellos educativos. Recopilando y sistematizando información sobre resultados educativos, indicadores de proceso y satisfacción.	2	5

	Objetivo 2: Elaborar e implementar Plan de Aprendizaje Remoto, que permita la continuidad de la enseñanza, durante periodo de emergencia sanitaria, además de Protocolos de limpieza y desinfección para resguardar la seguridad y salud de los estudiantes y toda la comunidad educativa, junto con Plan de Aprendizajes presenciales.		
Gestión de Convivencia Escolar	Objetivo 2: Fortalecer el sentido de pertenencia e identidad de todos los miembros de la comunidad educativa, generando acciones de incentivo, de participación y Compromiso con el PEI. Fortaleciendo la formación Valórica, afectiva y emocional, con el desarrollo de habilidades blandas de toda la comunidad educativa. Objetivo 2: Resguardar la integridad física y emocional de los estudiantes, durante su proceso educativo, brindando espacios de formación acorde al contexto y las condiciones sanitarias actuales, generando planes de acción que permitan dar solución integral a necesidades de aprendizaje y bienestar socioemocional.	2	6
Gestión de Recursos Humanos	Objetivo 1: Gestionar y administrar los recursos educativos, administrativos y humanos, para asegurar la correcta implementación del PME, favoreciendo el mejoramiento de los aprendizajes, llevando un control del presupuesto, de acuerdo a las necesidades de los distintos estamentos y de Los procesos educativos. Objetivo 2: Planificar e implementar medidas de protección personal y procedimientos de limpieza y desinfección de las salas de clases y las distintas dependencias del Establecimiento, de acuerdo a Protocolo N° 3 en el contexto de la crisis sanitaria de salud pública, derivada de covid-19.	2	6

Otras Iniciativas

Nombre de la Iniciativa	Objetivo	Actividades	Cobertura	Fondos
Taller artístico. "Coloreando la magia de mi escuela"	Promover habilidades sociales y artísticas, a través del proceso creativo.	-Taller de arte a estudiantes de 4° a 8°año básico, por 7 meses, una vez a la semana.	40 alumnos	Proyecto Escuelas Abiertas. MINEDUC

Taller Institucional Desarrollo de Habilidades Sociales.	Fortalecer competencias de docentes y asistentes del establecimiento, en conocimiento del desarrollo de Habilidades Sociales en los estudiantes y la comunidad educativa.	-Taller institucional a docentes y asistentes del establecimiento. -2 talleres (primer y segundo semestre).	100% del Personal del establecimiento.	Programa Orientación SEP
Taller de Habilidades Sociales	Desarrollar y promover en los estudiantes el desarrollo de habilidades sociales y su crecimiento integral.	-Taller-pedagógico de 45 minutos, una vez a la semana. -Orientadora y profesor jefe, dirigen actividades formuladas en Plan de trabajo anual de talleres.	Estudiantes de primer y segundo ciclo. (Cursos de 1° a 8°basico)	SEP

Proyecciones 2021

Niveles de Enseñanza	Nº de Cursos	Matrícula	Nº Horas Plan de Estudios
Educación de párvulos	03	100	
Básica	16	480	640

Dotación Docente y No Docente					
Cantidad de personas	Cantidad Hrs Directivas/técnica	Cantidad de personas	Cantidad Hrs Docentes	Cantidad de personas	Cantidad Hrs Asistentes de la Educ.
03	132	24	898	13	558

Obs; Solo se han considerado horas Subvención normaL

VI.- Presupuesto

Matricula 2020 Abril	**LEY 20.248**	**LEY 19.532**	**RECURSOS PIE**
498	**241.465.000**	**8.199.000**	**10.000.000**

Equipo Directivo/Técnico	**Ley 20.501 SI X NO**	
Nombre	**Cargo**	**Horas**
Andrea Saavedra Venegas	**Directora**	**44**
Luis Mauricio Villaman Toledo	**Inspector General**	**44**
María Cecilia Molina Mundaca	**Jefa Unidad Técnica Pedagógica**	**44**

1.- Identificación

Establecimiento	Director / Profesor Encargado	RBD
Escuela República de Israel	Abigail Díaz Cid	4181-5

Marco Filosófico

Misión	Visión
Formar personas íntegras, mediante una educación centrada en aprendizajes y valores; fortaleciendo la atención a la diversidad y la conciencia medioambiental, brindando igualdad de oportunidades a todos los estudiantes, preparándolos para la inserción a la enseñanza media y en la sociedad actual.	La escuela será una comunidad de aprendizajes y formación integral, con una mirada académica acorde a la diversidad e interculturalidad, intereses, características, conocimientos, habilidades y valores de los estudiantes siendo conscientes y respetuosos de nuestro medio ambiente; como agentes activos, democráticos y críticos de su formación y la sociedad.

Valores Institucionales
-Saber, ser, hacer y convivir -Respeto, tolerancia, solidaridad, lealtad, responsabilidad, paciencia, compañerismo, empatía y honestidad - Respeto a la fauna, flora y ecosistema

Sellos		
Formar integralmente a la persona en diversas áreas: cognitiva, socio-afectiva, formación ciudadana, artístico y deportivo recreacional.	Fomentar el respeto a la diversidad, principios y valores	Promover la conciencia medio-ambiental y autocuidado.

PEI Objetivo Estratégico: Trabajo 2020 Proyección 2021

Gestión de Liderazgo	Gestión Pedagógica	Gestión de Convivencia Escolar	Gestión de Recursos
Objetivo: Planificar, gestionar y coordinar la participación activa de la comunidad educativa fomentando una cultura de altas expectativas.	Objetivo: Fortalecer y potenciar nuestros sellos institucionales y el trabajo colaborativo orientado a la mejora continua de las prácticas pedagógicas.	Objetivo: Promover y fortalecer la formación ciudadana, la buena convivencia, autocuidado y conciencia medioambiental orientado a generar una cultura de altas expectativas de desarrollo emocional, afectivo y social.	Planificar y gestionar la adquisición y/o contratación de los recursos necesarios para el logro de los objetivos y metas institucionales.
Meta: 85% de participación en actividades de planificación y	Meta: Que el 85% de los estudiantes logre desarrollar las habilidades y	Meta: Que el 90% de los docentes y estudiantes participe en las acciones	Meta: Que el 90% de las acciones planteadas para la contratación, adquisición y formación logren su objetivo.

ejecución de actividades.	competencias de acuerdo a su nivel de desarrollo.	de los diversos planes institucionales	

Antecedentes Generales

Matrícula

Año	Comportamiento		Género			
	Abril (Inicial)	Noviembre	Hombres	%	Mujeres	%
2018	265	254	156	61%	98	39%
2019	260	241	152	63%	89	37%
2020	264	S/I	157	59%	107	41%

Deserción Escolar

Año	Matrícula Abril	Matrícula Noviembre	Tasa de Deserción
2018	265	254	0
2019	260	241	0
2020	264	N/A	0

SIMCE

Nivel de Enseñanza	2018	2019	2020
Cuarto año Básico	---	---	
C. Lectora	267		
Matemática	248		
Sexto Año Básico	---	---	
C. Lectora	264	---	
Matemática	245	---	
Octavo año Básico	---	---	
C. Lectora	---	215	
Matemática	---	233	

Otros Indicadores	2018 %	2019 %	2020 %
Indicadores de Desarrollo Personal	---	---	
Autoestima académica y motivación escolar	**77**	**87**	
Clima de Convivencia Escolar	**77**	**90**	
Participación y formación ciudadana	**79**	**92**	
Hábitos de vida saludable	**74**	**84**	

Subvención Nacional por Desempeño de Excelencia (SNED)*

Bienio 2018 – 2019 (%)	Bienio 2019 – 2020 (%)	Bienio 2020 – 2021 (%)
NO	NO	NO

Asignación de Desempeño Colectivo

Bienio 2018	Bienio 2019	Bienio 2020
SI – NIVEL DESTACADO	----------	EN IMPLEMENTACIÓN

Convivencia Escolar

Año	Nº de Denuncias en Superintendencia	Nº de Estudiantes Suspendidos	Nº de Matrículas Canceladas
2018	1	0	0
2019	0	0	0
2020	0	0	0

Formación Extraescolar

Nº Total de Talleres	Cobertura		Detalle		
		Artístico - Cultural	Científico - Tecnológico	Deportivos	Fuentes de Financiamiento
11	230	6	3	2	LEY SEP

PME 2020

Principales Objetivos, Metas y Acciones

Áreas de Gestión	Objetivos	Cantidad de Metas	Cantidad de Acciones
Gestión Pedagógica	Fortalecer y potenciar nuestros sellos institucionales y el trabajo colaborativo, utilizando variadas estrategias con apoyo de recursos necesarios para lograr los objetivos curriculares, desarrollando y fortaleciendo conocimientos, habilidades y actitudes apoyando a nuestros estudiantes según características, necesidades e intereses en beneficio de sus aprendizajes.	5	5
Gestión Liderazgo	Planificar, gestionar y coordinar la participación activa de la comunidad educativa en todas las acciones vinculadas a nuestras metas institucionales en beneficio de los logros académicos y formativos de los estudiantes, fortaleciendo una cultura de altas expectativas, reconociendo logros que demuestran estudiantes y docentes.	5	5
Gestión de Convivencia Escolar	Promover y fortalecer la formación ciudadana, la buena convivencia, autocuidado, conciencia medio ambiental, con una participación activa de todos los integrantes de la comunidad educativa, logrando mantener un clima de aula favorable para el aprendizaje de todos los estudiantes, fortaleciendo las relaciones interpersonales y logros de objetivos educativos.	6	6
Gestión de Recursos Humanos	Planificar, gestionar y adquirir diversos recursos acordes a las acciones planificadas y necesidades de la Institución con la finalidad de	5	5

	complementar la labor educativa en el logro de los aprendizajes de los estudiantes.		

Proyecciones 2021

Niveles de Enseñanza	Nº de Cursos	Matrícula	Nº Horas Plan de Estudios
Educación Parvularia	2	38	62
Educación Básica	8	280	402

Dotación Docente y No Docente					
Cantidad de personas	Cantidad Hrs Directivas/técnica	Cantidad de personas	Cantidad Hrs Docentes	Cantidad de personas	Cantidad Hrs Asistentes de la Educ.
3	132	22	810	22	791

Presupuesto

Matricula 2020 Abril	**LEY 20.248**	**LEY 19.532**	**RECURSOS PIE**
261	**$112.004.000**	**$3.749.000**	**S/I**

Equipo Directivo/Técnico	**Ley 20.501**	
Nombre	**Cargo**	**Horas**
Abigail Soledad Díaz Cid	**Directora**	**44**
Marta Cecilia Jara Rojas	**Inspectora General**	**44**
Ruth Graciela Vallejos Perez	**Jefa Unidad Técnico Pedagógica**	**44**

1.- Identificación

Establecimiento	Director / Profesor Encargado	RBD
Liceo Santa Fe	Carolina Toledo Bastías	4190-4

Marco Filosófico

Misión	Visión
La misión del Liceo de Santa Fe es Educar en la sustentabilidad para el desarrollo de la capacidad y habilidades de todos los estudiantes de nuestro Liceo, potenciar en cada uno de nuestros sellos educativos que les permitan adaptarse a la sociedad actual.	. Bridar una educación de calidad y pertinente a las nuevas políticas nacionales que satisfaga las expectativas de la comunidad educativa y que permita desarrollar al máximo las habilidades de todos los estudiantes formando futuros líderes para la sociedad
Valores Institucionales	
Formación de estudiantes que utilicen y vivencien los valores eficientemente en su vida social y familiar, y sean una contribución para que puedan forjarse un proyecto de vida que les permita desarrollarse plenamente como ser humano integro.	
Sellos	
1.- Formación de estudiantes con conciencia medioambiental, y liderazgo permanente a través de un sentido de pertinencia con toda la comunidad educativa.	. 2.- Potenciar lo artístico cultural de los alumnos y alumnas a través de la formación científica, tecnológica y deportiva de los estudiantes de pre-kínder a cuarto medio.

PEI Objetivo Estratégico: Trabajo 2020 Proyección 2021

Gestión de Liderazgo	Gestión Pedagógica	Gestión de Convivencia Escolar	Gestión de Recursos
Objetivo: Fortalecer el rol del Equipo Directivo y Técnico Pedagógico, en relación al seguimiento de la implementación curricular y las Prácticas Pedagógicas en el Aula.	Objetivo: Fortalecer los procesos de enseñanza y aprendizaje en el aula del nivel de Primero Año Básico a Cuarto Año de Enseñanza Media, a través de un Plan de Acompañamiento y retroalimentación a los docentes de las Asignaturas fundamentales de este nivel, incorporando el trabajo remoto y la priorización curricular por	Objetivo: Mejorar el clima institucional a través de la implementación de acciones que promuevan el crecimiento y desarrollo, social, personal de los alumnos, prestando todas las medidas necesarias en tiempos de crisis sanitaria: contención, ayuda psicológica a distancia y social.	Objetivo: Asegurar la disponibilidad de los recursos didácticos, tecnológicos y humanos, necesarios para el desarrollo adecuado del proceso de enseñanza y aprendizaje en tempos de pandemia.

	tiempos de pandemia.		
Meta: El Equipo Directivo y Técnico Pedagógico establecen y definen consensuadamente procedimientos y prácticas de organización e implementación del proceso educativo, para orientar las prácticas, en consideración a las necesidades detectadas en los procesos enseñanza aprendizaje.	Meta: El 100% de los Docentes logren trabajar en este Plan de trabajo remoto realizando la priorización curricular y retroalimentación, reflexión colectiva, para mejorar las prácticas pedagógicas en la sala de clases de manera virtual o presencial.	Meta: Implementar un Plan de Gestión para el 100% de los estudiantes, que potencie prácticas transversales de apoyo al Reglamento de Convivencia, orientación, autocuidado, sana convivencia, la participación, el fortalecimiento de los valores, la alianza familia- escuela, hábitos de vida saludable, conciencia ambiental, sentido de pertenencia y resolución de conflictos a cargo de una Dupla Psicosocial, con la colaboración de las redes de apoyo existentes en la comunidad, todo enmarcado en tiempos remotos y de pandemia.	Meta: Disponer de los recursos didácticos, tecnológicos y humanos necesarios, para optimizar la gestión administrativa y educativa, que potencie el aprendizaje del 100% de los estudiantes del establecimiento en concisiones de sanidad necesarias.

Matrícula

Año	Comportamiento		Género			
	Abril (Inicial)	Noviembre	Hombres	%	Mujeres	%
2018	540	575	266	49,2	274	51
2019	515	535	236	46	279	54
2020	561	S/I	273	49	288	51

Deserción Escolar

Año	Matrícula Abril	Matrícula Noviembre	Tasa de Deserción
2018	540	575	0
2019	515	535	0,2
2020	561	0	0

SIMCE

Nivel de Enseñanza	2018	2019	2020
Cuarto año Básico	261		

C. Lectora	226	238	
Matemática		226	
Sexto Año Básico			
C. Lectora	214	N/A	
Matemática	205	N/A	
Octavo año Básico			
C. Lectora	N/A	215	
Matemática	N/A	236	
Segundo Medio			
C. Lectora	219		
Matemática	224		
Otros Indicadores	**2018 %**	**2019 %**	**2020 %**
Indicadores de Desarrollo Personal			
Autoestima académica y motivación escolar	**75**	**75**	
Clima de Convivencia Escolar	**70**	**66**	
Participación y formación ciudadana	**78**	**72**	
Hábitos de vida saludable	**70**	**58**	

Subvención Nacional por Desempeño de Excelencia (SNED)*

Bienio 2018 – 2019 (%)	Bienio 2019 – 2020 (%)	Bienio 2020 – 2021 (%)
No	no	no

Asignación de Desempeño Colectivo

Bienio 2018	Bienio 2019	Bienio 2020
No postulado	No postulado	En proceso

PSU

Año	Nº de Alumnos Inscritos	Nº de Alumnos que Rinde PSU	Promedio por Asignatura		Promedio	Expresar en Nº de Estudiantes			
			Lenguaje	Matemática		Puntajes sobre 450 - 499	Puntajes sobre 500 - 549	Puntajes sobre 551 - 600	Puntajes sobre 601
2017	17	17	445	428	437				
2018	16	16	S/I	S/I	S/I	5	5	1	0
2019	16	14	376,5	434,5	408,1	2	0	0	0

Convivencia Escolar

Año	Nº de Denuncias en Superintendencia	Nº de Estudiantes Suspendidos	Nº de Matrículas Canceladas
2018	6	28	0
2019	0	57	0
2020	0	0	0

Formación Extraescolar

Nº Total de Talleres	Cobertura		Detalle		
		Artístico - Cultural	Científico - Tecnológico	Deportivos	Fuentes de Financiamiento
10	150	5	2	3	SEP/IND

<u>PME 2020</u>

Principales Objetivos, Metas y Acciones

Áreas de Gestión	Objetivos	Cantidad de Metas	Cantidad de Acciones
Gestión Pedagógica	Fortalecer el trabajo docente a través del acompañamiento por parte del equipo directivo y UTP de manera sistemática, promoviendo el trabajo colaborativo en la elaboración e implementación de un trabajo colaborativo en la elaboración e implementación del plan de aprendizaje remoto considerando la priorización curricular. Generar una organización que le permita la reconversión de unidad educativa en comunidad de aprendizaje Fortaleciendo el trabajo colaborativo entre los docentes, la implementación de variadas estrategias de enseñanza y aprendizaje realizando la priorización de objetivos y habilidades de los alumnos. Comprometiendo la participación de toda la comunidad educativa.	4	9
Gestión Liderazgo	Implementar un tipo de liderazgo directivo participativo, cohesionado y validado por la comunidad educativa, que permita el desarrollo de una cultura común de mejora escolar continua, consolidando de este modo las fortalezas internas de la comunidad.	2	6
Gestión de Convivencia Escolar	-Mejorar el clima institucional a través de la participación de la comunidad escolar en la elaboración, revisión, monitoreo, evaluación y socialización de las normas de convivencia escolar y la implementación de acciones que promuevan el crecimiento, desarrollo social, personal y el sentido de pertenencia de los estudiantes, con el fin de	4	9

	contribuir al mejoramiento continuo del aprendizaje y apropiarse de sus sellos educativos Instalar un plan de contención y apoyo emocional autocuidado en momentos de pandemia con la participación de los docentes y el equipo de convivencia escolar y los miembros de la comunidad educativa. -Instalar un plan de contención y apoyo emocional autocuidado en momentos de pandemia con la participación de los docentes y el equipo de convivencia escolar y los miembros de la comunidad educativa		
Gestión de Recursos Humanos	-Asegurar la disponibilidad de los recursos didácticos, tecnológicos y humanos, necesarios para el desarrollo adecuado del proceso de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes y del plan de mejoramiento educativo. -Asegurar el cumplimiento de la normativa sanitaria en tiempos de pandemia y aprendizaje remoto, considerando todos los implementos necesarios para el resguardo de los alumnos, estableciendo sistemas de monitoreo permanente	4	9

Otras Iniciativas

Nombre de la Iniciativa	Objetivo	Actividades	Cobertura	Fondos
Cambio cubierta liceo	**Lograr ser un establecimiento reconocido y valorado por la comunidad**	**-Compras de implementos necesarios para ser un liceo acogedor**		**LEY 19.532**

Proyecciones 2021

Niveles de Enseñanza	Nº de Cursos	Matrícula	Nº Horas Plan de Estudios
Pre-básica	3	79	105
Básica	14	350	560
Media	5	158	290

Dotación Docente y No Docente					
Cantidad de personas	Cantidad Hrs Directivas/técnica	Cantidad de personas	Cantidad Hrs Docentes	Cantidad de personas	Cantidad Hrs Asistentes de la Educ.
6	264	43	1708	30	1304

Presupuesto

Matricula 202 Abril	LEY 20.248	LEY 19.532	RECURSOS PIE
561	234.384.000.-	11.578.000.-	S/I

Equipo Directivo/Técnico	Ley 20.501 SI:X NO_____	
Nombre	Cargo	Horas
Patricia Troncoso	Inspectora General Enseñanza Media	44
Juan Novoa Toledo	Inspectora General Enseñanza Básica	44
Jasmín Álvarez Urra	UTP	44

1.- **Identificación**

Establecimiento	Director / Profesor Encargado	RBD
Escuela E-939 Santa Clara de Chacayal	**Guido Fernando Cerda Norambuena**	**4191-2**

Marco Filosófico

Misión	Visión
La Escuela Básica Santa Clara de Chacayal E-939 posee una estructura de recursos humanos, materiales y metodológicos para entregar una educación de calidad, actualizada y pertinente ,asignando una importancia fundamental al cuidado del entorno y a la promoción de un desarrollo sustentable, junto con el uso de tecnologías de la informática y a la sólida formación de valores, potenciados a través de la actividad física, que permita formar integralmente a los alumnos(as) de todos los niveles de nuestro establecimiento , con la participación e integración de todos los agentes educativos.	Nuestra escuela se sustenta en el principio de calidad y equidad, definiéndose como una institución en permanente aprendizaje y con una clara visión de futuro, en relación al cuidado del medio ambiente y al desarrollo sustentable. Formada por un equipo de educadores y asistentes comprometidos con la calidad de la educación que entregamos a nuestros alumnos y alumnas, mejorando a diario nuestras prácticas, incorporando la tecnología y asumiendo con responsabilidad nuestra labor de educar. Este Establecimiento se compromete a entregar un(a) alumno(a) egresado de Octavo Año Básico, poseedor de competencias, actitudes y valores que le permitan insertarse sin inconvenientes en la Educación Media.

Valores Institucionales

- **El amor**: Como gran valor universal que involucra tratar a los demás con el afecto y dignidad que se merecen.
- **Responsabilidad**: Que involucra hacerse cargo de los roles de cada cual y asumirlos.
- **Equidad**: En el sentido de dar igualdad de oportunidades a todos los estudiantes.
- **Solidaridad**: En el sentido de colaborar para el logro de los objetivos de otros.
- **Perseverancia**: Para el logro de los objetivos institucionales y personales.
- **Lealtad**: Entendido como el trabajo permanente para el logro de objetivos comunes.
- **Respeto**: Considerar que todos los miembros de la Comunidad Educativa tienen un valor y que éste es reconocido en forma mutua y/o recíproca.

Justicia: en el cumplimiento de los derechos y deberes de cada uno.

Sellos

-Medio Ambiental	-Desarrollo y fomento de las competencias tecnológicas.	Deportivo	

PEI Objetivo Estratégico: Trabajo 2020 Proyección 2021

Gestión de Liderazgo	Gestión Pedagógica	Gestión de Convivencia	Gestión de Recursos
Objetivo: Ejercer un liderazgo que permita generar cambios al interior del establecimiento educacional, en constante mejoramiento de los procesos educativos, pedagógicos y de aprendizaje	Objetivo: Perfeccionar los procedimientos y prácticas pedagógicas del establecimiento, mediante el monitoreo y evaluación del proceso Enseñanza Aprendizaje en el aula, para asegurar la cobertura curricular y aumentar la efectividad de la labor educativa.	Objetivo: . Favorecer la Convivencia Escolar entre los integrantes de la comunidad educativa a través de la implementación de actividades complementarias acordes con nuestro PEI, que permitan a los y las estudiantes adquirir las herramientas, valores y Vivencias necesarias para cuidar su bienestar y vincularse sanamente con los demás.	Objetivo: Gestionar la obtención, disponibilidad, utilización y mantención de los recursos pedagógicos de apoyo al proceso educativo, con la finalidad de atender a los requerimientos de los estudiantes y conseguir Aprendizajes más significativos.
Meta: Mantener el 100% de las redes de contacto que Posee el establecimiento para potenciar el trabajo en el aula a través de la incorporación de los sellos en las actividades de aprendizaje	Meta: Mantener el 100% de visitas a los docentes en el aula, para retroalimentar las practicas pedagógicas y mejorar las oportunidades de aprendizaje de los y las estudiantes.	Meta: Mantener en un 100% los niveles de convivencia escolar alcanzados, asegurando la participación de todos los integrantes de la comunidad educativa en las actividades complementarias realizadas.	Meta: Asegurar la disponibilidad del 100% de los recursos pedagógicos de apoyo al proceso enseñanza Aprendizaje además de contar con el personal idóneo para agilizar la obtención y distribución de los recursos.

Antecedentes Generales

Matrícula

Año	Comportamiento		Género			
	Abril (Inicial)	Noviembre	Hombres	%	Mujeres	%
2018	168	168	92	55%	76	45%
2019	171	169	86	50%	85	45%
2020	180	S/I	92	51%	88	49%

Deserción Escolar

Año	Matrícula Abril	Matrícula Noviembre	Tasa de Deserción
2018	0	0	0

2019	0	0	0
2020	0	0	0

SIMCE

Nivel de Enseñanza	2018	2019	2020
Cuarto año Básico			
C. Lectora		N/A	
Matemática		N/A	
Sexto Año Básico			
C. Lectora	236		
Matemática	220		
Octavo año Básico			
C. Lectora		N/A	
Matemática		N/A	

Otros Indicadores	2018 %	2019 %	2020 %
Indicadores de Desarrollo Personal	80%	S/I	S/I
Autoestima académica y motivación escolar	80%	S/I	S/I
Clima de Convivencia Escolar	80%	S/I	S/I
Participación y formación ciudadana	80%	S/I	S/I
Hábitos de vida saludable	80%	S/I	S/I

Subvención Nacional por Desempeño de Excelencia (SNED)*

Bienio 2018 - 2019 (%)	Bienio 2019 - 2020 (%)	Bienio 2020 - 2021 (%)
0	0	100%

Convivencia Escolar

Año	Nº de Denuncias en Superintendencia	Nº de Estudiantes Suspendidos	Nº de Matrículas Canceladas
2018	0	0	0
2019	0	0	0
2020	0	0	0

Formación Extraescolar

Nº Total de Talleres	Cobertura		Detalle		
		Artístico - Cultural	Científico - Tecnológico	Deportivos	Fuentes de Financiamiento
14	90%	6	2	6	SEP

PME 2020

Principales Objetivos, Metas y Acciones

Áreas de Gestión	Objetivos	Cantidad de Metas	Cantidad de Acciones

Gestión Pedagógica	Perfeccionar los procedimientos y prácticas pedagógicas del establecimiento, mediante el monitoreo y evaluación formativa y retroalimentación del proceso Enseñanza Aprendizaje tanto en el aula Como a distancia, para asegurar la cobertura curricular y aumentar la efectividad de la labor educativa.	2	4
Gestión Liderazgo	Ejercer un liderazgo que permita generar cambios al interior del establecimiento educacional, promoviendo acciones para monitorear el cumplimiento de prioridades y metas educativas atendiendo a la realidad sanitaria actual y al constante mejoramiento de los procesos educativos, pedagógicos y de aprendizaje	2	5
Gestión de Convivencia Escolar	Promover en los miembros de la comunidad educativa un ambiente de respeto y buen trato considerando el escenario de la crisis sanitaria actual y las implicaciones de ésta en la convivencia diaria, con el propósito de favorecer un equilibrio socioemocional que influya positivamente en el desempeño académico de los estudiantes.	2	6
Gestión de Recursos Humanos	Gestionar la obtención, disponibilidad, utilización y mantención de los recursos pedagógico, tecnológicos y humanos de apoyo al proceso educativo, con la finalidad de atender a los requerimientos de los estudiantes y conseguir aprendizajes más significativos.	2	4

Otras Iniciativas

Nombre de la Iniciativa	Objetivo	Actividades	Cobertura	Fondos
Explora	Contribuir a crear una cultura científica y tecnológica en la población, fomentando en la ciudadanía el razonamiento crítico, reflexivo y la comprensión del entorno, fortaleciendo el desarrollo integral de las personas mediante la	Café científico Semana de Ciencia Y tecnología.	1° a 8°	CONICIT

Programa integral de educación ambiental.	Se busca llevar la realidad al currículum y el currículum a la realidad, desarrollando líneas de acción complementarias para fortalecer la responsabilidad ambiental, el cuidado y protección del medio ambiente y la generación de redes asociativas para la gestión	-Certificación Ambiental. -Carnaval del reciclaje.	NT1 a 8°	JUNAEB
Programa de Salud Escolar.	Mejorar el acceso a atención integral de la población infantil, ayudando a la disminución de enfermedades prevenibles a través de la pesquisa de factores y conductas de riesgo.	-Atención problemas de: -Visión. -Columna. -Audición.	NT1 a 8°	JUNAEB
Habilidades para la vida.-	Incorporar acciones de detección y prevención del riesgo; promueve estrategias de autocuidado y desarrolla habilidades para la convivencia de los diferentes actores de la comunidad escolar.	-Charlas de apoyo. -Capacitación a docentes. -Talleres preventivos. -Apoyo a Convivencia Escolar.	NT1 a 8°	MINEDUC

Proyecciones 2021

Niveles de Enseñanza	Nº de Cursos	Matrícula	Nº Horas Plan de
10	10	190	38

Dotación Docente y No Docente					
Cantidad de personas	Cantidad Hrs Directivas/técnica	Cantidad de personas	Cantidad Hrs Docentes	Cantidad de personas	Cantidad Hrs Asistentes
3	132	20	699	15	335

Presupuesto

Matricula 2020 Abril	LEY 20.248	LEY 19.532	RECURSOS PIE
180	$ 100.076.000.-	$ 3.583.000.-	S/I

Equipo Directivo/Técnico	Ley 20.501 SI_X____ NO_____	
Nombre	Cargo	Horas
Cerda Norambuena Guido Fernando	Director	44
Ravanal Garcia Susana Beatriz	Inspectora General	44
Sandoval Martinez Sara Verónica del Carmen	Jefa de U.T.P	44

1.- Identificación

Establecimiento	Director / Profesor Encargado	RBD
Escuela Básica Chacayal Sur	Carolina Heredia Allende	12022-7

Marco Filosófico

Misión	Visión
Formar Estudiantes capaces de descubrir y desarrollar sus potencialidades, practiquen los valores, ejerzan sus deberes y derechos ciudadanos, Respeten el ambiente, desarrollen sus habilidades afectivas, físicas, artísticas, deportivas, sociales, valóricas y Capaces de convivir y proteger su ambiente forjado en el respeto y equidad.	Ser una Escuela reconocida por su excelencia académica, que aspira siempre a desarrollar al máximo las potencialidades de sus estudiantes, para Que sean proactivos, mantengan una relación armoniosa con los demás y con el medio ambiente; Comprometidos con los valores universales, y sean Capaces de adaptarse a las necesidades de una sociedad globalizada en permanente cambio.

Valores Institucionales

Nuestro establecimiento trabaja y potencia los siguientes valores en la comunidad educativa y que, además, Se articular dentro de las actividades curriculares y extracurriculares que complementan su formación académica de cada uno de los estudiantes.

• Pertenencia: Entenderemos como pertenencia, al sentimiento que nos lleva a ver algo como parte de nosotros, de nuestra vida, de nuestro interior; y, sobre todo, algo que de alguna manera percibimos como importante.

• **Responsabilidad:** La entenderemos como la cualidad que profesan las personas que ponen cuidado y atención en lo que hacen o deciden, y como tal implica la libertad. Una persona responsable es aquella que está obligada a responder de ciertos actos.

• **Respeto:** El respeto es el valor que permite que el hombre pueda reconocer, aceptar, apreciar y valorar las cualidades del prójimo y sus derechos. Es decir, el respeto es el reconocimiento del valor propio y de los derechos de los individuos y de la sociedad.

El respeto no sólo se manifiesta hacia la actuación de las personas o hacia las leyes. También se expresa hacia la autoridad, como sucede con los alumnos(as) y sus profesores, asistentes de la educación o padres.

• **Respeto por la naturaleza:** Lo entenderemos como el impacto que nuestras actividades tienen en la Tierra. De esta forma enseñaremos a cuidar nuestro planeta, debido a que no hay lugar en el mundo no haya sido afectado por alguna acción humana. Es importante respetar tanto a las plantas como los animales son seres vivos que merecen que los tratemos igual que nos gustaría que nos trataran a nosotros, de esta manera estaremos ayudando a conservarlos, lo cual hace que nuestras vidas sean mejores, más bellas y más sanas.

• **Solidaridad:** Es uno valor humano, que se define como la colaboración mutua en la persona, como aquel sentimiento que mantiene a las personas unidas en todo momento, sobre todo cuando se vivencian experiencias difíciles.

• **Empatía:** La empatía nos permite establecer vínculos sólidos y positivos con los demás. Se define como la Capacidad para reconocer y comprender los sentimientos, ideas, conductas y actitudes de los demás y entender las circunstancias que les pueden afectar en situaciones concretas. Es una destreza básica de la comunicación interpersonal, permite un entendimiento adecuado entre dos

o más personas y es fundamental para captar e interpretar adecuadamente el mensaje del emisor y así entablar un diálogo eficaz. • **Justicia:** Es la virtud moral que consiste en la constante y firme voluntad de dar al prójimo lo que les es debido. Dispone a respetar los derechos de cada uno y a establecer en las relaciones humanas la armonía que promueve la equidad respecto a las personas y al bien común. • **Tolerancia:** Ser tolerante es lo mismo que ser respetuoso, indulgente y considerado con los demás. Es una cualidad personal que se define como el respeto a las ideas, creencias o prácticas de los demás, aunque sean diferentes o contrarias a las nuestras. • **Humildad:** Entenderemos como humildad al sentir respeto hacia los demás, no infravalorar a nadie, no considerarse superior y sobre todo, tener una actitud permanente de aprendizaje.		
Sellos		
Implementar estrategias para potenciar la comprensión lectora, La resolución de problema y la enseñanza del inglés.	Fomentar el arte, la cultura y el deporte, para fortalecer las competencias, habilidades, destrezas, personalidad, responsabilidad, autoestima, sana convivencia y sentido de pertenencia, de todos los estudiantes.	Desarrollar en los estudiantes la conciencia ambiental para que asuman con responsabilidad su protección y cuidado, para mejorar la calidad de vida de todos los habitantes y de las futuras generaciones.

PEI Objetivo Estratégico: Trabajo 2020 Proyección 2021

Gestión de Liderazgo	Gestión Pedagógica	Gestión de Convivencia Escolar	Gestión de Recursos
Objetivo: Potenciar el rol de la directora, el cual permita instaurar un plan de teletrabajo y trabajo colaborativo y comprometido con el mejoramiento de las metas institucionales, a través de un ambiente propicio y seguro, acordes a la contingencia de salud tanto remota como al retorno presencial de los	Objetivo: fortalecer el trabajo conjunto entre el equipo directivo y docentes, para apoyar el desarrollo académico, afectivo y social de los estudiantes considerando sus diferencias, implementando estrategias y prácticas pedagógicas efectivas, que permitan asegurar la cobertura curricular, permanencia en el sistema escolar y potenciar sus talentos e intereses tanto de	Objetivo: Asegurar un ambiente armonioso, organizado y propicio para generar espacios de formación académica, afectiva, artística, deportiva y social estableciendo lineamientos claros y normas conocidas, fortaleciendo los valores y actividades que apunten al éxito personal y académico. Comprometer a la comunidad educativa a desarrollarse en un ambiente de sana	Objetivo: Asegurar los espacios educativos, recursos didácticos, el cumplimiento de la normativa sanitaria en situación de pandemia por COVID 19 y recursos humanos requeridos para el desarrollo del curriculum y las actividades extraprogramáticas, de acuerdo a la planificación del EE para el trabajo remoto y al retorno de las clases presenciales,

diferentes estamentos, con el fin de apoyar las estrategias pedagógicas, que conduzcan a una mejora sostenida, referida a los objetivos formativos y académicos.	manera remota por situación de pandemia, como presencial cuando la condición sanitaria lo permita, respetando su normativa.	convivencia en el trabajo remoto y al retorno presencial, promoviendo el sentido de pertenencia en ambas modalidades de trabajo del EE.	resguardando el buen uso de los recursos financieros del establecimiento.
Meta: El 100% de los integrantes de la comunidad educativa participan en acciones que permitan lograr las metas institucionales, incorporando a sus prácticas el trabajo remoto de teletrabajo para respetar la seguridad de situación sanitaria de Pandemia y respetar la norma sanitaria al retorno presencial. Recopilar el 100% de la información referida a las acciones o decisiones referidas a consultas o modificaciones del PEI, PME, y planes asociados.	Meta: El 100% de los docentes participan en consejos técnicos, talleres de perfeccionamiento o autoperfeccionamiento, que permitan fortalecer el quehacer pedagógico tanto de manera remota cómo presencial, logrando el 100% de cobertura curricular en las diferentes asig. y que al menos el 80% de los estudiantes participen en talleres extraescolares según interés, cuando se reanuden las clases presenciales en un ambiente seguro. El 100% de los estudiantes con NEE sean atendidos por profesionales PIE	Meta: Lograr el 100% de los estudiantes, docentes y asistentes de la educación, participen en las actividades propuesta en el Plan de Gestión de la Convivencia Escolar, respetando las condiciones y protocolos de seguridad sanitaria en pandemia tanto en el trabajo remoto como al retorno presencial. Lograr que el 80% de la comunidad educativa participe en actividades programadas por el establecimiento, tanto de manera remota como al retorno presencial respetando las normas sanitarias de pandemia.	Meta: Asegurar el 100% de las actividades académicas y extracurriculares con los recursos necesarios para su ejecución, ya sea de manera remota o presencial, cautelando que el 100% de los estudiantes y funcionarios del EE utilicen los elementos sanitarios exigidos en situación de pandemia por COVID 19 en ambas modalidades. Controlar el 100% de los gastos y modificaciones presupuestarias con el fin de asegurar el correcto uso de los recursos asociados, ajustándolos según la contingencia.

Antecedentes Generales

Matrícula

Año	Comportamiento		Género			
	Abril (Inicial)	Noviembre	Hombres	%	Mujeres	%
2018	203	205	105	51.2%	100	49%
2019	204	204	104	50.9%	100	49%
2020	209	S/I	109	52.1%	100	47.8%

Deserción Escolar

Año	Matrícula Abril	Matrícula Noviembre	Tasa de Deserción
2018	203	205	0%
2019	204	204	0%
2020	209	-	0%

SIMCE

Nivel de Enseñanza	2018	2019	2020
Cuarto año Básico			
C. Lectora	264		
Matemática	263		
Sexto Año Básico			
C. Lectora	265		
Matemática	241		
Octavo año Básico			
C. Lectora		232	
Matemática		240	

Otros Indicadores	2018 %	2019 %	2020 %
Indicadores de Desarrollo Personal			
Autoestima académica y motivación escolar	**74%**	**81 %**	
Clima de Convivencia Escolar	**75%**	**82 %**	
Participación y formación ciudadana	**78%**	**84 %**	
Hábitos de vida saludable	**72%**	**79 %**	

Subvención Nacional por Desempeño de Excelencia (SNED)*

Bienio 2018 – 2019 (%)	Bienio 2019 – 2020 (%)	Bienio 2020 – 2021 (%)
NO	NO	60%

Convivencia Escolar

Año	Nº de Denuncias en Superintendencia	Nº de Estudiantes Suspendidos	Nº de Matrículas Canceladas
2018	0	8	0
2019	0	3	0
2020	0	0	0

Formación Extraescolar

Nº Total de Talleres	Cobertura	Detalle			
		Artístico Cultural	Científico/ Tecnólogo	Deportivos	Fuentes de Financiamiento
5	Aprox. 30 estudiantes Debido al tiempo de pandemia los talleres quedan a disposición de los estudiantes mediante plataforma YouTube y WhatsApp, por lo tanto, la cobertura es relativa.	1 taller de desarrollo de habilidades del inglés	1 Taller científico – Tecnológico 1 Taller de Media Ambiente	1 taller de fútbol 1 taller de acondicionamiento físico	Recursos SEP

PME 2020

Principales Objetivos, Metas y Acciones

Áreas de Gestión	Objetivos	Cantidad de Metas	Cantidad de Acciones
Gestión Pedagógica	Ejecutar acciones vinculadas con el objetivo estratégico que permitan potenciar la cobertura curricular, el desarrollo profesional docente y mejorar prácticas pedagógicas, que irán en directo beneficio del logro de los aprendizajes y resultados académicos, tanto en modalidad remota como al retorno presencial.	2	6
Gestión Liderazgo	Incentivar a la comunidad educativa a participar de un plan de trabajo colaborativo y comprometido con el mejoramiento de las metas institucionales tanto de manera remota como presencial cuando la condición sanitaria lo permitan.	2	6
Gestión de Convivencia Escolar	Monitorear las diferentes acciones del Plan de Gestión de la Convivencia Escolar, con el fin de evaluar su ejecución y tomar decisiones que permitan mejorar la aplicación del Plan, en modalidad de funcionamiento remoto y al retorno	2	4

	presencial a clases, resguardando el cumplimiento de la normativa sanitaria en situación de pandemia en ambas modalidades de trabajo del EE.		
Gestión de Recursos Humanos	Establecer mecanismos de gestión y práctica que permitan disponer de los recursos educativos, siendo ajustados a la necesidad de contingencia sanitaria en pandemia y recursos humanos necesarios para la ejecución de las diferentes acciones del PME en funcionamiento remoto del EE y al retorno presencial a éste, resguardando el cumplimiento de la normativa sanitaria en ambas modalidades de trabajo.	2	4

Otras Iniciativas

Nombre de la Iniciativa	Objetivo	Actividades	Cobertura	Fondos
Programa Habilidades para la Vida	-Fortalecer Habilidades parentales. -Fortalecer habilidades que les permita a los docentes potenciar la participación de estudiantes y apoderados.	- Talleres Virtuales de Reflexión y apoyo para primer y segundo ciclo.	- NT1 a 8° año básico.	Junaeb.
Implementación PAC	-Potenciar las Estrategias de Aprendizajes de los Estudiantes y asegurar la cobertura curricular.	- Desarrollo Estrategia PAC. - Talleres de reflexión docente que implementan la estrategia.	_Estudiantes desde NT1 a 6° año básico.	Recursos SEP.
Programa SENDA	- Prevención de Adicciones .	- Ejecución de talleres con diversas temáticas, destinadas a la prevención de adicciones.	-Estudiantes desde 1° a 8° año básico.	Gobierno, Área social.
Convivencia Escolar DAEM	* Apoyar a área de convivencia escolar del establecimiento por no contar con un equipo multidisciplinario.	* Apoyo psicológico a alumnos derivados. Apoyo y orientación social de casos derivados.	- NT1 a 8° año básico.	DAEM LOS ANGELES.

Proyecciones 2021

Niveles de Enseñanza	Nº de Cursos	Matrícula	Nº Horas Plan de Estudios
Párvulo	2	38	71 horas cronológicas y 30 min.
Básica	8	168	320 horas pedagógicas.

Dotación Docente y No Docente					
Cantidad de personas	Cantidad Hrs Directivas/técnica	Cantidad de personas	Cantidad Hrs Docentes	Cantidad de personas	Cantidad Hrs Asistentes de la Educ.
3	132	20	787	17	572

Presupuesto

Matricula 2020 Abril	**LEY 20.248**	**LEY 19.532**	**RECURSOS PIE**
209	$105.436.000	$3.734.000	S/I

Equipo Directivo/Técnico	**Ley 20.501**	
Nombre	**Cargo**	**Horas**
CAROLINA ANDREA HEREDIA ALLENDE	Directora	44
DANIELA ELIZABETH PUENTES FUENTES	Inspectora General	44
CLAUDIA PATRICIA GONZÁLEZ VIVANCO	UTP	44

Identificación

Establecimiento	Director / Profesor Encargado	RBD
Escuela F- 881 Los Molinos	Carmen Gloria Gutiérrez Cerda	4193-9

Marco Filosófico

Misión	Visión
Educar en un clima de sana convivencia, brindando oportunidades de aprendizaje para todos y todas, valorando nuestra identidad local, el respeto por el medio ambiente y entregando herramientas para desenvolverse en una sociedad cambiante.	Ser una escuela abierta a toda la comunidad, basada en principios de respeto y tolerancia a su diversidad cultural, valorando los aprendizajes significativos para su vida futura.

Valores Institucionales
GENEROSIDAD - ACEPTACIÓN - SOLIDARIDAD - RESPETO - TOLERANCIA

Sellos		
Participación en un clima de Convivencia Somos una comunidad abierta y respetuosa a la diversidad de nuestros alumnos. Generamos espacios de participación y sana convivencia para lograr bienestar a todos sus integrantes	Integración Cultural y Ambiental Valoramos la identidad cultural de nuestra comunidad, propiciando aprendizajes que relacionan los conocimientos con las experiencias de su cultura local y el respeto por el medio ambiente.	Aprendizajes para todos y todas. Nuestro norte es lograr aprendizajes significativos en el aula y fuera de ella para todos los alumnos, dando las mismas oportunidades de aprendizaje y respetando sus diferentes formas de aprender.

PEI Objetivo Estratégico: Trabajo 2020 Proyección 2021

Gestión de Liderazgo	Gestión Pedagógica	Gestión de Convivencia Escolar	Gestión de Recursos
Objetivo: Fortalecer el liderazgo y la planificación institucional a través de acciones que mejoren los resultados académicos y la gestión interna del establecimiento, consolidando las practicas exitosas, el análisis de	Objetivo: -Mejorar los aprendizajes de todos los alumnos en el ámbito de la lecto-escritura y razonamiento Matemático, fortaleciendo la comprensión lectora, la resolución de problemas, a través de la innovación pedagógica, la retro-alimentación constante, la evaluación formativa	Objetivo: -Promover y fortalecer el desarrollo social, físico y emocional de todos los alumnos del establecimiento , generando ambientes apropiados para sus aprendizajes, propiciando espacios de reflexión junto a sus padres y apoderados para contribuir a su	Objetivo: .-Optimizar y administrar con eficacia los recursos económicos que recibe el establecimiento según las necesidades detectadas para privilegiar el éxito del proceso enseñanza aprendizaje, a través de la adquisición de nuevos recursos educativos, el perfeccionamiento del equipo docente para brindar

los resultados para la toma de decisiones y el compromiso de los padres en el proceso educativo como herramientas necesarias para el éxito de los Aprendizajes.	y el trabajo colaborativo de coenseñanza Para el éxito del proceso de enseñanza. 2.-Fortalecer la recuperación de los conocimientos esenciales con la implementación de un plan de aprendizaje a distancia por la emergencia sanitaria, considerando un canal de comunicación remota entre todos los integrantes de la comunidad educativa, teniendo en cuenta la priorización curricular, el aislamiento de los alumnos y las dificultades de aprendizaje al retomar las actividades presenciales.	formación integral, a través de acciones formativas y Recreación. 2.-Promover prácticas de auto cuidado y de contención , con foco en velar por el bienestar común de todos los actores de la comunidad educativa por la crisis sanitaria, generando acciones y protocolos que permitan evitar el menor impacto emocional y social en el aprendizaje remoto y retorno a clases Presenciales.	oportunidades de desarrollo a todos los integrantes de la comunidad educativa en concordancia con el Proyecto institucional. 2.- Garantizar los recursos para la implementación de estrategias de seguridad sanitaria por la pandemia en el establecimiento, como la adquisición de recursos tecnológicos, elementos de limpieza y sanitizacion, la modificación de infraestructura para la separación de alumnos en las clases presenciales, para permitir el fortalecimiento de los aprendizajes esenciales en especial para los alumnos prioritarios.
<u>Meta:</u> Lograr que el 100 % de las acciones implementadas por el equipo directivo, favorezcan la eficiencia interna y el éxito de los aprendizajes.	<u>Meta:</u> 1.-Lograr que el 100% de los alumnos mejoren sus aprendizajes de lectoescritura y razonamiento matemático reflejándose en los resultados SIMCE 2.-Lograr que el 100% de los alumnos tengan avances con los aprendizajes esenciales según la priorización curricular a través de actividades remotas y en el retorno a clases presenciales.	<u>Meta</u>: 1.-Lograr que el 100% de las acciones planificadas favorezcan a todos los alumnos y cuenten con el compromiso y participación de toda la comunidad educativa. 2.-Lograr que el 100% de las acciones de contención emocional y auto cuidado favorezcan el desarrollo de una convivencia armónica entre todos los miembros de la comunidad escolar.	<u>Meta:</u> Lograr que el 100% de los recursos financieros y humanos se utilicen en favor del proceso enseñanza aprendizaje y gestión interna del establecimiento. 2.- Lograr que el 100% de los alumnos se beneficien con los recursos y elementos sanitarios implementados por la emergencia sanitaria

Matrícula

Año	Comportamiento		Género			
	Abril (Inicial)	Noviembre	Hombres	%	Mujeres	%
2018	29	29	14	48 %	15	52%
2019	32	32	16	50 %	16	50%
2020	32	32	17	53%	15	47%

Deserción Escolar

Año	Matrícula Abril	Matrícula Noviembre	Tasa de Deserción
2018	29	29	0
2019	32	32	0
2020	32	32	0

SIMCE

Nivel de Enseñanza	2018	2019	2020
Cuarto año Básico			
C. Lectora	270	244	
Matemática	268	229	
Sexto Año Básico			
C. Lectora	230		
Matemática			
Octavo año Básico			
C. Lectora		228	
Matemática		224	

Otros Indicadores	2018 %	2019 %	2020 %
Indicadores de Desarrollo Personal			
Autoestima académica y motivación escolar		**83**	
Clima de Convivencia Escolar		**94**	
Participación y formación ciudadana		**87**	
Hábitos de vida saludable		**87**	

Subvención Nacional por Desempeño de Excelencia (SNED)*

Bienio 2018 – 2019 (%)	Bienio 2019 – 2020 (%)	Bienio 2020 – 2021 (%)
SI 100%	SI 100%	SI 100%

Convivencia Escolar

Año	Nº de Denuncias en Superintendencia	Nº de Estudiantes Suspendidos	Nº de Matrículas Canceladas
2018	0	0	0
2019	0	0	0
2020	0	0	0

Formación Extraescolar

Nº Total	Cobertura		Detalle

Talleres de		Artístico Cultural	Científico Tecnológico	Deportivos	Fuentes de Financiamiento
-	-	-	-	-	

PME 2020

Principales Objetivos, Metas y Acciones

Áreas de Gestión	Objetivos	Cantidad de Metas	Cantidad de Acciones
	1.-Mejorar los aprendizajes de todos los alumnos en el ámbito de la lecto-escritura y razonamiento Matemático, fortaleciendo la comprensión lectora, la resolución de problemas, a través de la innovación pedagógica, la retro-alimentación constante, la evaluación formativa y el trabajo colaborativo de coenseñanza para el éxito del proceso de enseñanza. 2.-Fortalecer la recuperación de los conocimientos esenciales con la implementación de un plan de aprendizaje a distancia por la emergencia sanitaria, considerando un canal de comunicación remota entre todos los integrantes de la comunidad educativa, teniendo en cuenta la priorización curricular, el aislamiento de los alumnos y las dificultades de aprendizaje al retomar las actividades presenciales.	2	11
Gestión Liderazgo	Fortalecer el liderazgo y la planificación institucional a través de acciones que mejoren los resultados académicos y la gestión interna del establecimiento, consolidando las practicas exitosas, el análisis de los resultados para la toma de decisiones y el compromiso de los padres en el proceso educativo como herramientas necesarias para el éxito de los Aprendizajes.	1	4
Gestión de Convivencia Escolar	.-Promover y fortalecer el desarrollo social, físico y emocional de todos los alumnos del establecimiento generando ambientes apropiados para sus aprendizajes, propiciando espacios de reflexión junto a sus padres y apoderados para contribuir a su formación integral, a través de acciones formativas y recreación. 2.-Promover prácticas de auto cuidado y de contención con foco en velar por el bienestar común de todos los actores de la comunidad	2	6

	educativa por la crisis sanitaria, generando acciones y protocolos que permitan evitar el menor impacto emocional y social en el aprendizaje remoto y retorno a clases Presenciales.		
Gestión de Recursos Humanos	Optimizar y administrar con eficacia los recursos económicos que recibe el establecimiento según las necesidades detectadas para privilegiar el éxito del proceso enseñanza aprendizaje, a través de la adquisición de nuevos recursos educativos, el Perfeccionamiento del equipo docente para brindar oportunidades de desarrollo a todos los integrantes de la comunidad educativa en concordancia con el proyecto institucional. 2.-Garantizar los recursos para la implementación de estrategias de seguridad sanitaria por la pandemia en el establecimiento, como la adquisición de recursos tecnológicos, elementos de limpieza y sanitizacion, la modificación de infraestructura para la separación de alumnos en las clases presenciales, para permitir el fortalecimiento de los aprendizajes esenciales en especial para los alumnos prioritarios.	2	12

Otras Iniciativas

Nombre de la Iniciativa	Objetivo	Actividades	Cobertura	Fondos
Vivero Escolar	Ampliar y mejoras el vivero escolar con la finalidad de ampliar el cultivo el cultivo de variedades de especies de árboles.	Reparación de mesas y platabandas del vivero escolar con participación de padres y apoderados Preparación Tierra almacigueras y recolección materia orgánica Vivero Escolar con participación de padres y apoderados. Arborización. Preparación plantación árboles. Conceptos, buenas prácticas y definición de tareas y roles	**14**	Redes de Apoyo y recursos propios. Ley 19.532
Invernadero y Huerto Escolar	Cultivar a través de un invernadero diferentes tipos de plantas como	Preparación Tierra y recolección materia orgánica Huerto Escolar	**18**	**SEP** Redes de Apoyo y

	verduras, plantas medicinales y flores.	con participación de padres y apoderados Mantención huerto.		recursos propios

Proyecciones 2021

Niveles de Enseñanza	Nº de Cursos	Matrícula	Nº Horas Plan de Estudios
1° - 8°	3	40	114

Dotación Docente y No Docente					
Cantidad de personas	Cantidad Hrs Directivas/técnica	Cantidad de personas	Cantidad Hrs Docentes	Cantidad de personas	Cantidad Hrs Asistentes de la Educ.
7		7	257	3	68

Presupuesto

Matricula 2020 Abril	**LEY 20.248**	**LEY 19.532**	**RECURSOS PIE**
32	**$ 25.593.114**	**$ 758.898**	**S/I**

1.- Identificación

Establecimiento	Director / Profesor Encargado	RBD
Escuela 21 de Mayo	Paola Diaz Aguilera	4183

Marco Filosófico

Misión	Visión
La misión de la escuela es contribuir a la formación integral del niño y niña, a través de: Una escuela acogedora, que reciba con alegría y amor a sus alumnos/as, proporcionándoles un ambiente afectivo y estimulador. Una escuela integral donde no exista discriminación social, económica, política, religiosa ni de raza, donde los alumnos/as se preparen para tener éxito en la vida laboral inmediata o en la continuación de estudios. Una escuela donde se entrega una educación impregnada de valores propios de nuestra nacionalidad, región y localidad. ·Una escuela donde los profesores estén comprometidos con su misión, demuestren positivismo, amabilidad, dinamismo frente a los desafíos educacionales presente y futuros... Una escuela con un Centro de Padres activo y participativo de los proyectos y actividades e la Escuela	.La visión de la escuela es formar un alumno íntegro como persona, dotado de valores, capacidad de reflexión y crítica que le permita asumir los desafíos de una etapa superior de enseñanza o de incorporación a la vida laboral. Para seguir tales propósitos, la escuela se esforzará por brindar el máximo de oportunidades de desarrollo de habilidades y capacidades, como también se preocupará de entregar contenidos mínimos que garanticen a los egresados tener la base cultural necesaria para emprender otras etapas en su vida.

Valores Institucionales
Respeto, empatía y resiliencia.

Sellos			
.Autocuidado Entrega de oportunidades para el desarrollo integral de los alumnos y alumnas en relación a sus intereses	Manejo de tecnología utilización de tecnología como nexo motivador de conocimiento en el trabajo pedagógico	Cuidado del medio ambiente Valoración y respeto por la naturaleza y el entorno.	Escuela Acogedora Una escuela acogedora, que reciba con alegría y amor a sus alumnos/as, proporcionándoles un ambiente afectivo y estimulador. El amor entregado por los profesores que permitirá a nuestros niños/as acudir a su escuela con optimismo, dispuesto a construir sus aprendizajes con alegría.

PEI Objetivo Estratégico: Trabajo 2020 Proyección 2021

Gestión de Liderazgo	Gestión Pedagógica	Gestión de Convivencia Escolar	Gestión de Recursos
Fortalecer redes de apoyo	Aumentar cobertura en	Potenciar el área de Convivencia Escolar	Gestionar la dotación docente idónea para la

Trabajar en forma colaborativa con el Centro General de Padres y Apoderados.	atención decreto170 Emplear el laboratorio de computación y uso de tics, como apoyo a la labor educativa		cobertura de todos los cursos
Meta: Ejecución del 100% de las reuniones y acompañamientos con redes de apoyo realizadas Ejecución del 100% de las acciones planificadas que involucren la participación de padres y apoderados	Meta: Aumentar cobertura en atención en decreto 170 al 100% de los cursos. El 100% de los curso asisten a sala de computación.	Meta: Contar con un equipo multidisciplinario para La ejecución del 100% de las acciones del Plan de convivencia escolar	Meta: EL 100% de los cursos son cubiertos por docentes

<u>Antecedentes Generales</u>

Matrícula

Año	Comportamiento		Género			
	Abril (Inicial)	Noviembre	Hombres	%	Mujeres	%
2018	211	202	99	49	107	51
2019	180	185	93	52	91	48
2020	172	S/I	90	52	82	48

Deserción Escolar

Año	Matrícula Abril	Matrícula	Tasa de Deserción
2018	211	202	0
2019	206	185	0
2020	172		

SIMCE

Nivel de Enseñanza	2018	2019	2020
Cuarto año Básico			
C. Lectora	288	256	250
Matemática	252	248	
Sexto Año Básico			225
C. Lectora		238	

Matemática		228	
Octavo año Básico			
C. Lectora	221		200
Matemática	231		206

Otros Indicadores	**2018 %**	**2019 %**	**2020 %**
Cuarto año Básico			
Indicadores de Desarrollo Personal			
Autoestima académica y motivación escolar	**90**		**84**
Clima de Convivencia Escolar	**80**		**95**
Participación y formación ciudadana	**85**		**84**
Hábitos de vida saludable	**90**		**58**
Octavo año Básico			
Indicadores de Desarrollo Personal			
Autoestima académica y motivación escolar	**71**		**88**
Clima de Convivencia Escolar	**71**		**91**
Participación y formación ciudadana	**74**		**93**
Hábitos de vida saludable	**67**		**83**

Subvención Nacional por Desempeño de Excelencia (SNED)*

Bienio 2018 – 2019 (%)	Bienio 2019 – 2020 (%)	Bienio 2020 – 2021 (%)
----------	----------	100%

Convivencia Escolar

Año	Nº de Denuncias en Superintendencia	Nº de Estudiantes Suspendidos	Nº de Matrículas Canceladas
2018	0	8	0
2019	0	3	0
2020	0	3	0

Formación Extraescolar

Nº Total Talleres	Cobertura		Detalle		
		Artístico Cultural	Científico Tecnológico	Deportivos	Fuentes de Financiamiento
1	Alumnas de segundo ciclo			X	MINEDUC

PME 2020

Principales Objetivos, Metas y Acciones

Áreas de Gestión	Objetivos	Cantidad de Metas	Cantidad de Acciones
Gestión Pedagógica	Consolidar las prácticas pedagógicas a través estrategias de enseñanza innovadoras y el manejo efectivo de las clases que aseguren el logro de los objetivos de aprendizaje estipulados en la priorización curricular a través de clases remotas y/o presenciales	1	7
Gestión Liderazgo	Consolidar un sistema efectivo de análisis de la información y recopilación de datos de eficiencia interna, indicadores de desarrollo personal y social, y resultados educativos, para tomar decisiones en forma oportuna y pertinente, involucrando la participación de la comunidad educativa en forma on line y/o presencial	1	4
Gestión de Convivencia Escolar	Potenciar la participación democrática y un clima de sana convivencia promoviendo un ambiente de respeto y buen trato entre todos los miembros de la comunidad educativa plasmado en el Plan de Gestión de Convivencia Escolar. Consolidar la instalación y desarrollo de un plan de contención emocional y auto cuidado en tiempos de pandemia con la participación de los docentes y asistentes en su ejecución, considerando el contexto socio cultura	2	6
Gestión de Recursos Humanos	Fortalecer procedimientos y prácticas de gestión del personal asegurando el recurso humano necesario y competente para el funcionamiento efectivo de la comunidad educativa, incentivando el desarrollo profesional y técnico para un buen desempeño laboral a través de un plan de capacitaciones. Asegurar el cumplimiento de la normativa sanitaria en situación de pandemia COVID -19 para el trabajo remoto y el regreso a las clases presenciales promoviendo el clima laboral positivo, fortaleciendo la gestión institucional	2	4

Otras Iniciativas

Nombre de la Iniciativa	Objetivo	Actividades	Cobertura	Fondos
Taller comida saludable NESTLE	Promover la alimentación saludable en la comunidad educativa	Cronograma actual propuesto por la empresa	Alumnos de pre básica y 1° básico	privados

Proyecciones 2021

Niveles de Enseñanza	Nº de Cursos	Matrícula	Nº Horas Plan de Estudios
Educación Parvulario	2	30	38
Educación Básica	10	210	38

Dotación Docente y No Docente					
Cantidad de personas	Cantidad Hrs Directivas/técnica	Cantidad de personas	Cantidad Hrs Docentes	Cantidad de personas	Cantidad Hrs Asistentes de la Educ.
3	132	21	790	20	644

Presupuesto

Matricula 2020 Abril	**LEY 20.248**	**LEY 19.532**	**RECURSOS PIE**
172	**$98.430.000**	**$1.385.000**	**S/I**

Equipo Directivo/Técnico	**Ley 20.501**	
Nombre	**Cargo**	**Horas**
Paola Verónica Diaz Aguilera	**Directora**	**44**
Marcela Jaqueline Faundez Muñoz	**Inspectora General**	**44**
Rosa Amada Alfessi Cárdenas	**UTP**	**44**

1.- Identificación

Establecimiento	Director / Profesor Encargado	RBD
Escuela Isla del Laja F-887	C. Andrea Valdés Jara	4185-8

Marco Filosófico

Misión	Visión
Nuestra misión es entregar una educación de calidad y excelencia centrada en la formación integral de nuestros estudiantes, en un clima de respeto y sana convivencia, sustentada en valores universales, fomentando el cuidado del medio ambiente y colaborando en la formación de una vida saludable.	Ser reconocidos como una comunidad de excelencia educativa, comprometida, responsable del entorno y medio ambiente, fortaleciendo la convivencia y fomentando el desarrollo integral de todos sus estudiantes mediante prácticas pedagógicas innovadoras centrada en el trabajo colaborativo de la comunidad educativa.

Valores Institucionales

RESPONSABILIDAD: capacidad de hacerse cargo de las acciones y las consecuencias de éstas.
RESPETO: Capacidad de aceptar y asumir las diferencias personales, colectivas y las normativas del establecimiento, además, del cuidado del medio ambiente.
TOLERANCIA: Capacidad de aceptar las diversidades individuales y las consecuencias de ésta.
HONESTIDAD: Decir la verdad de una forma asertiva, siendo consecuente en el decir y en el actuar, expresando los sentimientos con respeto y claridad.
SOLIDARIDAD: Vista como la sensibilidad frente a una necesidad comunitaria y social.
AUTONOMÍA: Facultad de obrar con independencia de la opinión o el deseo de otros.
EMPATÍA: Saber ponerse en el lugar del otro, poseer un sentimiento de participación afectiva en la realidad que afecta a otra persona.

Sellos

Medio Ambiente	Tecnológico	Deportivo- Artístico	

PEI Objetivo Estratégico: Trabajo 2020 Proyección 2021

Gestión de Liderazgo	Gestión Pedagógica	Gestión de Convivencia Escolar	Gestión de Recursos
Objetivo: Mejorar los procesos de planificación y gestión de resultados institucionales a través del monitoreo, recopilación y análisis sistemático de información, para tomar decisiones de gestión educativa en las distintas áreas del proceso institucional.	Objetivo: Consolidar nuevas prácticas y estrategias pedagógicas para acceder al currículum transitorio de manera remota. Favoreciendo el aprendizaje de todos los alumnos (as), a través de recursos digitales, tecnológicos y didácticos; implementando acciones de intercambio de experiencias	Objetivo: Fortalecer una buena y sana convivencia de la comunidad escolar, a través de la implementación de acciones formativas, que permitan asegurar el desarrollo afectivo de los actores de la comunidad educativa.	Objetivo: Crear mediadas de seguridad sanitarias para garantizar la prevención de contagios, promoviendo un ambiente sano y seguro, para lograr los objetivos educativos y el bienestar de toda la comunidad.

	pedagógicas y metodológicas, a través del trabajo colaborativo y acompañamiento permanente.		
Meta: 1. Lograr que el 100% de la escuela, participe en instancias de instalación de prácticas de liderazgo, relacionada con ejercer dirección, gestionar la instrucción y desarrollo de personas. 2. Monitorear los instrumentos de gestión institucional, para estimar el impacto en los resultados de los alumnos y alumnas.	Meta: 1. Programar y coordinar el proceso de enseñanza de manera remota, semi presencial y presencial. Facilitando los recursos y herramientas digitales, tecnológicas y didácticas. 2. Elaborar un plan de capacitación y/o auto capacitación en evaluación y estrategias pedagógicas para docentes y asistentes de la educación.	Meta: 1. Consolidar un plan de educación para la sustentabilidad y de innovación pedagógica, favoreciendo una cultura ambientalista. 2. Afianzar actividades que permitan un clima de sana convivencia, participación y formación ciudadana, hábitos de vida saludable, autoestima académica y motivación escolar de los miembros de la comunidad educativa.	Meta: 1. Implementar sistema de limpieza y desinfección del establecimiento antes y durante el proceso de clases presenciales. 2. Asegurar un ambiente sano y seguro para el logro de aprendizajes.

<u>Antecedentes Generales</u>

Matrícula

Año	Comportamiento		Género			
	Abril (Inicial)	Noviembre	Hombres	%	Mujeres	%
2018	454	460	253	55.0	207	45.0
2019	427	428	239	55.8	189	44.2
2020	400	S/I	219	54.8	181	45.2

Deserción Escolar

Año	Matrícula Abril	Matrícula Noviembre	Tasa de Deserción
2018	454	460	0
2019	427	429	0
2020	400	N/A	0

SIMCE

Nivel de Enseñanza	2018	2019	2020
Cuarto año Básico			
C. Lectora	239	261	
Matemática	233	239	
Sexto Año Básico			
C. Lectora	238		
Matemática	220		
Octavo año Básico			
C. Lectora		204	
Matemática		216	

Otros Indicadores	**2018 %**	**2019 %**	**2020 %**
Indicadores de Desarrollo Personal	Cuarto Básico	Cuarto Básico	
Autoestima académica y motivación escolar	74%	74%	-
Clima de Convivencia Escolar	75%	73%	-
Participación y formación ciudadana	75%	79%	-
Hábitos de vida saludable	70%	73%	-

Subvención Nacional por Desempeño de Excelencia (SNED)*

Bienio 2018 – 2019 (%)	Bienio 2019 – 2020 (%)	Bienio 2020 – 2021 (%)
No	No	No

Asignación de Desempeño Colectivo

Bienio 2018	Bienio 2019	Bienio 2020
Si / Destacado	No	No, en desarrollo

Convivencia Escolar

Año	Nº de Denuncias en Superintendencia	Nº de Estudiantes Suspendidos	Nº de Matrículas Canceladas
2018	0	2	0
2019	1	14	0
2020	0	0	0

Formación Extraescolar

Nº Total de Talleres	Cobertura		Detalle		
		Artístico - Cultural	Científico - Tecnológico	Deportivos	Fuentes de Financiamiento
12	50%	5	4	3	SEP

PME 2020 Principales Objetivos, Metas y Acciones

Áreas de Gestión	Objetivos	Cantidad de Metas	Cantidad de Acciones
Gestión Pedagógica	Consolidar nuevas prácticas y estrategias pedagógicas para acceder al currículum transitorio de manera remota. Favoreciendo el aprendizaje de todos los alumnos (as), a través de recursos digitales, tecnológicos y didácticos; implementando acciones de intercambio de experiencias pedagógicas y metodológicas, a través del trabajo colaborativo y acompañamiento permanente.	3	6
Gestión Liderazgo	Mejorar los procesos de planificación y gestión de resultados institucionales a través del monitoreo, recopilación y análisis sistemático de información, para tomar decisiones de gestión educativa en las distintas áreas del proceso institucional.	5	6
Gestión de Convivencia Escolar	Fortalecer una buena y sana convivencia de la comunidad escolar, a través de la implementación de acciones formativas, que permitan asegurar el desarrollo afectivo de los actores de la comunidad educativa.	4	5
Gestión de Recursos Humanos	Crear mediadas de seguridad sanitarias para garantizar la prevención de contagios, promoviendo un ambiente sano y seguro, para lograr los objetivos educativos y el bienestar de toda la comunidad.	3	7

Otras Iniciativas

Nombre de la Iniciativa	Objetivo	Actividades	Cobertura	Fondos
Plan de Matemática	Mejorar logros de aprendizaje en asignatura	Talleres Material complementario	Estudiantes de 1ro a 4to	SEP
Plan de Lenguaje	Mejorar logros de aprendizaje en asignatura	Talleres Material complementario	Estudiantes de 1ro a 4to	SEP

TIC	Conocer nuevas tecnologías aplicadas a la educación	Talleres Material complementario	Estudiantes de 1ro a 8vo	SEP

Proyecciones 2021

Niveles de Enseñanza	Nº de Cursos	Matrícula	Nº Horas Plan de Estudios
Parvularia	4	70	152
Básica	16	430	608

Dotación Docente y No Docente					
Cantidad de personas	Cantidad Hrs Directivas/técnica	Cantidad de personas	Cantidad Hrs Docentes	Cantidad de personas	Cantidad Hrs Asistentes de la Educ.
03	132	42	1692	36	1198

Presupuesto

Matricula 2020 Abril	**LEY 20.248**	**LEY 19.532**	**RECURSOS PIE**
400	$282.918.182	$6.919.107	**S/I**

Equipo Directivo/Técnico	**Ley 20.501**	
Nombre	**Cargo**	**Horas**
Cecilia Andrea Valdés Jara	Directora	44
Carmen de las Mercedes Molina Mundaca	Inspectora General	44
Pablo Andrés Rodríguez Peña	Jefe UTP	44

1.- Identificación

Establecimiento	Director / Profesor Encargado	RBD
Escuela República de Alemania	Dalila Esther Muñoz Rojas	4186

Marco Filosófico

Misión	Visión
Nuestra misión es ser una Escuela Pública inclusiva, que esté al servicio de nuestros estudiantes y de la comunidad, formando Alumnos Integrales, potenciando sus habilidades, aptitudes y capacidades, a través del uso de las Tecnologías de la información y la comunicación (TIC) impregnados de altos valores que les permita desenvolverse en la sociedad, mejorando su calidad de vida a través de una sana convivencia escolar, que valoren y protejan el medio ambiente y se destaque por su Excelencia académica.	Escuela Municipal de Educación General Básica que aspira a convertirse y consolidarse como Unidad Educativa de excelencia, reconocida por sus altos logros en la formación académica y valórica de sus alumnos, abierta a la comunidad, activa y participativa, con mejores espacios educativos y de recreación con una buena infraestructura, con un buen clima de convivencia entre todos los actores de la comunidad educativa, más inclusiva y con sello de Excelencia, que destaque por sus valores y el compromiso de toda su comunidad educativa. Que tenga un alto nivel académico, deportivo y artístico, destacando a nivel comunal, con profesores y asistentes competentes y comprometidos, en constante capacitación para realizar una excelente gestión pedagógica en el aula.

Valores Institucionales
Formar estudiantes solidarios, generosos, leales, respetuosos, responsables, reflexivos, laboriosos, auto-disciplinados, y con un alto sentido de espiritualidad y pertenencia en relación a su familia, escuela y comunidad circundante, que valoren el estudio y el trabajo como herramientas para mejorar su calidad de vida. Estudiantes que valoren a la familia como célula básica de la sociedad, promoviendo el respeto y cuidado de cada uno de sus miembros. Jóvenes integralmente formados de manera que se desenvuelvan y enfrenten con éxito a los desafíos que le imponga la sociedad en la cual le corresponda vivir siendo capaz de resistirse con éxito a las presiones grupales nocivas.

Sellos		
a) Lograr aprendizajes de calidad a través de la participación activa de los educandos en la construcción de éstos, con docentes capacitados para producir aprendizajes de calidad y así	b) Caracterizar la Escuela como una Unidad Educativa inclusiva, que atiende al 100 % de los y las alumnas/os con Necesidades	c) La Unidad Educativa formará alumnos y alumnas integrales, potenciando sus aptitudes, habilidades y capacidades, impregnados de altos valores que les permita desenvolverse en la sociedad, mejorando su calidad de vida a través de una sana convivencia comunitaria.

llevar a la escuela para consolidarse como una Unidad Educativa de Excelencia Pedagógica.	Educativas Especiales, con diversidad religiosa, cultural, social y de género.	

PEI Objetivo Estratégico: Trabajo 2020 Proyección 2021

Gestión de Liderazgo	Gestión Pedagógica	Gestión de Convivencia Escolar	Gestión de Recursos
Objetivo: Fortalecer lineamientos del establecimiento y plasmarlos en el PEI, diseñando un PME articulado con el diagnóstico institucional y los convenios colectivos, con metas, acciones y estrategias que sean conocidas por la comunidad Educativa.	Objetivo: _ Mejorar prácticas pedagógicas a través de la utilización de recursos Tics y de plataformas educativas, visitas de acompañamiento al aula virtual y presencial, lo que permita apoyar la gestión del docente en preparación, desarrollo y evaluación de sus clases, para asegurar la entrega de aprendizajes de calidad y el cumplimiento de la priorización curricular.	Objetivo: Fortalecer la convivencia escolar, a través de variadas estrategias, con la articulación de redes de apoyo y la participación de todos los estamentos de la Unidad Educativa con la difusión del Plan de gestión de la Convivencia Escolar y de los distintos Protocolos de Actuación, según la emergencia sanitaria.	Objetivo: Gestionar optimizando los recursos humanos y financieros, a través de la compra oportuna de materiales e insumos que permitan el normal desarrollo del currículum y la contratación oportuna del personal de apoyo requerido para la labor educativa.
Meta: Se realizaran reuniones ampliadas con la participación del 100% de los estamentos de la unidad educativa para analizar, reflexionar, tomar decisiones en el momento requerido y de temas de relevancia para el Establecimiento Educacional.	Meta: El 90% de los docentes continuarán trabajando y utilizando Tics en el aula, plataformas virtual y de apoyo pedagógico appoderado, entre otras logrando aprendizajes de calidad.	Meta: Se convocará a participar al 80% de los padres y apoderados en charlas, talleres y actividades de convivencia organizadas por la Escuela.	Meta: Se gestionará la compra eficiente del 90% de los recursos necesarios para la implementación del Currículum Priorizado.

<u>Antecedentes Generales</u>

Matrícula

Año	Comportamiento		Género			
	Abril (Inicial)	Noviembre	Hombres	%	Mujeres	%
2018	296	294	172	58 %	124	42 %
2019	295	292	176	60%	119	40%
2020	287	S/I	164	57%	123	43 %

Deserción Escolar

Año	Matrícula Abril	Matrícula Noviembre	Tasa de Deserción

2018	296	294	0%
2019	295	292	0 %
2020	287	N/A	N/A

SIMCE

Nivel de Enseñanza	2018	2019	2020
Cuarto año Básico			
C. Lectora	258	283	N/A
Matemática	254	293	N/A
Sexto Año Básico			N/A
C. Lectora	222	Sin información	-
Matemática	247	Sin información	-
Octavo año Básico			
C. Lectora	Sin información	212	-
Matemática	Sin información	234	-

Otros Indicadores	**2018 %**	**2019 %**	**2020 %**
Indicadores de Desarrollo Personal			
Autoestima académica y motivación escolar	**80 %**	**83%**	**S/I**
Clima de Convivencia Escolar	**89 %**	**90%**	**S/I**
Participación y formación ciudadana	**82 %**	**84%**	**S/I**
Hábitos de vida saludable	**79 %**	**80%**	**S/I**

Subvención Nacional por Desempeño de Excelencia (SNED)*

Bienio 2018 – 2019 (%)	Bienio 2019 – 2020 (%)	Bienio 2020 – 2021 (%)
SI/ 100%	no-	no-

Asignación de Desempeño Colectivo

Bienio 2018	Bienio 2019	Bienio 2020
SI/ Destacado	SI/ Destacado	SI/ Destacado

Convivencia Escolar

Año	Nº de Denuncias en Superintendencia	Nº de Estudiantes Suspendidos	Nº de Matrículas Canceladas
2018	1	20	0
2019	1	16	0
2020	0	0	0

Formación Extraescolar

Nº Total de Talleres	Cobertura		Detalle		
		Artístico - Cultural	Científico - Tecnológico	Deportivos	Fuentes de Financiamiento
1				Gimnasia Rítmica	IND
2		Taller de folclor			SEP

PME 2020

Principales Objetivos, Metas y Acciones

Áreas de Gestión	Objetivos	Cantidad de Metas	Cantidad de Acciones
Gestión Pedagógica	_ Mejorar prácticas pedagógicas a través de la utilización de recursos Tics y de plataformas educativas, visitas de acompañamiento al aula virtual y presencial, lo que permita apoyar la gestión del docente en preparación, desarrollo y evaluación de sus clases, para asegurar la entrega de aprendizajes de calidad y el cumplimiento de la priorización curricular.	4	
Gestión Liderazgo	Fortalecer lineamientos del establecimiento y plasmarlos en el PEI, diseñando un PME articulado con el diagnóstico institucional y los convenios colectivos, con metas, acciones y estrategias que sean conocidas por la comunidad Educativa.	2	
Gestión de Convivencia Escolar	Fortalecer la convivencia escolar, a través de variadas estrategias, con la articulación de redes de apoyo y la participación de todos los estamentos de la Unidad Educativa con la difusión del Plan de gestión de la Convivencia Escolar y de los distintos Protocolos de Actuación, según la emergencia sanitaria.	3	
Gestión de Recursos Humanos	Gestionar optimizando los recursos humanos y financieros, a través de la compra oportuna de materiales e insumos que permitan el normal desarrollo del currículum y la contratación oportuna del personal de apoyo requerido para la labor educativa.	2	

Proyecciones 2021

Niveles de Enseñanza	Nº de Cursos	Matrícula	Nº Horas Plan de Estudios
10	10	300	392

Dotación Docente y No Docente					
Cantidad de personas	**Cantidad Hrs Directivas/técnica**	**Cantidad de personas**	**Cantidad Hrs Docentes**	**Cantidad de personas**	**Cantidad Hrs. Asistentes de la Educ.**
3	132	20	750	22	940 hrs.

Presupuesto

Matricula 2020 Abril	**LEY 20.248**	**LEY 19.532**	**RECURSOS PIE**
284	**$151.772.000**	**$ 2.096.000**	**S/I**

Equipo Directivo/Técnico	**Ley 20.501**	
Nombre	**Cargo**	**Horas**
Dalila Esther Muñoz Rojas	Directora	44
Ema Del Carmen Valdebenito Vergara	Inspectora General	44
Bárbara Castillo Herrera	Jeda de Unidad Técnica	44

1.- Identificación

Establecimiento	Director / Profesor Encargado	RBD
Escuela Básica La Quebrada	Angélica Del Canto Muñoz	4194-7

Marco Filosófico

Misión	Visión
La escuela ofrece entregar una educación de calidad y equidad integral, promueve valores como: preocupación por el medio Ambiente, respeto, tolerancia, inclusión, disciplina, humildad, solidaridad, perseverancia. Una escuela que desarrolle y promueva el arte, deporte, cultura y tecnología para entregar alumnos y alumnas que sean capaces de adaptarse positivamente en la enseñanza media en liceos de nuestra comuna que cumplan con sus expectativas personales y educativas.	Escuela reconocida por el respeto y cuidado del medio ambiente, valoración del contexto social, cultural y geográfico en el cual se encuentra inserta, facilitadora de valores que promueven el buen trato, autonomía, desarrollo de destrezas físicas, artísticas, culturales y respeto entre pares para el fortalecimiento de un clima de sana convivencia y de inserción en la sociedad

Valores Institucionales

PRINCIPIOS , VALORES Y ENFOQUE EDUCATIVO: La Escuela La Quebrada promueve junto al logro de los aprendizajes del 100% de nuestros alumnos y alumnas, principios y valores cuyo objetivo es entregar al final de la Educación Básica alumnos y alumnas que se destaquen por ser respetuosos, solidarios, felices, capaces de transformar esta sociedad en que se desarrollarán en un futuro próximo. PRINCIPIOS: Los principios que sustentan nuestra identidad de escuela en condición de ruralidad, lejana de la gran ciudad: -Inclusiva: Escuela que abre sus puertas a todos y todas quienes quieran formar parte de ella, sin ningún tipo de discriminación y que nos permita además crecer y fortalecer nuestra capacidad de Personas. -Participativa: Con todos los estamentos que forman parte de la Comunidad Educativa. -Cuidado de nuestro entorno: Formar alumnos y alumnas que cuiden y protejan el Medio Ambiente en todo su esplendor.

VALORES FUNDAMENTALES: Junto a los aprendizajes y entrega de los objetivos del currículo, la escuela La Quebrada desarrolla y promueve valores propios del ser humano. Dentro de estos valores se trabajan: RESPONSABILIDAD, RESPETO, TOLERANCIA, PERSEVERANCIA, JUSTICIA, CONFIANZA, LEALTAD.

Sellos

Escuela Multidisciplinaria: Nuestra escuela se preocupa por fortalecer los aprendizajes de todos nuestros alumnos y alumnas a través de actividades que favorecen el desarrollo del arte, el deporte, la cultura y la tecnología, promoviendo	**Escuela centrada en la Buena Convivencia:** Nuestra escuela busca fortalecer el desarrollo de una sana convivencia, en donde el respeto y el buen trato sean el eje central para favorecer un ambiente y clima propicio para el aprendizaje, promoviendo el respeto por la diversidad de	**Escuela de desarrollo sustentable:** Nuestra escuela incentiva y promueve el cuidado y respeto por el Medio Ambiente a través de talleres científicos, reciclaje, autocuidado y vida saludable, entre otros, con ellos se busca generar conciencia en nuestra comunidad educativa del cuidado de nuestro entorno rural y los beneficios que se pueden obtener a través de prácticas

el desarrollo de una sociedad del siglo XXI.	todos los integrantes de la comunidad educativa.	que promueven el desarrollo sustentable

PEI Objetivo Estratégico: Trabajo 2020 Proyección 2021

Gestión de Liderazgo	Gestión Pedagógica	Gestión de Convivencia Escolar	Gestión de Recursos
Objetivo: Fortalecer el mejoramiento constante de todas las dimensiones que abarca la Comunidad Educativa, permitiendo con ello la mejora de resultados académicos, de desarrollo personal y social, contemplando y evaluando condiciones producto de la crisis sanitaria COVID 19.	Objetivo: 1.-Consolidar prácticas pedagógicas de innovación centradas en fortalecer el logro de resultados esperados a corto, mediano y largo plazo, contemplando además metas en base a objetivos imprescindibles como también significativos respecto a crisis sanitaria COVID 19. 2- Incorporar acciones creativas e innovadoras con enfoque en nuestros sellos institucionales tales como; medio ambiente, actividades culturales, deportivas y artísticas, durante y pos crisis sanitaria COVID 19.	Objetivo: Fortalecer la sana convivencia de todos los estamentos de la escuela, por medio del desarrollo de distintas iniciativas centradas en nuestros sellos institucionales, tales como medio ambiente, deporte, cultura de altas expectativas, sana convivencia.	Objetivo: Administrar los recursos financieros y humanos centrándonos en el fortalecimiento de acciones educativas que promuevan la consolidación de los objetivos propuestos ya sea con fines pedagógicos como a la vez emocionales
Meta: Entregando capacitación docente y del personal en las distintas dimensiones y estamentos de la comunidad educativa, ya sea desde las plataformas ministeriales, como también Ates.	Meta: 1-Logrando por medio de proyectos de aula e institucionales fortalecer los niveles de aprendizaje de nuestros alumnos y alumnas, generando en ellos una visión centrada en el aprendizaje constante. Capacitar y promover una cultura de perfeccionamiento respecto a las prácticas docentes y directivas de	Meta: Mejora en niveles de evaluación respecto a dimensiones de convivencia escolar y participación ciudadana. Fomentando actividades con nuestros padres y apoderados por medio de actividades variadas y que se adecuen a sus gustos.	Meta: Organizando actividades variadas como entrega de estímulos, realización de talleres con redes de la Escuela, garantizar la entrega de recursos necesarios de nuestros alumnos/as

	los funcionarios de nuestra institución		

Antecedentes Generales

Matrícula

Año	Comportamiento		Género			
	Abril (Inicial)	Noviembre	Hombres	%	Mujeres	%
2018	84	83	37	45%	46	55%
2019	81	72	30	42%	42	58%
2020		S/I				

Deserción Escolar

Año	Matrícula Abril	Matrícula Noviembre	Tasa de Deserción
2018	84	83	0
2019	81	72	0
2020			

SIMCE

Nivel de Enseñanza	2018	2019	2020
Cuarto año Básico			
C. Lectora	254	275	
Matemática	236	253	
Sexto Año Básico			
C. Lectora	273		
Matemática	232		
Octavo año Básico			
C. Lectora		244	
Matemática		238	

Otros Indicadores	2018 %	2019 %	2020 %
Indicadores de Desarrollo Personal			
Autoestima académica y motivación escolar	79%	80%	
Clima de Convivencia Escolar	79%	83%	
Participación y formación ciudadana	82%	82%	
Hábitos de vida saludable	75%	77%	

Subvención Nacional por Desempeño de Excelencia (SNED)*

Bienio 2018 – 2019 (%)	Bienio 2019 – 2020 (%)	Bienio 2020 – 2021 (%)
NO	NO	

Convivencia Escolar

Año	Nº de Denuncias en Superintendencia	Nº de Estudiantes Suspendidos	Nº de Matrículas Canceladas
2018	0	4	0
2019	0	2	0
2020			

PME 2020

Principales Objetivos, Metas y Acciones

Áreas de Gestión	Objetivos	Cantidad de Metas	Cantidad de Acciones
Gestión Pedagógica	1.-Consolidar prácticas pedagógicas de innovación centradas en fortalecer el logro de resultados esperados a corto, mediano y largo plazo, contemplando además metas en base a objetivos imprescindibles como también significativos respecto a crisis sanitaria COVID 19. 2.-Incorporar acciones creativas e innovadoras con enfoque en nuestros sellos institucionales tales como; medio ambiente, actividades culturales, deportivas y artísticas, durante y pos crisis sanitaria COVID 19.	2	10
Gestión Liderazgo	Fortalecer el mejoramiento constante de todas las dimensiones que abarca la Comunidad Educativa, permitiendo con ello la mejora de resultados académicos, de desarrollo personal y social, contemplando y evaluando condiciones producto de la crisis sanitaria COVID 19.	1	5
Gestión de Convivencia Escolar	Fortalecer la sana convivencia de todos los estamentos de la escuela, por medio del desarrollo de distintas iniciativas centradas en nuestros sellos institucionales, tales como medio ambiente, deporte, cultura de altas expectativas, sana convivencia.	1	4
Gestión de Recursos Humanos	Administrar los recursos financieros y humanos centrándonos en el fortalecimiento de acciones educativas que promuevan la consolidación de los objetivos propuestos ya sea con fines pedagógicos como a la vez emocionales.	1	6

Otras Iniciativas

Nombre de la Iniciativa	Objetivo	Actividades	Cobertura	Fondos
Taller de Deporte (JEC)	Fortalecer y desarrollar habilidades kinestésicas y de trabajo en equipo	Talleres semanales. Campeonatos. Taller kinestésico.	50%	SEP

Taller Danza (JEC)	Fortalecer por medio de la danza habilidades artísticas	Taller semanal. Presentación en Actos de la escuela y comunidad	20%	SEP
Taller de Teatro (JEC)	Mejorar habilidades de comunicación oral y corporal.	Taller semanal. Presentación en Actos escuela y Comunidad	10%	SEP
Taller de Robótica (JEC)	Introducir a nuestros alumnos y alumnas al manejo de herramientas para el Siglo XXI	Talleres semanales. Participación en campeonatos comunales	5%	SEP
Taller de forjadores ambientales (JEC)	Valorar el cuidado por el medioambiente y entorno.	Talleres semanales. Participación en iniciativas comunales enfocadas al desarrollo del cuidado del Medio Ambiente.	20%	SEP
Invernadero Escolar	Fortalecer estrategias de permacultura para el desarrollo de habilidades pedagógicas y medioambientales.	Talleres de aprendizajes en preparación del terreno- uso de semillas. Trabajo en platabandas, etc.	50%	SEP
Plan de Matemáticas y Lenguaje	Fortalecer por medio de talleres SEP acciones orientadas al ámbito de la Matemática y el Lenguaje, en la comunidad educativa.	Desarrollo de talleres semanales desde primero a octavo año.	100%	SEP

Proyecciones 2021

Niveles de Enseñanza	Nº de Cursos	Matrícula	Nº Horas Plan de Estudios
NT1-NT2	1	20	
1º A 8º	5	70	1.444

Dotación Docente y No Docente					
Cantidad de personas	**Cantidad Hrs Directivas/técnica**	**Cantidad de personas**	**Cantidad Hrs Docentes**	**Cantidad de personas**	**Cantidad Hrs Asistentes de la Educ.**
2	88	15	505	6	189

Presupuesto

Matricula 2020 Abril	LEY 20.248	LEY 19.532	RECURSOS PIE
81	43.698.000	1.682.000	S/I

Equipo Directivo/Técnico	Ley 20.501	
Nombre	Cargo	Horas
Angélica Del Canto Muñoz	Directora	44
Fabián Marín Soto	U.T.P	44

1.- Identificación

Establecimiento	Director / Profesor Encargado	RBD
ESCUELA ESPECIAL ESPERANZA F-905	BERNARDA LÓPEZ RIQUELME	4187-4

Marco Filosófico

Misión	Visión
Es contribuir al máximo desarrollo e incremento de las competencias de los estudiantes en situación de discapacidad, brindando a partir del currículum nacional, las adecuaciones curriculares y de acceso, para asegurar una educación respetuosa del medio ambiente, integral y de calidad con un mayor nivel de autonomía e independencia, para un desempeño socioadaptativo y valórico adecuado a los contextos: escolar, familiar, comunitario y de vida laboral activa; Implementado a través de un trabajo en equipo y colaborativo que promueve un sello inclusivo tendiente a superar las barreras de aprendizaje, físicas y culturales, favoreciendo el desarrollo de competencias y habilidades que les permita desenvolverse en forma adecuada en su vida cotidiana	. Ser un establecimiento educacional que en conjunto con la familia y la comunidad asume una visión vanguardista de la educación especial, que promueve aprendizajes funcionales de acuerdo con las capacidades y ritmo de aprendizaje de los estudiantes en situación de discapacidad, con el fin de brindar oportunidades para la plena integración laboral y para desarrollar e incrementar niveles de autonomía y participación en sus contextos de vida a través de un modelo curricular ecológico funcional.

Valores Institucionales
Se busca formar una persona que tenga conocimientos, habilidades y valores, dentro de estos últimos se contempla el amor por la vida y la naturaleza, el respeto, la responsabilidad y la protección del medio ambiente, con lo cual se espera mejorar las competencias de reciclar y reutilizar los recursos naturales y/o materiales de desechos

Sellos			
Educación vanguardista. Acorde a la mirada actual de la educación inclusiva, fortaleciendo el trabajo con la familia y la comunidad. Dispuesta a asumir los cambios como un desafío permanente.	Promoción de aprendizajes de calidad y funcionales en relación a la situación de discapacidad del alumnado. Buscando sus procesos autónomos de aprendizaje que les permitan incrementar sus niveles de autonomía en la sociedad y participación en sus contextos de vida, que les permita desarrollarse en el mundo laboral.	Conciencia medioambiental orientada al cuidado de la naturaleza a partir del reciclaje, tratamiento de residuos orgánicos y huertos y al adecuado uso de la energía.	Expresión artística como base del desarrollo integral de los estudiantes llevado a su máxima expresión a través de la música, el baile, el canto y la actividad física

PEI Objetivo Estratégico: Trabajo 2020 Proyección 2021

Gestión de Liderazgo	Gestión Pedagógica	Gestión de Convivencia Escolar	Gestión de Recursos
Objetivo:	**Objetivo:**	**Objetivo:**	**Objetivo:**

Fomentar entre los docentes, el aprendizaje colaborativo y el intercambio de los recursos educativos.	Promover acciones que permitan la inclusión efectiva al mundo cotidiano y laboral, en relación a las capacidades de los alumnos y alumnas.	Fomentar un clima laboral positivo	Establecer los cargos y funciones del personal, y la planta a través de reglamento interno que cumpla con los requisitos Estipulados en las leyes para obtener y mantener el Reconocimiento Oficial.
Meta: 100% de los docentes sean monitoreados en el aula. 30% de los docentes participen de su clase filmada: observación en sala. 100% de los docentes participen en talleres de autoperfeccionamiento.	Meta: -2 visitas a terreno durante el año 2020. -60% de los estudiantes tengan su perfil laboral establecido. -2 estudiantes que realicen sus pasantías laborales.	Meta: 100% de la comunidad educativa participe en encuestas de percepción. 100% de los colaboradores pertenecientes a comunidad participe en talleres de resolución de conflicto. 100% de los colaboradores pertenecientes a comunidad participe en talleres de resolución de conflicto.	Meta: El 100% de los funcionarios participa activamente en taller para establecer perfiles y funciones según su desempeño.

Antecedentes Generales Organigrama

Matrícula

Año	Comportamiento		Género			
	Abril (Inicial)	Noviembre	Hombres	%	Mujeres	%
2018	124	132	86	65%	46	35%
2019	135	135	90	67%	45	33%
2020	122	S/I	78	64%	44	36%

Deserción Escolar

Año	Matrícula Abril	Matrícula Noviembre	Tasa de Deserción
2018	133	133	0%
2019	135	135	0%
2020	122	No aplica	0%

Subvención Nacional por Desempeño de Excelencia (SNED)*

Bienio 2018 – 2019 (%)	Bienio 2019 – 2020 (%)	Bienio 2020 – 2021 (%)
Si 100%	Si 100%	Si 100%

Convivencia Escolar

Año	Nº de Denuncias en Superintendencia	Nº de Estudiantes Suspendidos	Nº de Matrículas Canceladas
2018	3	3	0
2019	0	3	0
2020	0	0	0

PME 2020

Principales Objetivos, Metas y Acciones

Áreas de Gestión	Objetivos	Cantidad de Metas	Cantidad de Acciones
Gestión Pedagógica	Desarrollar acciones que permitan la inclusión efectiva al mundo cotidiano y laboral, en relación a las capacidades de los estudiantes, considerando las modalidades de taller laboral y cursos regularizados, impartidas por el establecimiento	3	4
Gestión Liderazgo	Aplicar un sistema de monitoreo formativo permanente, para el cumplimiento del plan de mejoramiento educativo.	2	3
Gestión de Convivencia Escolar	Promover acciones de autocuidado, en contextos de pandemia u otros estados, que permita la participación de toda la comunidad educativa, representada por la acción del Consejo Escolar, Comité Paritario, Consejo de Profesores y centro de Padres y apoderados y/o de alumnos.	3	3
Gestión de Recursos Humanos	Gestionar y distribuir, equitativamente los recursos, en función de las necesidades administrativas y técnico pedagógicas, que permita el adecuado funcionamiento de las distintas dimensiones de la institución.	2	3

Proyecciones 2021

Niveles de Enseñanza	Nº de Cursos	Matrícula	Nº Horas Plan de Estudios
parvulario	1	5	30
Básica	6	50	232
laboral	7	71	234
Dotación Docente y No Docente			

Cantidad de personas	Cantidad Hrs Directivas/técnica	Cantidad de personas	Cantidad Hrs Docentes	Cantidad de personas	Cantidad Hrs Asistentes de la Educ.
2	88	18	652	22	863

Presupuesto

Matricula 2020 Abril	LEY 20.248	LEY 19.532	RECURSOS PIE
122		**2679000**	**S/I**

Equipo Directivo/Técnico	**Ley 20.501**	
Nombre	**Cargo**	**Horas**
Bernarda López Riquelme	**Directora**	**44**
Jorge Acuña Rojas	**Inspector General**	**44**

1.- Identificación

Establecimiento	Director / Profesor Encargado	RBD
República de Grecia	Andrés García albornoz	4188-2

Marco Filosófico

Misión	Visión
Educar líderes, capaces de trabajar en equipo, de resolver sus conflictos mediante el diálogo, y conscientes de que el esfuerzo y el trabajo constante garantizará su éxito, desarrollando estrategias innovadoras que favorezcan el conocimiento de sus propias habilidades y competencias para convertirse en ciudadanos comprometidos, activos y responsables del futuro de la sociedad	Ser una comunidad educativa basa Virtud", principio fundamental de la antigua Grecia," que consistía en alcanzar la perfección en cada aspecto de la vida. Entregar a sus estudiantes las herramientas, competencias y habilidades necesarias para alcanzar un alto desarrollo cognitivo, físico, emocional, espiritual, valórico, social y cultural que les permitirán ser líderes exitosos reconociendo las competencias y aportes de otros.

Valores Institucionales

- Respeto.
- Empatía.
- Honestidad.
- Solidaridad.

Sellos

Desarrollo educativo integral.	Cuidado personal y compromiso medioambiental.	Desarrollo de una sana convivencia escolar.

PEI Objetivo Estratégico: Trabajo 2020 Proyección 2021

Gestión de Liderazgo	Gestión Pedagógica	Gestión de Convivencia Escolar	Gestión de Recursos
Objetivo: Consolidar un sistema alineado y coordinado de apoyo desarrollando un ciclo estratégico de 5 pasos que permita definir focos y acciones por medio del trabajo organizado conjunto con el equipo técnico pedagógico, docentes y asistentes que permita asegurar un funcionamiento efectivo y que todos los estudiantes	Objetivo: Asegurar el logro de los objetivos de aprendizaje acordando lineamientos pedagógicos institucionales para lograr: - la cobertura curricular. - aumentar la efectividad en la labor educativa. - identificar y apoyar a tiempo las dificultades de los estudiantes. - potenciar la individualidad de los	Objetivo: Consolidar un clima de convivencia escolar, de respeto, armonía, seguridad, confianza y valoración mutua, adecuado para el desarrollo personal, espiritual, artístico, deportivo, ecológico, ético, afectivo y físico de todos los miembros de la comunidad, por medio de acciones dirigidas a Estudiantes, apoderados, Docentes y asistentes de la Educación.	Objetivo: Fortalecer el sentido de pertenencia, identificación con el establecimiento y las experiencias de aprendizaje de los estudiantes por medio del aumento de la dotación de personal docente y de asistentes y la adquisición de recursos materiales y didácticos que garanticen que el proceso de enseñanza aprendizaje sea, dinámico, inclusivo y significativo

logren aprendizajes significativos	estudiantes que lo requieran. implementando estrategias para el desarrollo académico, afectivo, tecnológico, ecológico y social, por medio de talleres que favorezcan el desarrollo integral		
Meta: Desarrollar el 100% de los pasos del ciclo estratégico en conjunto con el equipo técnico pedagógico, los Docentes y Asistentes de la educación enfatizando los focos y las acciones definidas.	Meta: Lograr que el 100 % de los docentes implemente lineamientos pedagógicos comunes en sus prácticas educativas que le permitan asegurar el logro de los objetivos de aprendizaje de manera efectiva. Lograr que el 100% de los estudiantes participe de manera regular de talleres que favorezcan su desarrollo integral.	Meta: Lograr que el 100% de los miembros de la comunidad se sienta en un ambiente de sana convivencia, en armonía, confianza, considerando la ejecución de acciones dirigidas a la comunidad para lograr su desarrollo.	Meta: Conseguir que el 100 % de los recursos humanos y materiales, didácticos y adquiridos fortalezcan el vínculo con el establecimiento e impacten significativamente en las experiencias de aprendizaje de los estudiantes.

Antecedentes Generales

Matrícula

Año	Comportamiento		Género			
	Abril (Inicial)	Noviembre	Hombres	%	Mujeres	%
2018	67	86	50	58%	36	42%
2019	85	100	67	67%	45	33%
2020	97	S/I	60	62%	37	38%

Deserción Escolar

Año	Matrícula Abril	Matrícula Noviembre	Tasa de Deserción
2018	65	84	N/A
2019	85	103	0,1%
2020	97	N/A	

SIMCE

Nivel de Enseñanza	2018	2019	2020
Cuarto año Básico			
C. Lectora	206	176	**284**
Matemática	202	193	**233**
Sexto Año Básico			
C. Lectora		178	
Matemática		180	
Octavo año Básico			
C. Lectora	209		205
Matemática	207		242

Otros Indicadores	2018 %	2019 %	2020 %
Indicadores de Desarrollo Personal			
Autoestima académica y motivación escolar	**90%**	**65%**	**85%**
Clima de Convivencia Escolar	**-**	**69%**	**86%**
Participación y formación ciudadana	**95%**	**64%**	**89%**
Hábitos de vida saludable	**75%**	**41%**	**76%**

Subvención Nacional por Desempeño de Excelencia (SNED)*

Bienio 2018 – 2019 (%)	Bienio 2019 – 2020 (%)	Bienio 2020 – 2021 (%)

Convivencia Escolar

Año	Nº de Denuncias en Superintendencia	Nº de Estudiantes Suspendidos	Nº de Matrículas Canceladas
2018	0	30	0
2019	0	16	0
2020	0	-	0

Formación Extraescolar

Nº Total de Talleres	Cobertura		Detalle		
		Artístico - Cultural	Científico - Tecnológico – medio ambiental	Deportivos	Fuentes de Financiamiento
8	100%	2	3	3	Sep

PME 2020

Principales Objetivos, Metas y Acciones

Áreas de Gestión	Objetivos	Cantidad de Metas	Cantidad de Acciones
Gestión Pedagógica	2	.2	5
Gestión Liderazgo	1	1	3
Gestión de Convivencia Escolar	2	2	4
Gestión de Recursos Humanos	2	2	4

Proyecciones 2021

Niveles de Enseñanza	Nº de Cursos	Matrícula	Nº Horas Plan de Estudios
Ed. Parvularia	1	20	38
Ed. Básica	5	105	38

Dotación Docente y No Docente					
Cantidad de personas	Cantidad Hrs Directivas/técnica	Cantidad de personas	Cantidad Hrs Docentes	Cantidad de personas	Cantidad Hrs Asistentes de la Educ.
2	88	16	489	11	377

Presupuesto

Matricula 2020 Abril	LEY 20.248	LEY 19.532	RECURSOS PIE
97	**$ 42.872.000**	**$ 457.000**	**S/I**

Equipo Directivo/Técnico	Ley 20.501 SI_____ NO___X____	
Nombre	**Cargo**	**Horas**
Andrés García Albornoz	**Profesor Encargado**	**44**
Igor Torres	**Jefe de UTP**	**44**

1.- Identificación

Establecimiento	Director / Profesor Encargado	RBD
Liceo Agroindustrial Llano Blanco	Fidel Humberto Hernández Gutiérrez	4195-5

Marco Filosófico

Misión	Visión
Promover una institución educacional de calidad en la formación integral de nuestros estudiantes, plasmando en ellos valores y herramientas; propiciando una constante búsqueda del conocimiento que les permitan incorporarse con éxito al mundo laboral.	. Constituirse en un Liceo líder a nivel regional en la formación de estudiantes proactivos y autónomos, en las especialidades de Elaboración Industrial de Alimentos y Agropecuaria, comprometidos con la innovación, el desarrollo sustentables y la continuidad de estudios superiores.

Sellos			
COMPETENCIAS Y HABILIDADES Liceo que desarrolla habilidades y competencias orientadas y articuladas en la continuidad de estudios en la educación superior, TP y el mundo del trabajo	VALORACIÓN DE LA CULTURA Institución que reconoce su propia historia y es parte de una comunidad rural que le confía la formación de sus hijos.	. SANA CONVIVENCIA Liceo que propicia la convivencia escolar, donde se promueven las relaciones interpersonales y comunitarias, e igualdad de género para crear un ambiente sano que facilite el desarrollo de las actividades curriculares y formativas	FORMACIÓN EN VALORES Liceo que fomenta la formación ciudadana, el desarrollo sustentable y cuidado del medio ambiente

PEI Objetivo Estratégico: Trabajo 2020 Proyección 2021

Gestión de Liderazgo	Gestión Pedagógica	Gestión de Convivencia Escolar	Gestión de Recursos
Objetivo: **Objetivo**: Desarrollar y fortalecer las prácticas pedagógicas, formativas y sociales que apunte al desarrollo de habilidades en la comunidad educativa con foco en la mejora de los resultados de aprendizaje de los	Objetivo: Fortalecer las prácticas de los docentes como el proceso de planificación lineamientos comunes e implementación de bases curriculares y programas de estudio, que contribuyan a la conducción efectiva de los procesos de enseñanza desde los primeros niveles y la implementación adecuada del	Objetivo: Fortalecer la convivencia escolar y la participación de la comunidad, con la finalidad de generar espacios donde compartan, se informen y organicen acciones que contribuyan a la convivencia del establecimiento, promoviendo y fomentando el	Objetivo: Gestionar los recursos, tanto humanos como financieros y educativos, de manera de abordar y dar solución a las necesidades y exigencias de nuestro liceo, que permitan una adecuada implementación del curriculum

estudiantes, a través del liderazgo distribuido del director y de un plan de actividades y monitoreo sistemático del mismo.	curriculum, con talleres, jornadas de trabajo colaborativo, reflexión sobre sus prácticas, análisis de datos, para mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes en todos los niveles	desarrollo de una convivencia escolar inclusiva y participativa, mediante el desarrollo de los IDPS	
Metas: Que al menos el 80% de los estamentos de la comunidad educativa participe en actividades pedagógicas, formativas y sociales y manifieste su compromiso con el PEI.	Meta: Que el 100% de los docentes sean apoyados a través de un sistema de acompañamiento docente, en el proceso de planificación, construcción de instrumentos, análisis de datos reflexión sobre su desempeño en las clases, el trabajo administrativo, que le permitan mejorar las practicas dentro y fuera del aula, con la incorporación de estrategias didácticas que aborden el interés y las necesidades de los estudiantes	Meta: Obtener la participación del 80% de los distintos actores de la comunidad educativa en las actividades que van en función de promover una sana convivencia escolar y el desarrollo de los IDPS.	Meta: Instalación y fortalecimiento en un 100% de un sistema de gestión de recursos financieros, humanos y educativos

Antecedentes Generales

Matrícula

Año	Comportamiento		Género			
	Abril (Inicial)	Noviembre	Hombres	%	Mujeres	%
2018	341	333	154	46%	179	54%
2019	330	321	145	45%	176	55%
2020	300	S/I				

Deserción Escolar

Año	Matrícula Abril	Matrícula Noviembre	Tasa de Deserción
2018	341	333	0
2019	330	321	0
2020	300	S/I	S/I

SIMCE

Nivel de Enseñanza	2018	2019	2020
Cuarto año Básico			
C. Lectora	273	273	
Matemática	252	252	
Sexto Año Básico	-	-	

C. Lectora	221	-	
Matemática	223	-	
Octavo año Básico	-	-	
C. Lectora	-	222	
Matemática	-	226	
Segundo Medio	-	-	
C. Lectora	233	-	
Matemática	217	-	

Otros Indicadores	**2018 %**	**2019 %**	**2020 %**
Indicadores de Desarrollo Personal	**76**	**76**	
Autoestima académica y motivación escolar	**74**	**74**	
Clima de Convivencia Escolar	**77**	**77**	
Participación y formación ciudadana	**68**	**68**	

Subvención Nacional por Desempeño de Excelencia (SNED)*

Bienio 2018 – 2019 (%)	Bienio 2019 – 2020 (%)	Bienio 2020 – 2021 (%)
NO	NO	

Asignación de Desempeño Colectivo

Bienio 2018	Bienio 2019	Bienio 2020
Si Destacado	Si Destacado	

PSU

Año	Nº de Alumnos Inscritos	Nº de Alumnos que Rinde PSU	Promedio por Asignatura		Promedio	Expresar en Nº de Estudiantes			
			Lenguaje	Matemática		Puntajes sobre 450 - 499	Puntajes sobre 500 - 549	Puntajes sobre 551 - 600	Puntajes sobre 601
2017	2	2	467	453		1	0	0	0
2018	2	2	453	433		1	1	0	0
2019	2	2	467	439		1	0	0	S7I

Titulación (Enseñanza Media TP)

Egresados 2019		**Proyección Egresados 2020**	
Nº de Estudiantes Egresados	Nº de Estudiantes Titulados	Nº de Estudiantes Egresados	Nº de Estudiantes Titulados
18	18	11	10

Convivencia Escolar

Año	Nº de Denuncias en Superintendencia	Nº de Estudiantes Suspendidos	Nº de Matrículas Canceladas
2018	S/I	S/I	S/I
2019	S/I	S/I	S/I
2020	S/I	S/I	S/I

Formación Extraescolar

Nº Total de Talleres	Cobertura		Detalle		
		Artístico - Cultural	Científico - Tecnológico	Deportivos	Fuentes de Financiamiento
4	25%	3		1	SEP

PME 2020

Principales Objetivos, Metas y Acciones

Áreas de Gestión	Objetivos	Cantidad de Metas	Cantidad de Acciones
Gestión Pedagógica	Fortalecer la práctica docente a través del acompañamiento por parte del equipo directivo y técnico de manera sistemática, promoviendo el trabajo colaborativo en la elaboración e implementación del plan de aprendizaje remoto y el retorno a las clases considerando la priorización curricular y la identificación de los estudiantes que presenten vacíos de aprendizajes para articular los apoyos necesarios	. Lograr que el 100% de los docentes elaboren e implementen un plan de aprendizaje remoto y de retorno a clases presenciales, considerando la priorización curricular y los aprendizajes previos de todos los estudiantes.	3
Gestión Liderazgo	Desarrollar y fortalecer las practicas pedagógicas, formativas y sociales que apunten al desarrollo de habilidades en la comunidad educativa con foco en la mejora de los resultados de aprendizaje de los estudiantes, a través del liderazgo distribuido del director , de un plan de actividades y monitoreo sistemático del mismo	Que al menos el 80% de los estamentos de la comunidad educativa participe en actividades pedagógicas, formativas, sociales y manifieste su compromiso con el PEI.	3
Gestión de Convivencia Escolar	Gestionar la implementación y fortalecimiento del plan de gestión de la convivencia escolar, que contiene procedimientos, prácticas, acciones y rutinas conducentes a asegurar un ambiente adecuado y propicio para el desarrollo personal y social de los estudiantes, con énfasis en la contención emocional, los sellos institucionales y el contexto sanitario de pandemia por COVID 19.	El 100% de los estudiantes participa en las diferentes acciones y actividades planificadas en el plan de gestión de la convivencia escolar, conducentes a asegurar un ambiente adecuado y propicio para el desarrollo personal y social de los estudiantes, con énfasis en la contención emocional, los sellos	3

		institucionales y el contexto sanitario de pandemia COVID 19	
Gestión de Recursos Humanos	Fortalecer la gestión e implementación de acciones necesarias para asegurar el cumplimiento de la normativa sanitaria en situación de pandemia por COVID 19, para el trabajo remoto y regreso a clases presenciales, considerando, infraestructura, recursos didácticos y tics, incorporación de recursos tecnológicos, de conexión y didácticas digitales, transformándolos en un aporte significativo al logro de los aprendizajes y la gestión institucional. Fortalecer procedimientos y prácticas de gestión del personal, asegurando el recurso humano necesario competente y comprometido para el funcionamiento efectivo de la comunidad educativa, incentivando el desarrollo profesional y técnico para un buen desempeño laboral a través de un plan de capacitación.	Lograr mantener 100% de los espacios educativos operativos, considerando los protocolos de seguridad realizados por el establecimiento, la infraestructura, recursos didácticos tics, de conexión y didácticos digitales, necesarios para la implementación del curriculum priorizado en forma remota o presencial.	2 2

Otras Iniciativas

Nombre de la Iniciativa	Objetivo	Actividades	Cobertura	Fondos
Redes de trabajo colaborativo	Fortalecer el trabajo colaborativo de los docentes por medio de, docentes tutores por asignatura	Reuniones de trabajo colaborativo por asignatura	**30**	**SEP**
Plan de matemáticas Salas temáticas para la asignatura de	Fortalecer el trabajo colaborativo de los docentes por medio de, docentes tutores de la asignatura de matemáticas	reuniones de trabajo colaborativo de los docentes del área de matemática	7 docentes 15 cursos 289 estudiantes 10 docentes 9 cursos	**SEP** **SEP**

matemática desde 7° a 4 año medio Tutoría entre pares	Favorecer los aprendizajes por medio de la sala por asignatura de matemáticas	Adecuación e implementación de salas de asignatura	164 estudiantes	
Cajas del aprender	Potenciar los aprendizajes de forma lúdica	Creación de cajas para la asignatura de lenguaje y matemática donde se encuentren fichas de reforzamiento de las asignaturas	7 docentes 15 cursos 289 estudiantes	**SEP**
Plan de lenguaje	Fortalecer el trabajo colaborativo de los docentes por medio de, docentes tutores de la asignatura de lenguaje	reuniones de trabajo colaborativo de los docentes de la asignatura de lenguaje	7 docentes	**SEP**

Proyecciones 2021

Niveles de Enseñanza	Nº de Cursos	Matrícula	Nº Horas Plan de Estudios
NT1 – NT2	2	40	
Enseñanza Básica	8	200	304
Enseñanza Media	7	145	294

Dotación Docente y No Docente					
Cantidad de personas	Cantidad Hrs Directivas/técnica	Cantidad de personas	Cantidad Hrs Docentes	Cantidad de personas	Cantidad Hrs Asistentes de la Educ.
4	176	40	1235	40	1760

Presupuesto

Matricula 2020 Abril .	**LEY 20.248.**	**LEY 19.532**	
300 alumnos/as			**S/I**

Equipo Directivo/Técnico	**Ley 20.501**	
Nombre	**Cargo**	**Horas**
Fidel Hernández Gutiérrez	**Director**	**44 hrs**
Ivette Tamara Verónica Gómez Riquelme	**Inspectora General Enseñanza Pre-Básica y Básica**	**44 hrs**
Percy Eduardo Arismendi Guilquiruca	**Inspector General Enseñanza Media**	**44 hrs**
Alison del Carmen Rubilar Higuera	**Jefe Unidad Técnico Pedagógica**	**44 hrs**

1.- Identificación

Establecimiento	Director / Profesor Encargado	RBD
Escuela Coronel Guillermo Marín Carmona	Pedro Iván Manríquez Barra	4197-1

Marco filosofico

Misión	Visión
Educar con calidad, sistematizando procesos pedagógicos efectivos e integradores, vinculados con los principios de la educación folclórica, ambiental y deportiva.	Consolidar una institución educativa, reconocida a nivel local como una escuela de excelencia humana y pedagógica, cuyo sello distintivo es su compromiso formatico con los principios de la educación deportiva, folclórica y ambiental

Valores Institucionales		
Compromiso Formativo		
Sellos		
FOLCLÓRICO	AMBIENTAL	DEPORTIVO

PEI Objetivo Estratégico: Trabajo 2020 Proyección 2021

Gestión de Liderazgo	Gestión Pedagógica	Gestión de Convivencia Escolar	Gestión de Recursos
Ejercer un liderazgo transformacional, distribuido, visionario capaz de orientar la planificación y evaluación de procesos institucionales.	Implementar y desarrollar un **proyecto curricular institucional** que oriente y defina decisiones pedagógicas con un enfoque sistémico, integrador que se compromete con el aprendizaje de todos los alumnos, enfatizando los sellos educativos.	Implementar una estructura organizativa, operativa, funcional, que promueva una organización interna sistémica, participativa e integradora de todos los estamentos del establecimiento y poder Asegurar una convivencia humana, acogedora, integradora que promueva un ambiente propicio al aprendizaje, a través del modelamiento permanente de los principios valóricos declarados en el PEI.	Contratar personal necesario e idóneo para el desarrollo efectivo de la programación anual para el buen funcionamiento y la mejora continua de los aprendizajes.
Meta: Articular con planes exigidos por MINEDUC en relación a la planificación y evaluación de enseñanza implementando nuestros	Meta: **Participación** de alumnos en talleres extraprogramáticos. **Consolidar** proyecto curricular de acuerdo a las competencias de los alumnos.	Meta: Lograr **integración** comunitaria y **potenciar** redes de apoyo existente. **Plan de convivencia** escolar y protocolos de actuación Prácticas sistémicas de comunicación.	Meta: **Efectividad** en las tecnologías **Recurso humano** idóneo y comprometido

sellos educativos.	**Consolidar** un trabajo articulado con alumnos en contextos inclusivos.		

Matrícula

Año	Comportamiento		Género			
	Abril (Inicial)	Noviembre	Hombres	%	Mujeres	%
2018	171	170	98	57%	73	43%
2019	180	184	113	61%	71	39%
2020	176	S/I	97	55%	79	45%

Deserción Escolar

Año	Matrícula Abril	Matrícula Noviembre	Tasa de Deserción
2018	171	170	0%
2019	180	184	0%
2020	176	S/I	S/I

SIMCE

Nivel de Enseñanza	2018	2019	2020
Cuarto año Básico			
C. Lectora	267	N/A	N/A
Matemática	231	N/A	N/A
Sexto Año Básico			
C. Lectora	231	N/A	N/A
Matemática	218	N/A	N/A
Octavo año Básico			
C. Lectora	N/A	224	N/A
Matemática	N/A	222	N/A

Otros Indicadores	2018 %	2019 %	2020 %
Indicadores de Desarrollo Personal			
Autoestima académica y motivación escolar	76	78%	N/A
Clima de Convivencia Escolar	79	80%	N/A
Participación y formación ciudadana	83	84&	N/A
Hábitos de vida Saludable	71	80%	N/A

Convivencia Escolar

Año	Nº de Denuncias en Superintendencia	Nº de Estudiantes Suspendidos	Nº de Matrículas Canceladas
2018	0	18	0
2019	0	15	1
2020	0	0	0

PME 2020

Principales Objetivos, Metas y Acciones

Áreas de Gestión	Objetivos	Cantidad de Metas	Cantidad de Acciones
Gestión Pedagógica	Implementar un proyecto curricular Institucional que oriente y defina decisiones pedagógicas con enfoque sistemático e integrador, y de mejoramiento continuo del aprendizaje de los alumnos de manera presencial y remota integrando los sellos educativos del PEI.	1	6
Gestión de Liderazgo	Ejercer un liderazgo distributivo, Transformacional y visionario, donde se incorpore la planificación y evaluación, articulando los procesos institucionales. Fortalecer programas de formación de liderazgo y gestión para mejorar el desempeño profesional docente	1	7
Gestión de Convivencia Escolar	Implementar un sistema de convivencia escolar efectivo en la generación de acciones de mejora de esta, mediante el desarrollo de formación de conductas a nivel aula, de dirección y redes de apoyo comunales con un equipo de convivencia capacitado para anticipar, corregir, mediar y resolver conflictos propios del contexto escolar de acuerdo a la realidad local y mundial en educación, salud, etc.	1	8
Gestión de Recursos	Implementar y fortalecer con recursos humanos en las diferentes necesidades que presenta la comunidad educativa, generando un un mejoramiento continuo de la infraestructura del establecimiento, así como de insumos con fines pedagógicos, de aseo, y salud para cumplir los lineamientos del PEI, cumplir metas del PME, y alcanzar adecuados niveles de aprendizajes en los alumnos garantizando una convivencia escolar en un ambiente seguro emocional y físico de acuerdo al escenario mundial y local.	1	8

Niveles de Enseñanza	Nº de Cursos	Matrícula	Nº Horas Plan de Estudios
Pre-Básica	01	31	35
Básica	08	168	38

Dotación Docente y No Docente					
Cantidad de personas	Cantidad Hrs Directivas/técnica	Cantidad de personas	Cantidad Hrs Docentes	Cantidad de personas	Cantidad Hrs Asistentes de la Educ.
2	88	19	767	15	524

Matricula 2020 Abril	**LEY 20.248**	**LEY 19.532**	**RECURSOS PIE**
176	**125.173.580**	**1.321.000**	**S/I**

Equipo Directivo/Técnico	**Ley 20.501**	
Nombre	**Cargo**	**Horas**
Pedro Iván Manríquez Barra	**Director (s)**	**44**
Luz Evelyn Rodríguez Caamaño	**UTP (s)**	**44**

1.- Identificación

Establecimiento	Director / Profesor Encargado	RBD
Escuela 11 de Septiembre	Catherinne Alejandra Arévalo Seguel	4189-0

Marco Filosófico

Misión	Visión
Trabajar día a día en formar estudiantes responsables, disciplinados, con alto espíritu de superación. Motivando el desarrollo de sus particularidades personales y potencialidades artístico/deportivas.	Ser una escuela que forma estudiantes que se distingan en la comunidad por sus habilidades sociales y valóricas. Que manifiesten una formación armónica en lo personal, deportivo, artístico, cultural y académico.
Valores Institucionales	
Responsabilidad, solidaridad, perseverancia, tolerancia y proactividad.	
Sellos	
1.- Alto espíritu de superación personal con enfoque en habilidades artísticas y deportivas	2.- Cultura de coexistencia pacífica e interrelación positiva entre pares y adultos.

PEI Objetivo Estratégico: Trabajo 2020 Proyección 2021

Gestión de Liderazgo	Gestión Pedagógica	Gestión de Convivencia Escolar	Gestión de Recursos
Objetivo: 1.- Desarrollar el programa de desarrollo profesional docente para la formación continua que permita fortalecer la formación inicial y garantice la actualización y capacitación de los maestros en servicio, para su desarrollo personal y profesional. 2. Fortalecer las competencias profesionales del equipo directivo, para garantizar un servicio de	Objetivo: 1.- Vincular diferentes procesos de aprendizaje a la tecnología de información y comunicación, como elemento de apoyo didáctico, innovador práctico y actualizado para uso del docente en su práctica pedagógica dentro del aula de clase. 2.- Implementar matrices de alcance de logros en función de metas semestrales y	Objetivo: **1** 1. Impulsar el deporte y la recreación que promueva una cultura del ejercicio físico, que posibilite la integración social y mejoramiento de la calidad de vida de la población. 2. Generar contextos saludables, hábitos de autocuidado y la participación de todos sus integrantes. 3. Propiciar la integración y	Objetivo: 1. Administrar los recursos financieros que recibe el establecimiento permitiendo el desarrollo de los proyectos pedagógicos y de mantención propuestos. 2. Consolidar y optimizar el funcionamiento del Equipo de Gestión de la escuela. 3. Potenciar el recurso humano asignado al establecimiento, manteniendo un buen clima organizacional a nivel de funcionarios. 4. Apoyar en la generación y administración de los fondos del Centro General de Padres y apoderados de la Escuela.

acompañamiento de calidad en los procesos educativos, y trabajo cooperativo que desarrollan los docentes. 3. Definir políticas de incorporación de personal y contar con claros perfiles de desempeño profesional y modalidades de seguimiento para todos los funcionarios del colegio (directivos, docentes y administrativos).	anuales para poner a disposición de estudiantes y apoderados indicadores del avance en el proceso educativo. 3. Instalar en la unidad educativa diversos elementos de apoyo a la gestión pedagógica. 4.Fomentar sistemáticamente uso de metodologías activo-participativas e instrumentos de evaluación que permitan lograr un aprendizaje significativo que conduzca al logro de la excelencia académica. 5.- Asegurar la inclusión educativa y social de los alumnos, considerando: las necesidades educativas especiales, la igualdad de género y la atención y prevención del rezago educativo. 6.- Implementar sistema de planificaciones	relaciones con organizaciones y/o actores directos del sistema educativo y con las redes de apoyo externas. 4. Crear, difundir y afianzar la imagen y sellos Institucionales. 5. Facilitar la participación en entornos de aprendizaje de profesionales locales de las artes y la inclusión de formas técnicas artísticas locales en los procesos de aprendizaje para reforzar las culturas y la identidad local. 6. Facilitar la cooperación entre las escuelas y los padres y las organizaciones e instituciones de la comunidad, así como movilizar los recursos institucionales para impulsar los programas de educación artística y permitir la	

	diarias y globales según formato consensuado. 7. Proporcionar recursos y materiales de aprendizaje para ayudar a los educadores a desarrollar, utilizar y compartir pedagogías con gran presencia de las artes. 8. Estimular la participación en la escuela de artistas, personas que conservan las tradiciones y otros promotores culturales para enriquecer el uso creativo de las distintas formas de expresión artística por parte de los alumnos. 9. Estimular la creación de textos, materiales, metodologías y guías de enseñanza y aprendizaje que dé cuenta de los ejes presentes en la misión de la escuela: educación artística, deportiva,	transmisión de valores culturales y formas de arte local. **2** 1. Diseño e implementación de Plan de Gestión de Convivencia Escolar. 2. Empoderar a los padres y apoderados en el rol de formadores en una buena convivencia escolar. 3. Promover las buenas relaciones entre todos los que integran la Comunidad Escolar, como también la solidaridad y el trabajo en equipo. 4. Brindar apoyo integral a los estudiantes. 5. Impulsar el deporte y la recreación que promueva una cultura del ejercicio físico, que posibilite la integración social y mejoramiento de la calidad de	

	cultural y nutricional. 10. Implementar estrategias efectivas para el desarrollo de habilidades en lenguaje y matemática.	vida de la población. 6. Generar contextos saludables, hábitos de autocuidado y la participación de todos sus integrantes. 7. Crear, difundir y afianzar la imagen y sellos Institucionales.	
Meta: -100% de los docentes y directivos con capacitación ATE. - 98% de reuniones técnicas ejecutadas. - Manual de convivencia escolar con políticas de incorporación de personal y perfiles de desempeño profesional.	Meta: 1.- Asegurar un 100% de cobertura curricular en cada uno de los sectores de aprendizaje. 2.-Disminuir el porcentaje de deserción escolar del establecimiento a un 5%. 3.- Lograr que un 98% de nuestros alumnos aprueben el nivel que les corresponde. 4.- Que se logre detectar en el 100% de los alumnos diagnosticados con dificultades en esfera cognitiva, tanto fortalezas como debilidades, con	Meta: 1 -Ejecución de un plan de acción con redes de apoyo como: Senda, Carabineros. Programa "Chile, elige vivir sano". - Participar en la mayoría de las actividades realizadas por las diferentes redes de apoyo. **2** -Diseño e implementación de Plan de Gestión de Convivencia Escolar. - 100% de talleres planificados, ejecutados. - 100% de participación en	Meta: -Ejecución de un Plan de trabajo permanente del Equipo de Gestión de la Escuela. - Adquisición de materiales para todos los departamentos de Asignatura con el objeto del buen desarrollo de sus actividades. -Inversión pertinente de los recursos del Centro General de Padres.

	el fin de construir alternativas en la intervención que no solo se focalicen en el área deficiente, sino que también busquen potenciar aquellas habilidades que presente el alumno/a. 5.- Mejorar los resultados del SIMCE en los diferentes niveles a lo menos en 10 puntos en relación al SIMCE anterior. 6. Aumentar a un 98% los niveles de logro en evaluación de aprendizajes esperados en los diferentes sectores de aprendizaje desde NT1 a 8° Básico.	el proyecto "Recreo Entretenido - 100% de participación en las actividades realizadas por las diferentes redes de apoyo y área de convivencia escolar.	

<u>Antecedentes Generales</u>

Matrícula

Año	Comportamiento		Género			
	Abril (Inicial)	Noviembre	Hombres	%	Mujeres	%
2018	197	185	98	53%	87	47%
2019	197	203	100	49%	103	51%
2020	224	S/I	115	51%	109	49%

Deserción Escolar

Año	Matrícula Abril	Matrícula Noviembre	Tasa de Deserción
2018	197	185	0%

2019	197	203	0%
2020	224	N.A	0%

SIMCE

Nivel de Enseñanza	2018	2019	2020
Cuarto año Básico			
C. Lectora	292	---	
Matemática	282	---	
Sexto Año Básico			
C. Lectora	237	---	
Matemática	254	---	
Octavo año Básico			
C. Lectora	---	236	
Matemática	---	247	

Otros Indicadores	2018 %	2019 %	2020 %
Indicadores de Desarrollo Personal			
Autoestima académica y motivación escolar	**88**	**82**	
Clima de Convivencia Escolar	**92**	**83**	
Participación y formación ciudadana	**93**	**84**	
Hábitos de vida saludable	**83**	**81**	

Subvención Nacional por Desempeño de Excelencia (SNED)*

Bienio 2018 – 2019 (%)	Bienio 2019 – 2020 (%)	Bienio 2020 – 2021 (%)
No	No	Si 100%

Convivencia Escolar

Año	Nº de Denuncias en Superintendencia	Nº de Estudiantes Suspendidos	Nº de Matrículas Canceladas
2018	0	0	0
2019	0	0	0
2020	0 (agosto)	0 (agosto)	0 (agosto)

Formación Extraescolar

Nº Total de Talleres	Cobertura		Detalle		
		Artístico - Cultural	Científico - Tecnológico	Deportivos	Fuentes de Financiamiento
10	76%	x		x	SEP

PME 2020

Principales Objetivos, Metas y Acciones

Áreas de Gestión	Objetivos	Cantidad de Metas	Cantidad de Acciones
Gestión Pedagógica	Instaurar lineamientos pedagógicos y de acción docente, estableciendo prácticas con foco en los aprendizajes remotos y priorización curricular, para generar altas expectativas y aumento de los resultados de aprendizaje de toda la institución, ya sea de forma presencial o a distancia.	1	4
	Establecer un sistema de acompañamiento curricular, mediante diferentes estrategias que articulen la enseñanza y la evaluación en todos los niveles e instancias de trabajo, tanto presenciales como a distancia, asegurando la priorización de los aprendizajes, para una efectiva labor educativa.	2	2
Gestión Liderazgo	Establecer un liderazgo distribuido en la escuela, con mecanismos de recolección de información y fomento de líderes educativos al interior de ésta, para favorecer la toma de decisión es oportuna y establecer una comunidad de aprendizaje sólida.	1	2
	Construir una comunidad de aprendizaje inclusiva, que promueva la reflexión pedagógica y el desarrollo profesional de los docentes con el propósito de mejorar la gestión de aula que apunte a la obtención de resultados académicos y formativos en la escuela.	2	2
Gestión de Convivencia Escolar	Institucionalizar instancias de vida en comunidad, favoreciendo prácticas relacionales y de interacción, incorporando medidas de acuerdo a protocolos sanitarios en contexto de Pandemia COVID-19, para establecer una cultura de sana convivencia escolar y no discriminación dentro y fuera del aula, potenciando la implementación de acciones formativas transversales para el desarrollo de habilidades sociales, interpersonales, favoreciendo el desarrollo personal y social.	2	4
	Generar aprendizajes colectivos y significativos mediante, la interacción con el medio cultural y social que les rodea, para potenciar la formación integral de los estudiantes y promoción del autocuidado y cuidado del medio ambiente.	1	4
Gestión de Recursos Humanos	Establecer una estrategia para gestionar la obtención, utilización y cuidado de los recursos materiales y/o tecnológicos, en conformidad con lo formulado en el marco de la crisis de salud pública producida por el COVID-19; mediante registro de uso, evaluación y detección de necesidades para optimizar el presupuesto anual del establecimiento.	2	4
	Establecer procedimientos de gestión de recursos humanos, mediante la retroalimentación e incentivo, capacitación, bienestar u otro., para establecer una cultura de excelencia en el quehacer diario de toda la comunidad.	1	2

Proyecciones 2021

Niveles de Enseñanza	Nº de Cursos	Matrícula	Nº Horas Plan de Estudios
Pre-escolar	2	40	80
Básica	8	185	320

Dotación Docente y No Docente					
Cantidad de personas	Cantidad Hrs Directivas/técnica	Cantidad de personas	Cantidad Hrs Docentes	Cantidad de personas	Cantidad Hrs Asistentes de la Educ.
3	132	25	958	23	639

Presupuesto

Matricula 2020 Abril	**LEY 20.248**	**LEY 19.532**	**RECURSOS PIE**
224	**$122.705.000**	**$3.918.000**	**S/I**

Equipo Directivo/Técnico		
Nombre	**Cargo**	**Horas**
Catherinne Alejandra Arévalo Seguel	Directora	44
Sandra Inés Martínez Muñoz	Inspectora General	44
Carla Elizabeth Sepúlveda Sepúlveda	U.T.P	44

1.- Identificación

Establecimiento	Director / Profesor Encargado	RBD
ESCUELA AGUADA DE CUEL	SRA. M. XIMENA POBLETE FREIRE	4199-8

Marco Filosófico

Misión	Visión
Ser una escuela efectiva, comprometida con el proceso enseñanza aprendizaje y el medio ambiente, acogedora, formadora de un ambiente de respeto y valoración de la diversidad, participativa y abierta a la comunidad, que incorpore en sus prácticas pedagógicas, el uso de las tecnologías de la comunicación e innovaciones (TICS) que contenga en sí, alternativas que le permitan a los alumnos y alumnas desarrollar su pensamiento crítico	Promover en sus alumnos una educación de calidad, pertinente y significativa que considere la diversidad con el fin de permitir la continuidad de estudios. Promotora de una cultura de altas expectativas, formadora de personas con identidad, amante de sus costumbres y tradiciones, creativas y con pensamiento crítico, con conciencia medioambiental, con capacidad de liderazgo y ejerciendo responsablemente su libertad para vivir en democracia

Valores Institucionales

1.- Respeto: Mantener una armoniosa interacción social fomentando la tolerancia y la aceptación entre los diversos actores de la comunidad educativa.
2.- Compromiso: Esforzarse al máximo para el logro de los objetivos planteados para nuestra comunidad educativa.
3.- Responsabilidad: Cumplimiento de los roles y funciones profesionales con diligencia y seriedad 4.- Honestidad: Transparencia en cada una de las acciones realizadas.
5.- Cordialidad: Gentileza, buen trato entre todos los integrantes de la comunidad educativa para mantener y establecer buenas relaciones.

Sellos

Ser una escuela preocupada de mantener y potenciar los buenos resultados académicos de nuestros alumnos.	Ser una escuela participativa amante de sus costumbres y tradiciones.	Ser una escuela ocupada del cuidado del medio ambiente y de su entorno natural.	Ser una escuela preocupada de la formación valórica, instaurada en el quehacer diario de la comunidad, fortaleciendo el desarrollo de mejores actitudes y comportamiento.

PEI Objetivo Estratégico: Trabajo 2020 Proyección 2021

Gestión de Liderazgo	Gestión Pedagógica	Gestión de Convivencia Escolar	Gestión de Recursos
Objetivo:	Objetivo	Objetivo:	Objetivo:

Instaurar una cultura de trabajo ordenado, planificado, de altas expectativas y de mejora continua, abordando algunos indicadores de eficiencia interna que ayuden en la mejorara continúa.	Coordinar, planificar, monitorear y evaluar acciones que aseguren la entrega de los objetivos priorizados imprescindibles a todos los estudiantes, implementando estrategias de enseñanza aprendizaje efectivo; velando por un desarrollo académico adecuado, efectivo y social de todos los estudiantes, considerando sus habilidades, necesidades e intereses.	Consolidar una adecuada convivencia escolar, fomentando la participación de todos los estamentos de la comunidad educativa, formando personas integras con sentido de democracia y que valoran la diversidad, velando por el aprendizaje socioemocional y el bienestar de todas y todos los estudiantes en contexto de pandemia y/o en contexto normal de clases, logrando que nuestra escuela sea un factor protector principal.	Potenciar los procedimientos de formación continua del personal docente y técnico, para mejorar sus prácticas docentes y los aprendizajes de los estudiantes, incorporando en las planificaciones el buen uso de recursos CRA, didácticos, tecnológicos y del entorno, vinculando además las redes de apoyo, haciendo así, motivadora la práctica docente, que inste a los estudiantes a mejorar la asistencia a clases y su participación activa dentro del aula.
Meta:	Meta:	Meta:	Meta:
-Lograr mejorar en un 5% todos los indicadores de eficiencia interna y o mantenerlos, para seguir avanzando en la mejora continua.	Lograr que el 100% de los docentes elaboren e implementen un plan de aprendizaje remoto considerando la priorización curricular, la que será abordada con todos los estudiantes. Lograr que el 100% de los docentes conduzca sus clases de manera efectiva, rigurosa, dinámica, utilizando estrategias efectivas de aprendizaje en el aula que consideren a la diversidad.	Tener una convivencia consolidada y armónica entre todos los miembros de la comunidad educativa, con alumnos y alumnas con un desarrollo personal potenciado y bienestar socioemocional positivo	Lograr que el 100% de los docentes haga uso efectivo de los recursos que posee el establecimiento (CRA, tecnológicos, didácticos), que permitirá enriquecer las prácticas docentes, motivando a los estudiantes, incrementando la participación de manera remota.

Antecedentes Generales

Matrícula

Año	Comportamiento		Género			
	Abril (Inicial)	Noviembre	Hombres	%	Mujeres	%
2018	141	146	81	55.5	65	44.5
2019	143	156	83	53.2	73	46.8
2020	146	S/I	81	55.5	65	44.5

Deserción Escolar

Año	Matrícula Abril	Matrícula Noviembre	Tasa de Deserción
2018	141	146	
2019	143	155	
2020	146	N/A	

SIMCE

Nivel de Enseñanza	2018	2019	2020
Cuarto año Básico			
C. Lectora	287		
Matemática	260		
Sexto Año Básico			
C. Lectora	269		
Matemática	247		
Octavo año Básico			
C. Lectora		233	
Matemática		225	

Otros Indicadores	2018 %	2019 %	2020 %
Indicadores de Desarrollo Personal			
Autoestima académica y motivación escolar	**76**	**79**	
Clima de Convivencia Escolar	**83.5**	**92**	
Participación y formación ciudadana	**84.5**	**90**	
Hábitos de vida saludable	**72**	**82**	

Subvención Nacional por Desempeño de Excelencia (SNED)*

Bienio 2018 – 2019 (%)	Bienio 2019 – 2020 (%)	Bienio 2020 – 2021 (%)
100%		100%

Convivencia Escolar

Año	Nº de Denuncias en Superintendencia	Nº de Estudiantes Suspendidos	Nº de Matrículas Canceladas
2018	-	-	-
2019	-	-	-
2020	-	-	-

Formación Extraescolar

Nº Total de Talleres	Cobertura		Detalle		
		Artístico - Cultural	Científico - Tecnológico	Deportivos	Fuentes de Financiamiento
3	60%	2		1	SEP

PME 2020

Principales Objetivos, Metas y Acciones

Áreas de Gestión	Objetivos	Cantidad de Metas	Cantidad de Acciones
Gestión Pedagógica	Consolidar el trabajo docente mediante el apoyo permanente del equipo directivo y técnico en base al trabajo colaborativo en la elaboración e implementación del plan de aprendizaje remoto en vías del regreso a clases, considerando la priorización curricular y asegurando siempre el apoyo a aquellos alumnos que presentan vacíos en el aprendizaje.	1	2
Gestión Liderazgo	El director y su equipo de trabajo lideran la implementación de la nueva modalidad del trabajo remoto y retorno seguro, junto con la planificación, organización y articulación. Supervisando el avance de todos los estudiantes tomando como principal responsabilidad al término del año escolar, los resultados formativos y académicos	1	2
Gestión de Convivencia Escolar	Consolidar con la participación de docentes y encargado de convivencia escolar, la instalación y ejecución de un plan de contención emocional y autocuidado frente a la actual situación de pandemia contextualizando a la realidad de nuestros estudiantes.	1	2
Gestión de Recursos Humanos	Coordinar acciones en base a solicitudes que nos permitan asegurar el cumplimiento de la actual normativa sanitaria en situación de pandemia por Covid 19, adecuando espacios educativos necesarios (sala PIE, sala multiuso, baño y otros) de modo de asegurar el regreso a clases en un clima laboral positivo, estableciendo un sistema de monitoreo permanente.	1	2

Proyecciones 2021

Niveles de Enseñanza	Nº de Cursos	Matrícula	Nº Horas Plan de Estudios
Ed. Parvularia	1	30	35
Ed. Básica	8	125	304

Dotación Docente y No Docente					
Cantidad de personas	Cantidad Hrs Directivas/técnica	Cantidad de personas	Cantidad Hrs Docentes	Cantidad de personas	Cantidad Hrs Asistentes de la Educ.
2	68			9	339

Presupuesto

Matricula 2020 Abril	**LEY 20.248**	**LEY 19.532**	**RECURSOS PIE**
	$ 89.309.275	**$ 1.018.000**	**S/I**

Equipo Directivo/Técnico	**Ley 20.501 NO**	
Nombre	**Cargo**	**Horas**
MIRIAM POBLETE FREIRE	**DIRECTORA**	**44**

1.- Identificación

Establecimiento	Director / Profesor Encargado	RBD
Escuela F-933 Virquenco	Guillermo Campos Ramírez	4200-5

Marco Filosófico

Misión	Visión
Somos una institución de enseñanza y formación de personas, que integra las diversas expresiones académicas, culturales, artísticas y deportivas en su propuesta curricular, con énfasis en la práctica de valores y competencias sociales, en un clima de sana convivencia, respeto y cuidado del medio ambiente, fomentando la continuidad de sus estudios.	Ser reconocidos como una Escuela abierta y participativa que trabaja junto a la familia, que sea parte importante de la comunidad, que avance con los tiempos. Fomentando en sus educandos altas expectativas de vida, valores y competencias que permitan su desarrollo integral en una sana convivencia, apoyados por un cuerpo docente comprometido y preparado para enfrentar los cambios permanentes.

Valores Institucionales
Respeto a las familias, a las personas, a las etnias, a la diversidad cultural y social, tolerancia, Empatía, solidaridad, perseverancia, responsabilidad, justicia, compromiso, autocrítica, autonomía, compromiso en el trabajo en equipo, respeto a las condiciones básicas para la dignidad. Autoconocimiento de habilidades y competencias. Competencias comunicativas, lógico-matemáticas, competencia social y ciudadana, artística y cultural.

Sellos		
"Somos una escuela que reconoce la importancia de la familia".	"Poténcianos la autonomía, la responsabilidad y el trabajo en equipo".	"Somos una escuela que se preocupa de la sana convivencia"

PEI Objetivo Estratégico: Trabajo 2020 Proyección 2021

Gestión de Liderazgo	Gestión Pedagógica	Gestión de Convivencia Escolar	Gestión de Recursos
Objetivo: Fortalecer la labor docente y asistente en el aula a través de acompañamiento y retroalimentación de clases como una herramienta eficaz para la mejora continua de sus saberes y competencias pedagógicas que contribuyan a	Objetivo: Potenciar los procedimientos y estrategias que estimulen a los alumnos que presentan dificultades académicas, sociales, afectivas y conductuales, así como afianzar aquellos que potencien a los alumnos en lo académico,	Objetivo: Implementar un Plan de Gestión de la Convivencia Escolar que promueva los sellos definidos en el PEI en la comunidad educativa y contenga acciones formativas transversales que favorezcan el desarrollo personal, social y emocional de	Objetivo: Fortalecer la Adquisición, organización y uso de los recursos educativos para el cumplimiento de las acciones declaradas en el PME, otorgando los implementos necesarios para mejorar los procesos de enseñanza aprendizaje. Implementar una estrategia institucional de vinculación territorial, en conformidad con lo formulado en el marco de la crisis de salud pública

su desarrollo profesional y a la mejora de los aprendizajes de los y las estudiantes.	deportes, artes y valores con el fin de lograr un adecuado desarrollo integral de todos los y las estudiantes. 100% de los docentes incorporan prácticas pedagógicas efectivas de enseñanza remota y retorno a clases seguro que consideran la priorización curricular y mantienen la promoción de Los sellos educativos.	los estudiantes en tiempos de pandemia junto al Monitoreo y evaluación de su impacto, con el propósito de contribuir a un adecuado crecimiento integral de todos los y las estudiantes y a la sana convivencia.	producida por el COVID19, así como la infraestructura y seguridad del interior y exterior del establecimiento educacional como una medida para mejorar los procesos pedagógicos y de aprendizaje en especial de los alumnos prioritarios.
Meta: El director junto a su equipo técnico y docentes realizan un acompañamiento y retroalimentación al 100% de los docentes y asistentes de aula para orientar, guiar buenas prácticas y fomentar el desarrollo profesional tanto en el trabajo remoto como presencial. El 50% de la comunidad educativa participa de manera activa de las actividades de aprendizaje remoto y Presencial programadas por el Establecimiento.	Meta: 80% de los alumnos identificados a través de mecanismos efectivos instaurados en el Establecimiento son estimulados o potenciados según sus requerimientos, garantizando la igualdad de oportunidades y un desarrollo integral.	Meta: 70% de la comunidad educativa participa de manera activa en las actividades del Plan de Gestión de la Convivencia Escolar que promueve los sellos Propuestos en el PEI.	Meta: 100% de las asignaturas y talleres cuentan con recursos necesarios para una adecuada ejecución del proceso de enseñanza aprendizaje. 80% de los espacios del establecimiento cuentan con la infraestructura y medidas de seguridad adecuadas para garantizar el proceso de retorno a Clases seguro.

Antecedentes Generales

Matrícula

Año	Comportamiento		Género			
	Abril (Inicial)	Noviembre	Hombres	%	Mujeres	%
2018	258	255	131	51	124	49
2019	268	254	130	51	124	49
2020	238	S/I	126	53	112	47

Deserción Escolar

Año	Matrícula Abril	Matrícula Noviembre	Tasa de Deserción
2018	255	264	0
2019	268	268	0
2020	238	----	

SIMCE

Nivel de Enseñanza	2018	2019	2020
Cuarto año Básico			
C. Lectora	249	259	
Matemática	249	231	
Sexto Año Básico			
C. Lectora	235		
Matemática	232		
Octavo año Básico			
C. Lectora		214	
Matemática		230	

Otros Indicadores	2018 %			2019 %			2020 %
Indicadores de Desarrollo Personal	4°	6°	X	4°	8°	X	
Autoestima académica y motivación escolar	73	71	72	72	79	76	
Clima de Convivencia Escolar	71	71	71	83	76	80	
Participación y formación ciudadana	79	75	77	76	85	81	
Hábitos de vida saludable	72	71	72	61	80	71	

Subvención Nacional por Desempeño de Excelencia (SNED)*

Bienio 2018 – 2019 (%)	Bienio 2019 – 2020 (%)	Bienio 2020 – 2021 (%)
No	No	No

Asignación de Desempeño Colectivo

Bienio 2018	Bienio 2019	Bienio 2020
No	No	No

Convivencia Escolar

Año	Nº de Denuncias en Superintendencia	Nº de Estudiantes Suspendidos	Nº de Matrículas Canceladas

2018	0	00	0
2019	0	05	0
2020	0	00	0

Formación Extraescolar (2019)

Nº Total de Talleres	Cobertura	Detalle			
		Artístico - Cultural	Científico - Tecnológico	Deportivos	Fuentes de Financiamiento
03	18	2		1	SEP

PME 2020

Principales Objetivos, Metas y Acciones

Áreas de Gestión	Objetivos	Cantidad de Metas	Cantidad de Acciones
Gestión Pedagógica	Potenciar los procedimientos y estrategias que estimulen a los alumnos que presentan dificultades académicas, sociales, afectivas y conductuales, así como afianzar aquellos que potencien a los alumnos en lo académico, deportes, artes y valores con el fin de lograr un adecuado desarrollo integral de todos los y las estudiantes. Mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje a través de prácticas pedagógicas efectivas que permitan desarrollar en los estudiantes la autonomía, responsabilidad y el trabajo en equipo.	02	08
Gestión Liderazgo	Fortalecer la labor docente y asistente en el aula a través de acompañamiento retroalimentación de clases como una herramienta eficaz para la mejora continua de sus saberes y competencias pedagógicas que contribuyan a su desarrollo profesional y a la mejora de los aprendizajes de los y las estudiantes. Potenciar los sellos educativos, valores y competencias definidos en el PEI con el fin de promover el sentido de pertenencia, un ambiente comprometido y una cultura de altas expectativas en todos los estamentos de la comunidad educativa.	02	06
Gestión de Convivencia Escolar	Potenciar un Plan de Gestión de la Convivencia Escolar que permita la promoción de los sellos definidos en el PEI en la comunidad educativa, junto al monitoreo y evaluación de su impacto, con el propósito de contribuir al crecimiento integral de todos los y las estudiantes y a la sana convivencia.	01	04

Gestión de Recursos Humanos	Potenciar el perfeccionamiento y/o capacitación en docentes y asistentes de la educación del Establecimiento de acuerdo a los aspectos más descendidos reportados por la Agencia de Educación, con el fin de promover el desarrollo profesional y la sana convivencia.	01	05

Proyecciones 2021

Niveles de Enseñanza	Nº de Cursos	Matrícula	Nº Horas Plan de Estudios
Educación pre-básica	02	45	
Educación básica	08	200	1444

Dotación Docente y No Docente					
Cantidad de personas	Cantidad Hrs Directivas/técnica	Cantidad de personas	Cantidad Hrs Docentes	Cantidad de personas	Cantidad HrsAsistentes de la Educ.
04	176	18	736	19	730

Presupuesto

Matricula 2020 Abril	**LEY 20.248**	**LEY 19.532**	**RECURSOS PIE**
238	**152.991.332**	**7.631.281**	**S/I**

Equipo Directivo/Técnico	**Ley 20.501**	
Nombre	**Cargo**	**Horas**
Guillermo Arturo Campos Ramirez	Director	44
Paola Alejandra Nuñez Pincheira	Inspector General	44
Natalia Cristina Provoste Castro	Jefe UTP	44
Hernando Hipólito Jara Vergara	Encargado de Convivencia escolar	44

1.- Identificación

Establecimiento	Director / Profesor Encargado	RBD
Escuela Itilhue F-935	Isabel Burgos Cerda	4201-3

Marco Filosófico

Misión	Visión
Desarrollar una formación integral de nuestros alumnos, basada en valores, capacidades, destrezas, conocimientos, y habilidades que apunten a la Excelencia Académica que les permita continuidad de estudios.	Ser un Establecimiento Educacional líder en la localidad, de Excelencia Académica, formador de valores, que al término del ciclo de educación básica brinde la posibilidad de acceder a la Educación Media en igualdad de condiciones y oportunidades.

Valores Institucionales
RESPETO-RESPONSABILIDAD-COMPROMISO-SOLIDARIDAD-TOLERANCIA

Sellos		
Educación de Calidad para un Desarrollo Integral basada en valores con desarrollo de habilidades, artísticas, deportivas y medio ambientales	Buen Clima de Convivencia Escolar y Aceptación de la Diversidad	Altas Expectativas en continuidad de estudios de los alumnos al finalizar su Educación Básica.

PEI Objetivo Estratégico: Trabajo 2020 Proyección 2021

Gestión de Liderazgo	Gestión Pedagógica	Gestión de Convivencia Escolar	Gestión de Recursos
Objetivo: Fortalecer el rol del Director y el Equipo Técnico en relación al seguimiento de la implementación curricular, con el fin de gestionar con mayor énfasis el desarrollo pedagógico de calidad	Elaborar un plan de aprendizaje, priorizando el curriculum transitorio 2020-2021, mediante prácticas de organización, preparación y evaluación del proceso educativo , considerando las necesidades de todos los estudiantes	Objetivo: Potenciar la implementación de acciones formativas transversales para desarrollo de habilidades sociales, interpersonales favoreciendo el desarrollo personal y social de los estudiantes, incluyendo su bienestar físico, psicológico y emocional de acuerdo a las orientaciones Mineduc Covid19.	Objetivo: Implementar una estrategia institucional de vinculación territorial, en conformidad con lo formulado en el marco de la crisis de salud pública producida por el COVID19, así como la infraestructura y seguridad interior y exterior del establecimiento educacional como una medida de mejorar procesos pedagógicos y de aprendizaje en especial en los alumnos prioritarios

Meta: El 100%de los docentes será acompañado para mejorar prácticas pedagógicas	Meta: lograr que el 100% de los docentes utilicen prácticas pedagógicas efectivas que permita mejorar la calidad de los aprendizajes de los estudiantes	Meta: El 100% de los estudiantes participa en actividades, para desarrollar habilidades personales y sociales.	Meta: El 100% de los Recursos serán destinados a cumplir objetivos y acciones del PME

Antecedentes Generales

Matrícula

Año	Comportamiento		Género			
	Abril (Inicial)	Noviembre	Hombres	%	Mujeres	%
2018	207	200	102	51%	98	49%
2019	218	219	109	50%	110	50%
2020		S/I				

Deserción Escolar

Año	Matrícula Abril	Matrícula Noviembre	Tasa de Deserción
2018	207	199	0
2019	221	218	0
2020	206	-	-

SIMCE

Nivel de Enseñanza	2018	2019	2020
Cuarto año Básico			
C. Lectora	301	252	
Matemática	287	222	
Sexto Año Básico			
C. Lectora	233	-	
Matemática	230	-	
Octavo año Básico			
C. Lectora	-	224	
Matemática	-	226	

Otros Indicadores	2018 %	2019 %	2020 %
Indicadores de Desarrollo Personal			
Autoestima académica y motivación escolar	**67**	**81**	
Clima de Convivencia Escolar	**74**	**79**	
Participación y formación ciudadana	**74**	**80**	
Hábitos de vida saludable	**68**	**79**	

Subvención Nacional por Desempeño de Excelencia (SNED)*

Bienio 2018 – 2019 (%)	Bienio 2019 – 2020 (%)	Bienio 2020 – 2021 (%)
SI 60%	NO 0%	SI 100%

Asignación de Desempeño Colectivo

Bienio 2018	Bienio 2019	Bienio 2020
NO	No	NO

Convivencia Escolar

Año	Nº de Denuncias en Superintendencia	Nº de Estudiantes Suspendidos	Nº de Matrículas Canceladas
2018	0	5	0
2019	0	3	0
2020	0	0	0

Formación Extraescolar

Nº Total de Talleres	Cobertura	Detalle			
		Artístico - Cultural	Científico - Tecnológico	Deportivos	Fuentes de Financiamiento
9	70%	3	3	3	SEP

PME 2020

Principales Objetivos, Metas y Acciones

Áreas de Gestión	Objetivos	Cantidad de Metas	Cantidad de Acciones
Gestión Pedagógica	Elaborar un plan de aprendizaje, priorizando el curriculum transitorio 2020-2021, mediante prácticas de organización, preparación y evaluación del proceso educativo , considerando las necesidades de todos los estudiantes	1	6
	Implementar un plan de desarrollo de los aprendizajes remotos, enfatizando en los OA priorizados por el MINEDUC, utilizando medio digitales y recursos de apoyo MINEDUC	1	2
Gestión Liderazgo	Fortalecer el rol del Director y el Equipo Técnico en relación al seguimiento de la implementación curricular, con el fin de gestionar con mayor énfasis el desarrollo pedagógico de calidad en el aula	1	5
Gestión de Convivencia Escolar	Asegurar la participación de los padres y apoderados en charlas educativas de la Redes de apoyo del establecimiento, en cada semestre, para orientar en diferentes temas educativos	1	4

	Potenciar la implementación de acciones formativas transversales para desarrollo de habilidades sociales, interpersonales favoreciendo el desarrollo personal y social de los estudiantes, incluyendo su bienestar físico, psicológico y emocional de acuerdo a las orientaciones Mineduc Covid19.	1	2
Gestión de Recursos Humanos	Optimizar los recursos humanos y materiales para cautelar que se cumplan los objetivos y acciones del PME	1	2
	Gestionar la contratación oportuna del personal de apoyo a la labor educativa	1	2
	Implementar una estrategia institucional de vinculación territorial, en conformidad con lo formulado en el marco de la crisis de salud pública producida por el COVID19, así como la infraestructura y seguridad interior y exterior de establecimiento educacional como una medida de mejorar procesos pedagógicos y de aprendizaje en especial en los alumnos prioritarios	1	2

Otras Iniciativas

Nombre de la Iniciativa	Objetivo	Actividades	Cobertura	Fondos
Diario Escolar	Fortalecer la Identidad de la Unidad Educativa a través del Diario Escolar	Recopilar información de actividades realizadas en la comunidad escolar y del sector	Comunidad Educativa Local y Comunal	Centro General de Padres y Apoderados
Corrida Atlética	Fomentar estilos de vida saludable y una sana convivencia	Ejecutar corrida atlética con la participación de todos los miembros de la comunidad educativa	Comunidad Educativa Local y Comunal	Fondos SEP ,redes de apoyo y CGPA

Proyecciones 2021

Niveles de Enseñanza	Nº de Cursos	Matrícula	Nº Horas Plan de Estudios
Pre-Básica	2	45	64
Básica	8	174	320

Dotación Docente y No Docente					
Cantidad de personas	Cantidad Hrs Directivas/técnica	Cantidad de personas	Cantidad Hrs Docentes	Cantidad de personas	Cantidad HrsAsistentes de la Educ.
3	132	22	874	16	482

Presupuesto

Matricula 2020 Abril	LEY 20.248	LEY 19.532	RECURSOS PIE
206	**133.201.622**	**3.643.336**	**S/I**

Equipo Directivo/Técnico	Ley 20.501	
Nombre	**Cargo**	**Horas**
ISABEL DEL CARMEN BURGOS CERDA	DIRECTORA	44
CRISTIAN OMAR MUNDACA DAZA	INSPECTOR GENERAL	44
MARÍA JIMENA RUIZ DÍAZ	JEFE UNIDAD TÉCNICA	44

1.- Identificación

Establecimiento	Profesor Encargado	RBD
Escuela F-941 Los Troncos	Guillermo Miranda Vargas	4202-1

Marco Filosófico

Misión	Visión
Nuestra misión es formar a niños y niñas como seres integrales; reflexivos, tolerantes, con espíritu crítico, respetuosos, capaces de reconocer e internalizar para sí valores y actitudes. Desarrollar en ellos capacidades fundamentales para su vida futura, en lo cognitivo y afectivo, con alta autoestima para proyectarse a la educación Media: Científico-Humanista o Técnico Profesional, según habilidades y destrezas descubiertas a través de la Orientación Vocacional entregada en la Unidad Educativa	. Ofrecer a los alumnos y alumnas una Escuela con buen clima organización, con exigencias académicas, donde se respete la diversidad y el entorno, dándole a la formación valórica tanta importancia como a lo pedagógico, permitiendo a los educandos tener confianza en sí mismo para buscar y alcanzar altas aspiraciones personales

Valores Institucionales
Un alumno que participe con entusiasmo y alegría en las actividades del colegio, que sea empático, que valore el trabajo en equipo en relación con sus compañeros Positivo, respetuoso con sus compañeros y profesores, que se quiera a sí mismo (a) reconociendo sus fortalezas, desarrollándolas para ponerlas en servicio de los demás y a la vez que sea capaz de identificar sus debilidades para lograr superarlas (buena autoestima), solidario en relación con su entorno socia

Sellos			
Nuestra escuela formará a niños/as con	Nuestra escuela es un lugar donde se trabaja	. Nuestra escuela busca una educación	Nuestra escuela entrega una

valores (respeto, tolerancia, solidaridad y responsabilidad) y actitudes positivas para la vida en sociedad	para una sana convivencia escolar, en cada uno de los estamentos que componen nuestra comunidad	inclusiva, donde a todos los estudiantes, con o sin dificultades, se les brinden las herramientas para un desarrollo pleno	formación pedagógica exigente, con altas expectativas en nuestros estudiantes

Antecedentes Generales Organigrama (Registrar en JPG o PNG)

Matrícula

Año	Comportamiento		Género			
	Abril (Inicial)	Noviembre	Hombres	%	Mujeres	%
2018	13	16	11	85	5	15
2019	13	15	10	73,3	3	26,6
2020	13	S/I				

Deserción Escolar

Año	Matrícula Abril	Matrícula Noviembre	Tasa de Deserción
2018	13	16	0
2019	13	15	0
2020	13		

SIMCE

Nivel de Enseñanza	2018	2019	2020
Cuarto año Básico			
C. Lectora	Sin información	256	
Matemática	Sin información	200	
Sexto Año Básico			
C. Lectora	Sin información		
Matemática			
Octavo año Básico			
C. Lectora	Sin información	244	
Matemática	Sin información		

Convivencia Escolar

Año	Nº de Denuncias en Superintendencia	Nº de Estudiantes Suspendidos	Nº de Matrículas Canceladas
2018	0	0	0
2019	0	0	0
2020	0	0	0

PME 2020

Principales Objetivos, Metas y Acciones

Áreas de Gestión	Objetivos	Cantidad de Metas	Cantidad de Acciones
Gestión Pedagógica	Afianzar el trabajo conjunto entre el equipo docente, para apoyar el	100% de los docentes incorporan practicas	4

	desarrollo académico afectivo y social de los estudiantes, considerando la diversidad de aprendizajes, implementando estrategias y prácticas pedagógicas efectivas que permitan asegurar la priorización curricular, incorporar estrategias de trabajo remoto y teletrabajo a las prácticas pedagógicas respondiendo al requerimiento actual de situación sanitaria.	pedagógicas efectivas de enseñanza remota y retorno a clase seguro. Al reanudarse las clases presenciales se considerarán la priorización curricular. 100% de los estudiantes con NEE, son atendidos por profesionales PIE quienes en conjunto con docentes implementan estrategias efectivas de acuerdo a diagnóstico de cada estudiante.	
Gestión Liderazgo	Fortalecer la labor docente y asistente de aula a través de acompañamiento y retroalimentación sistemática como una herramienta eficaz para la mejora continua de sus saberes y competencias pedagógicas que contribuyan a su desarrollo profesional y a la mejora de los aprendizajes de los y las estudiantes.	El Profesor encargado del establecimiento, realiza un acompañamiento y retroalimentación al 100% de los docentes para orientar ,guiar buenas prácticas y fomentar el desarrollo profesional tanto como en el trabajo remoto como presencial	3
Gestión de Convivencia Escolar	Potenciar la implementación de acciones formativas transversales para el desarrollo de habilidades sociales, interpersonales, favoreciendo el desarrollo personal y social de los estudiantes en tiempos de pandemia incluyendo el bienestar físico, psicológico y emocional.	Implementación de acciones en Convivencia Escolar y Orientación para el desarrollo de habilidades personales y sociales de los diferentes integrantes del Establecimiento .Apoyando al clima y convivencia escolar dentro y fuera del aula.	3
Gestión de Recursos Humanos	Implementar una estrategia institucional de vinculación territorial, en conformidad con lo formulado en el marco de la crisis de salud pública producida por el COVID-19,así como la infraestructura y seguridad interior y exterior del establecimiento educacional	El profesor encargado de establecimiento asegura el 100% de los medios en beneficio de los y las estudiantes, en recursos didácticos, tecnológicos Y de salud; como limpieza y desinfección e higiene.	2

	como una medida de mejorar los procesos pedagógicos y de aprendizaje en especial los alumnos prioritarios.		

Proyecciones 2021

Niveles de Enseñanza	Nº de Cursos	Matrícula	Nº Horas Plan de Estudios
1° 8° básico	2	11	76

Dotación Docente y No Docente					
Cantidad de personas	Cantidad Hrs Directivas/técnica	Cantidad de personas	Cantidad Hrs Docentes	Cantidad de personas	Cantidad Hrs Asistentes de la Educ.
5	20	5	176	2	74

Presupuesto

Matricula 2020 Abril	**LEY 20.248**	**LEY 19.532**	**RECURSOS PIE**
			S/I

1.- Identificación

Establecimiento	**Director / Profesor Encargado**	**RBD**
ESCUELA F-942 MILLANTÚ	EDUARDO YAÑEZ NAVARRETE	4204-8

Marco Filosófico

Misión	**Visión**
Ser un establecimiento educacional generador de un ambiente educativo de calidad para todas y todos los estudiantes que atiende a la diversidad para favorecer la conciencia, valoración del entorno e integración de la familia. Mediante la transmisión de conocimientos y valores útiles para la vida, otorgando las experiencias y herramientas necesarias a cada estudiante para potenciar un ser integral capaz de desarrollarse en diferentes áreas.	Nuestra comunidad educativa asume la responsabilidad de entregar una formación integral en las distintas etapas, desde NT1 a 8° año básico, mediante la valoración del entorno, desarrollo de habilidades y actividades que promueven experiencias artísticas, culturales y deportivas, con el objetivo de lograr aprendizajes significativos de los y las estudiantes.

Valores Institucionales

Perseverancia: Desarrollar una cultura de altas expectativas con la finalidad de propiciar instancias que fomenten esfuerzos sostenidos en el tiempo, para el logro de objetivos y metas tanto individuales como institucionales.

Respeto: reconocimiento, valoración y aceptación del derecho de todo ser humano, a ser el mismo de forma autónoma y reciproca con los otros y con su entorno para generar una sana convivencia entre todos los miembros de la comunidad educativa.

Responsabilidad: facultad que permite al ser humano interactuar, comprometerse y aceptar las consecuencias de los actos libremente y mediante la reflexión asumir los errores cometidos y reparar sus consecuencias cuando sea necesaria.

Trabajo en equipo: disposición para participar colaborativamente para el logro de un fin común.

Sellos	
Establecimiento promotor de un ambiente limpio y vida saludable.	Establecimiento con pertenencia cultural.

PEI Objetivo Estratégico: Trabajo 2020 Proyección 2021

Gestión de Liderazgo	Gestión Pedagógica	Gestión de Convivencia Escolar	Gestión de Recursos
Objetivo: Establecer una cultura comunicacional efectiva, de coordinación y articulación entre los distintos estamentos a través de reuniones de coordinación, talleres, jornadas, encuentros, etc., para fortalecer la gestión escolar en la comunidad educativa **Meta:** El 70% de los distintos estamentos de la comunidad educativa participan en actividades de articulación y coordinación para establecer gestión escolar efectiva en la comunidad educativa. Dichas actividades se evalúa y reformulan anualmente.	**Objetivo:** Fortalecer el trabajo docente a través del acompañamiento por parte del equipo Directivo de manera sistemática, promoviendo el trabajo colaborativo en la elaboración e implementación del plan de aprendizaje remoto y el retorno a las clases considerando la priorización curricular y la identificación de los estudiantes que presente vacíos de aprendizaje para articular los apoyos necesarios. **Meta:** El 100% de los docentes elabora e implementan un plan de aprendizaje remoto y de retorno a las clases presenciales considerando la priorización curricular y los aprendizajes previos de todos los estudiantes	**Objetivo:** Consolidar la instalación y desarrollar un plan de contención emocional y autocuidado en momentos de pandemia con la participación de los docentes en su ejecución, considerando el contexto sociocultural. **Meta:** Lograr el 100% de implementación de un plan de contención emocional y autocuidado, orientado al desarrollo de una convivencia armónica entre los miembros de la comunidad educativa.	**Objetivo:** Organizar jornadas de desarrollo profesional y técnico pertinente a las necesidades del establecimiento para brindar aprendizajes Significativos en los estudiantes fortaleciendo así el proceso de enseñanza aprendizaje. **Meta:** El 80% de los profesionales del establecimiento participa de jornadas de desarrollo profesional y técnico pertinente a las necesidades del establecimiento para brindar aprendizajes significativos en los estudiantes, fortaleciendo así el Proceso de enseñanza aprendizaje.
Objetivo: Definir roles y funciones del equipo directivo y todos los estamentos de la comunidad	**Objetivo:** Implementar mecanismos efectivos para identificar a tiempo a los estudiantes que presenten vacíos y	**Objetivo:** Fortalecer el sentido de pertenencia para motivar la	**Objetivo:** Diseñar e implementar acciones concretas orientadas a una ética del cuidado en el contexto de

educativa para generar un ambiente de trabajo organizado en el establecimiento y así conducir a la mejora de la organización educativa. **Meta:** El 100% de los diferentes estamentos de la comunidad educativa conoce sus roles y funciones anualmente, para generar un ambiente de trabajo organizado en el establecimiento	dificultades en el aprendizaje y cuenten con mecanismo efectivos y recursos humanos para apoyarlos. **Meta:** El 60% de los estudiantes logra un nivel de desempeño adecuado en las evaluaciones estandarizadas entre los meses de mayo a noviembre.	participación en la comunidad educativa entorno a un propósito común. **Meta:** El 80% de la comunidad educativa participa en actividades organizadas por la unidad educativa Durante el año escolar.	pandemia COVID-19 para la protección física, psicológica y sanitaria de los integrantes de la Comunidad educativa. **Meta:** El 70% de los integrantes de los estamentos de la comunidad educativa participa en actividades concretas orientadas a una ética del cuidado en el Contexto de pandemia.

<u>Antecedentes Generales</u>

Matrícula

Año	Comportamiento		Género			
	Abril (Inicial)	Noviembre	Hombres	%	Mujeres	%
2018	189	176	97	55%	79	45%
2019	189	183	99	54%	84	46%
2020	185	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Deserción Escolar

Año	Matrícula Abril	Matrícula Noviembre	Tasa de Deserción
2018	192	168	12.5
2019	188	180	4.25
2020	184	N/A	N/A

SIMCE

Nivel de Enseñanza	2018	2019	2020
Cuarto año Básico			
C. Lectora	268		N/A
Matemática	261		N/A
Sexto Año Básico			
C. Lectora	243		N/A
Matemática	255		N/A
Octavo año Básico			
C. Lectora	242	235	N/A

Matemática	245	262	N/A
Historia	210	241	N/A

Otros Indicadores	**2018 %**	**2019 %**	**2020 %**
Indicadores de Desarrollo Personal			
Autoestima académica y motivación escolar	76	78	N/A
Clima de Convivencia Escolar	67	74	N/A
Participación y formación ciudadana	77	79	N/A
Hábitos de vida saludable	68	76	N/A

Subvención Nacional por Desempeño de Excelencia (SNED)*

Bienio 2018 – 2019 (%)	Bienio 2019 – 2020 (%)	Bienio 2020 – 2021 (%)
NO	NO	SI / 60%

Asignación de Desempeño Colectivo

Bienio 2018	Bienio 2019	Bienio 2020
NO	NO	NO

Convivencia Escolar

Año	Nº de Denuncias en Superintendencia	Nº de Estudiantes Suspendidos	Nº de Matrículas Canceladas
2018	0	11	0
2019	0	14	0
2020	N/A	N/A	N/A

Formación Extraescolar

Nº Total de Talleres	Cobertura		Detalle		
		Artístico - Cultural	Científico - Tecnológico	Deportivos	Fuentes de Financiamiento
3	45%	3	0	0	SEP

PME 2020

Principales Objetivos, Metas y Acciones

Áreas de Gestión	Objetivos	Cantidad de Metas	Cantidad de Acciones
Gestión Pedagógica	1.- Fortalecer el trabajo docente a través del acompañamiento por parte del equipo Directivo de manera sistemática, promoviendo el trabajo colaborativo en la elaboración e implementación del plan de aprendizaje remoto y el retorno a las clases	2	4

	considerando la priorización curricular y la identificación de los estudiantes que presente vacíos de aprendizaje para articular los apoyos necesarios. 2-. Implementar mecanismos efectivos para identificar a tiempo a los estudiantes que presenten vacíos y dificultades en el aprendizaje y cuenten con mecanismo efectivos y recursos humanos para apoyarlos.		
Gestión Liderazgo	1.- Establecer una cultura comunicacional efectiva, de coordinación y articulación entre los distintos estamentos a través de reuniones de coordinación, talleres, jornadas, encuentros, etc., para fortalecer la gestión escolar en la comunidad educativa. 2.- Definir roles y funciones del equipo directivo y todos los estamentos de la comunidad educativa para generar un ambiente de trabajo organizado en el establecimiento y así conducir a la mejora de la organización educativa.	2	4
Gestión de Convivencia Escolar	1.- Consolidar la instalación y desarrollar un plan de contención emocional y autocuidado en momentos de pandemia con la participación de los docentes en su ejecución, considerando el contexto sociocultural. 2.- Fortalecer el sentido de pertenencia para motivar la participación en la comunidad educativa entorno a un propósito común.	2	4
Gestión de Recursos Humanos	1.- Organizar jornadas de desarrollo profesional y técnico pertinentes a las necesidades del establecimiento para brindar aprendizajes significativos en los estudiantes fortaleciendo así el proceso de enseñanza aprendizaje. 2.- Diseñar e implementar acciones concretas orientadas a una ética del cuidado en el contexto de pandemia COVID-19 para la protección física, psicológica y sanitaria de los integrantes de la comunidad educativa.	2	4

Proyecciones 2021

Niveles de Enseñanza	Nº de Cursos	Matrícula	Nº Horas Plan de Estudios
Educación Parvularia	2	40	70,50
Educación Básica	8	165	304

Dotación Docente y No Docente					
Cantidad de personas	Cantidad Hrs Directivas/técnica	Cantidad de personas	Cantidad Hrs Docentes	Cantidad de personas	Cantidad Hrs Asistentes de la Educ.
3	132	19	1050	16	556

Presupuesto

Matricula 2020 Abril	LEY 20.248	LEY 19.532	RECURSOS PIE
186	98.225.000	1.227.000	S/I

1.- Identificación

Establecimiento	Director / Profesor Encargado	RBD
ESCUELA DIEGO PORTALES PALAZUELOS	ELENA SILVA CID	4205-6

Marco Filosófico

Misión	Visión
Esperamos brindar una educación inclusiva de calidad, formadora de alumnos integrales, preparados en todos los ámbitos del conocimiento, con valores y principios humanos, resilientes y respetuosos de su entorno, de manera que puedan continuar con éxito sus estudios de nivel medio, desenvolverse eficientemente en el plano personal y ser un aporte para su localidad y país.	Nuestra comunidad educativa, profesionales y técnicos, ponemos al servicio de los niños y niñas nuestras competencias y calidad humana, a fin de lograr que todos los alumnos y alumnas alcancen los objetivos propuestos por el Ministerio de Educación. Al mismo tiempo, generamos instancias de desarrollo y aprendizaje que respondan a la diversidad propia de la naturaleza humana con afectividad y efectividad para lograr un clima escolar favorable. Potenciamos habilidades de lectura comprensiva y comunicación, tanto en español, como en inglés; afianzamos habilidades físicas a través del deporte y la sana competencia; desarrollamos valores como el respeto, conservación de sus raíces y su medio ambiente natural. Así también procuramos fomentar la cultura, el arte a través de actividades desafiantes y atractivas, adecuadas a su edad e intereses.

Valores Institucionales
Valores: amor, respeto, tolerancia, solidaridad, lealtad, responsabilidad, perseverancia, justicia, empatía, aceptación, igualdad de género, actitud responsable con el medio ambiente.

Sellos			
Pertinencia Cultural Y Valoración Del Entorno: Estimular el conocimiento y respeto de nuestras raíces, nuestra herencia y el medio que nos rodea, a través de acciones que releven y sensibilicen nuestra conciencia ambiental	Derribando Las Barreras del Lenguaje: Afianzar nuestra lengua materna, con énfasis en la expresión oral y la comprensión lectora. Además, promover el aprendizaje progresivo del idioma inglés, desde los niveles de transición	Arte, Cultura Y Deporte: Fomentar en los niños y niñas el desarrollo y fortalecimiento de competencias, habilidades, destrezas, personalidad, responsabilidad, autoestima, relaciones de buena convivencia y sentido	Participación Efectiva Y Afectiva para la Mejora del Clima Escolar: Trabajar por una Comunidad Escolar alegre, cariñosa, solidaria, optimista, equilibrada y colaboradora; capaz de cumplir su rol, enfrentar desafíos y superar las adversidades para obtener resultados cada

y nos permitan impulsar buenas prácticas de desarrollo sustentable.	menor, para avanzar hacia la comunicación eficiente y sin barreras.	de pertenencia a través de este tipo de actividades.	vez más favorables y exitosos.

PEI Objetivo Estratégico: Trabajo 2020 Proyección 2021

Gestión de Liderazgo	Gestión Pedagógica	Gestión de Convivencia Escolar	Gestión de Recursos
Objetivo: Liderar un Proyecto Educativo Institucional compartido, con metas y prioridades claras, con altas expectativas y con la flexibilidad que requiere el contexto local, nacional y global actual, debido a la crisis sanitaria del coronavirus	Objetivo: Fortalecer la gestión pedagógica mediante el acompañamiento y el trabajo colaborativo, de manera que promuevan la elaboración, implementación y evaluación de un Plan de Aprendizaje Remoto y de Retorno a Clases Presenciales basado en la información recogida a través de diversas fuentes.	Objetivo: Potenciar las habilidades sociales e interpersonales, el desarrollo de la autoestima, el cuidado y el autocuidado, a través de un Plan de Contención Emocional apoyado por los docentes y asistentes profesionales del área, de manera de resguardar el bienestar físico y psicológico de todos los miembros de la Comunidad Educativa.	Objetivo: Contar con un equipo de trabajo que cumpla con los requisitos estipulados en la normativa, con cargos y funciones claras, calificado y motivado para el trabajo remoto y presencial, que genere un clima laboral positivo y oportunidades de mejora del aprendizaje de los estudiantes.
Meta: El 100 % de la Comunidad comparte las metas, prioridades y altas expectativas, que forman parte del Proyecto Educativo Institucional, teniendo presente que debe existir una flexibilidad a raíz de la	Meta: Lograr que el 100% de los docentes participen, junto al equipo directivo y técnico, de la formulación de un Plan de Aprendizaje Remoto y de Retorno a Clases Presenciales, teniendo como base la información conocida, las encuestas aplicadas y las visitas realizadas.	Meta: Lograr el 100% de implementación de un Plan de Contención Emocional, que permita un resguardo físico y psicológico de toda la Comunidad Escolar y favorezca la sana y buena convivencia.	Meta: Contar con el 100% del personal calificado y necesario para atender a los estudiantes de manera remota y presencial, generando un clima laboral positivo y favorable al aprendizaje de los estudiantes.

difícil situación sanitaria mundial.			

Antecedentes Generales

Matrícula

Año	Comportamiento		Género			
	Abril (Inicial)	Noviembre	Hombres	%	Mujeres	%
2018	384	374	197	53%	177	47%
2019	371	373	201	54%	172	46%
2020	389	N/A	214	55%	175	45%

Deserción Escolar

Año	Matrícula Abril	Matrícula Noviembre	Tasa de Deserción
2018	384	374	0%
2019	371	372	0%
2020	389	N/A	0%

SIMCE

Nivel de Enseñanza	2018	2019	2020
Cuarto año Básico			
C. Lectora	238	258	
Matemática	225	242	
Sexto Año Básico			
C. Lectora	211	N/A	
Matemática	213	N/A	
Octavo año Básico			
C. Lectora	N/A	222	
Matemática	N/A	225	

Otros Indicadores	2018 %	2019 %	2020 %
Indicadores de Desarrollo Personal			
Autoestima académica y motivación escolar	**79**	**81**	
Clima de Convivencia Escolar	**78**	**81**	
Participación y formación ciudadana	**84**	**79**	
Hábitos de vida saludable	**75**	**63**	

Subvención Nacional por Desempeño de Excelencia (SNED)*

Bienio 2018 – 2019 (%)	Bienio 2019 – 2020 (%)	Bienio 2020 – 2021 (%)
No	No	No

Asignación de Desempeño Colectivo

Bienio 2018	Bienio 2019	Bienio 2020

Si – Destacado	Si - Destacado	Si - Destacado

Convivencia Escolar

Año	Nº de Denuncias en Superintendencia	Nº de Estudiantes Suspendidos	Nº de Matrículas Canceladas
2018	1	30	0
2019	0	25	0
2020	0	0	0

Formación Extraescolar

Nº Total de Talleres	Cobertura		Detalle		
		Artístico - Cultural	Científico - Tecnológico	Deportivos	Fuentes de Financiamiento
18	180	4	6	8	SEP/S. REGULAR

<u>PME 2020</u>

Principales Objetivos, Metas y Acciones

Áreas de Gestión	Objetivos	Cantidad de Metas	Cantidad de Acciones
Gestión Pedagógica	Fortalecer la gestión pedagógica mediante el acompañamiento y el trabajo colaborativo, de manera que promuevan la elaboración, implementación y evaluación de un Plan de Aprendizaje Remoto y de Retorno a Clases Presenciales basado en la información recogida a través de diversas fuentes. Responder a la diversidad de características y necesidades del alumnado, a las situaciones emergentes y emergencias del contexto local, nacional y global, generando una respuesta educativa, que considere los objetivos de la priorización curricular, el desarrollo de habilidades y	2	11
Gestión Liderazgo	Liderar un Proyecto Educativo Institucional compartido, con metas y prioridades claras, con altas expectativas y con la flexibilidad que requiere el contexto local, nacional y global actual, debido a la crisis sanitaria del coronavirus	1	6
Gestión de Convivencia Escolar	Potenciar las habilidades sociales e interpersonales, el desarrollo de la autoestima, el cuidado y el autocuidado, a través de un Plan de Contención Emocional apoyado por los docentes y asistentes profesionales del área, de manera de resguardar el	2	5

	Bienestar físico y psicológico de todos los miembros de la Comunidad Educativa. Desarrollar en los estudiantes actitudes y habilidades que les permitan participan constructiva y democráticamente en la sociedad, demostrando un alto sentido de pertenencia a la comunidad, compartiendo, informándose y contribuyendo con Ideas y acciones.		
Gestión de Recursos Humanos	Contar con un equipo de trabajo que cumpla con los requisitos estipulados en la normativa, con cargos y funciones claras, calificado y motivado para el trabajo remoto y presencial, que genere un clima laboral positivo y oportunidades de mejora del aprendizaje de los estudiantes. Implementar una estrategia institucional que promueva el desarrollo de los procesos pedagógicos (remotos y presenciales), asegurando el cumplimiento de la normativa sanitaria formulada en el marco de la crisis provocada por el Covid 19, que prevenga situaciones de riesgo, que cubra las necesidades didácticas y tecnológicas, y que establezca un monitoreo permanente para la oportuna toma de decisiones.	2	6

Proyecciones 2021

Niveles de Enseñanza	Nº de Cursos	Matrícula	Nº Horas Plan de Estudios
ED. PARVULARIA	2	40	112
BÁSICA	10	345	404

Dotación Docente y No Docente					
Cantidad de personas	Cantidad Hrs Directivas/técnica	Cantidad de personas	Cantidad Hrs Docentes	Cantidad de personas	Cantidad Hrs Asistentes de la Educ.
6	228	26	961	31	925

Presupuesto

Matricula 2020 Abril	**LEY 20.248**	**LEY 19.532**	**RECURSOS PIE**
389	**197.742.000**	**5.890.000**	**S/I**

Equipo Directivo/Técnico	**Ley 20.501**	
Nombre	**Cargo**	**Horas**

Silva Cid Elena Maribel	Directora	**44**
Torres Arroyo Cesar Alejandro	Inspector General	**44**
Bastidas Alfaro Sonia Ester	Jefe De Utp	**44**

1.- Identificación

Establecimiento	Director / Profesor Encargado	RBD
Rinconada del Salto F-947	Alexandro E. Villagrán Rozas	4207

Marco Filosófico

Misión	Visión
Educar con calidad, sistematizando procesos pedagógicos efectivos e integradores, vinculados con los principios de la educación folclórica, ambiental e intercultural.”	Consolidar una institución educativa, reconocida a nivel local como una Escuela de excelencia humana y Pedagógica, cuyo sello distintivo es su compromiso formativo con los principios de la educación folclórica, ambiental e intercultural.

Valores Institucionales
Nuestra Escuela es un establecimiento que trabaja para inculcar el valor de la vida, el respeto, la tolerancia, la solidaridad, la formación integral, la justicia, y la creatividad, valores fundamentales en la construcción de una sociedad más humana Somos una escuela que educa desde el compromiso, la afectividad y el respeto por la diversidad, validando un modelo humano, social, cultural y natural.

Sellos		
Valoración y fomento de nuestras raíces folclóricas	Aplicación y fomento de la conciencia ecológica	Integración y valoración intercultural

PEI Objetivo Estratégico: Trabajo 2020 Proyección 2021

Gestión de Liderazgo	Gestión Pedagógica	Gestión de Convivencia Escolar	Gestión de Recursos
Objetivo: Asegurar la internalización de los principios valóricos declarados en el PEI, que promueven la excelencia humana y sustentan la excelencia pedagógica declarada en la Visión. Pedagógica.	Objetivo: Institucionalizar el modelo pedagógico de calidad que aseguren la apropiación de objetivos fundamentales del currículum. Orientar pedagógicamente a los padres para apoyar el proceso educativo, y contribuir al fortalecimiento de hábitos ambientales.	Objetivo: Fortalecer la oferta de actividades extraescolares, para incrementar la participación interna y externa de los alumnos(as) como apoyo a las Actividades de proyección comunitaria.	Objetivo: Fortalecer competencias docentes para la plena incorporación en los procesos de mejoramiento educativo de recursos tecnológicos, materiales y espacios educativos disponibles
Meta: Que el 100% de las actividades, pedagógicas integren en sus objetivos los valores expuestos en	Meta: Lograr la implementación de actividades que involucren el 100% de los miembros de la comunidad educativa.	Meta: Planificar y gestionar actividades extracurriculares con el objetivo de participación del 100%	Meta: Implementar en un 100% material educativo que faciliten la labor educativa para el logro educativo.

la misión de nuestro establecimiento.		de la comunidad educativa.	

Antecedentes Generales

Matrícula

Año	Comportamiento		Género			
	Abril (Inicial)	Noviembre	Hombres	%	Mujeres	%
2018	166	168	90	54	48	46
2019	163	164	84	51	80	49
2020	162	S/I	84	52	78	48

Deserción Escolar

Año	Matrícula Abril	Matrícula Noviembre	Tasa de Deserción
2018	166	168	0
2019	163	164	0
2020	162	S/I	0

SIMCE

Nivel de Enseñanza	2018	2019	2020
Cuarto año Básico			
C. Lectora	246	266	260
Matemática	231	278	244
Sexto Año Básico			
C. Lectora	No aplica	231	No aplica
Matemática	No aplica	236	No aplica
Octavo año Básico			
C. Lectora	216	No aplica	229
Matemática	219	No aplica	240

Otros Indicadores	**2018%**	**2019 %**	**2020 %**
Indicadores de Desarrollo Personal	**Octavo año**	**Cuarto básico**	**Octavo año**
Autoestima académica y motivación escolar	**75**	**73**	**79**
Clima de Convivencia Escolar	**79**	**79**	**76**
Participación y formación ciudadana	**86**	**75**	**80**
Hábitos de vida saludable	**85**	**70**	**75**

Subvención Nacional por Desempeño de Excelencia (SNED)*

Bienio 2018 – 2019 (%)	Bienio 2019 – 2020 (%)	Bienio 2020 – 2021 (%)
No 0%	No 0%	Si 60%

Convivencia Escolar

Año	Nº de Denuncias en Superintendencia	Nº de Estudiantes Suspendidos	Nº de Matrículas Canceladas
2018	0	3	0
2019	0	1	0
2020	0	0	0

Formación Extraescolar

Nº Total de Talleres	Cobertura		Detalle		
		Artístico - Cultural	Científico - Tecnológico	Deportivos	Fuentes de Financiamiento

PME 2020

Principales Objetivos, Metas y Acciones

Áreas de Gestión	Objetivos	Cantidad de Metas	Cantidad de Acciones
Gestión Pedagógica	Fortalecer el rol del director, el equipo técnico y docentes en utilizar sistemáticamente los datos recopilados para monitorear y tomar decisiones en los distintos ámbitos de gestión analizando y reflexionando para una mejora de las necesidades y debilidades de las prácticas pedagógicas detectadas en conjunto.	1	3
Gestión Pedagógica	Fortalecer el trabajo docente a través del acompañamiento por parte del Equipo Directivo y Técnico de manera sistemática, promoviendo el trabajo colaborativo en la elaboración e implementación del plan de aprendizaje remoto y el retorno a las clases considerando la priorización curricular y la identificación de los estudiantes que presenten vacíos de aprendizajes para articular los apoyos necesarios.	1	2
Gestión Liderazgo	Consolidar el liderazgo con visión estratégica, capaz de orientar la planificación, articulación y evaluación de procesos institucionales, conduciendo a los integrantes de la comunidad educativa hacia la consolidación del PEI, la visión y misión movilizando el compromiso de sus integrantes con las metas institucionales en constante superación con el propósito de asegurar aprendizajes de calidad de todos los estudiantes.	1	3
Gestión de Convivencia Escolar	Mejorar las acciones iniciativas y programas que promueven y fomenten la comprensión y desarrollo de una convivencia escolar inclusiva, participativa, solidaria, tolerante, pacífica y respetuosa legitimando la diversidad donde se privilegia el dialogo como herramienta básica para asegurar un ambiente propicio para el aprendizaje.	1	2
	Consolidar la instalación y desarrollo de un plan de contención emocional y autocuidado en momentos de pandemia con la participación de los docentes en su ejecución, considerando el contexto sociocultural.	1	2
Gestión de Recursos Humanos	Fortalecer el trabajo del equipo docente y de asistente de la educación estableciendo estrategias que aseguren una gestión de recursos financieros de forma ordenada, actualizada y eficiente. Para la adquisición de materiales educativos y fungibles, mobiliario y tecnológicos como apoyo a la consolidación de aprendizajes de calidad para todos los estudiantes	1	8
	Asegurar el cumplimiento de la normativa sanitaria en situación de pandemia por COVID 19 para el trabajo remoto y el regreso a las clases presenciales, promoviendo el clima laboral positivo, estableciendo sistemas de monitoreo permanente	1	2

Otras Iniciativas

Nombre de la Iniciativa	Objetivo	Actividades	Cobertura	Fondos
TALLER MEDIOAMBIENTAL INTERCULTURAL	Fomentar un plan de trabajo que permita valorizar la integración intercultural,	Clases de dos horas pedagógicas según planificación de actividades docente responsable.	Pre- Kínder a Octavo Básico.	JEC

	preocupándose por la participación activa de cada miembro de la comunidad educativa en conjunto al desarrollo sustentable del establecimiento adecuando acciones y fortaleciendo dicha área a través de la propagación de ideas sustentables a la comunidad.			
TALLER DE FOLCLOR	El Plan de Convivencia Escolar, invita a todos los actores a participar de un involucramiento efectivo con nuestras raíces folclóricas y les ofrece la oportunidad de demostrarlas a través de actos masivos con la comunidad educativa. Para la Convivencia Escolar, es importante que valoremos nuestras raíces folclóricas	Clases de dos horas pedagógicas según planificación de actividades docente responsable.	Pre- Kínder a Octavo Básico.	JEC

Proyecciones 2021

Niveles de Enseñanza	Nº de Cursos	Matrícula	Nº Horas Plan de Estudios
Pre básica	1	20	88
Básica	8	150	320

Dotación Docente y No Docente					
Cantidad de personas	Cantidad Hrs Directivas/técnica	Cantidad de personas	Cantidad Hrs Docentes	Cantidad de personas	Cantidad Hrs Asistentes de la Educ.
2	88	19	793	11	387

Presupuesto

Matricula 2020 Abril	LEY 20.248	LEY 19.532	RECURSOS PIE
160	85.415.000	1.391.000	S/I

Equipo Directivo/Técnico	Ley 20.501	
Nombre	**Cargo**	**Horas**
Alexandro Villagrán Rozas	**Director**	**44**
Patricia Pardo Cruces	**Jefe Unidad Técnica**	**44**

1.- Identificación

Establecimiento	Director / Profesor Encargado	RBD
Escuela G-1009 El Nogal	María Eugenia Torres Valenzuela	4255-2

Marco Filosófico

Misión	Visión
Promover y desarrollar una educación de calidad en nuestros estudiantes, a través de una formación sólida, de conocimientos específicos y altamente valórica, como un actor socialmente responsable, con competencias, habilidades y destrezas deportivas, recreativas y ambientalistas que lo proyecten como un ser humano reflexivo, crítico y democrático que acepta la diversidad.	. Ser una institución reconocida por su compromiso, participación deportiva y artística, promotora de una educación integral, protectora y conservadora del medio ambiente, que en el futuro permita a todos nuestros estudiantes desarrollarse en el ámbito social, familiar y profesional.

Valores Institucionales

PERSEVERANCIA: Capacidad de continuar con esfuerzo y esmero una tarea y/o objetivo en pos de una meta hasta alcanzarla

COMPROMISO: Capacidad de transmitir, promover y practicar los valores que encierran el Proyecto Educativo Institucional.

RESPONSABILIDAD: Entendemos la responsabilidad como el crear en cada uno de nuestros estudiantes, la clara conciencia de que son responsables de su futuro. Por tanto, deben comprometerse de manera personal y libremente haciendo uso de su autonomía. Es la capacidad de cumplir oportunamente con los compromisos contraídos, de hacerse cargo de los deberes de su rol dentro de la organización.

RESPETO: Como la capacidad de aceptar y comprender tal y como son los demás, aceptar y comprender su forma de pensar aunque no sea igual que la nuestra.

Sellos

Integración	Medio Ambientalista	. Deportivo y Recreativo
Donde todos nuestros estudiantes tengan la oportunidad de acceder al currículum nacional respetando capacidades, nivel y estilo de aprendizaje.	Donde se promueva el cuidado del medio ambiente, la toma de conciencia de los daños y consecuencias en el ecosistema.	Donde se permita potenciar al máximo las capacidades y habilidades de nuestros estudiantes de acuerdo a sus intereses y motivaciones, enfatizando el auto cuidado y valoración de los demás.

PEI Objetivo Estratégico: Trabajo 2020 Proyección 2021

Gestión de Liderazgo	Gestión Pedagógica	Gestión de Convivencia Escolar	Gestión de Recursos
Objetivo: Fortalecer las prácticas pedagógicas, formativas y sociales que apunten al desarrollo de habilidades en la comunidad educativa, a través del liderazgo distribuido por	Objetivo: Fortalecer la práctica docente con lineamientos comunes, implementando los programas de estudio con objetivos priorizados, que contribuyan a la conducción efectiva de los procesos de enseñanza de todos	Objetivo: Fortalecer la convivencia escolar y la participación de la comunidad, con la finalidad de generar espacios donde compartan, se informen y organicen acciones que contribuyan a la convivencia del establecimiento, promoviendo y fomentando el desarrollo de una convivencia escolar inclusiva	Objetivo: Gestionar los recursos humanos, financieros y educativos de manera de abordar y dar solución a las necesidades y exigencias de nuestra escuela, que permitan una adecuada implementación del curriculum, considerando, además, el contexto de emergencia sanitaria que afecta a nuestro país.

medio de una dirección proactiva que moviliza a la escuela hacia la mejora, instaurando un ambiente laboral colaborativo y comprometido con la tarea educativa, que permita tomar decisiones oportunas frente a diversas situaciones focalizándose en la ,mejora de los aprendizajes de los estudiantes	los niveles con talleres, jornadas de trabajo colaborativo, reflexión sobre las prácticas, análisis de datos, para mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes, potenciando el trabajo entre docentes en tiempo normalidad y de contingencia.	y participativa, mediante el desarrollo de los IDPS.	
Meta: Que el 100% de la comunidad educativa asuma la responsabilidad del logro de los objetivos formativos y académicos, con una postura proactiva que movilice al colegio hacia la mejora continua, donde exista un ambiente laboral colaborativo y comprometido dispuesto a afrontar cualquier tipo de contingencia nacional.	Meta: Que el 100% de los docentes sean apoyados a través de un sistema de acompañamiento en el proceso de planificación, construcción de instrumentos, análisis de datos, reflexión sobre su desempeño en las clases, para potenciar el trabajo a distancia vinculando los criterios generales del establecimiento y los requerimientos del Ministerio de Educación, que le permitan mejorar las prácticas pedagógicas, con la incorporación de estrategias didácticas que aborden las necesidades de los estudiantes.	Meta: Obtener la participación del 80% de los distintos actores de la comunidad educativa en las actividades que van en función de promover una sana convivencia escolar y el desarrollo de los IDPS.	Meta: Utilizar el 100% de los recursos en la instalación y fortalecimiento de un sistema de gestión de recursos financieros, humanos y educativos, que permitan abordar las necesidades detectadas en nuestro establecimiento.

Matrícula

Año	Comportamiento		Género			
	Abril (Inicial)	Noviembre	Hombres	%	Mujeres	%

2018	196	203	121	60%	82	40%
2019	209	189	127	61%	82	39%
2020	214	S/I	124	58%	90	42%

Deserción Escolar

Año	Matrícula Abril	Matrícula Noviembre	Tasa de Deserción
2018	196	203	0
2019	209	189	0
2020	214	S/I	0

SIMCE

Nivel de Enseñanza	2018	2019	2020
Cuarto año Básico			
C. Lectora	238	236	-
Matemática	240	244	-
Sexto Año Básico			
C. Lectora	246	-	-
Matemática	238	-	-
Octavo año Básico	-	-	
C. Lectora	-	246	-
Matemática	-	229	-
Otros Indicadores	**2018 %**	**2019 %**	**2020 %**
Indicadores de Desarrollo Personal	**-**	**-**	**-**
Autoestima académica y motivación escolar	**90**	**77**	**-**
Clima de Convivencia Escolar	**92**	**79**	**-**
Participación y formación ciudadana	**95**	**88**	**-**
Hábitos de vida saludable	**86**	**84**	**-**

Subvención Nacional por Desempeño de Excelencia (SNED)*

Bienio 2018 – 2019 (%)	Bienio 2019 – 2020 (%)	Bienio 2020 – 2021 (%)
No	No	NO

Convivencia Escolar

Año	Nº de Denuncias en Superintendencia	Nº de Estudiantes Suspendidos	Nº de Matrículas Canceladas
2018	1	0	0
2019	0	0	0
2020	0	0	0

Formación Extraescolar

Nº Total de Talleres	Cobertura		Detalle		
		Artístico - Cultural	Científico - Tecnológico	Deportivos	Fuentes de Financiamiento
13	100% de los alumnos	6	3	4	Subvención

PME 2020

Principales Objetivos, Metas y Acciones

Áreas de Gestión	Objetivos	Cantidad de Metas	Cantidad de Acciones
Gestión Pedagógica	Fortalecer la práctica docente con lineamientos comunes, implementando los programas de estudio con objetivos priorizados, que contribuyan a la conducción efectiva de los procesos de enseñanza de todos los niveles con talleres, jornadas de trabajo colaborativo, reflexión sobre las prácticas, análisis de datos, para mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes, potenciando el trabajo entre docentes en tiempo normalidad y de contingencia. Mejorar los procedimientos para abordar de manera eficiente a los estudiantes que presentan dificultades en sus aprendizajes, generando y facilitando actividades que les permitan potenciar su desarrollo integral, con la incorporación dé estrategias didácticas, de acuerdo a lo establecido en nuestro Proyecto Educativo Institucional, considerando el contexto de contingencia sanitaria que vive nuestro país.	1 1	4 2
Gestión Liderazgo	Fortalecer las prácticas pedagógicas, formativas y sociales que apunten al desarrollo de habilidades en la comunidad educativa, a través del liderazgo distribuido por medio de una dirección proactiva que moviliza a la escuela hacia la mejora, instaurando un ambiente laboral colaborativo y comprometido con la tarea educativa, que permita tomar decisiones oportunas frente a diversas situaciones focalizándose en la, mejora de los aprendizajes de los estudiantes Sistematizar un mecanismo de difusión del PEI y el PME y su adecuada articulación con los planes asociados a este, por medio de diferentes instancias de apropiación de estos instrumentos, que a su vez permita monitorear su cumplimiento, donde se fomente la participación activa de todos los integrantes de la comunidad escolar con foco a la mejora de los aprendizajes de nuestros estudiantes.	1 1	5 4
Gestión de Convivencia Escolar	Fortalecer la convivencia escolar y la participación de la comunidad, con la finalidad de generar espacios donde compartan, se informen y organicen acciones que contribuyan a la convivencia del establecimiento, promoviendo y fomentando el desarrollo de una convivencia escolar inclusiva y participativa, mediante el desarrollo de los IDPS Desarrollar un plan de trabajo involucrando a todos los estamentos del establecimiento que permita abordar de manera oportuna y pertinente los requerimientos de nuestros alumnos en el contexto de contingencia sanitaria que afecta a nuestro país.	1 1	4 4
Gestión de Recursos Humanos	Gestionar los recursos humanos, financieros y educativos de manera de abordar y dar solución a las necesidades y exigencias de nuestra escuela, que permitan una adecuada implementación del curriculum, considerando, además, el contexto de emergencia sanitaria que afecta a nuestro país. Desarrollar un adecuado plan de compras que permita asegurar que nuestro establecimiento cumpla adecuadamente con la normativa sanitaria vigente debido a la pandemia COVID-19, tanto en el trabajo a distancia como al regreso a clases de manera presencial, para proteger y cuidar la salud de toda la comunidad educativa.	1 1	4 2

Proyecciones 2021

Niveles de Enseñanza	Nº de Cursos	Matrícula	Nº Horas Plan de Estudios

Nivel parvulario	2	40	76
Básica	8	175	304

Dotación Docente y No Docente					
Cantidad de personas	Cantidad Hrs Directivas/técnica	Cantidad de personas	Cantidad Hrs Docentes	Cantidad de personas	Cantidad Hrs Asistentes de la Educ.
2	88	21	849	19	636

Presupuesto

Matricula 2020 Abril	**LEY 20.248**	**LEY 19.532**	**RECURSOS PIE**
214	**110.623.000.-**		**S/I**

Equipo Directivo/Técnico	**Ley 20.501**	
Nombre	**Cargo**	**Horas**
María Eugenia Torres Valenzuela	**Directora**	**44**
Lislysar Muñoz Rodríguez	**UTP**	**44**

1.- Identificación

Establecimiento	Profesor Encargado	RBD
Escuela G-877 Coyanco	Paulina Lissett Valenzuela Torres	4210-2

Marco Filosófico

Misión	Visión
Mantener el compromiso de servicio con la comunidad rural, para fortalecer la cultura en general, ofreciendo una educación de claridad, basada en la atención para diversidad y fomento de la inclusión social. Creando así en todos nuestros estudiantes, expectativas favorables en los liceos de continuación. Fomentar la participación de la familia en la educación de sus hijos (as) mediante una comunicación asertiva basada en el respeto y compromiso. Creando en ellos igualmente en el sentido de aprecio por el cuidado del medio ambiente y todos nuestros recursos naturales existentes.	Debe la escuela en su accionar lograr que los estudiantes se incluyan a la sociedad de manera íntegra, bajo un perfil definido por valores como la lealtad, empatía, responsabilidad, solidaridad, respeto y compromiso por contribuir al bienestar de toda la comunidad escolar y social. Siendo participativos y teniendo confianza en sí mismos, para formar y establecer relaciones de sana convivencia, generando igualmente actitudes acentuadas al ámbito cultural, desarrollando además un sentido de pertinencia,

Valores Institucionales
Disciplina, respeto y sana de convivencia escolar

Sellos		
Formación integral basado en valores	Consolidar en los estudiantes una conciencia ambiental y un compromiso moral con la naturaleza	Aprender y respetar la diversidad

PEI Objetivo Estratégico: Trabajo 2020 Proyección 2021

Gestión de Liderazgo	Gestión Pedagógica	Gestión de Convivencia Escolar	Gestión de Recursos
Objetivo: Fortalecer la labor del sostenedor promoviendo la mejora continua y acompañamiento, con el fin de generar espacios que favorezcan los aprendizajes y seguridad psicológica física y emocional de todos los funcionarios de la educación por medio de protocolos pertinentes a la situación COVID-19. Fortalecer el acompañamiento y monitoreo con el fin de consolidar la toma de decisiones en favor del proceso de enseñanza y aprendizaje remoto y del (PEI) del establecimiento, manteniendo la motivación de la toda la comunidad educativa, especialmente la de los estudiantes, en función de la situación de COVID-19.	Objetivo: Fortalecer el trabajo docente a través del acompañamiento por parte del equipo directivo de forma sistemática, promoviendo el trabajo colaborativo en la elaboración implementación del plan de aprendizaje remoto y el retorno a las clases considerando la priorización curricular y la identificación de los estudiantes que presenten vacíos de aprendizajes para articular los apoyos pertinentes a sus necesidades.	Objetivo: Consolidar la instalación y desarrollo de un plan de contención emocional y autocuidado en momentos de pandemia, con la participación de los docentes en su ejecución considerando el contexto sociocultural en donde está inserto el establecimiento.	Objetivo: Asegurar el cumplimiento de la normativa sanitaria en situación de pandemia por COVID-19, para el trabajo remoto y el regreso a las clases presenciales promoviendo el clima laboral positivo, estableciendo sistemas de monitoreo permanente.
Meta: El sostenedor gestiona y lidera en una 100% el proceso de acompañamiento, seguimiento y monitoreo de todos los funcionarios de la educación, en la utilización de los elementos sanitarios exigidos por la situación de pandemia del COVID-19, sumado a la implementación y ejecución de diversos protocolos que sostengan y aseguren el estado psicológico, físico y emocional de todos los agentes de las comunidades	Meta: Lograr que el 100% de los docentes elaboren e implementen un plan de aprendizaje remoto y de retorno a las clases presenciales considerando la priorización curricular y aprendizajes previos de todos los estudiantes.	Meta: Lograr el 100% de implementación de un plan de contención emocional y autocuidado, orientado al desarrollo de una convivencia armónica entre todos los miembros de la comunidad educativa.	Meta: Lograr que el 100% de los estudiantes y funcionarios del establecimiento utilicen los elementos sanitarios exigidos en situación de pandemia por COVID-19 para el trabajo remoto y el regreso a las clases presenciales.

educativas, especialmente la de todos los estudiantes. El director acompaña y monitorea el trabajo del 100% de los docentes en función de las actividades dirigidas a los estudiantes, sumado al acompañamiento y participación de las familias en el proceso de aprendizaje de sus hijos (as), generando espacios de reflexión pedagógica, en favor de los (OA) según la priorización curricular establecida por MINEDUC.			

<u>Antecedentes Generales</u>

Matrícula

Año	Comportamiento		Género			
	Abril (Inicial)	Noviembre	Hombres	%	Mujeres	%
2018	54	61				
2019	70	70				
2020	67	S/I				

Deserción Escolar

Año	Matrícula Abril	Matrícula Noviembre	Tasa de Deserción
2018	54	61	0
2019	70	70	0
2020	67	N/A	0

SIMCE

Nivel de Enseñanza	2018	2019	2020
Cuarto año Básico			
C. Lectora	201	285	
Matemática	214	256	
Sexto Año Básico			
C. Lectora	189		
Matemática	209		
Octavo año Básico			
C. Lectora			
Matemática			

En octavo año 2018/2019, no es posible comparar resultados porque la cantidad de alumnos (as) evaluados es insuficiente.

Otros Indicadores	2018 %	2019 %	2020 %

Indicadores de Desarrollo Personal			
Autoestima académica y motivación escolar		81	
Clima de Convivencia Escolar		82	
Participación y formación ciudadana		78	
Hábitos de vida saludable		74	

Subvención Nacional por Desempeño de Excelencia (SNED)*

Bienio 2018 – 2019 (%)	Bienio 2019 – 2020 (%)	Bienio 2020 – 2021 (%)
NO	NO	NO

Asignación de Desempeño Colectivo

Bienio 2018	Bienio 2019	Bienio 2020
NO	NO	NO

Convivencia Escolar

Año	Nº de Denuncias en Superintendencia	Nº de Estudiantes Suspendidos	Nº de Matrículas Canceladas
2018	1	3	1
2019	0	2	0
2020	0	2	0

Formación Extraescolar

Nº Total de Talleres	Cobertura		Detalle		
		Artístico - Cultural	Científico - Tecnológico	Deportivos	Fuentes de Financiamiento
5	100%	2	2	1	SEP

<u>PME 2020</u>

Principales Objetivos, Metas y Acciones

Áreas de Gestión	Objetivos	Cantidad de Metas	Cantidad de Acciones
Gestión Pedagógica	Fortalecer el trabajo docente a través del acompañamiento por parte del equipo directivo de forma sistemática, promoviendo el trabajo colaborativo en la elaboración implementación del plan de aprendizaje remoto y el retorno a las clases considerando la priorización curricular y la identificación de los estudiantes que presenten	Lograr que el 100% de los docentes elaboren e implementen un plan de aprendizaje remoto y de retorno a las clases presenciales considerando la priorización curricular y aprendizajes previos de todos los estudiantes.	4

	vacíos de aprendizajes para articular los apoyos pertinentes a sus necesidades.		
Gestión Liderazgo	Fortalecer la labor del sostenedor promoviendo la mejora continua y acompañamiento, con el fin de generar espacios que favorezcan los aprendizajes y seguridad psicológica física y emocional de todos los funcionarios de la educación por medio de protocolos pertinentes a la situación COVID-19. Fortalecer el acompañamiento y monitoreo con el fin de consolidar la toma de decisiones en favor del proceso de enseñanza y aprendizaje remoto y del (PEI) del establecimiento, manteniendo la motivación de la toda la comunidad educativa, especialmente la de los estudiantes, en función de la situación de COVID-19.	El sostenedor gestiona y lidera en una 100% el proceso de acompañamiento, seguimiento y monitoreo de todos los funcionarios de la educación, en la utilización de los elementos sanitarios exigidos por la situación de pandemia del COVID-19, sumado a la implementación y ejecución de diversos protocolos que sostengan y aseguren el estado psicológico, físico y emocional de todos los agentes de las comunidades educativas, especialmente la de todos los estudiantes. El director acompaña y monitorea el trabajo del 100% de los docentes en función de las actividades dirigidas a los estudiantes, sumado al acompañamiento y participación de las familias en el proceso de aprendizaje de sus hijos (as), generando espacios e reflexión pedagógica, en favor de los (OA) según la priorización curricular establecida por MINEDUC.	4
Gestión de Convivencia Escolar	Consolidar la instalación y desarrollo de un plan de contención emocional y autocuidado en momentos de pandemia, con la participación de los docentes en su ejecución considerando el contexto	Lograr el 100% de implementación de un plan de contención emocional y autocuidado, orientado al desarrollo de una convivencia armónica entre todos los miembros de la comunidad educativa.	4

	sociocultural en donde está inserto el establecimiento		
Gestión de Recursos Humanos	Asegurar el cumplimiento de la normativa sanitaria en situación de pandemia por COVID-19, para el trabajo remoto y el regreso a las clases presenciales promoviendo el clima laboral positivo, estableciendo sistemas de monitoreo permanente.	Lograr que el 100% de los estudiantes y funcionarios del establecimiento utilicen los elementos sanitarios exigidos en situación de pandemia por COVID-19 para el trabajo remoto y el regreso a las clases presenciales.	4

Otras Iniciativas

Nombre de la Iniciativa	Objetivo	Actividades	Cobertura	Fondos
Certificación Ambiental Profesor Desde el año 2015 hasta el 2023.	Mantener la certificación ambiental del establecimiento, para seguir perteneciendo A la red de Eco-Escuelas de la comuna.	-Talleres de Reciclaje Fondo de Protección Ambiental (FPA) (ventas de papel y cartón) -Invernadero escolar -Participación en proyectos innovadores pedagógicos "Parque Eólico Cuel Enel, Play Energy".	Todos los niveles educativos, participan en las diversas actividades de educación para la sustentabilidad, incluyendo las familias y comunidad educativa completa.	$4.000.000 Proyecto (FPA) Ministerio del Medio Ambiente, Año 2018. $1.000.000 2º lugar en el concurso de ENEL, alumnos (as) pertenecientes al programa de integración escolar. 3º Lugar nivel nacional proyecto de innovación pedagógica sustentable; PLAY ENERGY, premiados en la Moneda en Santiago, única escuela del sur de Chile seleccionada.

Proyecciones 2021

Niveles de Enseñanza	Nº de Cursos	Matrícula	Nº Horas Plan de Estudios
Pre-Kínder y Kínder 1º y 2º básico 3º y 4º básico 5º y 6º básico 7º y 8º año	5 cursos multigrados: -Prekínder y kínder -1° y 2° -3° y 4° -5° y 6° -7° y 8°	80	445

Dotación Docente y No Docente					
Cantidad de personas	Cantidad Hrs Directivas/técnica	Cantidad de personas	Cantidad Hrs Docentes	Cantidad de personas	Cantidad Hrs Asistentes de la Educación.
1	31	10	372	8	236

Presupuesto

Matricula 2020 Abril	LEY 20.248	LEY 19.532	RECURSOS PIE
51 estudiantes (1° A 8° año) Prekínder y Kínder 16 párvulos	$30.380	$976.000	S/I

1.- Identificación

Establecimiento	Profesor Encargado	RBD
ESCUELA LAS QUINTAS G-882	ANA M. IGAYMAN SEÚLVEDA	4212-9

Marco Filosófico

Misión	Visión
Somos una escuela rural que ofrece a nuestros estudiantes oportunidades educativas de calidad, centradas en la afectividad, el respeto por el medio ambiente y una fuerte formación valórica; con docentes competentes que utilizan nuevas estrategias en las distintas áreas de la enseñanza, teniendo altas expectativas en los alumnos y alumnas, favoreciendo el desarrollo de sus habilidades, capacidades artísticas, actitudes y conocimientos para así acceder a mejores oportunidades en la continuidad de sus estudios.	Ser reconocida como una unidad educativa difusora de los derechos y deberes de los estudiantes, formadora de personas con diferentes habilidades, respetando lo social, cognitivo, artístico y motivando la consciencia medio ambiental, para contribuir a la sociedad con personas íntegras, de valores sólidos que le sirvan para enfrentar los desafíos de la vida futura.

Valores Institucionales

Nuestro establecimiento busca reforzar en los estudiantes la importancia de:

EL Respeto así mismo, hacia otros, a la vida, a la diversidad, al medio ambiente. De manera tal que cuando egresen puedan evidenciar este valor en toda su vida educativa, social y familiar.

La Responsabilidad entendida como la preocupación por sus deberes y compromisos, puntualidad en toda acción, asistencia a clases, conocimiento y cumplimiento de las normativas internas del colegio y asumir tanto la responsabilidad como las consecuencias de sus actos.

La Solidaridad manifestada a través del interés por los demás, esmerarse en ayudar a otros de manera efectiva, enfocada en el apoyo a sus pares, proporcionando de esta manera una buena convivencia que favorezca el aprendizaje efectivo para todos.

La Tolerancia que implique el respeto integro hacia otros, hacia sus ideas, prácticas o creencias, sin importar las diferencias que en ellas pueda existir.

Sellos

Nuestra escuela se identificará como una institución que proteja los derechos y que se cumpla los deberes educativos, sociales y valóricos; que atienda las necesidades de todos los niños y niñas, siendo este el foco principal de la labor educativa orientada al desarrollo integral de los alumnos como parte de la sociedad.	Nuestra comunidad ofrecerá oportunidades de participación a los niños y niñas potenciando las habilidades artísticas, musicales y deportivas a partir de un punto de vista inclusivo, considerando las debilidades y fortalezas de cada uno de los estudiantes.	Una escuela que contemple los objetivos de aprendizaje dispuestos en las bases curriculares, con el fin de obtener mejores resultados académicos.

PEI Objetivo Estratégico: Trabajo 2020 Proyección 2021

Gestión de Liderazgo	Gestión Pedagógica	Gestión de Convivencia Escolar	Gestión de Recursos
Objetivo: Mejorar la difusión de la actualización del proyecto institucional educativo para definir claramente los lineamientos con toda la comunidad escolar, por medio de reuniones, publicaciones, jornadas, entre otros.	Objetivo: Fortalecer las prácticas pedagógicas que implican la atención a la diversidad de ritmos y estilos de aprendizajes, para guiar efectivamente los procesos de enseñanza	Objetivo: Fortalecer una identidad positiva que genere un sentido de pertenencia para motivar la participación en las diferentes actividades cívicas, culturales, programáticas y extra programáticas realizadas por la unidad educativa y otras entidades relacionadas, tales como: Encuentros deportivos, salidas pedagógicas, actos cívicos, entre otros.	Objetivo: Gestionar y administrar en forma óptima y ordenada los recursos destinados a potenciar el desarrollo del Proyecto de Mejoramiento Educativo (PME) los cuales son destinados a perfeccionamientos, gestiones de recursos (materiales educativos e insumos), giras pedagógicas y mejoras estructurales dentro del establecimiento.
Meta: 90% de la comunidad escolar estará informada de la actualización del proyecto institucional educativo.	Meta: 90% de los docentes incluirán en sus planificaciones metodologías que permitan atender la diversidad de aprendizaje.	Meta: 95% de los alumnos y alumnas participan en actos cívicos, culturales y actividades extraescolares (deportivas y pedagógicas).	Meta: 100% de los recursos serán utilizados de acuerdo a lo programado en el Proyecto de Mejoramiento Educativo.

Antecedentes Generales

Matrícula

Año	Comportamiento		Género			
	Abril (Inicial)	Noviembre	Hombres	%	Mujeres	%
2018	82	78	41	52%	38	48%
2019	81	79	42	53%	37	47%
2020	88	S/I				

Deserción Escolar

Año	Matrícula Abril	Matrícula Noviembre	Tasa de Deserción
2018	82	78	0
2019	81	79	0
2020	88	S/I	0

SIMCE

Otros Indicadores	2018 %	2019 %	2020 %
Indicadores de Desarrollo Personal			N/A
Autoestima académica y motivación escolar	**76%**	**91%**	N/A
Clima de Convivencia Escolar	**79%**	**91%**	N/A
Participación y formación ciudadana	**79%**	**64%**	N/A
Hábitos de vida saludable	**70%**	**100%**	N/A

Nivel de Enseñanza	2018	2019	2020
Cuarto año Básico			
C. Lectora	305	268	N/A
Matemática	279	265	N/A
Sexto Año Básico			
C. Lectora	N/A	N/A	N/A
Matemática	N/A	N/A	N/A
Octavo año Básico			
C. Lectora	N/A	N/A	N/A
Matemática	N/A	N/A	N/A

Subvención Nacional por Desempeño de Excelencia (SNED)*

Bienio 2018 – 2019 (%)	Bienio 2019 – 2020 (%)	Bienio 2020 – 2021 (%)
NO	NO	SI - 100%

Asignación de Desempeño Colectivo

Bienio 2018	Bienio 2019	Bienio 2020
NO	NO	NO

Convivencia Escolar

Año	Nº de Denuncias en Superintendencia	Nº de Estudiantes Suspendidos	Nº de Matrículas Canceladas
2018	0	0	0
2019	0	0	0
2020	0	0	0

Formación Extraescolar

Nº Total de Talleres	Cobertura	Detalle			
		Artístico - Cultural	Científico - Tecnológico	Deportivos	Fuentes de Financiamiento
3	65	1	1	1	SEP

PME 2020

Principales Objetivos, Metas y Acciones

Áreas de Gestión	Objetivos	Cantidad de Metas	Cantidad de Acciones
Gestión Pedagógica	Fortalecer la preparación, implementación y evaluación del curriculum para mejorar las practicas pedagógicas y llevar a cabo efectivamente el proceso educativo en todos los niveles a través de la aplicación de estrategias de apoyo y acompañamiento a los estudiantes promoviendo el trabajo colaborativo en la elaboración e implementación del plan de aprendizaje remoto y el retorno a las clases considerando la priorización curricular.	90%	5
Gestión Liderazgo	Mejorar la articulación, diseño, implementación y difusión de la planificación institucional por parte del equipo directivo, fomentar la participación activa de todos los miembros en los procesos, con el fin de asegurar la aplicación y funcionamiento del Proyecto Educativo Institucional.	80%	5
Gestión de Convivencia Escolar	Fomentar prácticas de desarrollo personal, social y medioambiental, mediante experiencias e interacciones entre los estudiantes y la comunidad escolar, con el fin de favorecer la sana convivencia a través de la entrega de herramientas que les permitan desarrollar una autoestima positiva, habilidades sociales y conciencia con el entorno natural y cultural de todos los estudiantes. Potenciar la implementación de acciones formativas transversales para el desarrollo de un plan de contención emocional y autocuidado en momentos de pandemia, dirigida a toda la comunidad educativa con la participación de los docentes en su ejecución remota y/o presencial, considerando el contexto sociocultural.	80%	4

		80%	4
Gestión de Recursos Humanos	Optimizar los recursos para asegurar el desarrollo de la labor educativa, gestionando oportuna y adecuadamente la contratación de personal, adquisición y administración de recursos materiales Pedagógicos, tecnológicos y todo lo requerido que potenciey desarrolle la mejora continua del proceso educativo de nuestros estudiantes y por ende garantice una adecuada implementación del PEI. Implementar una estrategia institucional de vinculación territorial, en conformidad con lo formulado en el marco de la crisis de salud pública producida por el COVID-19, así como la infraestructura y seguridad interior y exterior del establecimiento educacional como una medida de mejorar los procesos pedagógicos y de aprendizajes en especial los alumnos Prioritarios.	100% 100%	2 2

Otras Iniciativas

Nombre de la Iniciativa	Objetivo	Actividades	Cobertura	Fondos
Programa de Apoyo Individual.	Asesorar a los educadores de aula común respecto de las estrategias a utilizar en labor pedagógica, atendiendo a los estudiantes que requieran apoyo psicopedagógico por presentar retrasó curricular, problema de inmadurez, de concentración fortaleciendo las habilidades, destrezas y competencias del estudiante, potenciando las que ya posee, habilitando las que ya tiene y rehabilitando las que por alguna razón haya perdido.	Plan de Trabajo en conjunto con docente de aula común. Trabajo personalizado para fortalecer el aprendizaje en el aula, debido a que se trabaja con cursos combinados con una matrícula de 22 estudiantes por curso.	1° a 6° Básico.	**SEP**
Aprendizaje Lúdico.	Idear nuevas Estrategias y metodologías de trabajo.	Idear como equipo docente nuevas estrategias y metodologías, a través del uso de material concreto idóneo y apoyo personalizado que apunten a fortalecer la adquisición de aprendizajes mínimos y fundamentales a aquellos estudiantes que, debido a su diagnóstico, no han logrado afianzar los objetivos que	1° a 6° Básico.	PIE

		son esenciales y deben ser adquiridos de acuerdo a su nivel y curso.		
Plan Matemáticas. **Aprendamos a comprender las acciones en matemática.**	Mejorar la resolución de cálculos en las operaciones básicas de matemática, mediante el uso de recursos TICS. Mejorar la comprensión de acciones que permitan identificar las operaciones matemáticas necesarias para resolver situaciones en la vida cotidiana.	Implementación de un mini quiosco en hall del establecimiento que permita reforzar el cálculo mental mediante la identificación de las acciones de compra y venta. Utilización de software Bartolo y aplicaciones relacionadas al desarrollo del cálculo mental.	1° a 6° Básico	SEP
Plan de Lenguaje **Aprendamos a leer en equipo.**	Mejorar la comprensión lectora en niños y niñas de 1° a 6° básico mediante TICS.	Utilización de TABLET en clases de lenguaje usando aplicaciones que potencien los objetivos de la asignatura. Aplicar estrategias de comprensión lectora a través de software educativo Bartolo de 1° a 6° básico	1° a 6° Básico 1° a 4° Básico.	SEP SEP
Rincón Lector.	Implementar y ambientar rincón de lectura entretenida.	Libre acceso a diferentes libros de acuerdo a sus intereses. Incentivar el trabajo en el aula. (Cuando el estudiante finaliza una actividad en cualquier asignatura visita rincón de lectura).	1° a 6° Básico	SEP

Proyecciones 2021

Niveles de Enseñanza	Nº de Cursos	Matrícula	Nº Horas Plan de Estudios
Pre kínder	1	12	35.25
Kínder	1	17	35.25
1° Básico	1	15	1.444
2° Básico	1	12	1.444
3° Básico	1	13	1.444
4° Básico	1	13	1.444
5° Básico	1	14	1.444
6° Básico	1	10	1.444

Dotación Docente y No Docente					
Cantidad de personas	Cantidad Hrs Directivas/técnica	Cantidad de personas	Cantidad Hrs Docentes	Cantidad de personas	Cantidad Hrs Asistentes de la Educ.
1	37	9	280	9	250

Presupuesto

Matricula 2020 Abril	LEY 20.248	LEY 19.532	RECURSOS PIE
88	**56.268.000.-**	**1.899.000**	**S/I**

1.-Identificación

Establecimiento	Profesor Encargado	RBD
Esc. G-892 "**EL Chequén"**	Claudio Oyarzún Fernández	4216-1

Marco Filosófico

Misión	Visión
Educar a los alumnos y alumnas de la Escuela G-892 "El Chequen" y proyectarlos a la sociedad con valores de respeto y solidaridad.	Lograr que alumnos y alumnas, al termino de su enseñanza Básica, tengan la preparacion académica y una formación de persona integra, que les permita continuar sus estudios.

Valores Institucionales

Respeto: Se promueve el respeto como condición primera para la colaboración y coexistencia pacífica de la Comunidad Educacional.
Responsabilidad: La Comunidad Escolar ejerce sus derechos, se hace cargo de sus acciones y afronta las consecuencias derivadas de sus actos, decisiones y omisiones.
Honestidad: Entendida como el respeto por la verdad y la justicia, y se constituye como una condición fundamental para el logro de los objetivos de Unidad Educativa, en la medida que refleja el comportamiento ético esperado. Se concibe como el actuar conforme se piensa y el expresarse de acuerdo como se siente
Excelencia: La Unidad Educativa promueve un servicio de alta calidad, y se compromete con la mejora continua para alcanzar la excelencia en las acciones emprendidas en todos sus campos de actuación.
Justicia: La Unidad Educativa reconoce la justicia como el actuar con ecuanimidad y objetividad en todas las dimensiones donde el ser humano interactúa; representa el orden y la armonía social dando a cada individuo lo que corresponde o pertenece sin que esto genere el detrimento propio ni de la sociedad

Sellos

Escuela que entrega aprendizajes de calidad.	*Escuela que apunta a la formación integral de los alumnos.*	*. Escuela en desarrollo a la inclusividad.*	*Escuela abierta a la comunidad escolar.*

PEI Objetivo Estratégico: Trabajo 2020 Proyección 2021

Gestión de Liderazgo	Gestión Pedagógica	Gestión de Convivencia Escolar	Gestión de Recursos
Objetivo: Fortalecer permanentemente el desarrollo de competencias de	Objetivo: Perfeccionar la evaluación de los procesos de aprendizaje de todos(as) los(as) alumnos(as) del	Objetivo: Afianzar la buena convivencia de toda la comunidad escolar generando	Objetivo: Potenciar el uso de recursos financieros y educativos, mediante la contratación de una asesora contable, que

comprensión lectora y resolución de problemas de todos(as) los(as) alumnos(as) del establecimiento, a partir del uso de recursos didácticos y estrategias de aprendizaje, tales como material concreto, estrategias de comprensión, de ensayo y de elaboración.	establecimiento con la finalidad de constatar el logro de los objetivos propuestos en cada periodo escolar.	instancias de participación en actividades como viajes pedagógicos, celebración anual de cumpleaños, celebración del aniversario escolar y la instalación de columpios en el patio del establecimiento.	lleve la administración de los dineros de manera eficiente, la contratación de un furgón escolar para el traslado diario de nuestros(as) estudiantes, y el pago de la red internet, favoreciendo el empleo adecuado de los recursos.
Meta: Progresar en las practicas pedagógicas y en el uso de recursos didácticos en el desarrollo de los aprendizajes de todos (as) los alumnos y alumnas del establecimiento en las asignaturas de lenguaje y comunicación, y matemáticas.	Meta: Potenciar el uso de recursos financieros y educativos, mediante la contratación de una asesora contable, que lleve la administración de los dineros de manera eficiente, la contratación de un furgón escolar para el traslado diario de nuestros(as) estudiantes, y el pago de la red internet,	Meta: Concretar la ejecución de todas las actividades propuestas para el año en curso.	Meta: Destinar la totalidad de los dineros requeridos en el año en curso para la ejecución del objetivo descrito.

<u>Antecedentes Generales</u>

Matrícula

Año	Comportamiento		Género			
	Abril (Inicial)	Noviembre	Hombres	%	Mujeres	%
2018	12.-	10.-	7.-	70 %	3.-	30 %
2019	10.-	8.-	4.-	50 %	4.-	50 %
2020	9.-	S/I				

Deserción Escolar

Año	Matrícula Abril	Matrícula Noviembre	Tasa de Deserción
2018	12.-	10 .-	0 %
2019	10.-	8 .-	0 %
2020	9.-		

Convivencia Escolar

Año	Nº de Denuncias en Superintendencia	Nº de Estudiantes Suspendidos	Nº de Matrículas Canceladas
2018	0.-	0.-	0.-
2019	0.-	0.-	0.-
2020	0.-	0.-	0.-

Formación Extraescolar

Nº Total de Talleres	Cobertura	Detalle			
		Artístico - Cultural	Científico - Tecnológico	Deportivos	Fuentes de Financiamiento
1.-	100 %			1.-	SEP

PME 2020

Principales Objetivos, Metas y Acciones

Áreas de Gestión	Objetivos	Cantidad de Metas	Cantidad de Acciones
Gestión Pedagógica		.	
Gestión Liderazgo			
Gestión de Convivencia Escolar			
Gestión de Recursos Humanos			

Proyecciones 2021

Niveles de Enseñanza	Nº de Cursos	Matrícula	Nº Horas Plan de Estudios
Ed. Básica 1º a 6º	2.-	10.-	76

Dotación Docente y No Docente					
Cantidad de personas	Cantidad Hrs Directivas/técnica	Cantidad de personas	Cantidad Hrs Docentes	Cantidad de personas	Cantidad Hrs Asistentes de la Educ.
		3.-	84.-	3.-	34 hrs

Presupuesto

Matricula 2020 Abril	**LEY 20.248**	**LEY 19.532**	**RECURSOS PIE**
		276.000	**S/I**

1.- Identificación

Establecimiento	Director / Profesor Encargado	RBD
ESCUELA G-895 LA CAPILLA	CRISTINA ACUÑA ACUÑA	4221-8

Marco Filosófico

Misión	Visión
Ofrecer una educación inclusiva centrada en formación de valores, en donde todos los estudiantes tengan la oportunidad de aprender	. Consolidarse a futuro en una prestigiosa institución educativa de carácter inclusiva, comprometida en la formación de actitudes como la perseverancia y

en un clima de tolerancia, creatividad y respeto por el medio ambiente y su entorno; fortaleciendo en ellos una actitud de perseverancia, responsabilidad y honestidad frente a los desafíos que enfrentan.	tolerancia en todos sus estudiantes. Aportando también a la sociedad futuros ciudadanos, creativos y respetuosos con el medio ambiente y su entorno.

Valores Institucionales
Creemos en una formación con un enfoque valórico, que desarrolle competencias y habilidades necesarias en nuestros estudiantes, entregando las herramientas que les permitan integrarse positivamente a una sociedad globalizada.

Sellos		
Concebimos una escuela inclusiva que genera oportunidades de participación de los aprendizajes a todos los estudiantes, permitiendo a futuro una adecuada inserción a la sociedad globalizada.	Creemos en una formación centrada en acciones que generen conciencia en los estudiantes relacionados con el cuidado y preservación del medio ambiente.	Pensamos en una educación basada en valores como el respeto, que contribuya a fortalecer el buen clima escolar entre todos los miembros de la Unidad Educativa.

PEI Objetivo Estratégico: Trabajo 2020 Proyección 2021

Gestión de Liderazgo	Gestión Pedagógica	Gestión de Convivencia Escolar	Gestión de Recursos
Objetivo: Afianzar el rol del director y equipo directivo para lograr fortalecer una cultura de altas expectativas, en áreas tales como: diseño, articulación, conducción y planificación institucional, dando énfasis en el desarrollo pedagógico e integral de todos los estudiantes.	Objetivo: Generar espacios sistemáticos y permanentes para la preparación de la enseñanza, la reflexión y la práctica docente, generando una cultura de altas expectativas con todos los estudiantes, conducentes a potenciar a aquellos que se encuentran en niveles elementales y/o adecuados, fortaleciendo a su vez a aquellos en niveles insuficientes.	Objetivo: Consolidar la instalación y desarrollo de un plan de contención emocional y autocuidado en momentos de Pandemia con la participación de los docentes en su ejecución considerando el contexto sociocultural.	Objetivo: Consolidar la adquisición de recursos materiales, humanos, tecnológicos, didácticos que permitan implementar procesos efectivos de aprendizajes en todos los estudiantes.
Meta: Asegurar en un 90% el cumplimiento de la ejecución de los diversos procedimientos y funciones de diseño, articulación, conducción y planificación institucional, dando	Meta: El 100% de los docentes participa en Consejos Técnicos, reuniones de articulación, trabajo colaborativo entre pares. -El 100% de los estudiantes de 1° a 6° Año	Meta: Lograr que el 100%de implementación de un plan de contención emocional y auto cuidado orientado al desarrollo de una convivencia armónica entre los miembros de la Comunidad Educativa.	Meta: El 100% de los estudiantes cuentan con los recursos didácticos, tecnológicos y útiles escolares necesarios para el

énfasis en el desarrollo pedagógico e integral de todos los estudiantes, por medio del monitoreo y seguimiento del PME por parte del equipo directivo, con la finalidad de evaluar y tomar decisiones para fortalecer el mejoramiento sistemático de la gestión educacional.	Básico recibe el apoyo de profesor especialista en aula en asignaturas fundamentales.	2°Semestre: Elaboración, implementación y evaluación permanente de un plan de auto cuidado en momentos de Pandemia, promoviendo la participación de todos los actores educativos.	desarrollo óptimo de sus procesos de aprendizajes remoto y presencial.

Antecedentes Generales

Matrícula

Año	Comportamiento		Género			
	Abril (Inicial)	Noviembre	Hombres	%	Mujeres	%
2018	103	101	58	54	43	46
2019	99	98	56	53	43	47
2020	96	S/I	54	53	42	47

Deserción Escolar

Año	Matrícula Abril	Matrícula Noviembre	Tasa de Deserción
2018	103	101	0
2019	99	98	0
2020	96		

SIMCE

Nivel de Enseñanza	2018	2019	2020
Cuarto año Básico			
C. Lectora	243	220	---
Matemática	246	216	----
Sexto Año Básico			
C. Lectora	252	----	
Matemática	237	-----	
Octavo año Básico			
C. Lectora	----	201	----
Matemática	----	259	----

Otros Indicadores	2018 %	2019 %	2020 %

Indicadores de Desarrollo Personal			
Autoestima académica y motivación escolar	**77**	**87**	**---**
Clima de Convivencia Escolar	**69**	**86**	**---**
Participación y formación ciudadana	**77**	**87**	**--**
Hábitos de vida saludable	**56**	**57**	**---**

Subvención Nacional por Desempeño de Excelencia (SNED)*

Bienio 2018 – 2019 (%)	Bienio 2019 – 2020 (%)	Bienio 2020 – 2021 (%)
		100%

Asignación de Desempeño Colectivo

Bienio 2018	Bienio 2019	Bienio 2020
---	---	----

Convivencia Escolar

Año	Nº de Denuncias en Superintendencia	Nº de Estudiantes Suspendidos	Nº de Matrículas Canceladas
2018	0	0	0
2019	0	0	0
2020	0	0	0

Formación Extraescolar

Nº Total de Talleres	Cobertura		Detalle		
		Artístico - Cultural	Científico - Tecnológico	Deportivos	Fuentes de Financiamiento
0	0	0	0	0	0

<u>PME 2020</u>

Principales Objetivos, Metas y Acciones

Áreas de Gestión	Objetivos	Cantidad de Metas	Cantidad de Acciones
Gestión Pedagógica	2	2	2
Gestión Liderazgo	1	1	2
Gestión de Convivencia Escolar	1	1	9
Gestión de Recursos Humanos	2	2	8

Otras Iniciativas

Nombre de la Iniciativa	Objetivo	Actividades	Cobertura	Fondos
Brigada Ecológica	Mantener certificación ambiental de excelencia obtenida por la escuela	Creación de Brigada Acciones insertas transversalmente en el currículum escolar. -Participación en red eco escuelas.	Estudiantes	SEP

Programa de Ciencia, Innovación y Emprendimiento Escolar,	Fortalecer a las comunidades emprendedoras del DAEM, donde tanto directivos, docentes, asistentes de la educación, estudiantes, padres y apoderados serán los principales beneficiarios.	Instalar un laboratorio de experimentación y prototipado para las comunidades educativas escolares y pasar de la visualización de problemas u oportunidades, investigación a la ideación y prototipo.	Directivos, estudiantes docentes, Asistentes, familias y Apoderados.	CORFO

Proyecciones 2021

Niveles de Enseñanza	Nº de Cursos	Matrícula	Nº Horas Plan de Estudios
Ed Parvularia	1	25	38
E Básica	6	75	38

Dotación Docente y No Docente					
Cantidad de personas	Cantidad Hrs Directivas/técnica	Cantidad de personas	Cantidad Hrs Docentes	Cantidad de personas	Cantidad Hrs Asistentes de la Educ.
1	44	16	525	7	236

Presupuesto

Matricula 2020 Abril	**LEY 20.248**	**LEY 19.532**	**RECURSOS PIE**
96		**1.928.702**	**S/I**

Equipo Directivo/Técnico		
Nombre	**Cargo**	**Horas**
Cristina Acuña Acuña	**Directora**	**44**

1.- Identificación

Establecimiento	**Director / Profesor Encargado**	**RBD**
ESCUELA "LA MANCHA" G - 904	Juana Ruth Carrasco Bravo	4228 - 5

Marco Filosófico

Misión	**Visión**
Nuestro establecimiento tiene como objetivo formar niños y niñas de primero a sexto año básico para que trasciendan en la vida, basados en los principios del conocimiento, la ética y los valores; considerando las necesidades de cada estudiante para desarrollar las habilidades indispensables para la sociedad actual.	. Ser un establecimiento de excelencia, capaz de desarrollar en niños y niñas una identidad propia, desarrollando habilidades y valores para integrarse a una sociedad compleja, dinámica y cambiante.

Valores Institucionales
Fortalecer en todas las personas integrantes de esta Comunidad Educativa, valores trascendentales para incorporarse a la vida: Respeto y amor a la Patria, empatía frente al dolor de los demás, aceptando diferencias individuales, cuidado personal previniendo enfermedades o accidentes, cuidado y respeto por el medio ambiente que nos rodea.
Sellos
Asegurar el desarrollo integral de todos(as) sus alumnos(as), promoviendo entre ellos el aprendizaje colaborativo, el cuidado por el medio ambiente, el respeto por sí mismo, su comunidad y el de todas las personas.

PEI Objetivo Estratégico: Trabajo 2020 Proyección 2021

Gestión de Liderazgo	Gestión Pedagógica	Gestión de Convivencia Escolar	Gestión de Recursos
Objetivo:_ Fortalecer el Liderazgo de los profesores para conducir el proceso educativo y formativo de todos los estudiantes, a través de la elaboración e implementación participativa del PME., definiendo objetivos y metas estratégicas, que permitan al establecimiento educacional entregar una educación de calidad.	Objetivo: Mejorar los procedimientos para identificar y apoyar a los estudiantes que presentan dificultades de aprendizajes en las asignaturas de Lenguaje y Comunicación y Matemáticas a través de la Implementación de estrategias metodológicas efectivas y un continuo monitoreo y seguimiento a los avances logrados asegurando la atención integral de los estudiantes.	Objetivo: Potenciar los procesos para generar un alto sentido de pertenencia de la comunidad educativa, de acuerdo a los sellos y valores declarados en el PEI, a través de la participación activa en actividades culturales, deportivas y recreativas, que permitan desarrollar un estilo de vida saludable en todos ellos.	Objetivo:_ Fortalecer un plan de gestión de recursos educativos, que aseguren una administración y uso eficientes de éstos, en las actividades pedagógicas planificadas, beneficiando el logro de los aprendizajes de todos los estudiantes.
Meta: 1.- Meta Estratégica: el 100% de la comunidad educativa participa en la elaboración e implementación del PME.	Meta:El 100% de los estudiantes sean capaces de escuchar, hablar y escribir de acuerdo a su edad, capacidades, habilidades necesidades educativas considerando el grado educacional.	Meta: 1.- Meta Estratégica: El 100% de la Comunidad educativa participa en actividades, culturales, deportivas y recreativas planificadas.	Meta: Adquirir el 100% del material didáctico, educativo, tecnológico y administrativo que se requiere para cubrir necesidades de la escuela

Antecedentes Generales

Matrícula

Año	Comportamiento		Género			
	Abril (Inicial)	Noviembre	Hombres	%	Mujeres	%
2018	11	10	5	45 %	6	55 %
2019	13	13	9	69 %	4	31 %
2020	13	S/I	9	69 %	4	31 %

Deserción Escolar

Año	Matrícula Abril	Matrícula Noviembre	Tasa de Deserción
2018	11	10	0 %
2019	13	13	0 %
2020	13	N/A	0 %

SIMCE

Nivel de Enseñanza	2018	2019	2020
Cuarto año Básico			
C. Lectora	272	S/I	N/A
Matemática	214	S/I	N/A
Sexto Año Básico			
C. Lectora	282	S/I	
Matemática	243	S/I	
Octavo año Básico	N/A		
C. Lectora			
Matemática			

Otros Indicadores	2018 %	2019 %	2020 %
Indicadores de Desarrollo Personal			
Autoestima académica y motivación escolar	**78**	**81**	**N/A**
Clima de Convivencia Escolar	**86**	**86**	**N/A**
Participación y formación ciudadana	**88**	**89**	**N/A**
Hábitos de vida saludable	**83**	**82**	**N/A**

Subvención Nacional por Desempeño de Excelencia (SNED)*

Bienio 2018 – 2019 (%)	Bienio 2019 – 2020 (%)	Bienio 2020 – 2021 (%)
SI 100 %		SI 100 %

Convivencia Escolar

Año	Nº de Denuncias en Superintendencia	Nº de Estudiantes Suspendidos	Nº de Matrículas Canceladas
2018	0	0	0
2019	0	0	0
2020	0	0	0

Formación Extraescolar

Nº Total de Talleres	Cobertura		Detalle		
		Artístico - Cultural	Científico - Tecnológico	Deportivos	Fuentes de Financiamiento
2	100%		1	1	SEP

PME 2020

Principales Objetivos, Metas y Acciones

Áreas de Gestión	Objetivos	Cantidad de Metas	Cantidad de Acciones
Gestión Pedagógica	2	2	4
Gestión Liderazgo	2	2	4
Gestión de Convivencia Escolar	1	1	4
Gestión de Recursos Humanos	2	2	4

Proyecciones 2021

Niveles de Enseñanza	Nº de Cursos	Matrícula	Nº Horas Plan de Estudios
1° A 6° MULTIGRADO	1	13	38

Dotación Docente y No Docente					
Cantidad de personas	Cantidad Hrs Directivas/técnica	Cantidad de personas	Cantidad Hrs Docentes	Cantidad de personas	Cantidad Hrs Asistentes de la Educ.
		3	118	3	56

Presupuesto

Matricula 2020 Abril	**LEY 20.248**	**LEY 19.532**	**RECURSOS PIE**
13	**7.950.000**	**185.000**	**S/I**

1.- Identificación

Establecimiento	Director / Profesor Encargado	RBD
ESCUELA G – 911 LA LEYENDA	LUCIA GALLEGOS GALLEGOS	4231 - 5

Marco Filosófico

Misión	Visión
Formar alumnos y alumnas en un ambiente grato, acogedor, inclusivo, participativo en donde toda la comunidad educativa trabaje en conjunto, con la finalidad de lograr aprendizajes significativos en los estudiantes y lograr buenos estándares	. Nuestra escuela es una entidad formadora de alumnos y alumnas que le ofrece espacios de sana convivencia en donde se desarrollaran en forma integral sus potencialidades y capacidades, respetando la diversidad y la no discriminación. Se pretende ser una comunidad educativa inclusiva, reconociendo que todos

de enseñanza. Potenciando el desarrollo integral, con implementación didáctica y tecnológica que permita brindar una educación de calidad, independiente de las condiciones de vulnerabilidad de nuestros educandos.	tienen derechos y deberes. Valorando que todos los estudiantes pueden lograr ingresar a la enseñanza media

Valores Institucionales
Solidaridad : Compartir con los demás sin esperar recompensa; Honestidad: Tener conciencia clara de lo que está bien en nuestra propia conducta y en relación con los demás; Responsabilidad : Capacidad que tiene una persona de cumplir de buena forma una tarea específica; Respeto : Valorar a los demás como a uno mismo.

Sellos			
Inclusión: Materializar el respeto por la diversidad e integración cultural.	**Calidad educativa**: Asegurar a nuestros estudiantes una sólida formación académica y valórica.	**Tecnológico:** Uso permanente de la tecnología de la información y la comunicación como facilitador del aprendizaje.	**Artístico cultural**: Desarrollo integral de nuestros estudiantes fomentando la vida saludable y la sana convivencia. **Medio ambiente**: Concientizar a la comunidad educativa en el cuidado del entorno y la sustentabilidad

PEI Objetivo Estratégico: Trabajo 2020 Proyección 2021

Gestión de Liderazgo	Gestión Pedagógica	Gestión de Convivencia Escolar	Gestión de Recursos
Mejorar la gestión educativa de la escuela, a través de la ejecución de un Plan de acción que considere el trabajo colaborativo de toda la comunidad educativa, para asegurar el cumplimiento de las metas institucionales.	Mejorar los niveles de los estándares de aprendizaje, planificando, trabajando colaborativamente y evaluando en proceso pedagógico, a través de la aplicación de estrategias metodológicas que aseguren aprendizaje de calidad.	Garantizar el pleno desarrollo y expresión de nuestros estudiantes, desde el punto de vista de formación, promoviendo en ellos una sana convivencia escolar, evitando de esta forma toda manifestación de conductas antisociales declaradas en el Reglamento interno y de convivencia escolar.	Gestionar en forma oportuna los recursos educativos, administrativos y financieros para el cumplimiento de las metas institucionales

Meta : Participación del 90 % de los miembros de la Comunidad Educativa en reuniones periódicas de coordinación, PIE, Consejo Escolar, Centro General de Padres y Apoderados, Consejo de Profesores.	Meta: El 50 % de los estudiantes que se encuentran en nivel insuficiente se movilizarán al nivel elemental y avanzado. Lograr que el 100 % de los docentes implementen un plan de aprendizaje remoto y de retorno a clases considerando la priorización curricular y los aprendizajes previos de todos los estudiantes.	Meta: Participación de un 90 % de los alumnos, Profesores, Asistentes de la Educación en talleres, charlas y actividades complementarias consideradas dentro del Plan de Gestión de Convivencia Escolar. Participación del 100 % de los alumnos, Profesores y Asistentes de la Educación en la implementación de acciones de contención emocional y autocuidado que promuevan estilos de vida y entornos saludables.	Meta: El 90 % de los recursos educativos, humanos, administrativos y financieros, serán gestionados para facilitar el cumplimiento de las metas institucionales. El 100 % de los alumnos, Profesores, Asistentes de la Educación serán protegidos de la pandemia Covid – 19 mediante la utilización de elementos sanitarios.

Antecedentes Generales

Matrícula

Año	Comportamiento		Género			
	Abril (Inicial)	Noviembre	Hombres	%	Mujeres	%
2018	117	125	70	56 %	55	44 $
2019	129	124	70	56 %	54	44
2020	128	S/I	71	55 %	57	45

Deserción Escolar

Año	Matrícula Abril	Matrícula Noviembre	Tasa de Deserción
2018	117	125	0 %
2019	129	124	0%
2020	128	NO APLICA	0 %

SIMCE

Nivel de Enseñanza	2018	2019	2020
Cuarto año Básico			
C. Lectora	238	261	
Matemática	240	265	
Sexto Año Básico			
C. Lectora	248	---	
Matemática	236	---	
Octavo año Básico			
C. Lectora	----	210	
Matemática	---	225	
Matemática	---		

Otros Indicadores	2018 %	2019 %	2020 %
Indicadores de Desarrollo Personal	**75**	**80**	---
Autoestima académica y motivación escolar	**75**	**80**	---
Clima de Convivencia Escolar	**68**	**90**	---
Participación y formación ciudadana	**79**	**80**	
Hábitos de vida saludable	**70**	**70**	___

Subvención Nacional por Desempeño de Excelencia (SNED)*

Bienio 2018 – 2019 (%)	Bienio 2019 – 2020 (%)	Bienio 2020 – 2021 (%)
---	100 %	----

Asignación de Desempeño Colectivo

Bienio 2018	Bienio 2019	Bienio 2020
-----	----	----

Convivencia Escolar

Año	Nº de Denuncias en Superintendencia	Nº de Estudiantes Suspendidos	Nº de Matrículas Canceladas
2018	0	1	0
2019	0	1	0
2020	0	0	0

Formación Extraescolar

Nº Total de Talleres	Cobertura	Detalle			
		Artístico - Cultural	Científico - Tecnológico	Deportivos	Fuentes de Financiamiento
3	100 %	1	1	1	SEP

PME 2020

Principales Objetivos, Metas y Acciones

Áreas de Gestión	Objetivos	Cantidad de Metas	Cantidad de Acciones
Gestión Pedagógica	Mejorar los niveles de los estándares de los aprendizajes planificando, trabajando colaborativamente y evaluando formativamente el proceso pedagógico, a través de la aplicación de estrategias metodológicas que aseguren aprendizajes de calidad, implementando un plan de aprendizaje remoto y el retorno a clases considerando la priorización curricular.	1	3
Gestión Liderazgo	Mejorar la gestión educativa de la Escuela, a través de la ejecución de un Plan de Acción que consiste en el trabajo colaborativo de la comunidad educativa, para asegurar el cumplimiento de las metas institucionales.	1	2
Gestión de Convivencia Escolar	Garantizar el pleno desarrollo y expresión de nuestros estudiantes, desde el punto de vista de su formación, promoviendo en ellos una sana convivencia escolar, evitando de esta forma toda manifestación de conductas anti sociales declaradas en el Reglamento Interno y de Convivencia Escolar. Potenciar la implementación de acciones formativas		

	transversales para el desarrollo de habilidades sociales, interpersonales, contención emocional y autocuidado en tiempos de pandemia considerando el contexto sociocultural.	1	4
Gestión de Recursos Humanos	Gestionar en forma oportuna los recursos educativos, administrativos y financieros para el cumplimiento de las metas institucionales. Implementar una estrategia institucional de vinculación territorial, en conformidad con lo formulado en el marco de la crisis de salud pública producida por el Covid-19, así como infraestructura y seguridad interior y exterior del Establecimiento Educacional, como una medida de mejorar los procesos pedagógicos y de aprendizaje en especial en alumnos prioritarios.	1	4

Proyecciones 2021

Niveles de Enseñanza	Nº de Cursos	Matrícula	Nº Horas Plan de Estudios
PK – K	1	31	38
BASICA	8	103	38

Dotación Docente y No Docente					
Cantidad de personas	Cantidad Hrs Directivas/técnica	Cantidad de personas	Cantidad Hrs Docentes	Cantidad de personas	Cantidad Hrs Asistentes de la Educ.
2	88	16	543	11	307

Presupuesto

Matricula 2020 Abril	**LEY 20.248**	**LEY 19.532**	**RECURSOS PIE**
128	**65.435.000**	**2.317.000**	**S/I**

Equipo Directivo/Técnico	**Ley 20.501**	
Nombre	**Cargo**	**Horas**
LUCIA A. GALLEGOS GALLEGOS	**DIRECTORA**	**44**
MANUEL E. GONZALEZ MUÑOZ	**U.T.P.**	**44**

1.- Identificación

Establecimiento	Director / Profesor Encargado	RBD
G-914 “El Amanecer de Duqueco”	José Armando Silva Montero	4235-8

Marco Filosófico

Misión	Visión
Nuestro establecimiento tiene como centro el desarrollo integral de todos los estudiantes, basados en los valores de respeto y responsabilidad. Integrando la aplicación de métodos activos para el fortalecimiento de aprendizajes significativos que favorezcan la creatividad artística, deportiva, sociocultural y	. Lograr el desarrollo integral de todos los estudiantes, a través de una educación de calidad, fortaleciendo valores y conductas que complementen el aprendizaje escolar, medio ambiental, artístico, deportivo y sociocultural, brindando oportunidades para la continuidad de estudios y su inserción en la sociedad

medioambiental en un clima colaborativo, de perseverancia y esfuerzo personal.	

Valores Institucionales
Mensualmente se trabaja un valor en el establecimiento, los cuales son: responsabilidad, respeto, honestidad, empatía, tolerancia, solidaridad, prudencia, amistad, lealtad y justicia. Además están presentes en todas las actividades del currículum los siguientes valores y/o competencias: trabajo en equipo, conciencia y cuidado al medio ambiente, espíritu crítico, espíritu de superación personal, compromiso, perseverancia, flexibilidad, esfuerzo y autonomía

Sellos			
1.- Formación de valores y convivencia social.	2.- Desarrollo de las expresiones artísticas, deportivas y socioculturales.	3.-Aprendizajes significativos basados en el cuidado del medio ambiente, el uso de recursos educativos y tecnológicos.	4.- Desarrollo integral de todos los estudiantes.

PEI Objetivo Estratégico: Trabajo 2020 Proyección 2021

Gestión Pedagógica	Liderazgo	Convivencia Escolar	Gestión de Recursos
Objetivo: Mejorar los procesos y lineamientos pedagógicos comunes para la implementación efectiva del currículum priorizado, mediante la realización de planes de aprendizajes remotos y presenciales, monitoreando la cobertura curricular y su didáctica, apoyando a los docentes mediante el acompañamiento al aula y a los estudiantes que presentan dificultades en el proceso de enseñanza - aprendizaje.	Objetivo: Mejorar los procesos de orientación, cambio y avances significativos, generando una cultura de altas expectativas en el establecimiento; mediante la realización de jornadas de análisis, validación y de trabajo en equipo de todos los estamentos sobre los reglamentos y normativas para su adecuada implementación en la comunidad escolar.	Objetivo: Mejorar la convivencia escolar, generando un ambiente armónico y de participación activa de toda la comunidad educativa, a través de la implementación de diferentes acciones preventivas para una sana convivencia, de cuidado por el medio ambiente; y de aquellas formativas transversales para el desarrollo de habilidades sociales e interpersonales en los estudiantes.	Objetivo: Mejorar la eficiencia de la gestión de recursos humanos, financieros, educativos (didácticos y tecnológicos), espacios físicos y equipamientos; y de salud pública como limpieza y desinfección en material de aseo e higiene para el establecimiento, para apoyar los procesos de gestión institucional y de aprendizajes remotos y presenciales de los estudiantes, a través de la implementación de diferentes acciones de apoyo y capacitación.
Meta:	Meta:	Meta:	Meta:

El 100% de los docentes desarrollan y aplican estrategias metodológicas efectivas y usan recursos tics, para mejorar los logros de aprendizajes y la implementación adecuada del currículum priorizado. Además el 100% de los estudiantes que presentan dificultades significativas en el aprendizaje reciben apoyo pedagógico.	El 100% de los estamentos de la comunidad educativa participa en jornadas de reflexión, análisis, validación y de trabajo en equipo sobre los reglamentos y normativas con el fin de estar informados y ser parte de la toma de decisiones.	El 80% de los integrantes de los diferentes estamentos de la comunidad educativa participan activamente en acciones preventivas de la sana convivencia, formativas transversales y de cuidado por el medio ambiente.	El 100% de los estudiantes del establecimiento es beneficiado con la implementación de los recursos humanos, financieros, educativos, espacios y equipamientos; y de salud pública para apoyar los procesos de aprendizajes remotos y presenciales en forma significativa.

Antecedentes Generales

Matrícula

Año	Comportamiento		Género			
	Abril (Inicial)	Noviembre	Hombres	%	Mujeres	%
2018	241	239	119	49%	120	51%
2019	239	231	120	52%	111	48%
2020	235	S/I	129	55%	106	45%

Deserción Escolar

Año	Matrícula Abril	Matrícula Noviembre	Tasa de Deserción
2018	241	239	0
2019	239	231	0
2020	235	S/I	S/I

SIMCE

Nivel de Enseñanza	2018	2019	2020
Cuarto año Básico			S/I
C. Lectora	273	255	S/I
Matemática	248	223	S/I
Sexto Año Básico			S/I
C. Lectora	247	----	S/I
Matemática	246	----	S/I
Octavo año Básico			S/I
C. Lectora	----	212	S/I
Matemática	----	252	S/I

Otros Indicadores Indicadores de Desarrollo Personal	**2018 %**	**2019 %**	**2020 %**
Autoestima Académica y Motivación Escolar	80%	82%	S/I
Clima de Convivencia Escolar	78%	80%	S/I
Participación y Formación Ciudadana	84%	79%	S/I
Hábitos de Vida Saludable	75%	76%	S/I

Subvención Nacional por Desempeño de Excelencia (SNED)*

Bienio 2018 – 2019 (%)	Bienio 2019 – 2020 (%)	Bienio 2020 – 2021 (%)
NO	NO	SI (60%)

Convivencia Escolar

Año	Nº de Denuncias en Superintendencia	Nº de Estudiantes Suspendidos	Nº de Matrículas Canceladas
2018	0	17	0
2019	0	10	0
2020	0	0	0

Formación Extraescolar

Nº Total de Talleres	Cobertura		Detalle		
		Artístico - Cultural	Científico - Tecnológico	Deportivos	Fuentes de Financiamiento
21 TALLERES (LAS ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES SE ENCUENTRAN INCLUIDAS EN LA JEC)	100%	9	3	9	SEP / Subvención Normal

<u>PME 2020</u>

Principales Objetivos, Metas y Acciones

Áreas de Gestión	Objetivos Estratégicos	Cantidad de Metas	Cantidad de Acciones
Gestión Pedagógica	Mejorar los procesos y lineamientos pedagógicos comunes para la implementación efectiva del currículum priorizado, mediante la realización de planes de aprendizajes remotos y presenciales, monitoreando la cobertura curricular y su didáctica, apoyando a los docentes mediante el acompañamiento al aula y a los estudiantes que presentan dificultades en el proceso de enseñanza - aprendizaje.	1	8
Liderazgo	Mejorar los procesos de orientación, cambio y avances significativos, generando una cultura de	1	3

	altas expectativas en el establecimiento; mediante la realización de jornadas de análisis, validación y de trabajo en equipo de todos los estamentos sobre los reglamentos y normativas para su adecuada implementación en la comunidad escolar.		
Convivencia Escolar	Mejorar la convivencia escolar, generando un ambiente armónico y de participación activa de toda la comunidad educativa, a través de la implementación de diferentes acciones preventivas para una sana convivencia, de cuidado por el medio ambiente; y de aquellas formativas transversales para el desarrollo de habilidades sociales e interpersonales en los estudiantes.	1	5
Gestión de Recursos	Mejorar la eficiencia de la gestión de recursos humanos, financieros, educativos (didácticos y tecnológicos), espacios físicos y equipamientos; y de salud pública como limpieza y desinfección en material de aseo e higiene para el establecimiento, para apoyar los procesos de gestión institucional y de aprendizajes remotos y presenciales de los estudiantes, a través de la implementación de diferentes acciones de apoyo y capacitación.	1	6

Otras Iniciativas

Nombre de la Iniciativa	Objetivo	Actividades	Cobertura	Fondos
REFORZAMIENTO EDUCATIVO DE LENGUAJE	Profundizar las habilidades y/o ejes de aprendizajes más débiles evidenciados en el diagnóstico de la asignatura de lenguaje y comunicación.	-Proceso de lecto-escritura. -Velocidad y calidad lectora. -Lectura comprensiva. -Extracción de información explícita. -Extracción de información implícita. -Reflexión del texto. -Reconocimiento de usos ortográficos y gramaticales. -Vocabulario contextual. -Producción de textos.	50%	SEP
REFORZAMIENTO EDUCATIVO	Profundizar las habilidades y/o	-Resolución de problemas.	50%	SEP

DE MATEMÁTICA	ejes de aprendizajes más débiles evidenciados en el diagnóstico de la asignatura de matemática.	-Operatoria básica (adición, sustracción, multiplicación y división). Lectura y escritura de números. -Resolución de ejercicios que impliquen aplicación de geometría, medición, patrones y algebra, etc.		
REFORZAMIENTO EDUCATIVO DE CIENCIAS NATURALES	Profundizar las habilidades y/o ejes de aprendizajes más débiles evidenciados en el diagnóstico de la asignatura de ciencias naturales.	Actividades pedagógicas propias de cada eje: -Ciencias de la Vida (Estructura y Función de los seres vivos y la relación de Organismos y Ambiente) -Ciencias Físicas y Químicas -Ciencias de la Tierra y el Universo	50%	SEP
REFORZAMIENTO EDUCATIVO DE HISTORIA, GEOGRAFÍA Y CIENCIAS SOCIALES	Profundizar las habilidades y/o ejes de aprendizajes más débiles evidenciados en el diagnóstico de la asignatura de historia, geografía y ciencias sociales.	Actividades pedagógicas propias de cada eje: -Historia -Geografía -Formación Ciudadana.	50%	SEP
ESTRATEGIA DE HABILIDADES DE COMPRENSIÓN LECTORA	Potenciar la enseñanza y el aprendizaje de estrategias de comprensión lectora y producción escrita, con énfasis en el proceso metacognitivo y en el desarrollo de habilidades del pensamiento.	Estrategias de comprensión lectora: -hallas la idea principal. -recordar hechos y detalles. -reconocer causa y efecto. -comparar y contrastar. -hacer predicciones. -hallar el significado de palabras en contexto. -sacar conclusiones y hacer inferencias. -distinguir entre hecho y opinión. -identificar propósito del autor. -interpretar el lenguaje figurado. -distinguir entre realidad y fantasía.	100%	SEP
ESTRATEGIA HABILIDADES DE	Potenciar el desarrollo del	Estrategias de comprensión matemática:-operatoria con	100%	SEP

COMPRENSION MATEMATICA	pensamiento lógico-matemática y la resolución de problemas.	números enteros. -números racionales-porcentajes. -raíces cuadradas. -expresiones. -algebraicas. -ecuaciones. -inecuaciones. -función afín. -área y volumen de cuerpos geométricos. -teorema de Pitágoras, -trasformaciones isométricas en el plano cartesiano. -probabilidades.-gráficos-estadística.		

Proyecciones 2021

Niveles de Enseñanza	Nº de Cursos	Matrícula	Nº Horas Plan de Estudios
Pre Básica	2	50	89
Básica	8	200	389 + (PIE 156) TOTAL: 634.

Dotación Docente y No Docente					
Cantidad de personas	Cantidad Hrs Directivas/técnica	Cantidad de personas	Cantidad Hrs Docentes	Cantidad de personas	Cantidad Hrs Asistentes de la Educ.
3	132	22	771	17	533

Presupuesto

Matricula 2020 Abril	**LEY 20.248**	**LEY 19.532**	**RECURSOS PIE**
235	**119.162.000**	**4.824.776**	**S/I**

Equipo Directivo/Técnico	**Ley 20.501**	
Nombre	**Cargo**	**Horas**
JOSÉ ARMANDO SILVA MONTERO	DIRECTOR	**44**
PEDRO MANUEL CÁCERES GUTIERREZ	INSPECTOR GENERAL	**44**
ANA MARÍA LUISA FRANCO PARRA	JEFA UNIDAD TÉCNICA PEDAGÓGICA	**44**

1.- Identificación

Establecimiento	Director / Profesor Encargado	RBD
TENIENTE IGNACIO SERRANO	PAOLA MUÑOZ MUÑOZ	4241-2

Marco Filosófico

Misión	Visión
Contribuir en la formación de niños y niñas autónomos; en el desarrollo del pensamiento crítico y reflexivo de tal forma que les permita emplear las competencias aprendidas para la resolución de problemas de la vida cotidiana y de la educación formal.	Facilitar herramientas y estrategias que les permita, a niños y niñas de nuestro establecimiento, desarrollar habilidades y competencias comunicativas, tecnológicas, emocionales y sociales, para alcanzar expectativas de vida sustentable, logrando ser un aporte a su entorno familiar, local y social.

Valores Institucionales
Solidaridad, respeto por las tradiciones nacionales, locales y familiares; por el entorno, por sí mismo y por el otro.

Sellos			
Tradición familiar.	Entorno natural y respetuosa del medio ambiente.	Enseñanza del idioma extranjero inglés a nivel de usuario básico.	Actividad física y vida saludable.

PEI Objetivo Estratégico: Trabajo 2020 Proyección 2021

Gestión de Liderazgo	Gestión Pedagógica	Gestión de Convivencia Escolar	Gestión de Recursos
Objetivo:	Objetivo:	Objetivo:	Objetivo:
Meta:	Meta:	Meta:	Meta:

Matrícula

Año	Comportamiento		Género			
	Abril (Inicial)	Noviembre	Hombres	%	Mujeres	%
2018	26	26	11	42	14	58
2019	33	33	13	39	20	61
2020	35	S/I				

Deserción Escolar

Año	Matrícula Abril	Matrícula Noviembre	Tasa de Deserción
2018	26	26	0%
2019	33	33	0%
2020	35	35	

SIMCE

Nivel de Enseñanza	2018	2019	2020
Cuarto año Básico			

C. Lectora	281	314	
Matemática	230	256	
Sexto Año Básico			
C. Lectora			
Matemática			
Octavo año Básico			
C. Lectora			
Matemática			

Otros Indicadores	**2018 %**	**2019 %**	**2020 %**
Indicadores de Desarrollo Personal			
Autoestima académica y motivación escolar			
Clima de Convivencia Escolar			
Participación y formación ciudadana			
Hábitos de vida saludable			

Subvención Nacional por Desempeño de Excelencia (SNED)*

Bienio 2018 – 2019 (%)	Bienio 2019 – 2020 (%)	Bienio 2020 – 2021 (%)

Convivencia Escolar

Año	Nº de Denuncias en Superintendencia	Nº de Estudiantes Suspendidos	Nº de Matrículas Canceladas
2018	0	0	0
2019	0	0	0
2020	0	0	0

PME 2020

Principales Objetivos, Metas y Acciones

Áreas de Gestión	Objetivos	Cantidad de Metas	Cantidad de Acciones
Gestión Pedagógica	- Fortalecer las prácticas de coordinación, planificación, monitoreo y evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje.	2	2
Gestión Liderazgo	- Fortalecer la labor del Sostenedor promoviendo la mejora continua y acompañamiento con el fin de generar espacios que favorezcan los aprendizajes y seguridad psicológica, física y emocional de los estudiantes por medio de protocolos. - Fortalecer el acompañamiento y monitoreo, con el fin de consolidar la toma de decisiones en favor del proceso de enseñanza y aprendizaje y del P.E.I del	4	4

	establecimiento, y mantener la motivación de la comunidad educativa.		
Gestión de Convivencia Escolar	- Potenciar la implementación de acciones formativas transversales para el desarrollo de habilidades sociales, interpersonales, favoreciendo el desarrollo de habilidades sociales, interpersonales favoreciendo el desarrollo personal y social de los estudiantes, incluyendo su bienestar físico, psicológico y emocional de acuerdo al P.E.I. del establecimiento	2	3
Gestión de Recursos Humanos	- Implementar una estrategia institucional de vinculación territorial, en conformidad con lo formulado en el marco de la crisis de salud pública producida por el COVID 19, así como la infraestructura y seguridad interior y exterior del establecimiento educacional como una medida de mejorar los procesos pedagógicos y de aprendizaje de todos los estudiantes, con énfasis en los alumnos prioritarios. - Fortalecer la administración y gestión de los recursos humanos y materiales en favor del PEI y de los resultados de aprendizajes.	4	4

Proyecciones 2021

Niveles de Enseñanza	Nº de Cursos	Matrícula	Nº Horas Plan de Estudios
Pre básica	1	10	35
Básica	2	26	76

Dotación Docente y No Docente					
Cantidad de personas	Cantidad Hrs Directivas/técnica	Cantidad de personas	Cantidad Hrs Docentes	Cantidad de personas	Cantidad Hrs Asistentes de la Educ.
1	12		8	234	94

Presupuesto

Matricula 2020 Abril	**LEY 20.248**	**LEY 19.532**	**RECURSOS PIE**
35	**$21.985.000.-**		**S/I**

CONSIDERACIONES FINALES PADEM 2021

ACCIONES
1.-Priorizar la inversión de los recursos, orientándolos hacia los procesos de normalización de las escuelas y liceos en los procesos pedagógicos, como también a la emergencia COVID19
2.- La Dirección Comunal de Educación dará de baja 04 buses que no cumplen con la normativa del Ministerio de Transporte. También se continuará con el servicio de traslado a los estudiantes, a través de buses por licitación pública.-
3.- Mejorar los ambientes de convivencia estudiantil como también la convivencia laboral, para lo cual se dispondrá de capacitación en relaciones interpersonales a los encargados de convivencia, Equipos directivos/técnicos, profesores, asistentes y así asegurar los procesos administrativos y jurídicos. Con el fin de tener más proactividad en el área, donde se contará con asesoría legal directa sobre la temática logrando un apoyo directo a las unidades educativas.
4.- Movilidad docente a través de las plantas y de acuerdo a necesidades de los establecimientos, respetando la titularidad de los docentes.
5.- DAEM cumplirá con aquellas obligaciones económicas emanadas desde el MINEDUC, que cuenten con el debido financiamiento, haciendo efectivo los beneficios a nuestros docentes y asistentes de la educación
6.- Fortalecer el trabajo técnico, con un acompañamiento efectivo en cada establecimiento, con la finalidad de mejorar indicadores educativos, generando un trabajo específico por niveles de enseñanza. Se realizará una reestructuración del departamento de UTP, según organigrama, con el fin de asegurar un mayor apoyo en terreno a las unidades educativas con la finalidad de buscar estrategias de una mejora continua de los resultados.
7.- Promover los múltiples programas y actividades realizadas en las escuelas y liceos, con la finalidad de entregar una información veraz y oportuna a la comunidad angelina, para que padres y apoderados elijan nuestros establecimientos en el proceso del Sistema de admisión escolar logrado así mejorar nuestra matrícula.
8.- En el marco de la normativa legal vigente y de acuerdo al presupuesto, las unidades responsables deberán entregar los primeros días de enero un cronograma de mantenimiento de escuelas y liceos, como así también un plan de retención escolar, al término del mes de abril.
9.-Se llamará a Concurso Público de antecedentes los cargos que se requieran según la normativa vigente para directores, en virtud de lo dispuesto en los artículos 31 bis y siguientes del DFL Nº1, de 1996, del Ministerio de Educación, que fijó el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 19.070, que aprobó el Estatuto de los Profesionales de la Educación, modificado por la Ley Nº 20.501, de 2011, sobre Calidad y Equidad de la Educación y de lo dispuesto en los artículos 86 y siguientes del Decreto Supremo N°453, de 1991, del Ministerio de Educación, que estableció el Reglamento de la Ley N° 19.070, modificado por los Decretos Supremos Nº 215, de 2011 y 119 de 2012, del Ministerio de Educación.
10.- Se continuará implementando el Decreto 170, abarcando las Necesidades Educativas Especiales Transitorias (TEL, TDA, etc.) y Permanentes (Discapacidades) en las Escuelas, Escuelas multigrado y Liceos que así lo requieran.
11.- Se abrirá nivel de Educación Parvularia(NT1,NT2) en Establecimientos Multigrado que lo requieran y que cuenten con la infraestructura necesaria y normalizada para ello.
12.-Durante los meses de marzo – abril y mayo del 2021 se entregará un set de útiles escolares, completamente gratuito, a los alumnos que lo requieran de nuestras Escuelas y Liceos Municipales.

13.- Se proveerá de transporte escolar a los alumnos y alumnas de escuelas y liceos que vivan en sectores alejados de centros educativos, el que estará sujeto a presupuesto, normativa legal vigente y técnica (oferentes del servicio) considerando dentro de la licitación Chofer y asistente
14.- Fortalecer y ampliar el nivel de acciones del área de Convivencia, para lo cual se llevará a cabo un proceso de reestructuración en esta coordinación, cambiando y determinando nuevas funciones enfatizado en el liderazgo socioeducativo y psicoemocionaL a cargo de psicólogos de alta experiencia
15.- Con el objeto de otorgar dinamismo a la administración educativa y alcanzar las metas de aprendizajes y gestión se podrán incluir o suprimir proyectos, iniciativas y contrataciones de funcionarios, bajo criterio administrativo, técnico y legal.
16.- Los cursos de enseñanza en Ed. Parvularia (NT1/NT2), Básica, Media y Vespertina, se conformarán de acuerdo a la capacidad instalada. La fusión o creación de cursos quedará determinada de acuerdo a la Normalización de cada establecimiento educacional. Capacidad según SAE
17.- Los establecimientos educativos deberán desplegar acciones especiales para velar por una asistencia media superior al 90% de sus estudiantes, como así mismo cautelar los retiros. Plan de trabajo 2020/2021 en tiempos de pandemia
18.-De acuerdo al presupuesto 2021 se establecen como principales iniciativas de inversión: a. Normalización de los establecimientos del sistema comunal de educación de Los Ángeles b. Orientar la adquisición gradual de Laboratorios de Inglés para Establecimientos de Enseñanza Básica y media, con recursos SEP. c. Adquirir insumos COVID19 d.- Fortalecer los departamentos del DAEM a través de capacitaciones pertinentes e.- Adquisición de recursos tecnológicos para la utilización de docentes y estudiantes
19.- Los cargos de confianza para la conformación de los equipos directivos y sus respectivos profesionales regidos por la Ley N°20.501 serán acordados con cada Director de Establecimiento Educativo, de acuerdo a criterio profesional, administrativo y jurídico, de la misma forma se aplicarán los mismos criterios de la ley para aquellos equipos que concluyan sus mandatos.
20.- La Dirección de Educación Municipal implementará de manera gradual el 100% de las iniciativas de calidad propuestas por MINEDUC.
21.- La Dirección de Educación Municipal podrá elaborar, implementar y suprimir objetivos estratégicos, metas y programas de acción comunales con el correspondiente fundamento técnico pedagógico de acuerdo al marco legal vigente y recursos disponibles.
22.- Se revisarán los actuales convenios de desempeño de los directores y directoras incorporados bajo la Ley 20.501 y se ajustarán los objetivos y metas de acuerdo al actual plan educativo y contexto vigente en cada establecimiento educativo.
23.-Las pautas de acompañamiento de la enseñanza (observación de aula y retroalimentación docente) deberán ser elaboradas y aprobadas por el Consejo de profesores de cada establecimiento.
24.- Con el objeto de facilitar la actividad gremial en los distintos espacios del Sistema Comunal de Educación, así como las acciones del servicio de bienestar, además de proveerles el vestuario y elementos de seguridad indispensables para el cumplimiento de sus labores a los Asistentes de la Educación este DAEM se compromete a mantener lo planteado en el PADEM 2020 de acuerdo a lo establecido en el marco legal vigente.
25.- Sin perjuicio de que las vacaciones de verano e invierno son una interrupción del año escolar en beneficio de los estudiantes y tratándose de que por la práctica ha venido a ser un derecho adquirido para profesores y asistentes de la educación, este DAEM se compromete a respetar para los primeros

el referido beneficio consagrado en el tiempo, mientras que a una irrestricta aplicación del estatuto de los segundos sobre lo mismo; exceptuándose en el caso de los profesores de alguna convocatoria a capacitación concordada con ellos antes del 30 de noviembre del año en curso, para los primeros 15 días de enero.
26.- Se ratifica el acuerdo de traslado de la jornada vespertina del Liceo Comercial el año 2020, fortaleciendo y concentrando esta modalidad en la Jornada del Liceo Industrial, con el fin de aportarle a ésta un mejor nivel de desarrollo en especialidades y formar un Centro de Educación de Adultos.
27.- Se plantea como necesidad la generación de espacios y canales efectivos que permitan informar a padres y apoderados de los reglamentos y protocolos de cada establecimiento educativo municipal.
28.- Con la finalidad de asegurar los adecuados procesos administrativos y jurídicos en el área de adquisiciones y de recursos humanos, se dispondrá de un soporte jurídico permanente en el área
29.- El área de comunicaciones DAEM, tendrá una coordinación directa con el área de comunicaciones municipal, para así asegurar desde aquí la difusión de todas las actividades generadas por este departamento comunal.
30.- Se implementará un incentivo a todos/as los funcionarios del DAEM, docentes y asistentes, a través de un convenio de desempeño, cumplimiento de metas y labores anexas encomendadas, de manera transitoria o permanente de acuerdo a las disposiciones legales.
31.- La Dirección Comunal de Educación llamará a concurso para los cargos vacantes en los diferentes departamentos y secciones.
32. La Dirección Comunal de Educación se conformará con 4 Departamentos con sus respectivos jefes/as, además con las secciones que corresponde a cada departamento y sus respectivas áreas, según organigrama presentado en este PADEM 2021.
33.- El Daem realizará una organización de cargos, responsabilidades y remuneraciones de acuerdo a responsabilidades como jefaturas, sección y áreas, en mérito a su labor y además brindar un mejor servicio a todos los Establecimientos Educacionales.
34.- En el Primer Semestre del año 2021 se contratará una empresa externa la cual construirá y formulará un Reglamento Interno del DAEM y los perfiles profesionales, técnicos y de oficios de acuerdo a la necesidad del DAEM:
35.- Toda necesidad no identificada en este PADEM y que sea coherente con el logro de la Misión, Visión, Objetivos y Metas, será incluido bajo criterios administrativos, técnicos y legales.
36.- Establecer y ampliar el nivel de acciones en el área de Prevención de Riesgo del DAEM, para lo cual se llevará a cabo un proceso de reestructuración en la coordinación cambiando y determinando nuevas funciones en esta área.
37.- De acuerdo al organigrama 2021, la función de la Coordinación Básica Media se traslada al Departamento de Recursos Humanos.
38.- Dentro del año 2021 se creará una mesa de trabajo para la construcción de una pauta de evaluación de docentes a contrata.
39.- Orientar y fortalecer el área de convivencia laboral, con el fin de brindar orientación y capacitación en habilidades blandas a directivos/técnicos, docentes y asistentes de la educación.
40.- Promover dentro del escalafón de funcionarios asistentes de la educación, quien tengan el título de Técnico a Nivel Superior en Asistentes de la Educación, dependiendo de las vacantes que se produzcan en el sistema, dando prioridad a la movilidad según el título que corresponda.
41.- Con el objeto de facilitar la actividad gremial en los distintos espacios del Sistema Comunal de Educación, este DAEM se compromete a autorizar y garantizar a los representantes de los

establecimientos, su presencia en las reuniones gremiales, para que represente a sus pares ante el Colegio de profesores, AFDEM, Asistentes de la Educación.-
42.- Este DAEM se compromete en justicia a facilitar, colaborar y gestionar de conformidad con la legislación vigente al respecto, la formación e instalación de un Servicio que permita la satisfacción-vía recursos autogenerados o donados por terceros como la propia Municipalidad de Los Ángeles- a las distintas necesidades sociales a las que se vean enfrentados los profesores titulares y a contrata que formen de la dotación docente comunal. Lo anterior de acuerdo al marco legal vigente.
43.- El DAEM se compromete a actuar con irrestricto apego a normativa vigente para reguardar todos los temas relacionados con el quehacer de los docentes y asistentes de la educación, especialmente a lo relacionado con las remuneraciones.-